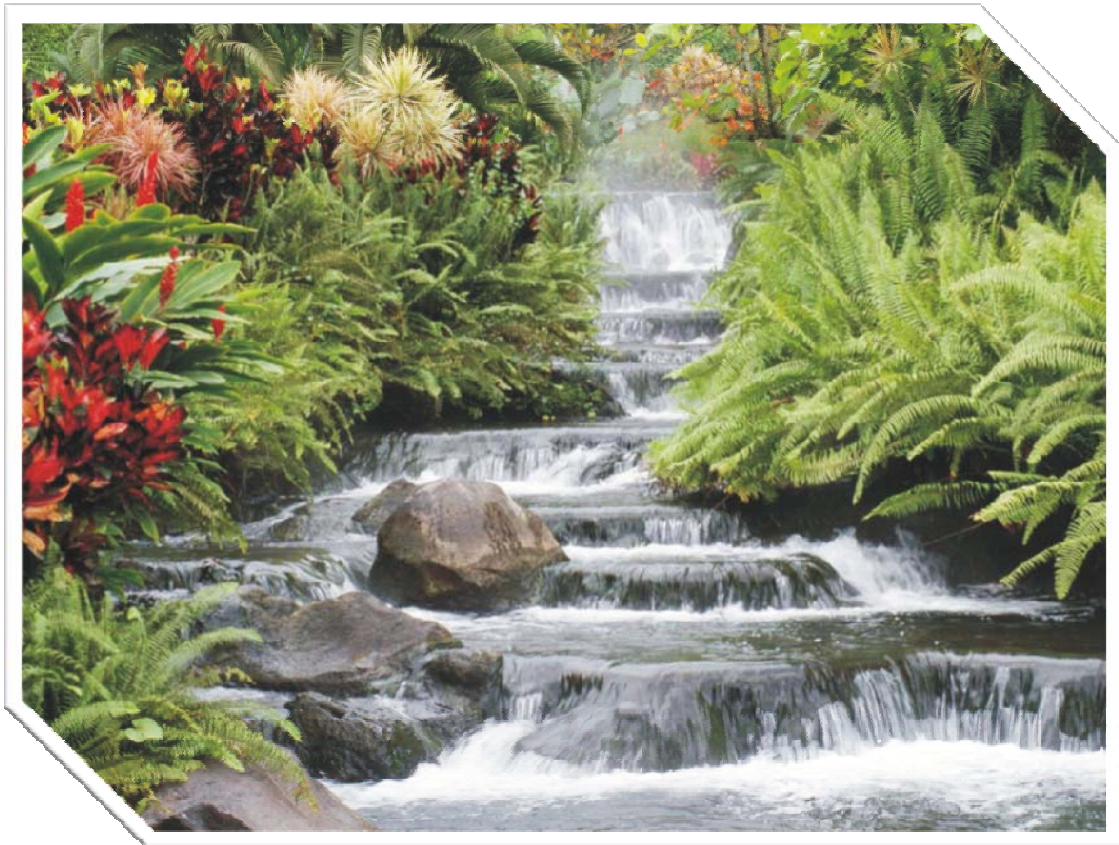




CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



INFORME DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE

VIGENCIA 2009

IVAN EARLY RUIZ GUARIN
CONTRALOR MUNICIPAL

PEREIRA, DICIEMBRE DE 2010

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE

**MUNICIPIO DE PEREIRA
VIGENCIA 2009**

Pereira, Diciembre de 2010

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Alcalde Municipal

CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA
2008 - 2011

ADOLFO ARTURO CARVAJAL CASTRO
Presidente

JAIME ALBERTO ARANGO MORALES
Primer Vicepresidente

RUBEN DARIO OROZCO PATIÑO
Segundo Vicepresidente

ALEXANDER PEREZ BUSTAMANTE
Secretario

JOSE ALBEIRO QUINTERO NEIRA

HERNANDO ARCILA DUQUE

JUDITH GIRALDO GIRALDO

JHON JAIRO LEMUS MOSQUERA

FERNANDO ARIAS CARDONA

MILTON RENE CHAVEZ MOLINA

PETERSON LOPERA CARDONA

ALVARO ESCOBAR GONZALEZ

JUAN ALEJANDRO DE LA CRUZ MENDEZ

JUAN PABLO GALLO MAYA

YESID ARMANDO ROZO FORERO

GEOVANY LONDOÑO GONZALEZ

ALONSO MOLINA CORRALES

DIOMEDES TORO ORTIZ

JOSE NORBEY QUICENO OSPINA

JUAN CARLOS REINALES AGUDELO

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

IVAN EARLY RUIZ GUARIN
Contralor Municipal Pereira

ALBA NURY GARCIA TORO
Subcontralora Municipal

MERSY JAQUELINE ROSERO REYES
Asesora de Planeación

WANDA YADHIRA CERON RAMIREZ
Asesor Jurídico

ADRIANA PATRICIA OBANDO TORRES
Asesora de Control Interno

AMANDA LUCIA TELLEZ RUIZ
Directora de Auditorías

JESUS ALBEIRO BURGOS COLORADO
Director de Juicios Fiscales

MAURICIO MORALES ECHEVERRY
Director de Participación Ciudadana

COORDINACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN

**JEFFERSON ESPINOSA SALDAÑA
INGENIERO AMBIENTAL**

**Equipo Auditor
(Practicantes)**

**INGRID JOHANA NARANJO PAJOHOY
DIANA VANESSA LONDOÑO LONDOÑO**

DISEÑO Y EDICIÓN

**Adolfo Ruiz Henao
Técnico en Sistemas y Diseño Gráfico
Contraloría Municipal de Pereira
SUBCONTRALORÍA**

FOTOGRAFÍAS

**Contraloría Municipal de Pereira
Julián Alberto Rodas Taborda**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	8
ANTECEDENTES	13
CAPITULO I. GESTIÓN AMBIENTAL	32
CAPITULO II. EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE ENTIDADES	132
CAPITULO III. GASTO PÚBLICO AMBIENTAL	169
CAPITULO IV. INDICADORES AMBIENTALES	242
CONCLUSIONES.....	277
ANEXOS	293



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

El Medio Ambiente es visto como un sistema dinámico y complejo en el cual interactúan tanto el componente biofísico como el sociocultural; allí en medio de ambos se ubica el hombre como agente transformador y generador de un entramado social, cuya esencia esta dada gracias a las interacciones que se forjan entre éste, las otras formas de vida y el entorno inmediato. En medio de esta interacción, surge un incontable número de problemáticas ambientales que alteran el curso normal del entorno físico y social, modificando el equilibrio que existe entre ambos y trayendo consigo consecuencias nefastas tanto para el hombre como para las demás especies naturales en general.

En la actualidad, el crecimiento insostenible tanto económico como poblacional, ha contribuido de manera exponencial a la degradación del Medio Ambiente acarreando con ello una serie de impactos de gran magnitud, producto de la inconsciencia del hombre envuelta por los deseos de un mundo globalizante que crece cada día más.

Este panorama refleja la necesidad de buscar alternativas que conduzcan a un manejo consciente del Medio Ambiente, es por ello, que el cuidado y protección del mismo, es un deber que debe generalizarse en la conciencia de todo ser humano, pero que requiere del respaldo de mecanismos legales, los cuales impriman un carácter de total obligatoriedad, que denoten así su importancia y especial cuidado.

Al respecto, la Constitución Nacional de 1991 declara como una obligación proteger las riquezas naturales y culturales de la nación, a fin de dar cumplimiento a uno de los derechos más importantes de todo colombiano, que es al de gozar de un ambiente sano. Sucesivamente el del Decreto 2811 de 1974, nace como una herramienta para la protección y amparo de los recursos naturales renovables estableciendo las medidas de sanción frente a los abusos cometidos en contra del medio ambiente. Así de igual forma, Ley 99 de 1993 con la creación del Ministerio de Medio Ambiente y las Corporaciones Autónomas Regionales, se encarga de efectuar acciones encaminadas al cuidado y protección, desde la planeación estratégica realizada por los departamentos y municipios a través de sus respectivas administraciones, ambos encargados de efectuar planes de desarrollo que involucren la gestión necesaria para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental y proteger así el patrimonio ecológico de los mismos.

Es por ello, que evaluar la Gestión Ambiental de las organizaciones en general, se torna en una tarea de vital trascendencia para garantizar el cuidado y permanencia del patrimonio biofísico y cultural de la Nación. Por ende, es menester de los

organismos de control, analizar como los entes de la administración local en su procura de mejorar la calidad de vida de la comunidad, han orientado sus acciones hacia el mejoramiento continuo y cuidado del ambiente.

De esta manera, la Contraloría Municipal de Pereira, con base en los artículos 267 y 268 numeral 7 de la Carta Política, de la Ley 42 de 1993, la Resolución 181 DE 2009 y de las demás normas pertinentes, presenta al Honorable Concejo de Pereira el Informe sobre "El Estado de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente para el Municipio de Pereira correspondiente a la vigencia 2009".

Este documento presenta la evaluación de la Gestión Ambiental de las entidades del nivel central, descentralizado y empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, a través del desarrollo de cuatro capítulos que condensan el desempeño ambiental de cada una de las instituciones evaluadas, permitiendo concluir sobre el estado de los recursos naturales y del Medio Ambiente del municipio de Pereira durante la vigencia 2009. A su vez, este informe permite analizar, como estas entidades en su accionar, estuvieron encaminadas hacia el cumplimiento de las líneas estratégicas del componente ambiental enmarcadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 "Pereira Región de Oportunidades" y consecuentemente con los propósitos delineados en la Agenda Ambiental 2009 del municipio de Pereira.

Un aspecto importante que se aborda en este informe, es la calificación ambiental de cada una de las entidades, para lo cual se aplica una metodología de evaluación adoptada por la Contraloría Municipal de Pereira, que contempla tres componentes básicos: Sistema de Control Ambiental; Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, que integradas permiten obtener la calificación del Desempeño Ambiental Global, de cada una de las entidades auditadas.

Se pone entonces en consideración de la ciudadanía, los resultados de este trabajo que busca brindar herramientas de análisis para la toma de decisiones en torno al desarrollo ambiental de nuestras instituciones y de nuestra ciudad.

IVAN EARLY RUIZ GUARÍN
Contralor Municipal de Pereira



ANTECEDENTES

ANTECEDENTES

GENERALIDADES

Localización:

El municipio de Pereira está localizado a 4 grados 49 minutos de latitud norte, 75 grados 42 minutos de longitud oeste, y 1.411 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m); en el centro de la región occidental del territorio Colombiano, en un pequeño valle formado por la terminación de un contra fuerte que se desprende de la cordillera central.



Su estratégica localización dentro de la región cafetera, lo ubica dentro del panorama económico nacional e internacional, estando unido vialmente con los tres centros urbanos más importantes del territorio nacional (Cali, Medellín y Bogotá), y con los medios tanto marítimos como aéreos de comunicación internacional.

El municipio de Pereira hace parte del Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO) junto con los municipios de Dosquebradas y La Virginia. Según la sectorización que la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) ha hecho para el departamento, el municipio de Pereira se encuentra en la Subregión I, junto con los municipios de Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y Marsella.

Límites:

Norte: Municipios de Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y Marsella.

Sur: Municipios de Ulloa (Valle del Cauca), Filandia y Salento (Quindío).

Oriente: Departamento del Tolima con Anzoátegui, Santa Isabel, Ibagué y la zona del Parque Nacional Natural (PNN) Los Nevados.

Occidente: Cartago, Anserma nuevo (Valle del Cauca), Balboa, La Virginia.



Superficie:

La superficie total del municipio es de 60.686 has de las cuales 2.710 has son ocupadas por el área urbana, 1.544.31 has en expansión, 8.762.78 has suburbana y en zona rural 47.668,91 has. Aproximadamente.

División Político-Administrativa:

La actual división político-administrativa del municipio consta de 19 comunas en su zona urbana y 12 corregimientos en el área rural.

Tabla 1

COMUNAS	CORREGIMIENTOS
Rio Otún centro, San Joaquín, Del café, Boston, El Oso, Consota, Cuba, El Poblado, Universidad, Villa Santana, Oriente, Olímpica, Perla del Otún, Villavicencio, Ferrocarril, Jardín, San Nicolás y El Rocío.	Altagracia, Arabia, Caimalito, Cerritos, Combia Alta, Combia Baja, La Bella, La Estrella - La Palmilla, La Florida, Morelia, Puerto Caldas, Tribunales – Córcega.



Actividades Económicas:

La economía de Pereira es complementaria con el territorio denominado eje cafetero por su cercanía, pero además por su ubicación geográfica presenta una movilidad y flujo comercial importante con el contexto nacional, teniendo también vínculos comerciales con otros países del mundo.

La agricultura municipal es diversificada tiene alrededor de 35 tipos de cultivo de los cuales el 70% corresponde a cultivos permanentes, el 8% son cultivos anuales y el 22% corresponden a los transitorios a pan coger, pero a su vez el valor agregado se concentra en el café. Las actividades pecuarias vienen ganando importancia. La industria manufacturera se destaca en que las actividades de confecciones, empresas muy importantes como INCOCO, Kosta Azul, Gino Pascalli, Arturo Calle, así lo demuestran, otras como D'Moda, Calzados NIVI y Boomerang; empresas con presencia nacional como Frisby, Audifarma, que es una empresa con origen Pereirano y es líder a nivel nacional en su objeto como es la dispensación de medicamentos y dispositivos médicos de orden ambulatorio y hospitalario, actualmente cuenta con 263 puntos de dispensación ambulatoria y atiende en 21 clínicas con 40 puntos de dispensación, lo que la posiciona como líder en su ramo, generando alrededor de 2.000 empleos directos, Busscar, Suzuki, AYCO Motos, entre otras nacidas en Pereira como Cable Unión, Publik y la segunda empresa de Telecomunicaciones mas grande del país, Media Commerce, son algunos ejemplos de empresas de tecnología de cobertura nacional.

La ciudad cuenta con centros logísticos importantes tales como el de Servientrega de Logística Internacional, El nuevo mega centro logístico ubicado en Dosquebradas, la central de TCC y la más reciente de DEPRISA.

Empresas como AVESCO con Pimpollo y su planta procesadora, así como las granjas avícolas, NESTLE y la fabrica de Galletas, centro logístico de Alpina, Kimberly Clark con Colpapel, Fabrica de Hilos cadena (Coats Cadena) El comercio es la segunda actividad generadora de empleo, Pereira viene adelantando un proceso vertiginoso en su comercio formal, una parte importante se encuentra ya en centros comerciales (Alcides Arevalo, Novacentro, Pereira Plaza, Bolívar Plaza, Victoria, Unícentro, Alameda Plaza;lago plaza,Unicentro entre otros) donde existe una gran variedad de productos y servicios lo cual puede verse en el corto plazo como exitoso.

A su vez hacen presencia multinacionales como Carrefour con un Hipermercado, y una tienda más pequeña en Unicentro, El Éxito con otro Hipermercado, y uno más de esta firma en construcción en el sector de Cuba, Megacentro de la Construcción Home Center, Hipermercado Alkosto, Hipermercado Makro.

Por el lado de los hoteles en el último tiempo se han construido varios establecimientos localizados en el centro de Pereira, lo cual puede interpretarse como una expansión de visitantes a la ciudad por diferentes motivos, generando valor agregado en diferentes sectores. Pereira cuenta con el primer hotel del Eje Cafetero con Cinco estrellas, el Abadía Plaza, y el más moderno centro de exposiciones y convenciones de la región, Expofuturo.

La construcción pasa por un nuevo ciclo de expansión, el municipio ha ejecutado y ejecuta obras de envergadura en obras civiles que han dado una nueva apariencia a la ciudad, también las instalaciones y obras de redes de acueducto, gas, y telecomunicaciones, además de la conservación y nuevos desarrollos de su malla vial ubican a Pereira como un municipio competitivo frente a otras regiones del país.

Turismo:

En lo turístico, desde el Zoológico Matecaña, hasta la Laguna del Otún, y el Nevado de Santa Isabel, todos ubicados dentro del municipio, ofrecen escenarios para actividades que van desde el deporte de aventura al ecoturismo. Pereira es conocida también como "ciudad nocturna" por sus bares y discotecas.



La Granja de Noé, ubicada en el centro recreacional Confamiliar, es un ecoparque, donde se puede interactuar con los animales, fauna y flora del lugar y con la vida agropecuaria de la región. Allí mismo, se encuentra un balneario con piscinas, toboganes y zonas verdes. Otros escenarios deportivos que se pueden encontrar en la ciudad serían la bolera, y el complejo de la Villa Olímpica que se compone de Piscinas Olímpicas, canchas de tenis, baloncesto y el velódromo.

El Parque Nacional Natural Los Nevados, cobija una extensa franja al oriente del departamento de Risaralda, ofrece una vista de los Nevados del Ruíz, Tolima y Santa Isabel y la laguna del Otún, lugar de nacimiento del Río Otún que atraviesa la ciudad de Pereira.



Reserva Ucumarí, donde se conservan 4.240 hectáreas de bosque alto andino, con gran variedad de fauna, flora y con hermosas cascadas. Es el hábitat del oso de anteojos.

Planetario y Jardín Botánico de Pereira, ubicado dentro de la Universidad tecnológica de Pereira se encuentran el planetario y el jardín botánico, como espacios para la educación de niños y adultos. Estos son sitios de interés cultural y educativo que muestran la importancia de los ciclos naturales en el jardín botánico y los astros del universo en el planetario. Se realizan actividades permanentes durante los eventos astrales en el planetario y la interpretación ambiental durante el recorrido por el jardín botánico.

Altura: 1420 metros.
Clima: templado.

ASPECTOS CLIMATOLÓGICOS DEL MUNICIPIO:

El clima abarca los valores estadísticos sobre los elementos del tiempo atmosférico en una región durante un período representativo: temperatura, humedad, presión, precipitaciones, brillo solar y balances hídricos, principalmente. Estos valores se obtienen con la recopilación de forma sistemática y homogénea de la información meteorológica, durante períodos que se consideran suficientemente representativos, de 30 años o más.

De las condiciones atmosféricas denominadas clima, dependen muchas actividades humanas, desde la agricultura hasta un simple paseo por el campo y Es un factor determinante en la formación y evolución de suelos y vegetación, meteorización de rocas y desarrollo de procesos erosivos y en el régimen hidrológico propio de una zona. Por eso se ha hecho un esfuerzo ingente por predecir el tiempo tanto a corto como a medio plazo.

Temperatura

La temperatura media anual oscila entre 18 y 20 °C. Temporalmente los períodos más cálidos del año corresponden a los de menor precipitación.

El municipio cuenta con variedad de pisos térmicos que van desde las nieves perpetuas en el Nevado de Santa Isabel a 5.200 m.s.n.m hasta los 900 m.s.n.m. en el río Cauca. Esto le posibilita contar con diversos climas, y suelos aptos para diferentes actividades agropecuarias; así como para brindar una amplia variedad de vegetación. La temperatura promedio es de 21°C.

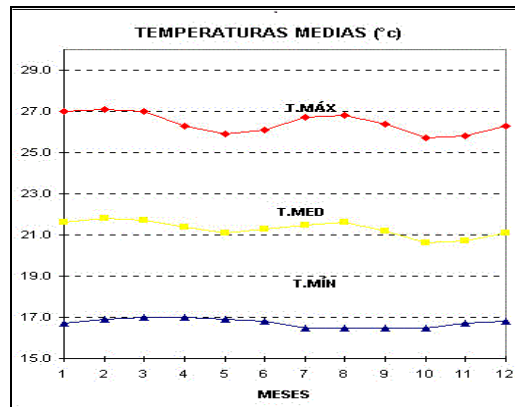
Considerando el clima, en términos porcentuales los suelos de Pereira se distribuyen así:

Clima cálido: 9.9 %

Clima medio: 60.7 %

Clima frío: 11.5%

Páramo: 17.7%

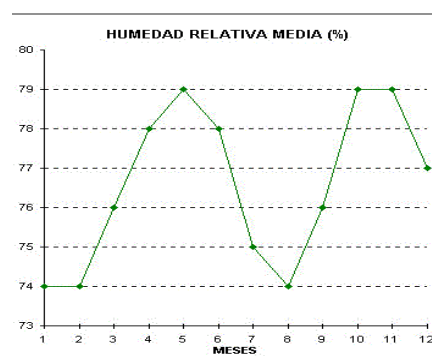


Fuente: IDEAM 2008

Humedad Relativa

Al igual que para las lluvias se tiene una distribución de tipo bimodal con máximos en mayo y octubre con valores promedio de 79%, y mínimos con 71% y 72% en enero y febrero, respectivamente. Esto, según datos de la estación meteorológica localizada en el Aeropuerto Matecaña.

Las variaciones diurnas se encuentran ligadas a los desplazamientos de los vientos de ladera, provenientes del valle del río Cauca, cuya velocidad promedio es de 1.4 m/s, de tal forma que durante el día se incrementan los porcentajes de humedad. Esto, igualmente, explica la cantidad de lluvias registradas en la zona que por efectos del desplazamiento vertical de las masas de aire, que activan la condensación de humedad, provocan finalmente la ocurrencia de gran parte de las precipitaciones.



Fuente: IDEAM 2008

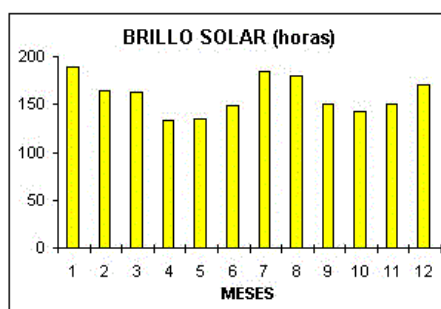
Brillo Solar

Es un elemento que depende directamente de la nubosidad y por consiguiente para la región presenta los máximos en los meses menos lluviosos y los mínimos en los períodos de mayores precipitaciones.

Consecuentemente los mayores valores de brillo solar se presentan en los meses de julio y enero y los menores en mayo y octubre.

El comportamiento del brillo solar es inversamente proporcional a la altura, de tal manera que en la parte inferior se encuentran los mayores valores de brillo solar, los cuales disminuyen a medida que aumenta la elevación sobre el nivel del mar.

Los datos de la estación meteorológica del Aeropuerto Matecaña, ubicada a 1.342 m.s.n.m presenta un total de 2.139 horas – sol al año.



Fuente: IDEAM 2008

Precipitación

Pereira tiene un régimen de lluvias de distribución bimodal: 2 periodos lluviosos y 2 periodos secos o de lluvias bajas. Los periodos lluviosos ocurren con posterioridad a los equinoccios de primavera y otoño y corresponden a los meses de abril a mayo, con lluvias máximas en mayo (294 mm en promedio); y de octubre a noviembre, cuyo extremo máximo ocurre en octubre (promedio de 390 mm). Por su parte, los periodos secos corresponden a los meses de enero a febrero (177 mm) y de julio a agosto (184 mm). La precipitación media anual es de 2.750 mm.

Tabla 2 resumen de las características climatológicas de Pereira

Altura promedio de la zona urbana	1.411 msnm
Temperatura Promedio	21°C
Precipitación Media Anual	2.750 mm
Brillo Solar	2.139 horas – sol al año
Humedad Relativa	Máx. 79% y mín. 71%

Geografía

El municipio cuenta con pisos térmicos que van desde las nieves perpetuas (Nevado de Santa Isabel a 5.200 mts / snm) en límites con el departamento del Tolima, hasta pisos cálidos a 900 mts / snm y a orillas del Río Cauca. Por lo tanto, presenta distintas alternativas de uso agrícola. De hecho, existen áreas de bosques para protección de cuencas, zonas de diversificación y medias conocidas como la zona cafetera y zonas cálidas con actividad ganadera y agrícola (piña, caña de azúcar, caña panelera y pasto).

Topografía del terreno M²:

Plano: 9.701.950

Inclinado: 6.085.340

Empinado: 9.196.850

Latitud Norte: 4 grados 49 minutos

Longitud Oeste: 75 grados 42 minutos

Altura sobre el nivel del mar: 1.411 metros

Superficie total del Municipio: 60.400 hectáreas

Superficie comunas: 3.148 hectáreas

Superficie corregimientos: 57.252 hectáreas

Temperatura promedio: 21° centígrados

Precipitación media anual: 2.750 mm

Geomorfología

El conjunto morfo-estructural del Municipio está conformado por la cadena montañosa de la Cordillera Central en la que sobresale los volcanes y nevados El Ruiz, Santa Isabel, Quindío y el Páramo de Santa Rosa. En el territorio municipal se destacan tres tipos de relieve: los paisajes de montaña, piedemonte y el valle aluvial. En la vertiente de montaña de acuerdo con los pisos altitudinales forman el Ni-val: compuesto por picos y conos volcánicos; la vertiente periglacial de relieve escarpado, conformado por lavas y piroclastos; la vertiente de clima frío y muy frío, húmedo y muy húmedo, constituido por un relieve escarpado, con mantos delgados de cenizas volcánicas con erosión moderada; vertientes de clima medio y muy húmedo de relieve escarpado, mantos espesos de cenizas volcánicas con erosión moderada.

En el piedemonte se encuentran colinas de clima medio y húmedo, relieve fuertemente ondulado, mantos espesos de cenizas volcánicas, erosión moderada a severa. Y en el Valle, terraza disectadas de clima cálido seco, relieve ondulado, cantos muy alterados. Esgurrimiento difuso y concentrado, con formación de cárcavas.

HIDROLOGÍA:

Evaluación de la Calidad del Agua

- RÍO OTÚN:

En el punto de muestreo del colector Egoyá, el cual representa uno de los tramos más contaminados del río Otún, se encontró lo siguiente:

En el 2006 presentó un Índice de Calidad (INSF) de 69.3, mientras que en el año 2007 este mismo índice se ubicó en 67, aunque el índice muestra una leve reducción ambos datos muestran una calidad regular del recurso hídrico.

La DBO5 para el año 2006 y 2007, fue de 11.8 mg/l y 11.1 mg/l respectivamente, siendo el sistema de alcantarillado de la ciudad el que más aporta materia contaminante debido a que aún no cuenta con sistema de tratamiento de aguas residuales. Los Sólidos Suspendidos Totales SST presentaron un incremento, con valores de 20 mg/l en el año 2006 y 33 mg/l en el año 2007 (Fuente Contraloría Municipal de Pereira, 2008).

Río Otún



RÍO CONSOTA:

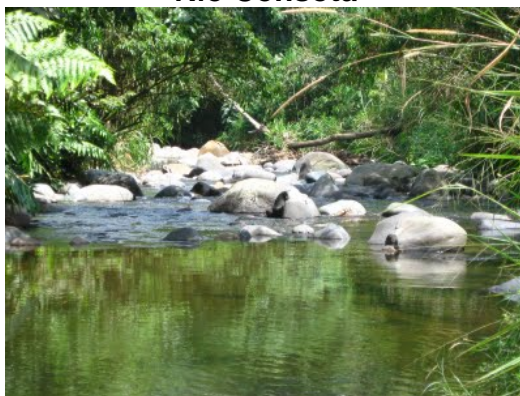
Los afluentes que generan mayores aportes de carga contaminante al río Consota son la quebrada La Dulcera, la cual recoge gran parte de las aguas residuales de la zona céntrica de la ciudad y la quebrada El Oso que recoge la mayoría de aguas residuales de los barrios pertenecientes a Cuba, por esta razón la muestra se tomó en uno de los puntos de mayor contaminación, ubicado después de la entrega de la quebrada el Oso.

El Índice de Calidad de Agua (INSF) para el año 2006 y 2007 fue de 60.1 y 65 respectivamente, se observa una recuperación de casi 5 puntos que indica una

recuperación moderada del recurso. Este suceso se debe a la ejecución de las obras incluidas en el Plan de Saneamiento Hídrico iniciadas en el 2006.

El valor de la DBO5 fue de 26 mg/l en el año 2006 y 25.7 mg/l en el 2007, aunque estos valores son considerados altos so asimilados parcialmente por la corriente del río. En cuanto a los Sólidos Suspendidos Totales SST se presentó un leve incremento de 35 mg/l en la vigencia 2006 a 40mg/l en el 2007, situación que no se considera muy significativa en términos de calidad.

Río Consota



AGUAS SUBTERRÁNEAS:

Según el Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM 2002), refiriéndose a Aguas y Aguas (1999), Pereira es un municipio privilegiado en aguas subterráneas. De acuerdo al Convenio Internacional que para el manejo de las aguas subterráneas se desarrolló entre los años 2001 y 2005, la zona de mayor explotación actual de este recurso es la de Cerritos, donde los pozos y aljibes han sido construidos principalmente para uso doméstico.

Según el Plan de Manejo Integrado de Aguas Subterráneas en Pereira y Dosquebradas (2007), en el municipio de Pereira existen 150 pozos con profundidades entre 40 y 258 m, y 600 Aljibes con profundidades menores a 35 m. Los resultados de la hidroquímica indican que para la Formación Pereira existe un agua homogénea, principalmente bicarbonatada magnésica sódica; y en general, cuenta con buena calidad para consumo humano, exceptuando el alto contenido de hierro.

PARQUES NATURALES:



Ubicada por la vía trazada paralela cuenca arriba del río Otún, categorizado de acuerdo al Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP) como PRN. Su importancia radica en su abundancia y riqueza de fauna y flora que representa a la Selva Andina, como son la variedad de bromelias, musgo, líquenes, hongos y herbáceas que gracias a la alta humedad del lugar se han establecido allí, generando lo que hoy llamamos Bosque de Niebla, principal interventor en la regulación del recurso hídrico. Tiene una extensión de 3.986 hectáreas. Su centro de visitantes se encuentra ubicado a dos horas del Cidral por camino de herradura. Son administrados por la Carder y ONG`s de la zona.

MARSELLA: A 45 minutos de Pereira, la capital del Departamento; conserva en gran parte de la arquitectura típica dentro de la que se destaca, la Casa de la Cultura. Este Municipio ofrece otros atractivos como la Reserva de La Nona, El Jardín Botánico, EL Templo de la Inmaculada, y las hermosas fincas cafeteras.



TERMALES DE SANTA ROSA DE CABAL: Ubicado a 8 Kms. de Santa Rosa de cabal, es un sitio acogedor para disfrutar de las relajantes aguas termas medicinales, de los senderos ecológicos, piscina de lodo, etc.



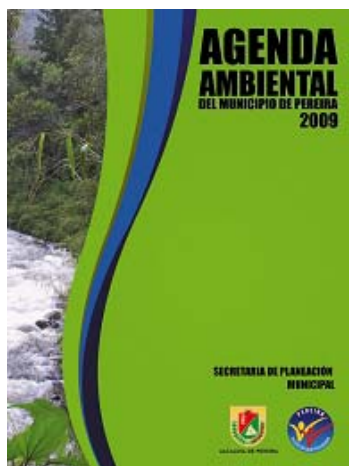
LAGUNA DEL OTUN: Nacimiento del río Otún, que atraviesa la capital Risaraldense, con espectaculares paisajes tiene como atractivos el bosque de frailejón, la laguna del Mosquito y disfrutar de los paramillo de Santa Rosa, el Nevado del Tolima y el Nevado de Santa Isabel.



RESERVA UCUMARI: Donde se conservan 4.240 hectáreas de bosque alto andino, con gran variedad de fauna, flora y hermosas cascadas. Es el hábitat del oso de anteojos.



AGENDA AMBIENTAL MUNICIPAL:



Es el instrumento para definir el marco estratégico de actuación ambiental para el municipio en un periodo de tiempo determinado y concertado.

La actualización de la Agenda Ambiental Municipal de Pereira 2009, fue un esfuerzo desarrollado por la Alcaldía de Pereira con la finalidad de socializar la planificación ambiental que posee nuestro ente territorial. El documento dimensiona los procesos ambientales actuales y futuros a los cuales se deben enfocar los Planes de Acción y las políticas administrativas, articuladas al Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, Pereira Región de Oportunidades.

Esta Agenda tiene como objetivo la consolidación, conceptualización y diseño de un Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM)

Al establecerse como prioridad del gobierno municipal, la preservación, conservación y recuperación del patrimonio ambiental de Pereira. La Línea Pereira Amable del plan de Desarrollo 2008 – 2011 priorizó un programa denominado Pereira Verde el cual está orientado a la implementación de acciones para mejorar la calidad del ambiente, donde se pretende administrar la producción y recuperación de residuos sólidos, saneamiento del recursos hídrico y la calidad del aire y del ruido.

El Contenido de la Agenda Ambiental Municipal se basa en el Perfil Ambiental Municipal, las funciones ambientales de las entidades centralizadas y descentralizadas, el Plan de Acción y el Modelo para el funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental Municipal.

Elementos de la Agenda Ambiental Municipal

- Contexto o marco general: Presentación de la Agenda y aspectos metodológicos
- Perfil Ambiental: Diagnostico y Análisis Situacional Ambiental Municipal
- Plan de Acción Ambiental Local PAAL
- Modelo de SIGAM

PROYECTO SIGAM



Se concibe como el componente de la gestión pública que define y prepara las bases programáticas, metodológicas, jurídicas, administrativas y operativas para el desarrollo de las políticas ambientales de un municipio en su contexto regional. Cuyo principal objetivo es conservar, prevenir, modificar, mejorar la calidad ambiental de los Municipios.

Con el liderazgo del ministerio del Medio Ambiente, Dirección ambiental Sectorial, Grupo Urbano y Salud, con el acompañamiento del Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia (IDEA), se le dio inicio al diseño de un Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM), que es una propuesta organizacional para el adecuado funcionamiento de la administración municipal, de cara a enfrentar la gestión ambiental en su territorio, cuya primera etapa, tuvo aplicación como experiencias piloto en seis municipios; Bucaramanga, Pereira, Ibagué, Palmira, Santa Fe de Antioquia y Tubará, las cuales fueron apoyadas por las administraciones municipales y las Corporaciones Autónomas Regionales respectivas.

Para la segunda etapa del proyecto SIGAM, la Asociación Colombiana de Organizaciones no Gubernamentales para la Comunicación Vía Correo Electrónico (COLNODO), desarrolló un software libre para Internet denominado Sistema Básico de Información Territorial Municipal (SisBIM), el cual permite la sistematización, almacenamiento, alimentación, georeferenciación, representación gráfica y consulta, por medio de Internet, de un grupo de indicadores.

Esta Plataforma tecnológica facilita la creación de Observatorios de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales son “espacios donde se conoce, se analiza y se evalúa a través de indicadores la gestión, planificación y el avance en el proceso de desarrollo sostenible de un municipio o una región.

PLAN DE DESARROLLO PEREIRA "REGIÓN DE OPORTUNIDADES, 2008-2011"



La finalidad de este Plan de Desarrollo es la generación de condiciones de crecimiento y oportunidades bajo los principios de equidad, corresponsabilidad y solidaridad para todos los habitantes, partiendo del reconocimiento y la garantía de los derechos humanos, la amplia diversidad demográfica, la atención a los habitantes que viven en condiciones de alta vulnerabilidad, la equidad de género, el desarrollo de las metas de objetivos de desarrollo del milenio en concordancia con la Visión Colombia 2.019 y por supuesto el Plan Nacional de Desarrollo, como estrategia de desarrollo local.

Pereira, Región de Oportunidades, es la consolidación de un desarrollo territorial planificado, a partir del fortalecimiento de los sistemas de movilidad, espacio público, servicios públicos, vivienda, equipamientos colectivos, protección al medio ambiente, con una proyección y perspectiva de un territorio humano, emprendedor, seguro y amable.

El Plan de Desarrollo establece como prioridad la articulación de agentes sociales que propicien un crecimiento económico, competitivo que garantice la generación de nuevos puestos de trabajo de calidad, los cuales tienen como base de sustentación la educación, ciencia, tecnología e innovación, como la mejor forma de lograr crecimiento y desarrollo económico sostenido y sustentable.

El Plan de desarrollo Social y Económico se adopta bajo el Acuerdo No 21 de 2008. Este último, es el que aprueba la puesta en marcha de las líneas estratégicas incluidas en el Plan, las cuales son: PEREIRA HUMANA, PEREIRA EMPRENDEDORA, PEREIRA SEGURA Y PEREIRA AMABLE, siendo estas las que conforman la primera parte general del Plan de Desarrollo. La Segunda parte, la compone el Plan Financiero y el Plan Plurianual de Inversiones; que incluye las proyecciones de los recursos financieros disponibles para su ejecución con fundamento en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, la descripción de los principales Programas, los presupuestos plurianuales.

CAPITULO 1

GESTION AMBIENTAL



La Gestión ambiental menciona las actividades desarrolladas por las entidades de la administración municipal en sus sectores central, descentralizado y Empresas Prestadoras de Servicio en el área ambiental en la vigencia 2009, sin embargo están sujetas a la planificación y programación establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y los Planes de Acción, el desarrollo de estas actividades permite evidenciar el desempeño ambiental favorable o desfavorable y el impacto que ocasiona al equilibrio del ambiente y la población del municipio de Pereira, esta gestión es reportada por las entidades en el proceso de la elaboración del informe y es evaluada según la metodología de la Contraloría Municipal de Pereira en cuanto al desempeño ambiental.

SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL



La Secretaría de Salud y Seguridad Social es una entidad de la administración municipal que pertenece al orden central, ésta tiene como misión direccionar, inspeccionar, vigilar y controlar el sistema general de seguridad social en salud a nivel local, identificando los recursos y creando las condiciones que garanticen la cobertura y el acceso de los usuarios a los servicios de salud¹.

En el ámbito ambiental según Decreto 561 de 2006, la secretaria tiene la responsabilidad de vigilar y controlar:

- La calidad, producción, comercialización y distribución de alimentos para el consumo humano.
- La calidad del agua para consumo humano en los acueductos rurales.
- La recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.
- El manejo y la disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas.
- La calidad del aire.

¹ Decreto 561 de 2006, Estructura Municipio de Pereira Nivel Central.

- Las condiciones ambientales que afectan la salud y el bienestar de la población generadas por ruido, tenencia de animales domésticos, basuras, olores, entre otros.

Para dar cumplimiento a esto, la entidad cuenta con el cargo de Coordinador del Medio Ambiente en el área de Salud Pública, el cual en la vigencia 2009 fue desempeñado por una profesional en Ingeniería Ambiental, cumpliendo así con el perfil requerido para desempeñar las labores ambientales a cargo de la secretaria, las cuales se encuentran articuladas estratégicamente tanto al Plan de Desarrollo Municipal de Pereira como a la Agenda Ambiental. Respecto a éste último, las actividades ambientales de la entidad se encuentran ligadas a la línea estratégica “Pereira Humana” bajo el programa “Gente Sana” y subprograma “Prevenir es Curar”; cuyo propósito es disminuir enfermedades epidemiológicas, crónicas, orales y laborales, contemplando acciones encaminadas hacia la inmunización, salud ambiental y condiciones sanitarias, vigilancia epidemiológica y, emergencias y desastres².



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, Pereira Región de Oportunidades 2008-2011.

En cuanto a la Agenda Ambiental, la entidad se visualiza en la línea estratégica “Servicios Públicos Domiciliarios”; programa “Apoyo y Fortalecimiento a los Acueductos Rurales”; actividad “Asesorías a Acueductos Rurales”³, como uno de los principales responsables para la adecuada prestación de servicios públicos en el sector rural. No obstante, cabe mencionar que es uno de los actores claves para el desarrollo de las líneas estratégicas Gestión Integral del Recurso Hídrico; Control para un Hábitat Sostenible; Cultura y Educación Ambiental y Fortalecimiento del SIGAM, para lo cual es de vital trascendencia que la entidad proponga acciones que contribuyan al logro de los objetivos propuestos en estas líneas.

² Plan de Desarrollo Municipal “Pereira Región de Oportunidades” 2008-2011.

³ Agenda Ambiental Municipio de Pereira 2009.

Durante la vigencia 2009, el porcentaje que obtuvo la entidad una vez evaluado su desempeño ambiental fue del 74%, este puntaje la ubica en el rango de calificación de Satisfactorio, logrado por las acciones de tipo ambiental desarrolladas por la entidad en torno a las metas proyectadas en la Agenda Ambiental del municipio y su Plan de Desarrollo; En el capítulo 2 de este informe se detalla el puntaje obtenido y la metodología utilizada.

El municipio de Pereira presupuesta anualmente un monto específico para la Gestión Ambiental de la entidad. A continuación se presenta un comparativo presupuestal entre las vigencias 2008 y 2009, donde además se evidencia el comportamiento que ha sufrido la inversión realizada por el municipio desde la Secretaria de Salud y Seguridad Social para el desarrollo de acciones de tipo ambiental.

Tabla 1

COMPARATIVO PRESUPUESTAL (millones de pesos)		
Vigencia	2008 ⁴	2009 ⁵
Presupuesto	638.6	598.7
Ejecución	638.6	552.5
% de Ejecución	100%	92%

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Según el comparativo presupuestal e información suministrada por la entidad y recolectada en el momento de la visita fiscal, el comportamiento de la inversión presupuestal de la secretaria en relación a las vigencias 2008 y 2009, disminuyó en 13,5% equivalente a \$86.094.632.

Para la vigencia 2009 la entidad, dio continuidad al proyecto que ya se venía adelantando en la vigencia 2008, denominado “Mejoramiento de Condiciones Sanitarias y Ambientales en el Municipio de Pereira”, donde se adelantaron actividades de control, vigilancia y capacitación. Según el Informe de Gestión de la entidad para la vigencia 2009, al 30 de diciembre se realizaron a través de éste las siguientes acciones:

En cuanto al *Saneamiento de las Condiciones Ambientales*.

Acciones desarrolladas por la entidad en el marco de sus funciones misionales.

⁴ Informe Ambiental 2008.

⁵ Oficio de respuesta No. 1133 del 14 de mayo 2010 (Papeles de Trabajo).



Fuente: Página Web de la entidad.

- Se realizaron visitas de inspección, vigilancia y control a los 61 Sistemas de Potabilización de Agua del municipio de Pereira (1 urbano y 60 rurales).
- En lo relacionado con el control y vigilancia a establecimientos de alto riesgo epidemiológico se realizaron 3.325 visitas de inspección sanitaria a establecimientos de alto riesgo epidemiológico, entre los que se encuentran: cafeterías, expendios de carne, derivados cárnicos, lácteos, aves, huevos y pescado del sector urbano del municipio.
- Se realizaron 36 talleres a fontaneros y juntas administrativas de acueductos comunitarios y rurales del municipio.
- Y se realizaron 100 operativos de control a establecimientos de alto riesgo epidemiológico.

En cuanto al *Control y Prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores y las Enfermedades Zoonóticas*.

Foto No. 2 Acciones desarrolladas por la entidad en el marco de sus funciones misionales.



Fuente: Página Web de la entidad.

- Se realizaron 15.446 levantamientos de Índices Aédicos a los sectores considerados de alto riesgo para dengue y sectores donde se dan reportes de pacientes positivos.

- Se llevaron a cabo 133 talleres comunitarios para la tenencia adecuada de mascotas con el fin de prevenir enfermedades zoonóticas.
- Se realizaron 357 talleres comunitarios para mantener el control de las poblaciones de vectores y reservorios.
- Se fumigaron para el control de dengue y malaria un total de 23.483 viviendas en los sectores de La Carbonera, Caimalito, El Dorado, Hamburgo, El Poblado I y II etapa, entre otros.
- Se desratizaron 8.533 viviendas en 37 barrios de estrato 1 y 2, y se desinfectaron 4.990 viviendas en los diferentes barrios de la ciudad como La Unión, El Cortes, La Independencia, Caracol la Curva y El Plumón.
- Se capacitó y actualizó el recurso humano en salud de 16 IPS del municipio de Pereira para mejorar el manejo, la vigilancia, prevención y atención a la malaria, leptospirosis, dengue y enfermedades zoonóticas.
- Se trataron 158 criaderos de zancudo anofeles en La Carbonera, Caimalito y El Poblado.
- Se llevó a cabo, la vacunación de 15.818 perros y gatos en los diferentes sectores del municipio.
- Se fumigaron 23.843 viviendas de alto riesgo para malaria y dengue en los sectores vulnerables del municipio de Pereira para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.
- Y se hicieron 1.133 visitas a laboratorios clínicos buscando pruebas de gota gruesa positiva, para la investigación del caso y visita de control, tomando 541 muestras y leyendo 805 muestras de personas febriles y de control.

SECRETARIA DE GOBIERNO



Esta secretaria pertenece a la administración municipal ubicada en el sector central, tiene como misión mantener la convivencia y seguridad de los ciudadanos, prevenir y atender emergencia y desastres y ejercer la inspección, vigilancia y control de actividades de construcción, ocupación de espacio público, pesas y medidas y aplicación del estatuto del consumidor. Sus objetivos se definen en el decreto 561 del 25 de Septiembre de 2006, así como las del secretario de despacho contempladas en el decreto 583 del 27 de septiembre de 2006.

La secretaria direcciona sus actividades de tipo ambiental en cuatro áreas:

- Dirección Operativa de Prevención y Atención de Desastres (DOPAD)
- Dirección Operativa de Control Físico
- Dirección Operativa de Control y Vigilancia morbilidad
- Bomberos

De las cuatro áreas, la secretaria tiene dispuesto profesionales con el perfil profesional para el manejo de las actividades de tipo ambiental únicamente en la DOPAD, para la vigencia 2009 no se evidencia un responsable de la secretaria del área ambiental que articule los diferentes objetivos que tiene encomendada cada una de las direcciones operativas y bomberos.

Para la vigencia 2009 el Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo un porcentaje de calificación del **50%** el cual se encuentra dentro de un nivel DEFICIENTE. Dicha calificación corresponde a las acciones llevadas a cabo por la entidad en el año 2009, para dar cumplimiento con sus funciones misionales y legales de índole ambiental, según la metodología de la Contraloría Municipal de Pereira que se puede observar con detalle en el capítulo 2 del presente Informe.

Las actividades realizadas por la secretaria para el cumplimiento del la Gestión ambiental en la vigencia 2009 son:

DIRECCION OPERATIVA DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES (DOPAD)

Esta dirección cuenta con un recurso humano que tiene perfiles para el manejo de las funciones de la dirección operativa; las principales actividades se dirigen a la prevención mediante visitas técnicas, formulación de proyectos de amenaza y vulnerabilidad entre otros, capacitaciones educativas, identificación de áreas y viviendas en zonas de riesgo, ejecución de obras de mitigación y atención de emergencias, apoyo a la comunidad a través de entrega de ayudas humanitarias, entrega de certificaciones de riesgo para titulación para reubicar familias que se encuentran en zonas de riesgo.

Las funciones misionales de la dirección son netamente ambientales por tal razón se evidencia un buen desempeño de sus funciones en esta área, Sin embargo se requiere fortalecer algunos aspectos evaluados como la implementación de nuevas tecnologías para el desempeño ambiental, la creación de un programa de capacitan interna y externa, la divulgación de la política ambiental del municipio con los funcionarios de la secretaria, entre otros que se describen en el capítulo 2

de este informe. Los resultados obtenidos por dirección se observan en la siguiente tabla:

Tabla 2 Actividades de la Gestión Ambiental 2009 DOPAD

ACTIVIDADES	CANTIDAD REALIZADA
Vistas Técnicas	1285
Atención de Emergencias	137
Entrega de Ayudas Humanitarias	18461
Capacitaciones Educativas	219
Inventario Zero (Viviendas en Zonas de Riesgo)	2651
Certificaciones de Riesgo	3058
Obras de Mitigación	18

Fuente: Informe de Gestión 2009, DOPAD

La entidad desarrolló la formulación y evaluación de proyectos especiales los cuales fueron aprobados por el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres CLOPAD, los cuales fueron adoptados por decreto estos son:

- Modificación del Decreto 463 de 2007 que conforma el CLOPAD
- Plan Local de Gestión Integral del Riesgo para el Municipio de Pereira
- Plan Indicativo de Contingencia por Sismo -PICS- y Centros de Evaluación Zonal -CEZ-
- Centros de Operaciones de Emergencia -COE-
- Inventario ZERO
- Términos de Referencia para mitigación de riesgos geológico-geotécnicos en ejecución de proyectos urbanísticos en el territorio municipal.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTROL FISICO

En esta dirección no se observaron funcionarios que tuvieran el perfil profesional para el desempeño de las actividades de tipo ambiental, las funciones identificadas que maneja la dirección en el área ambiental corresponden al impacto generado por la contaminación visual de vallas y el control del desarrollo urbanístico. Los resultados obtenidos por la dirección en la vigencia 2009 son los siguientes:

Tabla 3 Actividades de la Gestión Ambiental 2009, Control Físico

ACTIVIDAD	TOTAL
Visitas Técnicas a Construcciones	2422
Recuperación de espacio público x metro cuadrado (Invasiones) (m ²)	20950

Intervención de Vallas Publicitarias	105
Revisión de licencias construcción	430
Actuaciones jurídico-administrativas	39

Fuente: INFORME PLAN DE ACCION TERCER TRIMESTRE 2009, DIRECCION OPERATIVA CONTROL FISICO

Si bien se realizaron actividades en pro de sus funciones misionales, no se observa una planificación para la ejecución de tales actividades ni un seguimiento ordenado a través de indicadores generados a partir de alguna matriz de impactos que permita diagnosticar la reducción o mitigación de estos impactos. Se evidencia una incompatibilidad en la información suministrada por la dirección operativa y los consolidados de las actividades realizadas entregados a la Contraloría Municipal de Pereira.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTROL Y VIGILANCIA

Su función misional en cuanto al control y vigilancia de los impactos generados por la comunidad de tipo ambiental son:

- El control a la Emisión de Ruido generado por fuentes fijas en actividades comerciales.
- Control de impactos generados por actividades comerciales
- Aumento de Promedio de Espacio Público para cada ciudadano, Recuperación del mismo.

En la dirección no se observa ningún funcionario que tenga el perfil ambiental para el manejo de los impactos ni una matriz de impactos que generen los indicadores de seguimiento, sin embargo se evidencia la realización de actividades que permiten evaluar la gestión desarrollada por la dirección en la vigencia 2009 y que se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 4

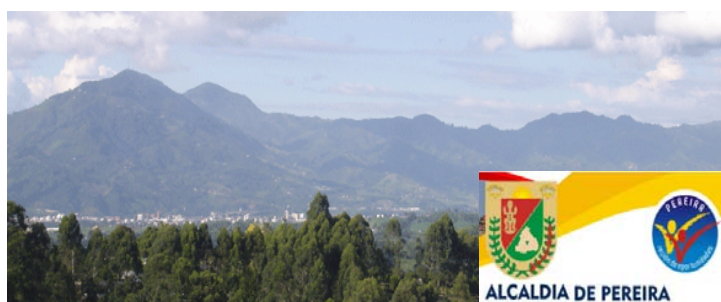
ACTIVIDAD	TOTAL
Mediciones de Ruido	35
Retenciones y Devoluciones de Mercancía	Retenidos 1162 Devueltos 555
Recuperación del Espacio Público	621 m ²
Peticiones, Quejas y Reclamos por intensidad auditiva a establecimientos de comercio.	82

Fuente: Informe de Gestión 2009 Dirección Operativa de Control y Vigilancia

Es evidente en el informe entregado por la Dirección Operativa al ente de control una falta de compatibilidad en los datos entregados como en el caso de la realización de las mediciones de ruido donde en el documento de respuesta manifiesta la realización de 70 mediciones técnicas de ruido y en los documentos

anexos de soporte se evidencian 35. De igual manera se evidencia el incumplimiento instrumentos de gestión que permiten fortalecer el desempeño ambiental de la dirección operativa en las actividades desarrolladas como matrices de impacto donde se puedan evidenciar el seguimiento a indicadores.

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL



La Secretaría de Desarrollo Rural tiene como misión planificar y gestionar el desarrollo sostenible del sector rural para incrementar la rentabilidad económica, social y garantizar la seguridad alimentaria de la comunidad

Desde la perspectiva ambiental la Secretaria de Desarrollo rural está orientada a minimizar los impactos de la deforestación y de la contaminación del recurso hídrico. De igual manera promueve y ejecuta políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables.

Además se encarga de asesorar y asistir a los productores agropecuarios del municipio, ejecutar planes, programas y proyectos tendientes a mejorar la capacidad tecnológica de los productores agropecuarios municipales; En general planificar el desarrollo rural del Municipio, realizar el diagnóstico agropecuario del área de atención directa de los pequeños productores del municipio y ejercer las funciones de control y vigilancia del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, según las disposiciones de Ley.

Sus principales objetivos ambientales son:

- Promover y ejecutar las políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables; elaborar los planes, programas y proyectos ambientales.
- Dictar con sujeción a las disposiciones legales reglamentarias superiores las normas necesarias para el control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico del municipio.
- Ejercer las funciones de control y vigilancia del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, según las disposiciones de Ley.

- Coordinar con la Corporación Autónoma Regional y con las autoridades departamentales las actividades de vigilancia y control que le compete a éstas.
- Dirigir y coordinar las actividades necesarias e indispensables para la protección del medio ambiente y la riqueza ecológica del Municipio.
- Diseñar y programas eventos de capacitación para los pequeños productores.
- Expedir las licencias y permisos que por delegación de otras autoridades deba realizar.
- Formular programas y proyectos y matricularlos ante el Banco Municipal de programas y proyectos.

Para la vigencia 2009 el Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo un porcentaje de calificación del % 55,36 cual se encuentra dentro de un nivel Deficiente o Medio. Dicha calificación se soporta mediante las acciones llevadas a cabo por la entidad y las falencias en el año 2009, para dar cumplimiento con sus funciones misionales y legales de índole ambiental.

Para ello la entidad año a año, en su presupuesto general alberga un monto específico para la gestión ambiental; este para la vigencia 2008 según el Informe de Ejecuciones presupuestales a diciembre 31 de 2008 de las entidades presente en los archivos de la Rendición de la Cuentas CMP, fue de \$1.787,3 millones para el desarrollo de actividades ambientales, de los cuales se ejecutaron en su totalidad \$1.787,3 millones, dando como resultado un 100% de Ejecución Ambiental. Para la vigencia 2009, el presupuesto ambiental designado fue de 461.383.000 en cuanto a contratación en el tema ambiental e inversión en tecnología.

Según el documento de Gestión 2009 la Secretaria ejecutó un gran número de actividades que abarcan de forma general los objetivos a cumplir para la vigencia, en cuanto a construcción, mantenimiento y capacitación comunitaria.

A continuación se presenta un compendio de las principales acciones adelantadas durante el 2009:

- Construcción de sistemas sépticos con el Comité Departamental de Cafeteros como entidad cooperante
- Programa de uso eficiente y ahorro del agua
- Mantenimiento de sistemas sépticos individuales y colectivos
- Construcción de biodigestores

- Construcción de redes alcantarillado y plantas de tratamiento para aguas residuales domesticas con el Comité Departamental de Cafeteros como entidad cooperante
- Apoyo y fortalecimiento para los sistemas de suministro de agua potable a través de suministro de cloro, construcción de red de distribución en San Luis, bocatoma en la esperanza y programa de uso eficiente en Cerritos con el Comité Departamental de Cafeteros como entidad cooperante.
- Apoyo para la implementación del plan de manejo ambiental de los extractores de materiales de arrastre.
- Apoyo al PGIRS, a través de la estrategia de reducción y recuperación de residuos sólidos en la fuente.
- Obras de saneamiento construcción colectores de agua residuales en los sectores de Corales y Gama. Proyecto saber.
- Obras de Bioingeniería para la estabilización de suelos.
- Actividades para el establecimiento, mantenimiento, enriquecimiento y cerramiento de zonas forestales protectoras de las fuentes abastecedoras de los acueductos rurales comunitarios.
- Localización, demarcación y georeferenciación de áreas forestales protectoras en la cuenca media del rio Otún y sus afluentes.
- Apoyo en el proceso de clausura y post clausura vaso II del relleno sanitario.

Apoyo a la producción competitiva y sostenible del sector rural municipio de Pereira :

Proyectado: \$ 60.000 (miles de pesos)
Ejecutado: \$ 60.000 (miles de pesos)

Apoyo a la producción competitiva y sostenible del sector rural municipio de Pereira

Proyectado: \$ 20.000 (miles de pesos)
Ejecutado: \$20.000 (miles de pesos)

Implementación de estrategias de fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo comercial en el municipio de Pereira

Proyectado: \$ 526.050 (miles de pesos)
Ejecutado: \$ 510.272 (miles de pesos)

Implementación banco de las oportunidades municipio de Pereira
Proyectado: \$ 909.000 (miles de pesos)
Ejecutado: \$ 908.125 (miles de pesos)

Apoyo a la producción competitiva y sostenible del sector rural municipio de Pereira

Proyectado: \$ 1.451.596 (miles de pesos)

Ejecutado: \$ 1.443.698 (miles de pesos)

Implementación de Alianzas Interinstitucionales para la Gestión de Recursos Municipio de Pereira

Proyectado: \$ 444.264 (miles de pesos)

Ejecutado: \$ 444.264 (miles de pesos)

Mejoramiento integral del Saneamiento Básico en la Zona Rural del Municipio de Pereira

Proyectado: \$ 1.562.831 (miles de pesos)

Ejecutado: \$ 958.685 (miles de pesos)

Apoyo a la gestión ambiental para el desarrollo sostenible en el municipio de Pereira

Proyectado: \$ 1.018.954 (miles de pesos)

Ejecutado: \$ 1.018.954 (miles de pesos)

Apoyo a la gestión ambiental para el desarrollo sostenible en el municipio de Pereira

Proyectado: \$ 129.049 (miles de pesos)

Ejecutado: \$ 128.766 (miles de pesos)

La Normatividad que rige a la Secretaria de Desarrollo Rural tiene como base dos Decretos de importancia prioritaria:

- Decreto 561 de Septiembre de 2006 “Por medio del cual se determina el funcionamiento de la Administración Municipal - Nivel Central, la nueva estructura administrativa, se definen las funciones de las dependencias y se dictan otras disposiciones, en virtud de las facultades otorgadas por el acuerdo n° 44 de octubre de 2005”
- Decreto 583 del 27 de Septiembre de 2006 “Por medio del cual se expide el Manual Específico de Funciones, requisitos y competencias laborales para la nueva planta de empleos del Municipio de Pereira Nivel Central”

SECRETARIA DE PLANEACION



Esta secretaria pertenece a la administración municipal ubicada en el sector central, tiene como misión Formular directrices de desarrollo de la ciudad de Pereira para que le permita al sector público y privado visualizar una imagen objetivo de ciudad deseada, proyectando el futuro y actuando ordenadamente para alcanzarlo; para el logro de su misión, la Secretaría de Planeación formulará las políticas públicas, coordinará la acción pública municipal, controlará y evaluará su gestión y alcanzará un sistema de gestión pública de alta responsabilidad. Será la dependencia encargada de operar las decisiones que en materia de planeación disponga el Alcalde. Sus objetivos se definen en el decreto 561 del 25 de Septiembre de 2006, así como las del secretario de despacho contempladas en el decreto 583 del 27 de septiembre de 2006.

Si bien las funciones y objetivos se tienen definidos a través de estos decretos, es evidente la no incorporación de responsabilidades de tipo ambiental dentro del manual de funciones de la secretaria, para ello se facultó a la Unidad de Gestión Ambiental Municipal y de Servicios Públicos (UGAMYSP) para la ejecución de las actividades de tipo ambiental, las cuales en la vigencia 2009 se identifican en la formulación y seguimiento de la agenda ambiental del municipio y el diagnóstico de los acueductos rurales, es evidente el retraso de la gestión ambiental, puesto que el Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM) y la Unidad de Gestión Ambiental Municipal y de Servicios Públicos (UGAMYSP) se aprobó en el mes de septiembre de 2009 a través del acuerdo 038 del 14 de septiembre de 2009, así mismo la agenda ambiental se adoptó al finalizar la vigencia sin ser socializada por la secretaria retrasando la implementación.

La secretaria a través de la metodología para evaluar el componente ambiental de las entidades en la vigencia 2009 obtuvo en los componentes, Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, un porcentaje del 60% que la ubica dentro de un rango DEFICIENTE. Dicha calificación corresponde a las acciones llevadas a cabo por la entidad en el año 2009, se puede observar con detalle en el capítulo 2 del presente Informe la metodología de evaluación y la calificación obtenida.

Las actividades reportadas por la secretaria para el cumplimiento de la Gestión ambiental en la vigencia 2009, fueron:

Tabla 5 Actividades de la Gestión Ambiental 2009

ACTIVIDADES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (%)
Transferir recursos a la promotora para la ejecución de la construcción del parque temático de fauna y flora.	100
Elaboración de planos arquitectónicos, paisajísticos y técnicos.	100
Coordinación de las acciones encaminadas a las construcción del parque temático de fauna y flora	-0
Realización del plan estratégico para el parque temático fauna y flora	100
Realización de pliegos de condiciones para la elaboración de los diseños arquitectónicos, paisajísticos y técnicos complementarios de la zona azul del parque temático de flora y fauna de Pereira y su interventora	100
Formular y socializar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	100
Levantamiento catastral de redes de acueductos rurales	50
Formular, Socializar, divulgar e implementar la política para el servicio de acueducto y alcantarillado en zona rural enfocada	75
Elaborar y formular los planes de acción de 49 acueductos rurales	100
Implementar la fase I del plan de gestión integral de residuos sólidos.	100
Formular la Política Ambiental	100
Celebración día interamericano de la calidad del aire	100
Levantamiento catastral de redes de acueductos rurales	50
Evaluar el impacto ambiental de 54 proyectos elaborados por la administración municipal.	80

Evaluar y realizar el seguimiento al plan de acción de la agenda ambiental municipal	100
Observatorio de Desarrollo Sostenible	100

Fuente: Informe de Gestión 2009

El presupuesto para la gestión ambiental de la secretaria es suministrada a través del informe de la inversión realizada al 31 de diciembre de 2009 en los registros del Banco de Proyectos de la administración municipal.

Tabla 6 Comparativo Presupuestal de Inversión Ambiental

COMPARATIVO PRESUPUESTAL (millones)		
Vigencia	2008 ⁶	2009 ⁷
Presupuesto	37.5	450
Ejecución	2.2	449.9
% de Ejecución	6	99

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

En la tabla anterior se observa un incremento en la inversión ambiental con respecto a la vigencia 2008 en 412,5 millones de pesos, correspondientes a la transferencia de recursos para los diseños arquitectónicos, paisajísticos y técnicos del Parque Temático de Fauna y Flora por 300 millones y 149,9 millones dispuestos para la contratación del recurso humano de la Unidad de Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

SECRETARIA DE EDUCACION



La Secretaría se ubica en el Sector Central de la administración municipal, tiene como misión *“Formular, concertar y ejecutar política, estrategias, programas y proyectos para crear contextos educativos y culturales que apunten a procesos de*

⁶ Informe Ambiental 2008.

⁷ Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversiones al 31 de Diciembre 2009 (Papeles de Trabajo).

desarrollo continuo, en los niveles pre - escolar, básica y media de la educación formal, en la educación no formal y en la transmisión de los valores culturales, desde donde se identifique y soporte la construcción de una sociedad basada en el conocimiento y en los valores para la convivencia, la justicia social, la libertad, el bien común, los valores culturales y la responsabilidad ambiental.” según lo define el manual de funciones de la secretaria definido en el Decreto 561 del 25 de septiembre de 2006.

En lo referente al área ambiental la Secretaría según el Plan de Desarrollo 2008 – 2011, dirige sus actividades en el siguiente programa:

LINEA ESTRATEGICA: Pereira Amable
PROGRAMA: Pereira Verde
SUB PROGRAMA: Conciencia Verde

La principal actividad está dirigida a la ejecución del Plan Decenal de Educación Ambiental para fortalecer los procesos pedagógicos y de cultura ciudadana entorno a la protección del medio ambiente, para lo cual en la vigencia 2009 se evidenció en la visita realizada la no ejecución de actividades de tipo ambiental, sin embargo se observa en documento anexo por la secretaria formato de seguimiento donde se planea realizar para la vigencia el 30% de instituciones con PRAES implementando el Plan Decenal de Educación Ambiental.

La secretaria suministra como ejecución de actividades de tipo ambiental la siguiente la cual fue realizada a través de la siguiente línea estratégica del Plan de Desarrollo:

LINEA ESTRATEGICA: Pereira Humana
PROGRAMA: La Escuela E
SUB PROGRAMA: Mi Escuela Moderna

DESCRIPCION DE LA META DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la investigación pedagógica basada en Planes de mejoramiento (apoyo a 6 establecimientos educativos).

En el oficio de Respuesta se manifiesta esta meta del plan de desarrollo argumentando, “...entre los que se encuentra el de protección de la cuenca de la quebrada azufral, se vinculan las instituciones y centros educativos Carlos Castro, Enrique Millán, Gabriel Trujillo, Azufral, Carbonera, Puerto Caldas”, por un monto de \$49.480.000.00 soportado a través del anexo, Ficha de Seguimiento al Plan de Acción 2009. Allí se observa que para la ejecución de esta meta se asignan recursos por \$37.000.000.00 para el 100% de lo planeado para la vigencia y se ejecutan recursos por \$29.480.000 correspondientes al 75% de los recursos asignados. Es evidente la falta de gestión para la ejecución de las metas planteadas en la vigencia y la incoherencia en la información suministrada.

La actividad desarrollada por la Secretaría de Educación en la vigencia 2009, correspondió al nombramiento del Director de Núcleo No 8 como el encargado de liderar el proyecto de educación ambiental en el Municipio a través de la participación del Comité de Educación Ambiental Municipal (COMEDA) de la agenda ambiental, este responsable renuncia al manifestar que el presupuesto asignado no permite adelantar políticas de formación, asesoría y seguimiento a los docentes coordinadores de las PRAES de las instituciones educativas.

El Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, durante la vigencia 2009, obtuvo un puntaje del 22% el cual se encuentra dentro de un rango de calificación INSATISFACTORIO, esta calificación se puede analizar con más detalle en el capítulo 2 del presente informe.

Es evidente la falta de un responsable del área ambiental en la Secretaría para dinamizar las metas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo y en la Agenda Ambiental del Municipio, perdiendo de esta manera los recursos asignados por la administración municipal para el desempeño de la gestión ambiental del municipio en materia de educación ambiental.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA



Esta se ubica en la Administración Central, tiene como misión, *“Asegurar la movilidad peatonal y vehicular en la ciudad y la conexión vial entre el área urbana y el área rural de Municipio; así mismo asegurar que los establecimientos educativos y públicos y los edificios públicos permanezcan en condiciones físicas de cumplir con la operación para el cual fueron construidos así como la construcción, reposición y mantenimiento de la malla e infraestructura vial y física del Municipio incluyendo parques, zonas de recreación y escenarios deportivos y puestos de Salud.”* Si bien la Secretaría no tiene definido en su manual de funciones actividades de tipo ambiental, esta es la encargada de ejecutar las obras dirigidas a:

- Construcción de Obras de Mitigación
- Mantenimiento de la Escombrera Municipal
- Mejoramiento del Espacio Público del Municipio de Pereira

Estas actividades están definidas en el Plan de Desarrollo municipal a través de los siguientes rubros presupuestales:

LINEA ESTRATEGICA: Pereira Amable
 PROGRAMA: Pereira Verde
 SUB PROGRAMA: Conciencia Verde
 PROYECTO: Construcción de Obras de Mitigación de Riesgo en el Municipio de Pereira

Durante la vigencia se realizaron las siguientes actividades según el informe de gestión medio ambiente 2009 suministrado por la Secretaría de Infraestructura:

Tabla 7

Descripción de la Meta	Meta Planeada	Meta Lograda
Construcción de 15 ml de obras de protección de acuerdo a los Planes de Manejo Ambiental	1	1
Adecuación y Mantenimiento de Escombrera	1	1
Mantenimiento de 1.500.000 m ² de Zona Verde	1.500.000	1.500.000
Adecuación de 10 Parques y Plazas	10	10
Siembra y Mantenimiento de 100 arboles	100	100
Instalación de 3 juegos Infantiles	3	3
Remodelación Parque el Lago	1	1

Fuente: Informe de Gestión Medio Ambiente 2009, Secretaria de infraestructura.

El resultado obtenido en la vigencia 2009 por la Secretaría en la evaluación sobre el estado de los recursos naturales y medio ambiente es de una calificación "DEFICIENTE" al tener un puntaje del 42% en el Desempeño Ambiental, esto a causa de falencias en materia de gestión ambiental, la calificación se puede analizar más detalladamente en el capítulo 2 de este informe.

En la estructura organizacional de la Secretaría no se encuentra un responsable del área ambiental, se observa que se le dan tareas a un profesional de la

Dirección Operativa de Parques, Zonas Verdes y Escenarios Deportivos de inspección de las obras de mitigación ejecutadas por la Secretaría y los Contratistas de Obra.

Para el desempeño de la gestión ambiental se realizaron inversiones por un monto de 3113,5 millones en la vigencia 2009 correspondiente a las actividades mencionadas en la tabla anterior.

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA



El AIM es una entidad Descentralizada de la Administración municipal, que representa una alternativa como medio de transporte a la ciudad y un puerto para el ingreso y salida de la actividad comercial de la región.

El Aeropuerto Internacional Matecaña de la Ciudad de Pereira fue creado en 1944 mediante acuerdo 34 de agosto 18 de 1944. Para ello se resuelve construir un campo de aterrizaje de 1800 metros de longitud y se dispone la adquisición de 40.000 metros cuadrados de tierra. Fue construido mediante el esfuerzo de los ciudadanos a través de memorables jornadas de acción cívica, motivo de orgullo para la ciudad y ejemplo que logró un reconocimiento a nivel de todo el país.

La gestión desarrollada por la entidad en la vigencia 2009, fue ejecutada mediante recursos definidos el Plan Operativo Anual de Inversión 2009, a través del Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 con la siguiente disponibilidad presupuestal:

Línea Estratégica: PEREIRA AMABLE

Programa: CIUDAD EN MOVIMIENTO

Subprograma: PLATAFORMA AEREA SEGURA

Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO AEROPORTUARIO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

BPIM No. 2004660010044

Presupuesto Asignado: \$ 3.241.181.000.00

Presupuesto Ejecutado: \$ 3.202.530.000.00

Porcentaje Indicador de Ejecución: 99%

De este presupuesto general se dispuso el siguiente rubro presupuestal para las actividades de tipo ambiental:

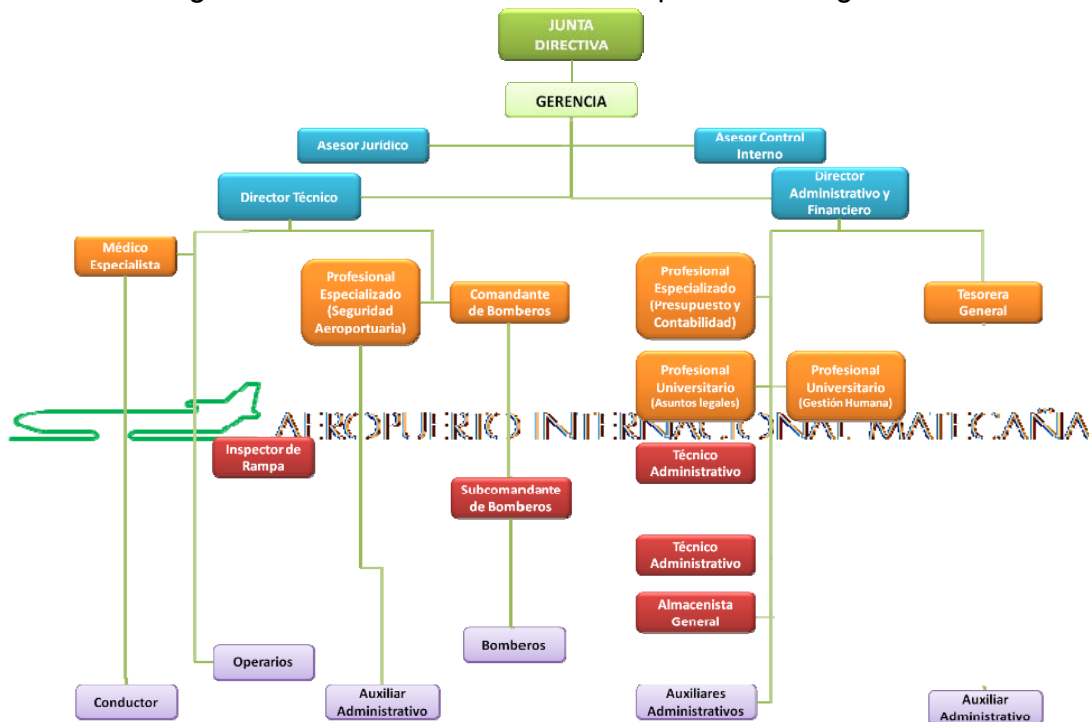
Tabla 8

Rubro Pptal	Componentes y/o Actividades	Indicador de Producto	Meta	Presupuesto Inicial
230502	PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL Realización de campañas para la Gestión de riesgos del ambiente, riesgos del consumo y vigilancia epidemiológica.	No de Factores o Campañas realizadas	11	49.8987.000

Fuente: Documento Informe de Gestión 2009, AIM

El desempeño ambiental de la entidad en el año 2009 tuvo un puntaje del 87% correspondiente a una calificación "SATISFACTORIA", de acuerdo a la metodología implementada por la Contraloría Municipal de Pereira la que se puede analizar con mayor detalle en el capítulo 2 de este informe.

La estructura organizacional de la entidad se comporta de la siguiente manera:



Fuente: http://www.aeromate.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=47&Itemid=32

MOVIMIENTO DE PASAJEROS:**Tabla 9**

TOTALES	2006	2007	2008	2009
NACIONALES	238.656	233.555	220.172	235.520
INTERNACIONALES	41.311	57.294	59.100	71.611

Fuente: Documento Informe de Gestión 2009, AIM

Para la ejecución de la gestión ambiental la entidad realizó las siguientes actividades:

- Mapas de Ruido
- Monitoreo de Aguas Residuales y Agua Potable
- Seguimiento Plan de Gestión Integral de Residuos Aeroportuarios
- Plan de Manejo de Aguas de Escorrentía y Manejo de Taludes en el AIM

Las actividades mencionadas se ejecutaron en la vigencia 2009 y obtuvieron los siguientes resultados después de su realización:

MAPAS DE RUIDO

El Aeropuerto Internacional Matecaña realizó en el 2009 un estudio para la elaboración de mapas de ruido, este reúne los resultados del monitoreo de ruido generado por la actividad de la operación del Aeropuerto Internacional Matecaña (SKPE, código del aeropuerto) en el momento de arranque y despegue de la flota de aviones, para posteriormente ser ingresados en un software el cual elabora o modela un mapa que define la intensidad y por consiguiente la afectación a la comunidad de los niveles de ruido.

Para este estudio el AIM contrato a la empresa **epam s.a esp**, según contrato No. 2009172 en el periodo comprendido entre el 01/06/2008 y 01/06/2009, este fue realizado con el simulador *Integrated Noise Model (INM)* Versión 6.2 desarrollado por la Federal Aviation Administration (FAA) de los Estados Unidos.

La norma para los niveles de cumplimiento de ruido para aeronave y aeropuertos es la Resolución 2130 de 2004 el cual define los rangos permitidos, este basado en la resolución 0627 de abril de 2006 y amparada bajo el Decreto 948 de 1995.

Según el punto 1.9 del estudio "*RESULTADOS DE LA MODELACION ACTUAL*", se obtuvieron los siguientes resultados:

Mapa 1: LAEQ (Nivel sonoro continuo equivalente, ponderación A) Diurno (0701 – 2100) horas.

Mapa 2: LAEQN (Nivel sonoro continuo equivalente, ponderación A) Nocturno (2101 – 0700) horas.

Mapa 3: LDN (Nivel Dia – Noche, Ponderación A) el periodo nocturno (2100- 0700) horas se incrementa en 10 dB.

Con los resultados obtenidos se tuvieron como conclusiones:

- “Como resultado que la mayor parte de despegues se lleva a cabo por la cabecera 26 los más altos niveles de ruido (superiores a 70 y 75 dB (A)) se presentan alrededor de esta cabecera y la plataforma donde aterrizan y despegan los helicópteros.
- Se registró un incremento en los niveles superiores a partir de 65dB con relación al periodo anterior, lo cual se debe a un incremento en las operaciones de aeronaves grandes del L2T/L (como el DHC8) y aeronaves grandes del tipo L2J/L (como el A320) en 5 operaciones al día; Se debe tener en cuenta que estos dos grupos de aeronaves representan el 50,5% de operaciones diarias.
- Se registró un incremento en las operaciones nocturnas en un 52%, pasando de un promedio 1,38 operaciones nocturnas al día a 2,10. Este incremento se ve reflejado en el cambio en las áreas afectadas.
- Un aspecto de gran importancia radica en el hecho de que los niveles mayores de ruido, superiores a 55db(A), sobrepasan el limite del Aeropuerto”.

Continuando con el análisis del estudio se observa en el punto 1.9.1 las áreas afectadas por los niveles de ruido por la operación aérea según las tablas 3,4 y 5:

- A) Diurno (07:01-21:00) Con niveles de ruido desde 55 hasta 85 dB LAEQ.
- B) Nocturno (21:01-07:00) Con niveles de ruido desde 50 hasta 85 dB LAEQ.
- C) Nivel LDN (24 horas) Con niveles de ruido desde 50 hasta 85 dB LAEQ.

Tabla 10. Areas afectadas Según los niveles de ruido aportados por las operaciones aéreas

Niveles de ruido LAEQ diurno (0700 –2100) horas	Areas afectadas (hectáreas)
55 dB	289,06
60 dB	85,1
65 dB	54
70 dB	27,9
75 dB	11

80 dB	3,1
85 dB	0,2

Tabla 11. Areas afectadas Según los niveles de ruido aportados por las operaciones aéreas

Niveles de ruido LAEQ diurno (2101 –0700) horas	Areas afectadas (hectáreas)
50 dB	259,4
55 dB	70,6
60 dB	47
65 dB	22,8
70 dB	8,4
75 dB	2,4
80 dB	0,1
85 dB	0

Tabla 12. Areas afectadas Según los niveles de ruido aportados por las operaciones aéreas

Niveles de ruido LDN 24 horas	Areas afectadas (hectáreas)
50 dB	1192,8
55 dB	488,1
60 dB	161,4
65 dB	67,1
70 dB	37
75 dB	16,4
80 dB	5,4
85 dB	1,1

En el documento del mapa de ruido elaborado por el AIM en el punto 1.9.2 determina las restricciones y prohibiciones para la construcción de viviendas de allí se manifiestan las siguientes recomendaciones:

- “Todo tipo de construcción destinadas para vivienda están prohibidas en el perímetro del aeropuerto y sus zonas de alta exposición al ruido.
- La construcción de viviendas nuevas está prohibida, no se permiten nuevas viviendas en esta área.
- Crecimiento regulado y limitado de nuevas viviendas (toda vivienda nueva debe estar regulada y debe tener aislamiento acústico); todas las viviendas existentes anteriores a la regulación tendrán ayuda financiera para hacer

aislamiento acústico según se defina dentro de un programa de mitigación de ruido”.

El estudio como recomendación importante menciona “No es recomendable la construcción futura de viviendas dentro del perímetro que encierra la isocurva de 55dB (A) LAEQ diurno y 50 dB (A) LAEQ nocturno, por considerar que pueden generar incomodidades y problemas de salud en los residentes permanentes de dichas viviendas”.

Se plantea como conclusión en el estudio según la modelación del estado actual del Aeropuerto Internacional Matecaña lo siguientes:

- Como resultado de que la mayor parte de despegues se lleva a cabo por la cabecera 26, los más altos niveles de ruido (Superiores a 70 y 75 dB (A)) se presentan alrededor de esta cabecera y la plataforma de aterrizaje y despegue de helicópteros.
- Las Operaciones aéreas en el AIM, durante el periodo 2008-2009 de acuerdo a la modelación efectuada no sobrepasa las normas aplicables a ruido ambiental en los alrededores del campo aéreo y no afecta a la población, De acuerdo a la Tabla 2 del Capítulo III de la resolución 627 del 07 de abril de 2007 expedida por el MAVDT (Minambiente).

MONITOREO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE

Este seguimiento fue realizado en el periodo del 20 de octubre al 10 de diciembre donde se contrato al Ingeniero Sanitario Darío Domínguez Rivera el cual consiste en realizar una evaluación e inspección sanitaria del sistema de tratamiento de aguas residuales y un monitoreo de la calidad del agua suministrada para consumo en el AIM.

Para el primer estudio respectivamente el estudio realiza la toma de muestras al efluente y afluente de la planta de tratamiento de aguas residuales FAFA, donde son caracterizadas y se evalúan los siguientes componentes:

- DQO
- DBO₅
- Grasas y Aceites
- Sólidos Suspendidos Totales
- Sólidos Suspendidos Volátiles
- Detergentes
- pH
- Temperatura
- Caudal

La conclusión del estudio determina que la planta FAFA cumple con los parámetros de la norma que define los parámetros permisibles de vertimientos Decreto 1594 de 1984, la eficiencia en la remoción de detergentes es bastante baja en la planta FAFA, se observa mucho material en suspensión en el afluente de la planta de tratamiento de aguas residuales, los valores en la concentración de materia orgánica son muy bajos.

El estudio recomienda continuar con el programa de vigilancia de las aguas residuales del AIM, se solicita la implementación de un sistema de tratamiento preliminar, responsabilizar a una persona para la operación y mantenimiento de la planta y realizar mantenimiento a las tapas de la Planta de tratamiento.

Estas recomendaciones se deben implementar para la vigencia 2010 para garantizar un óptimo funcionamiento de la planta de tratamiento de las aguas residuales y así evitar generar impactos por vertimientos.

En cuanto al monitoreo del Agua potable suministrado en el Aeropuerto Internacional Matecaña se vigiló la calidad a través del seguimiento a la red de distribución, almacenamiento y distribución final.

Después de analizar los resultados fisicoquímicos del agua potable del estudio se observa que se concluye que cumplen con los parámetros definidos en el Decreto 2115 de 2008, sin embargo los resultados bacteriológicos arrojan como resultado la necesidad de realizar una recloración para cumplir con los rangos permitidos.

SEGUIMIENTO PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS AEROPORTUARIOS

El PGIRA se realizó en el año 2006 para lo cual se definieron metas para fortalecer el manejo de los residuos sólidos y peligrosos del aeropuerto, para la vigencia 2009 cual se realizaron las siguientes actividades las cuales se reportan y se soportan en el informe de gestión:

Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos

Construcción nuevo almacenamiento central de residuos sólidos

Actividad de Capacitación: Separación en la fuente de residuos recuperables

Programación de Capacitación año 2010

Diligenciamiento Formulario RH1

- Indicadores de Gestión de Residuos Peligrosos

PLAN DE MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTÍA Y MANEJO DE TALUDES EN EL AIM

El Aeropuerto Internacional Matecaña se encuentra ubicado en una meseta con una longitud aproximada de 2.5 km., cuenta con un perímetro de fuertes pendientes para lo cual requiere de un plan de manejo de aguas de Escorrentía y manejo de taludes puesto que estas afectan directamente a la Av. 30 de Agosto y a la vía principal de la Comuna Ferrocarril.

En este documento se mencionan las acciones para mitigar el riesgo de deslizamiento a través de planes a corto y mediano plazo.

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA DIAGNOSTICENTRO S.A



El Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A., es una entidad de la administración municipal de tipo descentralizado, conformada legalmente como Sociedad Anónima, creada mediante escritura pública No. 1334 Notaría Tercera de abril 15 de 1986 y reformada mediante la escritura pública No. 254 Notaría Única del Circulo de Dosquebradas de fecha Enero 30 de 2002⁸.

Fue habilitado para realizar las revisiones técnico mecánicas y de gases para vehículos livianos y pesados, mediante Resolución No. 000247 de 2007 del Ministerio de Transporte previa certificación de ICONTEC. La entidad cuenta con los mejores equipos y personal altamente calificado para prestar el servicio según la nueva normatividad (Res. 3500 y 2200 de 2007)⁹.

Estación de Servicio



Fuente: Pagina Web Entidad.

Diagnosticentro

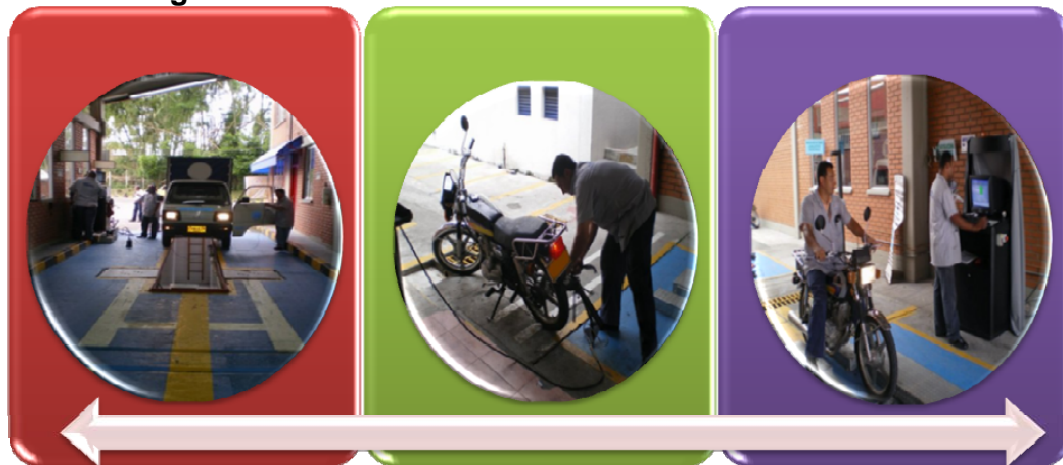


⁸ Informe Ambiental 2006.

⁹ <http://www.diagnosticentrorda.com>.

La entidad tiene como misión, contribuir a la seguridad vial y conservación del medio ambiente por medio de asesorías, revisiones técnico mecánicas y la verificación de emisión de gases contaminantes producidos por el parque automotor del municipio de Pereira. Por ello, la entidad para dar cumplimiento a sus funciones misionales y legales de tipo ambiental, ha conformado en su estructura organizacional el área de Coordinación de la Gestión Ambiental y de Calidad, la cual se encuentra a cargo de un profesional en Administración del Medio Ambiente, el cual cumple con el perfil requerido para desarrollar las acciones que el CDAR debe contemplar en su Gestión Ambiental para contribuir armoniosamente con las líneas estratégicas tanto del Plan de Desarrollo como con las líneas delimitadas en la Agenda Ambiental del municipio de Pereira.

Proceso de algunas de las actividades del CDAR.



Fuente: Pagina Web Entidad.

Para ello la entidad en su presupuesto general alberga un monto específico para la gestión ambiental, el cual se relaciona a continuación en un cuadro comparativo el cual contempla las vigencias 2008 y 2009, a fin de observar el comportamiento de la inversión presupuestal de la entidad.

Tabla 13

COMPARATIVO PRESUPUESTAL (Millones de Pesos)		
Vigencia	2008¹⁰	2009¹¹
Presupuesto	460	198
Ejecución	216	195.876.586
% de Ejecución	47%	99%

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

¹⁰ Informe Ambiental 2008.

¹¹ Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversiones al 31 de Diciembre 2009 (Papeles de Trabajo).

De acuerdo a la información suministrada por la entidad y recolectada en el momento de la visita fiscal, el comportamiento de la inversión presupuestal del CDAR en relación a las vigencias 2008 y 2009, disminuyó en 9,3% equivalente a \$20.123.414.

Dicho comportamiento se presenta como consecuencia de la realización de actividades de mayor costo para la vigencia 2008, entre las cuales se observan las siguientes según Informe Ambiental 2008:

- Educación ambiental enfocada hacia los componentes suelo, agua, aire.
- Mantenimiento de áreas naturales de la entidad.
- Obras de mitigación de impactos ambientales.
- Cumplimiento de la normatividad ambiental.

Entre las acciones anteriores, las obras de mitigación de impactos ambientales fue la que exigió mayor inversión por parte de la entidad. Dado que realizaron: el descole para una red de alcantarillado, un muro de contención por erosión hidrológica, y un sistema de pretratamiento de agua de vertimientos domésticos.

Por el contrario para la vigencia 2009, el monto presupuestado para la Gestión Ambiental de la entidad se empleó en la Promoción, Mercadeo, Publicidad, y Campañas Ambientales y Seguridad Vial, para este periodo el CDAR centro sus esfuerzos en el desarrollo de campañas educativas tanto para la seguridad vial como para la cultura ambiental; para ello se apoyaron en la elaboración de la cartilla “*Las Aventuras de Carri y Distri*”, la cual fue difundida al interior de 50 instituciones educativas de todo el departamento, a fin de difundir el mensaje entre los futuros conductores de la ciudad¹².

¹² Cartilla Educativa “Las Aventuras del Carri y Distri” (Papeles de Trabajo).

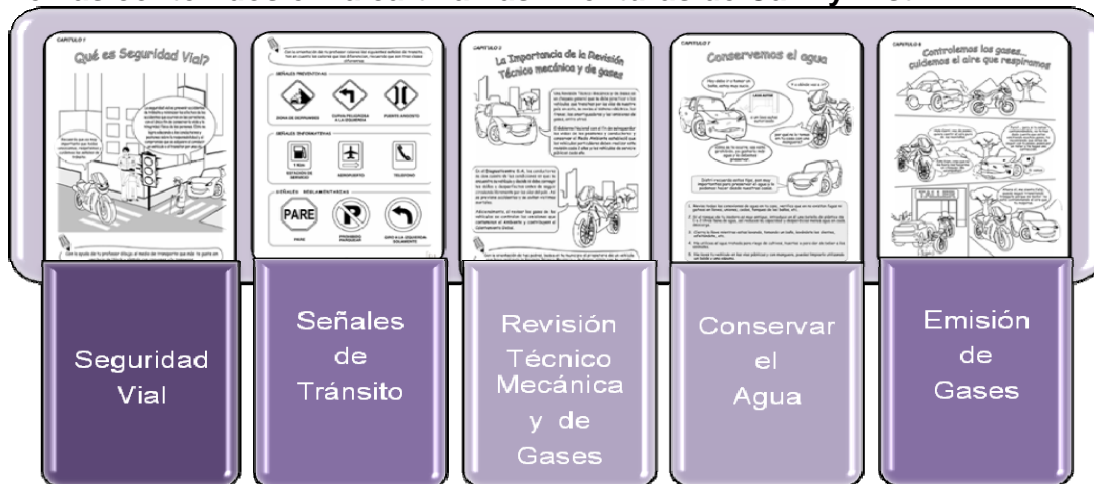
Cartilla de las Aventuras de Carri y Distri.



Fuente: Pagina Web Entidad.

Esta es una útil y didáctica herramienta aborda temas como:

Temas contenidos en la cartilla Las Aventuras de Carri y Distri.



Fuente: Pagina Web Entidad.

Sumado a esto, se realizó una exposición fotográfica de accidentes de tránsito reales ocasionados básicamente por conducir autos en condiciones técnico mecánicas inadecuadas¹³. Esta campaña se socializó y difundió en colaboración

¹³ Informe de Gestión 2009 CDAR (Papeles de Trabajo).

con la Policía de Carreteras presentando dicha exposición en los diferentes puestos de control de la Autoridad Vial.

Exposición Fotográfica realizada en el Parque Bolívar Pereira.



Fuente: Pagina Web Entidad

Finalmente, se logró la aprobación y adopción de la Política Ambiental por la alta dirección mediante la Resolución No. 164 del 24 de Diciembre de 2009 (ver CD anexo), esta se definió así bajo el respaldo de cuatro objetivos:

El Centro de Diagnostico Automotor de Risaralda S.A. "Diagnosticentro S.A." como entidad oficial y prestador de servicios relacionados con la Comercialización de Combustibles y Lubricantes y la realización de las Revisiones Técnico Mecánicas y de Gases para vehículos livianos, pesados y Motocicletas, es consciente de las causas que generan su labor y la interacción con el medio ambiente; por lo tanto, debe realizar una **Gestión Ambiental Integral**, con criterios de competitividad empresarial, sostenibilidad ambiental, política, económica y social; que le permitan contribuir en forma efectiva a la conservación del medio ambiente.

<p>Inculcar y Promulgar la Conciencia Ambiental entre los Funcionarios, sus Familias y la Comunidad en General.</p>	<p>Cumplir la Legislación Ambiental</p>	<p>Promover el Uso Eficiente de los Recursos Desde Cada Unidad de Trabajo.</p>	<p>Mejorar el Desempeño Ambiental, en la Medida en que las Posibilidades Tecnológicas y Económicas así lo permitan.</p>
--	--	---	--

Fuente: Plan de Gestión Ambiental de la entidad.

Igualmente se dio la realización del Plan de Gestión Ambiental 2009 mediante Resolución No. 164 del 24 de Diciembre de 2009 (ver CD anexo), el cual

contempló la estructuración de tres programas base para implementar acciones de mejora para dar un manejo adecuado a los aspectos ambientales de mayor impacto al interior de la entidad, lo cual se refleja como una de las acciones ambientalmente más relevantes y significativas para la entidad. Éstos para la vigencia 2009 se presentaron únicamente hasta la fase de formulación. Los programas a saber son:

- **Gestión Integral de Residuos Sólidos:** dicho programa tiene como objetivo principal *“Generar la cultura del reciclaje en la fuente en la entidad y que cada uno de los miembros del equipo del Diagnosticentro se conviertan en multiplicadores de dicha cultura en sus hogares y en sus comunidades”*. Para lo cual la entidad proyectó las siguientes metas:
 1. Lograr enviar 0% de papel de oficina al relleno Sanitario la Glorita
 2. Reutilizar el 100% del papel impreso por ambas páginas (Utilizar impresión en borrador y/o libretas de apuntes).
 3. Instalar por lo menos 3 puntos verdes en las áreas de libre circulación de la entidad para el acopio y separación de los Residuos Sólidos.
 4. Embalar y Almacenar el 100% del cartón que se genera en la E.S.
 5. Adecuar un sitio exclusivo para el almacenamiento del reciclaje previo a su comercialización.

- **Uso Eficiente y Ahorro de la Energía:** el objetivo clave de este programa es el de *“Generar la cultura del ahorro y optimización de la energía eléctrica en la entidad y que cada uno de los miembros del equipo del Diagnosticentro se conviertan en multiplicadores de dicha cultura en sus hogares y en sus comunidades”*. Para ello la entidad pretende como meta *“disminuir el consumo de energía de la entidad en un 10% con relación a los consumos actuales en un período de un año”*.

- **Uso Eficiente y Ahorro del Agua:** con este programa se pretende *“Genera la cultura del ahorro y uso eficiente del Agua en la entidad y que cada uno de los miembros del equipo del Diagnosticentro se conviertan en multiplicadores de dicha cultura en sus hogares y en sus comunidades”*. Así pues, la meta proyectada será *“disminuir el consumo de m³ de la entidad en un 20% con relación al consumo actual, en un período de un año”*.

EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA



La Empresa de Aseo Pereira es una entidad Oficial, con capital 100% público; delegada desde Junio de 1997 por el Municipio de Pereira como GARANTE de la prestación de los Servicios Públicos, para ser la gestora y única responsable del servicio ordinario de aseo. Son accionistas de la Empresa, el Municipio de Pereira, el Aeropuerto Internacional Matecaña, La ESE Salud Pereira, El Instituto de Cultura y El Instituto de Tránsito y Transporte de Pereira¹⁴.

Desde la escisión de Empresas Públicas de Pereira en el año 1997 hasta marzo de 2007, la entidad prestó directamente el servicio de barrido y limpieza, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos a 117.000 suscriptores del municipio de Pereira, y administró técnica y ambientalmente el Relleno Sanitario La Glorita, llevándolo a obtener el reconocimiento del MAVDT como uno de los 10 mejores rellenos sanitarios del país. A partir de esta fecha, La Empresa de Aseo contrató con un operador privado (la Empresa ATESA de Occidente S.A E.S.P), la prestación de los mismos servicios, así como la comercialización, administración del catastro de usuarios, facturación, y atención de los clientes¹⁵.

Recurso Humano y Físico para recolección de Basuras.



Fuente: Pagina Web de la Empresa ATESA de Occidente.

¹⁴ <http://www.aseopereira.gov.co>

¹⁵ Ibid.

La Demanda Potencial de la organización se encuentra en el Eje Cafetero y Norte del Valle; en cuanto a la Demanda Efectiva ésta se concentra en el departamento de Risaralda y en mayor cantidad en la ciudad de Pereira, tanto en la zona urbana como en la zona rural:

Tabla 14

POBLACIÓN DANE	2008	2009
Pereira	451.645	454.291
Alcalá	18.582	18.946
Apia	17.947	18.100
Balboa	6.348	6.343
Belén de Umbría	27.739	27.737
Cartago	126.947	127.756
Dosquebradas	185.209	187.153
Guatica	15.623	15.584
La Celia	8.710	8.693
La Virginia	31.504	31.571
Marsella	21.979	22.164
Obando	14.548	14.608
Pueblo Rico	12.366	12.505
Santa Rosa	70.701	70.934
Santuario	15.512	15.541
Ulloa	5.655	5.623
Viterbo	12.979	12.934
San José	7.577	7.580
Ansermanuevo	20.317	20.215
Belalcazar	11.571	11.476
TOTAL	1.083.459	1.089.754

Fuente: Informe de Gestión y Estadístico 2009. Empresa de Aseo de Pereira.

La entidad tiene como misión ser la organización responsable de la gestión integral del servicio de aseo con enfoque ambiental para el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios¹⁶, la cual durante la vigencia 2009 obtuvo una calificación del desempeño ambiental del 70% presentando un Comportamiento Ambiental "SATISFACTORIO".

Con el ánimo de llevar a cabo sus obligaciones de carácter ambiental la entidad designa anualmente un presupuesto para ejecutar las acciones que hacen parte de la Gestión Ambiental. A continuación se presenta un comparativo presupuestal

¹⁶ Informe de Gestión y Estadístico, Empresa de Aseo 2009 (Papeles de Trabajo).

entre las vigencias 2008 y 2009, donde además se evidencia el comportamiento que ha sufrido la inversión realizada por la entidad para este tipo de actividades.

Tabla 15

COMPARATIVO PRESUPUESTAL (millones de pesos)		
Vigencia	2008 ¹⁷	2009 ¹⁸
Presupuesto	1.196.2	1.029.959
Ejecución	881.8	829.777
% de Ejecución	74%	81%

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

En relación al comparativo presupuestal de la entidad, el cual se encuentra soportado mediante la información suministrada por la entidad y recolectada en el momento de la visita fiscal, el comportamiento de la inversión presupuestal de la Empresa de Aseo de Pereira en relación a las vigencias 2008 y 2009, presentó una disminución del 6% equivalente a \$52.023.000.

Para la vigencia 2008, la entidad centro sus esfuerzos en:

- Ampliación de la vida útil del Relleno Sanitario La Glorita en 14 meses, para una disposición final de 216.000 toneladas.
- Adquisición de 0.2 hectáreas de tierra (Finca el Paraíso), para la planta de lixiviados.
- Adquisición de 6.8 hectáreas (Finca Guamacaro) para la II fase del relleno sanitario La Glorita.
- Construcción de la planta de Lixiviados al 90%.
- Construcción de obras civiles en un 90% de la planta de aprovechamiento de residuos orgánicos de Biorgánicos.
- Cobertura del servicio a 111.153 usuarios sector urbano y 9.422 usuarios en el sector rural.

¹⁷ Informe Ambiental 2008.

¹⁸ Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversiones al 31 de Diciembre 2009 (Papeles de Trabajo).

ESTADÍSTICAS GENERALES VIGENCIA 2009

Tabla 16

COBERTURA	Urbana	99.93%
	Rural	95.64%
CONTINUIDAD		100%
CUMPLIMIENTO		100%
EFICIENCIA DEL BARRIDO	Urbana	157.254 Km.
	Rural	143 Km.
RECOLECCIÓN DE ESCOMBROS	1.500 toneladas en promedio al mes.	

Fuente: Informe de Gestión y Estadístico 2009. Empresa de Aseo de Pereira.

Durante la vigencia 2009, la entidad dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal bajo la línea estratégica “Pereira Amable”, programa “Pereira Verde”, subprograma “Calidad Ambiental”; y la Agenda Ambiental mediante la líneas estratégicas “Gestión del Riesgo”, programa “Conocer y Actuar para Disminuir el Riesgo”; y “Servicios Públicos Domiciliarios”, programa “Gestión Integral de Residuos Sólidos”; la Empresa de Aseo de Pereira, desarrolló las siguientes actividades relacionadas con su Gestión Ambiental, las cuales se encuentran enmarcadas en el proyecto *“Implementación de políticas y técnicas ambientales, sanitarias, administrativas y económicas para el adecuado manejo de los residuos sólidos, los escombros y la mitigación de impactos ambientales derivados de la prestación del servicio de aseo en el municipio de Pereira”*.

Acciones contenidas en el Plan de Acción de la entidad.



- Prestación del servicio especial de Recolección y Transporte de Escombros de 17.782 toneladas.



- Clausura y post clausura del vaso No. 2 del relleno sanitario La Glorita.



- Mantenimiento de las 270 cestas para la basura o canastillas instaladas en los postes de alumbrado público y en las vías públicas.



- Realización de 24 charlas de sensibilización a la comunidad para la implementación del comparendo ambiental.

Fuente: Plan de Acción de la entidad.

Así mismo, la entidad presentó al 31 de Diciembre de 2009, una población efectiva atendida de 129.069 suscriptores clasificados de la siguiente manera:

Tabla 17
Población efectiva atendida vigencia 2009.

USO/ESTRATO	CANTIDAD
RESIDENCIAL	
E1	18.275
E2	37.313
E3	23.560
E4	13.994
E5	6.664
E6	4.586
MULTIUSUARIO RESIDENCIAL	
E1	0
E2	217
E3	536
E4	4.055
E5	4.065
E6	3.431
MULTIUSUARIO NO RESIDENCIAL	
Oficial	14
Comercial	2.026
Industrial	8

PEQUEÑO GENERADOR	
Oficial	296
Comercial	7.656
Industrial	455
Otros	0
MEDIANO GENERADOR	
Oficial	210
Comercial	1.372
Industrial	135
Otros	0
GRAN GENERADOR	
Oficial	76
Comercial	41
Industrial	19
SUBTOTAL	129.004
Clientes especiales	65
TOTAL	129.069

Fuente: Informe de Gestión y Estadístico 2009. Empresa de Aseo de Pereira.

Finalmente la entidad para el periodo 2009, realizó un contrato de prestación de servicios con la Fundación Construimos Colombia a fin de elaborar un Plan de Cultura ambiental y un Plan de Relaciones con la comunidad de Combia Baja. Según Informe de Ejecución del contrato, éste presentó los siguientes alcances:

1. Diseño y ejecución de una campaña educativa y publicitaria para el adecuado manejo de las canastillas en sitios y vías públicas.

Para su cumplimiento se realizó un recorrido por las carreras 7 y 8 entre calles 13 y 14 de la ciudad de Pereira con un grupo de recreacionistas, los cuales debían mostrar a los transeúntes la forma como deben usarse las canastillas y su respectivo cuidado, esto con el fin de evitar la presencia de más hurtos y destrucción de las mismas a manos de ciudadanos deshonestos.

Fotos. Pancartas y carteleras con mensajes alusivos al cuidado de las canastillas.



Fuente: Pagina Web de la entidad.

2. Organizar un stand en un evento público o Consejo Comunitario de Gobierno para el lanzamiento de cada una de las campañas, asegurando el cubrimiento de los medios de comunicación locales.

El día 2 de Agosto de 2009, se celebró un Consejo de Gobierno en la Institución Educativa de Combia con la presencia de varios líderes políticos, comuneros, presidentes de las Juntas de Acción Comunal del corregimiento de Combia, y el alcalde del municipio Israel Alberto Londoño y su comitiva. Durante el evento la entidad se integro con la comunidad dio algunos regalos y plasmó la problemática sentida por la comunidad a través de una obra de teatro, la cual pretendía mostrar las ventajas que tiene el Relleno Sanitario La Glorita como única alternativa de disposición final permitida en Colombia.

3. Diseñar y ejecutar una campaña educativa y publicitaria sobre la importancia del relleno sanitario y la manera como la comunidad debe contribuir a minimizar los impactos derivados del mismo.

Para el logro de éste alcance se conto con la realización de tres talleres dirigidos hacia la comunidad de Combia Baja, y nuevamente expresar la importancia del relleno como única alternativa tecnológica para la disposición final de residuos sólidos urbanos en Colombia y los aspectos de interés ambiental que deben ser tenidos en cuenta para su correcta operación. Los talleres se realizaron en:

Tabla 18
Número de asistentes, fecha y lugar de los talleres comunitarios.

FECHA	LUGAR	No. ASISTENTES
22-08-09	Institución Educativa Combia	17
03-09-09	Caseta comunal Vereda Maraibo	22
06-09-09	Institución Educativa Combia	47

Fuente: Informe de Ejecución contrato Fundación Construimos Colombia.

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE PEREIRA



Fuente: Página Web de la entidad.

El IMTP fue creado mediante el Acuerdo 137 del 20 de diciembre 1994 del Concejo Municipal de Pereira, el cual, acuerda crear el Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Pereira como un establecimiento público, de orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente; cumpliendo con las funciones que le asigne el Código Nacional de Tránsito Terrestre, la Ley, los Decretos Reglamentarios, las Ordenanzas y los Acuerdos Municipales; y aunque su área de jurisdicción sería el Municipio de Pereira, podía ejercer las funciones de Transporte Público en el Área Metropolitana del Centro de Occidente, conformada por los Municipios de Pereira, Dosquebradas y La Virginia¹⁹.

Así pues, éste pertenece administración municipal y es de de tipo descentralizado, el cual tiene como misión, ofrecerle a los habitantes del municipio de Pereira una eficiente movilidad por las vías públicas de la ciudad, para lo cual concentra sus esfuerzos en la difusión de una cultura vial, el establecimiento del compromiso social en la comunidad y la minimización del impacto sobre el medio ambiente²⁰.

La entidad en el afán de dar cumplimiento a sus obligaciones de tipo ambiental, año a año ha designado un presupuesto para ejecutar las acciones que hacen

¹⁹<http://www.transitopereira.gov.co>. Página Web de la entidad.

²⁰ Manual de Calidad del Instituto Municipal de Tránsito de Pereira 2009.

parte de la Gestión Ambiental. A continuación se presenta un comparativo presupuestal entre las vigencias 2008 y 2009, donde además se evidencia el comportamiento que ha sufrido la inversión realizada por la entidad para este tipo de actividades.

Tabla 19

COMPARATIVO PRESUPUESTAL (millones de pesos)		
Vigencia	2008²¹	2009²²
	6.4	31.9
Ejecución	6.4	27.531
	100%	86%

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

De acuerdo a la información suministrada por la entidad y recolectada en el momento de la visita fiscal, el comportamiento de la inversión presupuestal del IMTP en relación a las vigencias 2008 y 2009, creció en 330,17% equivalente a \$21.131.000, los cuales fueron empleados en la realización de actividades educativas y preventivas.

Durante la vigencia 2008 algunas de ellas fueron:

- Sensibilización de la población escolar entre los alumnos de grados 4° y 5° sobre educación ambiental en temas como la contaminación por ruido y gases.
- Capacitación para los aspirantes a agentes de tránsito en los temas de su competencia que se relacionan con aspectos ambientales.
- Convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira y la facultad de Ciencias Ambientales sobre sensibilización al interior de la institución para las buenas prácticas ambientales, cartilla Niños y Niñas de Pereira por una Cultura Vial año 2008-2009 en materia de protección ambiental y la mitigación de contaminación por emisiones de gases y generación de ruido.
- Capacitaciones relacionadas con normatividad ambiental, infracciones por violación a disposiciones en materia de medio ambiente (ruido, emisión de gases, manejo de escombros, transporte de residuos peligrosos)

²¹ Informe Ambiental 2008.

²² Análisis del Presupuesto Ambiental del Instituto Municipal de Tránsito año 2009 (Papeles de Trabajo).

- Control y vigilancia de los conductores infractores a las normas de tránsito (emisión de gases, revisión ambiental y técnico mecánica, ruido, transporte inadecuado de alimentos y contaminación visual).

Es evidente que el incremento de la inversión presupuestal de la entidad, se debe al acompañamiento que ésta misma realiza ante la necesidad de apoyar los temas relacionados con cultura y educación ambiental, temas en los cuales el IMTP es uno de los principales responsables como lo indica la línea estratégica “Cultura y Educación Ambiental” de la Agenda Ambiental, bajo el programa “Educación y Seguridad Vial” para lo cual, el IMTP en compañía del Instituto de Cultura y Fomento de Pereira deben encargarse de la difusión de la cultura ambiental al interior de la ciudad. Así mismo, la línea estratégica “Control para un Hábitat Sostenible” mediante el programa “Ambiente Sano”, donde es menester de la entidad consolidar el Observatorio de Emisiones generadas por fuentes móviles.

Para la vigencia 2009, la entidad en el curso de su gestión ambiental efectuó en un 100% las metas contenidas en el proyecto “Mejoramiento y Control de la Movilidad en el Municipio de Pereira”, el cual se encuentra ligado al Plan de Desarrollo Municipal en su línea estratégica “Pereira Amable”; programa “Pereira Verde”; subprograma “Calidad Ambiental”. Ante esto la entidad desarrolló una serie de acciones, entre las cuales se destacan la realización de campañas de sensibilización sobre temas de carácter ambiental.

La primera de ellas fue el programa “Niñas y Niños de Pereira por la Cultura Vial”²³ a la cual se le dio continuidad, puesto que inició en el segundo semestre de 2008. Dicho programa se realizó en 60 instituciones educativas de la ciudad donde se llevaron a cabo 214 capacitaciones dirigidas a los estudiantes de los grados cuarto y quinto (6833 alumnos en total); allí se tocaron temas como la contaminación por emisiones atmosféricas y por ruido, y el manejo que debe dársele a los escombros, basados en un módulo de educación ambiental elaborado por el IMTP.

Otra de las campañas estuvo a cargo del Centro de Enseñanza Automovilístico, quien realizó un programa dirigido hacia los diferentes conductores infractores a los cuales se les capacitó en temas relacionados con la protección del medio ambiente como, la contaminación auditiva, contaminación por emisiones atmosféricas y el transporte adecuado de escombros. Al final de cada capacitación se evaluó por escrito a cada uno de los infractores sobre los temas tratados a fin de constatar y medir el propósito del programa²⁴.

²³ Cuantificación de programas y recursos aportados por el IMTP en la protección del medio ambiente en la primera mitad del año 2009 (Papeles de Trabajo).

²⁴ Ibid.

Por motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, la entidad participó en una jornada cívica llamada “Pereira sin Basuras”²⁵ llevada a cabo por la Alcaldía Municipal de Pereira, en ella la entidad patrocinó la comuna San Joaquín y para ello entregó una serie de implementos de aseo (escobas y bolsas plásticas) para la jornada de limpieza en zonas verdes, andenes y zonas de espacio público del lugar. Durante la actividad se motivó a la comunidad a participar y a evaluar el impacto generado con la misma.

Finalmente, la entidad estableció un convenio²⁶ con el Instituto de Audiología para asesorar y acompañar al IMTP en la implementación y ejecución de acciones encaminadas a mejorar la calidad del medio ambiente y mitigar el impacto ambiental en materia de tránsito, mediante el diseño y ejecución de campañas educativas contra el ruido, las cuales se dirigieron hacia los conductores de los vehículos de servicio público colectivo e individual, conductores de vehículos escolares, motocicletas, bicicletas, carretillas y a peatones en general. Según el primer informe de seguimiento al contrato 122-2009, los temas tratados durante las campañas educativas fueron:

- Anatomofisiología del oído.
- Efectos del ruido en la salud auditiva.
- Fuentes generadoras de ruido.
- El ruido como riesgo para la salud auditiva.
- Hábitos saludables para el autocuidado.

En cuanto a la consolidación del Observatorio de Emisiones generadas por fuentes móviles para la vigencia 2009, la entidad realizó un operativo de control de emisión de Gases en compañía de la CARDER, donde esta última era la encargada de realizar las mediciones a los vehículos del parque automotor. Así mismo, se elaboraron 11.121 comparendos de carácter ambiental en los diferentes corredores viales del municipio de Pereira.

EMPRESA DE ENERGIA S.A E.S.P



La Empresa de Energía S.A E.S.P de la administración municipal prestadora de servicios públicos domiciliarios, que tiene como misión generar, distribuir y

²⁵ Ibid.

²⁶ Contrato No. 122-2009 (Papeles de Trabajo).

comercializar la Energía Eléctrica y servicios complementarios en el municipio de Pereira. Por ello, la entidad para dar cumplimiento a sus funciones misionales y legales de tipo ambiental, ha conformado en su estructura organizacional el área de Subgerencia de Planeación dentro de la cual se encuentran los responsables del tema ambiental, abarcando las acciones y productos y/o consecuencias que estas producen de manera eficaz, de acuerdo con lo establecido en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo y la Agenda Ambiental del municipio de Pereira.

Tabla 20
Composición Accionaria

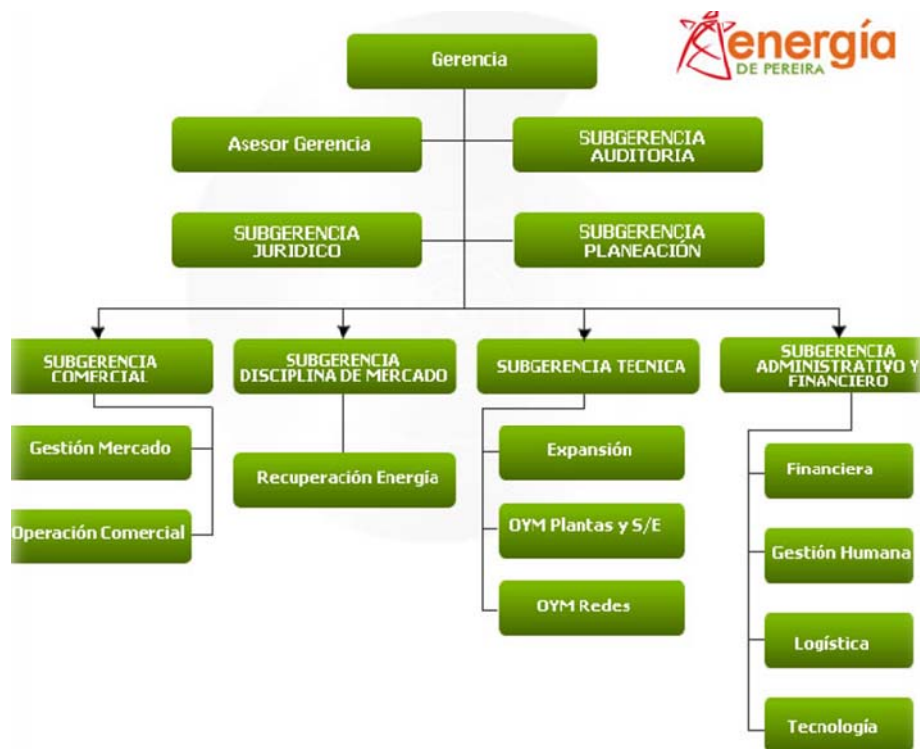
ACCIONISTAS	ACCIONES SUSCRITAS	%	REPRESENTADO POR:
Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira- La Promotora	4.560.230.518	49.65	Gabriel Alberto Viveros Naranjo
Enertolima Inversiones S.A. E.S.P	4.500.213.560	49	John Jairo toro Ríos
Municipio de Pereira	30.916.654	0.34	Israel Alberto Londoño Londoño
Instituto Municipal de Tránsito y Transporte	30.915.481	0.34	James Andrés Herrera Agudelo
Aeropuerto Matecaña	30.916.654	0.34	Diana Milena Pulgarín
Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo	30.916.439	0.34	José Mario Giraldo Bernal

La Empresa de Energía de Pereira SA ESP, ofrece productos y servicios con altos estándares de calidad, buscando un alto nivel de satisfacción en sus clientes, a través del mejoramiento continuo de sus procesos. Con responsabilidad social, y compromiso con la conservación y protección del ambiente. Compromiso que plasma en sus Objetivos de Calidad publicados en su página web para libre acceso al público Lunes, 21 de diciembre de 2009, los cuales buscan:

- Prestar el servicio de energía eléctrica con altos estándares de calidad.
- Mejorar el nivel de satisfacción de nuestros clientes.

- Gestionar el uso eficiente y racional de los recursos empleados en los procesos.
- Contribuir activamente con actividades para el mejoramiento de nuestro entorno social.
- Mitigar el impacto ambiental de las actividades desarrolladas por la empresa.

ORGANIGRAMA



Para la vigencia 2009 el Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo un porcentaje de calificación del 71,43% el cual se encuentra dentro de un nivel Satisfactorio. Dicha calificación se soporta mediante las acciones llevadas a cabo por la entidad en el año 2009, para dar cumplimiento con sus funciones misionales y legales de índole ambiental.

Tabla 21

Millones de Pesos

COMPARATIVO PRESUPUESTAL		
Vigencia	2008 ²⁷	2009 ²⁸
	19.004.000	
Ejecución	11.001.000	
	57,02	

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Para ello la entidad año a año, en su presupuesto general alberga un monto específico para la gestión ambiental; este para la vigencia 2008 según el Informe de Ejecuciones presupuestales a diciembre 31 de 2008 de las entidades presente en los archivos de la Rendición de la Cuentas CMP fue de \$19.004.000 para el desarrollo de actividades ambientales, de los cuales se ejecutaron \$11.001.000, dando como resultado del 57,02% de Ejecución Ambiental.



Según el documento Informe de Gestión 2009 CDAR (papeles de trabajo) anexo por la Entidad a la información requerida por la Contraloría para la realización del presente informe, las acciones realizadas en el ámbito ambiental en el 2009 se centraron en:

- Continuidad a la alianza estratégica con la compañía LITO S.A para el mejoramiento de la disposición final de los residuos peligrosos y así continuar con la implementación del Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma NTC ISO 14001:2004.

Esta alianza se realizó bajo el contrato de compraventa No. 024 de 2008 con el siguiente objeto:

Compraventa de chatarra, desechos o desperdicios de aceites y materiales de concreto, residuos industriales o desechos eléctricos, transformadores, muebles de madera, muebles metálicos, equipos de oficina, equipos de computo y eléctricos dados de baja.

²⁷ Informe Ambiental 2008.

²⁸ Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversiones al 31 de Diciembre 2009 (Papeles de Trabajo).

La actividad de LITO S.A es el aprovechamiento, transformación, almacenamiento y manejo final de excedentes industriales peligrosos y no peligrosos, especialmente en los sectores eléctricos y de telecomunicaciones.



- Realización de campañas de Orden y Limpieza en las Plantas y Subestaciones recolectando el material inservible y peligroso para disponer del mismo de forma ambiental y legalmente adecuada.
- Se realizaron diferentes capacitaciones durante toda la vigencia 2009 en diferentes temas dirigidas a los funcionarios de la empresa.
- Se efectuaron mantenimientos continuos a las diferentes sedes con el objetivo de reducir los factores de riesgo para el personal y las instalaciones al reducirse la cantidad y extensión de la hierba improductiva. Además, con el mejoramiento de cerramiento de las instalaciones se evito el ingreso de fauna de la zona y seres humanos a zonas de riesgo eléctrico.
- Se realizaron jornadas de vigilancia ambiental en conjunto con diferentes entes de vigilancia como la Corporación Autónoma Regional- CARDER, la Oficina de Gestión Ambiental de la Alcaldía de Pereira

Subestación



Redes



Normatividad:

- Ley 373 de 1997, artículo 11 y 12: Por el cual se dictan medidas a las entidades usuarias de los recursos hídricos y se establece el programa para el uso eficiente y ahorro de agua.
- Decreto 1311 de 1998: Por el cual se reglamenta el literal g) del artículo 11 de la Ley 373 de 1997, uso racional del agua.
- Resolución 2309 del 24 de febrero de 1986, artículos 2 y 14 del Ministerio de Salud: Indica los residuos especiales, los criterios para su identificación, tratamiento y registro. Establece planes de cumplimiento, vigilancia y seguridad.
- Resolución 415 de 13 de mayo de 1998 del Ministerio de Medio Ambiente: Por la cual se establecen los casos en los cuales se permite la combustión de los aceites de desecho y las condiciones técnicas para realizar la misma.
- Ley 430 del 16 de enero de 1998 del Ministerio de Medio Ambiente, artículos 1, 2, 3 y siguientes: Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los desechos y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 4741 de 2005: Por el cual reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
- Ley 142 del 11 de julio 1994, artículo 57: Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios
- Ley 472 de 1998: Por el cual se establece que cualquier persona natural o jurídica puede interponer acciones populares o de grupo cuando crea vulnerados su derecho a tener un ambiente sano.

- Ley 99 de 1993, artículo 1 numeral 10, Título VIII, artículos 49 y siguientes: Por el cual se reglamenta para la protección y recuperación del medio ambiente, principios generales ambientales.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD PEREIRA



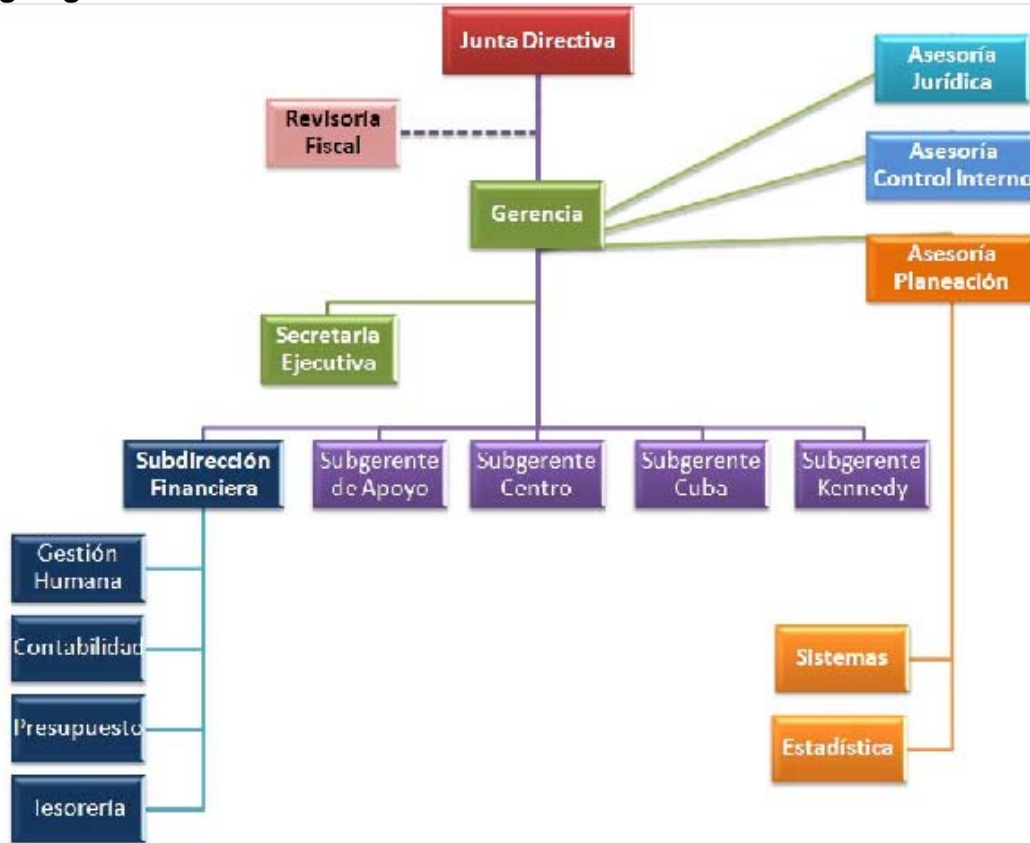
La E.S.E. Salud Pereira es una entidad del orden municipal de origen público, descentralizada, creada mediante el acuerdo número 56 del 29 de agosto del año 2000 emanado por el Consejo Municipal del municipio de Pereira y cuya vida jurídica inició el 1º de enero del año 2001.

Actualmente presta servicios de Consulta Externa, Urgencias, Cirugía programada, Internación, Atención de partos de bajo riesgo, Apoyo diagnóstico, Imagenología y Actividades de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad en las áreas POS y PAB del Primer y Segundo Nivel de Atención en Salud.



Su estructura organizacional tiene establecida el área ambiental en el proceso de Infraestructura y Ambiente Físico, el cual cuenta con profesionales encargados del planteamiento, realización y seguimiento de los procesos de la entidad dando cumplimiento con lo establecido en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo y la Agenda Ambiental del municipio de Pereira.

Organigrama



Para la vigencia 2009 el Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo un porcentaje de calificación del 66% el cual se encuentra dentro de un nivel Deficiente. Dicha calificación se soporta mediante las acciones llevadas a cabo por la entidad en el año 2009, para dar cumplimiento con sus funciones misionales y legales de índole ambiental, a las cuales no se les dio cumplimiento a cabalidad.

Para estas acciones de tipo ambiental, la entidad año a año, en su presupuesto general, alberga un monto específico para la gestión ambiental; Según el Informe Ambiental 2008, donde se encuentran anexas las Ejecuciones presupuestales a diciembre 31 de 2008 de las entidades, información obtenida de los archivos Rendición de Cuentas CMP, para la vigencia 2008 fue de \$60.000.000 predestinado para el desarrollo de actividades ambientales, de los cuales se ejecutaron \$40.006.000, de lo que resulta un 67,7% de Ejecución Ambiental. Para

la vigencia 2009 Presupuesto General 2009 y ejecución de gastos a Diciembre 31 de 2009 del componente ambiental. \$89.352.480.

Tabla 22

COMPARATIVO PRESUPUESTAL		
Vigencia	2008 ²⁹	2009 ³⁰
Presupuesto	60.000.000	89.352.480
Ejecución	40.006.000	47.692.800
% de Ejecución	67,7	53,4

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Se presenta un aumento en la inversión ambiental para la vigencia 2009 como consecuencia de la propuesta para la realización de actividades de mayor costo, pero el porcentaje de ejecución de dichas acciones es inferior que el presentado para la vigencia 2008.

Las acciones realizadas en el ámbito ambiental se centraron en sus tres unidades intermedias de salud de Kennedy, Centro y Cuba, en:

- Destinación de residuos para incineración
- Destinación de residuos para relleno sanitario
- Ampliar la cobertura de capacitación



La Normatividad vigente para esta entidad abarca los indicadores a seguir para dar cumplimiento con las metas propuestas por vigencia, este cumplimiento legal Ambiental tiene su centro en los siguientes puntos:

²⁹ Informe Ambiental 2008.

³⁰ Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversiones al 31 de Diciembre 2009 (Papeles de Trabajo).

- Decreto 2676 de 2000 *"Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares"*.
- Decreto 1669 de 2002, *"Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2676 de 2000"*
- Decreto 4126 de 2005, *"Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2676 de 2000, modificado por el Decreto 2763 de 2001 y el Decreto 1669 de 2002, sobre la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares"*
- Resolución 1164 de 2002 ó Manual del Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios y Similares, *Manual de procedimientos para la gestión integral de residuos hospitalarios y similares en Colombia MPGIRH*
- Ley 9 de 1979 por la cual se dictan Medidas Sanitarias de la protección del medio ambiente, suministro de agua y salud ocupacional
- Proyecto de modificación decreto 2676 de 2000
- *Resolución 1362 de 2007, Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27 y 28 del Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005.*

La entidad desarrolló acciones de prevención y cuidado de un medio ambiente y entorno saludable, acciones de inspección y vigilancia de riesgos sanitarios y del consumo de las zonas asignadas por la secretaría de salud y seguridad social, descritas en el plan de intervención colectiva de salud pública:

- Se realizaron 10 capacitaciones Centro de Atención Primaria Ambiental a instituciones o comunidad.
- Se conformaron 50 nodos o grupos cuidadores del ambiente en cada uno de los barrios asignados.
- Se realizaron 350 encuentros de seguimiento y acompañamiento a los grupos de cuidadores del ambiente conformados.
- Se realizaron 160 encuentros educativos sobre cuidado del ambiente en comunidad general o escolar.
- Se realizaron las acciones necesarias para visitas de vigilancia y control a establecimientos de alto riesgo epidemiológico, levantamiento de índice de

roedores, índice aedico, vacunación de perros y gatos 50 unidades espacio población asignadas

- Se realizaron 5 diagnósticos ambientales participativos.

EMPRESA AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA



La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira, Aguas y Aguas, S.A. E.S.P, tiene por objeto principal la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado incluyendo sus actividades complementarias. Fue constituida por medio de la escritura pública 1326 del 16 de Mayo de 1997 de la Notaría Cuarta del Circuito de Pereira. La nueva Empresa inició sus labores en forma autónoma el 24 de julio de 1997 y se inscribe ante la Cámara de Comercio de Pereira bajo el No. 5667 del 25 de Julio del mismo año.

Mediante acuerdo No.20 del 28 de julio de 2004, se transforma en sociedad anónima de economía mixta de Servicios Públicos Domiciliarios, constituida por medio de la escritura pública 2665 del 24 de agosto de 2004 de la Notaría Sexta del Circuito de Pereira. Para efectos comerciales, la Empresa adoptó el nombre de AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA.

Planta de Tratamiento de Agua



Su estructura organizacional no tiene establecida el área ambiental como un área específica a parte de los demás procesos, ya que argumenta que su función se realiza de forma transversal y cuenta con profesionales encargados del planteamiento, realización y seguimiento de los procesos de la entidad dando cumplimiento con lo establecido en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo y la Agenda Ambiental del municipio de Pereira.

Para la vigencia 2009 el Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo un porcentaje de calificación del **81%** el cual se encuentra dentro de un nivel Satisfactorio. Dicha calificación se soporta mediante las acciones llevadas a cabo por la entidad en el año 2009, para dar cumplimiento con sus funciones misionales y legales de índole ambiental.

Para ello la entidad año a año, en su presupuesto general alberga un monto específico para la gestión ambiental (desarrollo de actividades ambientales); este según información de Ejecuciones Presupuestales a diciembre 31 de 2008 de las entidades encontrado en los archivos de Rendición de la Cuenta CMP.

Tabla 23

COMPARATIVO PRESUPUESTAL		
Vigencia	2008 ³¹	2009 ³²
	14.720,006,000.00	10.223,933,618.00
Ejecución	9.619,983,557.00	3.085,212,828.15
	65,4	31

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.



³¹ Informe Ambiental 2008.

³² Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversiones al 31 de Diciembre 2009 (Papeles de Trabajo).

Según el documento Informe de Gestión 2009 (papeles de trabajo) anexo por la empresa a la información requerida por la Contraloría para la realización del presente informe, las acciones realizadas en el ámbito ambiental en el 2009 se centraron en:

Tabla 24

PROYECTO	ACTIVIDADES	CANT.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	Para apoyar y acompañar la gestión social de la empresa en procesos de socialización para la conservación de la cuenca	4
	Prestación de servicios de actividades relacionadas con la divulgación, valoración y fortalecimiento para la recuperación de las microcuencas	2
	Prestación de servicios profesionales como ingeniero de proyectos para la subgerencia de ingeniería y apoyo al proyecto plan departamental de aguas	1
	Prestación de servicios profesionales para apoyar al grupo de investigación de la empresa	1
	Prestación de servicios profesionales como administradora ambiental para apoyar la gestión de la empresa en la estructuración de una agenda temática ambiental y científica del congreso internacional "agua como eje estructurante del desarrollo urbano sostenible	1
	Prestación de servicios de actividades de seguimiento ambiental de obras y la implementación y ejecución del plan de gestión integral de residuos sólidos	1
	Prestación de servicios profesionales en la dirección de control de gestión encaminadas a atender requerimientos de los entes de control y mantenimiento del sistema integrado de calidad y control	1
	Prestación de servicios de apoyo técnico en la recolección, transcripción y levantamiento de información que permita mantener un catastro de redes actualizado	1
	Prestación de servicios de topografía para apoyar los proyectos de infraestructura de acueducto y alcantarillado en programas municipales	2
	Prestación de servicios para el apoyo en la gestión de adecuación de espacios públicos de Pereira en el marco del proyecto de responsabilidad social definido por la empresa	1
	Prestación de servicios para apoyar las actividades de	

	<p>operación y mantenimiento de los subprocesos de producción, distribución de agua potable y recolección de aguas servidas y otras actividades que requiera la empresa</p> <p>Prestación de servicios para apoyar a la subgerencia de ingeniería en la recolección y digitalización de información que permita mantener el sistema de información actualizado (CIGA) de la empresa.</p> <p>Prestación de servicios profesionales como abogada en la secretaría general de la empresa de acuerdo a la necesidad y condiciones</p> <p>Prestación de servicios de optimización en las áreas de las plantas de tratamiento de la empresa de acueducto y alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P (adición y modificación)</p> <p>Prestación de servicios profesionales en la dirección de control de gestión de apoyo en gestión de riesgos y en el mantenimiento del sistema integrado de calidad y control</p>	<p>2</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>1</p>
<p>CONSTRUCCION, OBRAS CIVILES Y COMPLEMENTARIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Obras inmediatas para la intervención de la infraestructura de acueducto y alcantarillado en diferentes sectores de la ciudad - <i>Construcción de obras civiles</i> Instalación de macromedidores Terminación de las domiciliarias de acueducto y alcantarillado sanitario Sector a (segunda etapa), plan de vivienda el remanso Recuperación ambiental y social del río Consota en el tramo comprendido entre el puente av. las Américas, c55 y el portal del túnel Consota-Otún, c81, incluye viaducto sobre río Consota Empalmes colectores de aguas residuales la julita y condina Terminación de la red de alcantarillado sanitario y aguas lluvias, en el plan de vivienda Gilberto Peláez Terminación de las domiciliarias de acueducto y alcantarillado sanitario y obras complementarias del plan de vivienda Gilberto Peláez Terminación de la red de alcantarillado sanitario del sector a (segunda etapa), plan de vivienda el remanso Y suministro para el saneamiento de la quebrada la dulcera, sector calles 22, 22bis y 23, avenida las Américas y quebrada la mina Saneamiento del río Consota en el tramo comprendido entre el barrio el poblado i etapa y el barrio el dorado Saneamiento del río Consota programa saber: etapa II sectores gamma - corales y etapa IV colector quebrada san José Construcción del interceptor margen izquierda del río Otún barrio la rivera - barrio América Optimización red de alcantarillado calle 22 entre carreras 10 y 11 	

- *Obras Complementarias*

La arenosa parte baja

Acueducto en sector hidráulico 1.11c y 1.11b

Acueducto en sectores hidráulicos 3.02 y malabar

Saneamiento de las quebradas zanjón hondo y cristalina en villa santana

Interceptor río Consota, portal de salida túnel avenida la independencia

Paso subfluvial brisas del Consota

Sector a (segunda etapa), plan de vivienda el remanso

- *Obras de Protección*

Control de socavación y construcción de alcantarillado

quebrada la dulcera sector los profesionales

Descole de alcantarillado calle 16 río Otún

- *Construcción*

Colector de aguas residuales quebrada san Joaquín etapa III, sector barrio conquistadores

Obras de infraestructura en el río Consota para mitigación del riesgo sanitario y geotécnico en el tramo comprendido entre los barrios el poblado I y la desembocadura de la quebrada bedoya en Pereira – Risaralda

Estructura de separación en caño la arboleda

Muro y manija alcantarillado al colector quebrada la dulcera

sector bodega frente a los profesionales y alivio perla del sur

Sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas para el santuario de flora y fauna Otún Quimbaya, municipio de Pereira

Alcantarillado combinado barrio Montelibano

Redes de alcantarillado, barrio bello horizonte manzanas 5a, 8 8a, 9 y 10

Descoles, interceptores y estructuras retenedoras de sólidos en diferentes sectores

Diseño, construcción y puesta en marcha del sistema de tratamiento de agua potable para el santuario de flora y fauna Otún Quimbaya, municipio de Pereira

- *Obras de renovación y Recuperación*

Redes de alcantarillado barrio la isla entre las manzanas K, L

Redes de acueducto en los barrios san Juan de dios y Millán Rubio

Intervención de la infraestructura de acueducto y alcantarillado y obras varias en diferentes sectores

- *Obras de estabilización*

Quebrada bedoya - sector panorama

Interceptores quebrada el chocho y quebrada la dulcera

- *Obras de instalación*

47 puntos de muestreo y monitoreo de la calidad del agua en la red de distribución de los sistemas de acueducto

localizados en la zona rural
Y calibración de estaciones hidrométricas y pluviométricas en el sector rural

Prestación de servicios profesionales en actividades que permitan prevenir, mitigar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos en obras de mitigación de riesgo del sistema de acueducto.

- Obras de paisajismo y sendero ecológico en la microcuenca urbana cañón condina

- *Interceptores*
2 para el río Consota
1 para el río Otún

- *Colectores*
2 para aguas residuales caño Boston sector vía entre barrios Boston y providencia
1 para aguas residuales quebrada la mielita
1 de aguas quebrada la parida
1 de aguas quebrada el chocho, sector barrio las brisas

- *Empalme al colector*
Quebrada el oso barrio el acuario - santa fe
Quebrada el oso, barrio los sauces
Quebrada la dulcera sector calle 14

Saneamiento del río Consota margen derecha barrios gamma, corales, alfa (primera etapa) programa saber

Mantenimiento de sumideros en diferentes sectores de la ciudad de Pereira

Suministro y obras para el manejo de aguas lluvias, en la carrera 10 entre calles 35 y 37

- *Ríos de Agua Pura*

Implementación recuperación de la cuenca del río Consota en los sectores de estación Villegas y Galicia y la microcuenca del sector Caimalito

Fortalecer, valorar y divulgar el proyecto para la recuperación y conservación de la cuenca del río Consota en los sectores estación Villegas y Galicia, y el sector de caimalito.

Fortalecer, valorar y divulgar el proyecto para la recuperación y conservación de la cuenca del río Otún en los barrios Ormaza, brisas del Otún, San Francisco, Vélez Marulanda, Antonio Nariño, Robledo, Alfonso López, Kennedy, Cesar nade

PROYECTOS

SOCIOAMBIENTALES	<p>Implementación del proyecto para la recuperación de la cuenca del río Consota en los barrios poblado i y II, rocío bajo, la dulcera, la platanera, villa Colombia, la unidad y caracol la curva</p> <p>Fortalecer, Valorar y divulgar el proyecto para la recuperación de la cuenca del río Consota (tramo el dorado - corales) y la quebrada la parida</p> <p>Fortalecimiento, valoración y divulgación del proyecto para la recuperación de la cuenca del río Otún en los barrios José Hilario López, simón bolívar, Gabriel Trujillo, nacederos, libertad y matecaña</p> <p>Fortalecimiento y acompañamiento a los grupos de gestión ambiental comunitaria del río Consota (tramo el dorado - corales) y la quebrada la parida</p> <p>Formación tecnólogo en agua potable y saneamiento básico</p>	
DESARROLLO DE LA IMAGEN CORPORATIVA	<p>Apoyo a la Gestión Comercial de la empresa durante la presencia del Deportivo Pereira en el estadio Hernán Ramírez Villegas de Pereira y demás escenarios</p>	2
REALIZACIÓN DE ENSAYOS	<p>Mediante parámetros de verificación de la calidad del agua, establecidos en el laboratorio de control de calidad</p>	3

Planes y Programas

Aguas y Aguas de Pereira - Universidad Tecnológica de Pereira: Proyecto Socioambiental

El proyecto "Ríos de Agua Pura" tiene como propósito la formación y vinculación de dinamizadores de la cultura del agua, y la protección y conservación ambiental.

Este es un proyecto que requiere la participación activa y permanente de las comunidades asentadas en las microcuencas del casco urbano de Pereira; para la puesta en marcha de las estrategias de planeación y gestión comunitaria, así como de las educativas y comunicativas del proyecto "Ríos de Agua Pura".

Con el fin de lograr una mayor difusión de este proyecto, se diseñó una campaña de promoción que consistió en la entrega del material publicitario, el cual consta de un plegable y una calcomanía.

Esta actividad se realizó con el fin de recuperar y conservar las microcuencas: Letras, Condina, San Joaquín, Punta de Piedra y el Os, ubicadas en las comunas del Oso, Perla del Otún, San Joaquín, Cuba y Olímpica. Estas dos últimas no

fueron cubiertas en su totalidad, solo en los barrios en los que tenían incidencia directa sobre las fuentes hídricas objeto de este proyecto.

Plan Maestro de acueducto y alcantarillado de Pereira

Para el sistema de acueducto se contempló el mejoramiento y renovación de la infraestructura en los barrios más antiguos; igualmente, la extensión de redes expresas para el abastecimiento del sector occidental y la construcción de seis tanques de almacenamiento.



Estas inversiones se proyectaron para un horizonte que alcanzaba hasta el año 2013, en el cual se definían obras prioritarias, de ejecución inmediata, mediano y largo plazo.

En relación con el tema de agua no contabilizada, la Empresa tiene definido como meta de mediano plazo la reducción del índice de agua no contabilizada a valores inferiores al 30%.

Como elemento de garantía de sostenibilidad y calidad del agua, el Plan Maestro involucró el Plan Integrado para el Manejo Ambiental de la Cuenca Alta y Media del Río Otún bajo un enfoque socio – ambiental.

En lo que respecta al componente de Saneamiento Hídrico el Plan Maestro en su fase I proyectó la recuperación ambiental de las principales quebradas urbanas (La Dulcera, Letras, Condina, La Arenosa, Calvario, Zanjón Hondo, La Cristalina, Naranjito, San Joaquín, El Tigre, San José y El Oso), en la Fase II la de los ríos Otún y Consota, con la construcción de los interceptores de aguas residuales y en la fase III la construcción de las plantas de aguas residuales.

De acuerdo con las pautas dadas por el Plan Maestro, desde el año 1996 se iniciaron negociaciones con el Gobierno Nacional, la Corporación Autónoma de Risaralda, la Gobernación, el Municipio y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID- con el objeto de obtener recursos para la financiación de las obras proyectadas.

Ríos de Agua Pura

La microcuenca es un lugar donde viven cierto número de familias que utilizan y manejan recursos como el suelo, el agua, la vegetación y los animales domésticos y silvestres. Pereira se encuentra entre las cuencas de los ríos Otún y Consota, que por años han servido a los distintos pobladores de esta zona como fuentes abastecedoras de agua para sus necesidades básicas, al tiempo que son para muchos un factor determinante de sus relaciones sociales.



Preocupados por esta problemática derivada de la falta de educación ambiental, Aguas y Aguas de Pereira y la Universidad Tecnológica de Pereira se unieron para poner en marcha, desde junio de 2008, el proyecto socioambiental “RIOS DE AGUA PURA”, con el fin de motivar la participación de las comunidades y las instituciones en la gestión ambiental, con el ánimo de disminuir los impactos que genera en la ciudad la falta de cultura ciudadana.

Los protagonistas del proyecto “RÍOS DE AGUA PURA” son las instituciones educativas, las juntas de acción comunal, los comuneros, los vocales de control, y la comunidad en general, quienes serán forjadores de las soluciones para la recuperación y la conservación de las microcuencas que atraviesan su comunidad.

Normatividad

La Normatividad que rige a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P, cuenta con Directivas que regulan las actividades y costos relacionados con la Entidad:

- Directiva de Precios No. 201 del 8 de Julio de 2009, por la cual se fijan valores a materiales, accesorios, maquinaria, equipos y mano de obra, y se establecen plazos de financiación. Ya que la Empresa presta los servicios de instalación y reparación de acometidas y redes de distribución en los sistemas de Acueducto y Alcantarillado de la Ciudad de Pereira e igualmente ejecuta los trabajos de instalaciones nuevas, independizaciones, reinstalaciones del Servicio y las demás, enmarcados dentro del objeto social de la Empresa.
- Directiva No. 357 del 12 de Noviembre de 2009, por medio de la cual se definen políticas, se establece procedimientos y se fija competencias Internas para el manejo integral de la cartera de la Empresa. Esto con el fin de señalar políticas que conlleven a la normalización de la cartera morosa así como políticas de pagos parciales y acuerdos de pago que no impliquen un desconocimiento al equilibrio contractual, pero que a su vez le permita a suscriptores y usuarios mantener sus servicios activos, al tiempo que cumplan con las obligaciones económicas para con el prestador.
- Resolución No. 1096 de 17 de Noviembre de 2000, por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico RAS. Este documento contiene en sus V Títulos:
 - Condiciones generales
 - Requisitos técnicos
 - Control y régimen sancionatorio
 - Certificación, licencias y permisos
 - Definiciones

Órganos de Control

- Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA)
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT)
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)
- Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER)

MEGABUS S.A



MEGABÚS S.A es una empresa 100% pública que Construye, Planea, Gestiona y Controla el Sistema de Transporte Masivo MEGABÚS de Pereira, Dosquebradas y La Virginia, se ubica en la administración municipal como una entidad de tipo descentralizada.

La entidad es una sociedad pública conformada por los siguientes accionistas:

- Municipio de Pereira
- Municipio de Dosquebradas
- Municipio de La Virginia
- Aeropuerto Matecaña
- Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Pereira

Misión: “Somos la Empresa titular del servicio de transporte público masivo de pasajeros en el Área Metropolitana Centro Occidente, que opera bajo condiciones de seguridad, confiabilidad, eficiencia y economía; garantizando su sostenibilidad y rentabilidad social, ambiental y económica, y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población”.

Visión: “En cinco años seremos el eje del transporte público de pasajeros en el Área Metropolitana Centro Occidente, con cobertura en los municipios metropolitanos y su área de influencia, a través de la integración intermodal; considerados como la mejor alternativa de transporte público de pasajeros por la excelencia del servicio y como un modelo exitoso para Colombia y el mundo”.

Se rige bajo los documentos CONPES que se mencionan a continuación:

- **3167 de 2002** Política para mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajeros.
- **3220 de 2003** Sistema Integrado de servicio público urbano de transporte de pasajeros del AMCO.
- **3260 de 2003** Política Nacional de Transporte Urbano Masivo.
- **3368 de 2005** Política de seguimiento Nacional de Transporte Urbano Masivo.
- **3416 de 2006** Política de seguimiento al CONPES 3220.

- 3503 de 2007 Política de seguimiento al CONPES 3220 y Modificaciones.

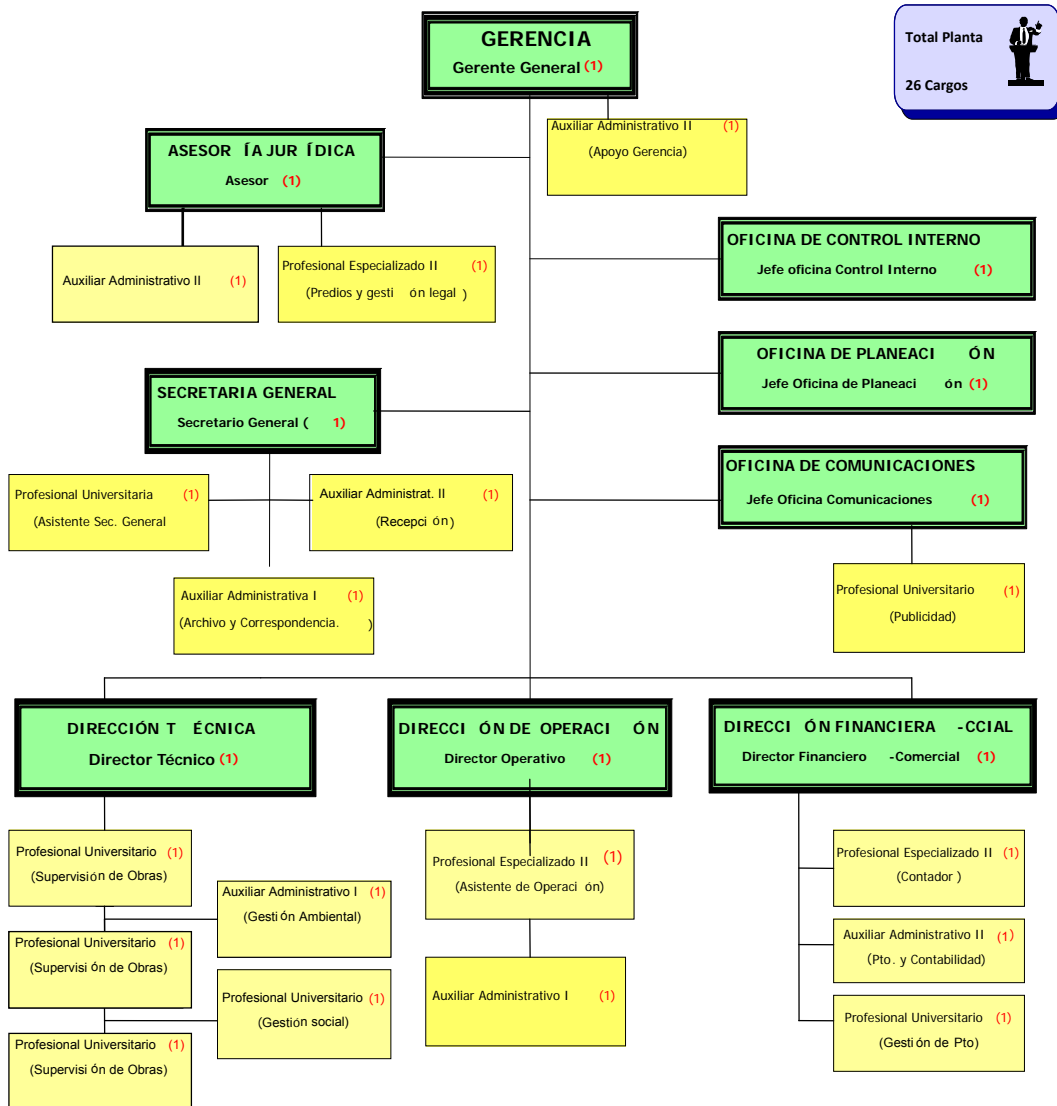
Los entes encargados del control y seguimiento de la entidad son:

- Contraloría General de la República
- Contraloría Municipal de Pereira
- Ministerio de Transporte
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial

La multiplicidad de componentes de MEGABÚS requiere una estructura institucional sólida y eficiente para su funcionamiento. En este sentido, representa una combinación de gestión pública y privada que posibilita la operación de todo el sistema. Gestión privada. El sector privado se debe encargar de la ejecución de todas las actividades del sistema, por ejemplo, la operación de los buses, el sistema de recaudo; la ejecución de las obras, etc. Gestión pública. Por su parte, el sector público se encargará de la coordinación, planeación y supervisión general.

La estructura organizacional de la entidad integra un área para la gestión ambiental incorporada en la dirección técnica denominado auxiliar administrativo de gestión ambiental la cual se puede identificar en el organigrama:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Total Planta
26 Cargos

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura de la entidad está conformada por recurso humano y recurso físico el cual esta compuesto por:

12 Contratistas

8 interventores

3 Rutas Troncales

26 Rutas Alimentadoras

37 Estaciones

2 Intercambiadores

Intercambiador definitivo de Cuba y construcción del Parque Guadalupe Zapata



Uno de los factores que contribuyó notablemente a la consolidación, no solo de Megabús, sino indudablemente al desarrollo de Pereira elevando la calidad de vida de los habitantes, fue la Construcción y entrega a la comunidad del parque de Cuba, Guadalupe Zapata que con una extensión de 13 mil 500 metros cuadrados. Tuvo una inversión de 14 mil millones de pesos que se suman a los 25 mil millones que se habían invertido en la construcción del intercambiador subterráneo.

Valor de la Obra: \$39.268.813.982.00

Contratista: Consorcio MOVITIERRA-ESTYMA

Inicio: 21 de agosto de 2007

Final: 9 de Mayo de 2009

Interventoría: Consorcio SIETE – C.E.I.

Valor: \$ 1.635.184.111

Inicio: 8 de Agosto de 2007

Final: 12 de Septiembre de 2009

- Pavimentación de tramos de Rutas pretroncales

Antes



Después



Carrera 20 entre calles 67 y 68

Carrera 20 entre calles 67 y 68

Con la Alcaldía de Dosquebradas, MEGABÚS realizó la pavimentación de más de 17.000 metros cuadrados beneficiando las Rutas Pinos I, Bosques 3-4, Bombay, La Mariana, Camilo Torres, Pablo VI, calle 52 y San Diego. Más de 300 empleos generados y con la integración de la comunidad por medio de los comités de participación comunitaria, permitieron la pavimentación de estas rutas en poco tiempo, arrojando grandes beneficios sociales.

Valor de la Obra: \$3.629.000.00

Contratista: Consorcio MOVITIERRA-ESTYMA

Dosquebradas

Inicio: 26 de junio de 2009

Final: 15 de diciembre de 2009

Interventoría: Hernandez Patoja y Compañía

ANTES



DESPUES



Sector Bombay 1 y 2



Sector Ruta Pablo Sexto

- Av. SAN MATEO

La inversión para los cubanos y pereiranos en general no paró con la entrega del parque Guadalupe Zapata, luego de culminadas las gestiones adelantadas por Megabús y el alcalde de Pereira, Israel Londoño Londoño, la administración en el último semestre inicio la construcción de la primera fase de la Avenida San Mateo. Esta obra, que se convierte en una importante alternativa vial para Pereira, la primera etapa tiene un costo total de 7 mil 200 millones de pesos, de los cuales a 31 de diciembre se han invertido tres mil millones de pesos.

El proceso ha generado 200 empleos directos y un importante número de opciones labores indirectas. En la actualidad la obra avanza sin contratiempos y culminará en el primer trimestre de 2010.

Constructor: Consorcio Infraestructura del Café
 Interventoría: Consorcio San Mateo 2008
 Inicio: Julio 6 de 2009 (preconstrucción)



Proceso de obra de la Av. San Mateo



Proceso de obra de la Av. San Mateo

OPERACIÓN:

Megabús S.A fue catalogado como el primer Sistema de Transporte Masivo en implementarse en ciudades Intermedias en Colombia con más de 112 millones de pasajeros transportados a la fecha (diciembre de 2009) desde su inicio en agosto del 2006 y un promedio de 115.000 pasajeros diarios. La operación es ejecutada por la gestión privada la cual se encarga de la operación del servicio y el manejo los vehículos:

2 Concesionarios a 15 años (Integra S.A y Promasivo S.A)

53 Buses articulados

87 Buses alimentadores

Patios

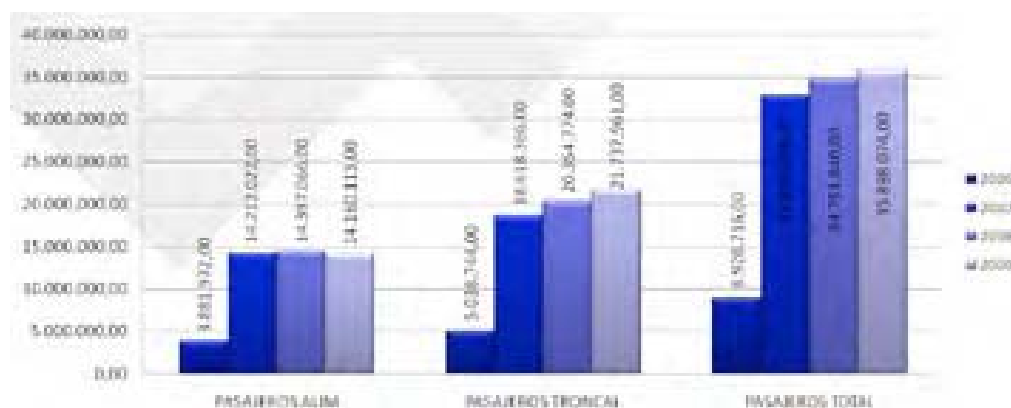
Tabla 25
Pasajeros transportados en el 2009 mes a mes

MES	PASAJEROS ALIM	PASAJEROS TRONCAL	PASAJEROS TOTAL	%
ENERO	1.093.126,00	1.678.036,00	2.771.162,00	7,72%
FEBRERO	1.095.046,00	1.725.897,00	2.820.943,00	7,86%
MARZO	1.215.888,00	1.870.944,00	3.086.832,00	8,60%
ABRIL	1.131.925,00	1.731.070,00	2.862.995,00	7,98%
MAYO	1.205.446,00	1.835.346,00	3.040.792,00	8,47%
JUNIO	1.161.843,00	1.747.190,00	2.909.033,00	8,10%

MES	PASAJEROS ALIM	PASAJEROS TRONCAL	PASAJEROS TOTAL	%
JULIO	1.247.194,00	1.912.232,00	3.159.426,00	8,80%
AGOSTO	1.232.634,00	1.862.234,00	3.094.868,00	8,62%
SEPTIEMBRE	1.195.625,00	1.854.472,00	3.050.097,00	8,50%
OCTUBRE	1.212.230,00	1.852.723,00	3.064.953,00	8,54%
NOVIEMBRE	1.159.215,00	1.779.747,00	2.938.962,00	8,19%
DICIEMBRE	1.209.941,00	1.888.070,00	3.098.011,00	8,63%
TOTAL	14.160.113,00	21.737.961,00	35.898.074,00	100,00%

Fuente: Informe de Gestión 2009, MEGABUS S.A

Total de Pasajeros Transportados desde el inicio de operación



RECAUDO

Este es realizado por la empresa privada Recisa S.A quien tiene la concesión a 15 años y se encarga de:

Plataforma tecnológica

Mega Tarjetas

En la vigencia 2009 MEGABUS S.A realizo las siguientes actividades proyectadas en el Plan de Acción de la Dirección Técnica:

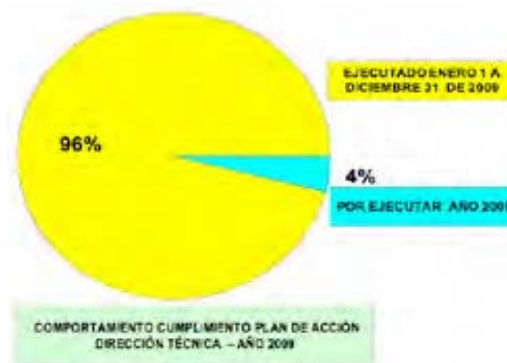
- Entrega del Parque Guadalupe Zapata
- Inicio de Obras Av. San Mateo
- Construcción de Pretroncales en Dosquebradas
- Certificación Ambiental Norma ISO 14001

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- La entidad incorporó mecanismos de desarrollo limpio MDL convirtiendo a Pereira en la Primera Ciudad Intermedia en Colombia y segundo sistema a nivel mundial (Protocolo de Kyoto).
- MEGABUS S.A tiene como meta reducir 130 mil toneladas de dióxido de carbono entre 2008 y 2012
- Fue ganadora de mención Especial por parte del Instituto de transporte y política de desarrollo de WASHINGTON Junto con París, Londres y Guadalajara, por mejorar la calidad de vida y medio ambiente de la ciudad.
- Invirtió 1.600 millones en planes de manejo ambiental.
- 1.300 millones de pesos en reconocimientos económicos a unidades sociales en el proceso de reasentamiento.
- 10.500 millones de pesos invertidos en 107 predios adquiridos

DIRECCIÓN TÉCNICA

Las acciones establecidas para el cumplimiento de las metas del Plan de Acción de la Dirección Técnica para el año 2009, alcanzaron un nivel de avance del 95.80% entre enero 1 a diciembre 31 de 2009. Este Indicadores demasíadamente bueno puesto que es superior al indicador establecido por el Sistema de Gestión Integrado el cual determina como cumplimiento para el año 2009 un porcentaje $\geq 75\%$.



La ejecución de las actividades planteadas en el objetivo 6 (Protección del medio ambiente) del Plan de Acción de la Dirección en la vigencia 2009 alcanzó el siguiente cumplimiento de las metas proyectadas:

Tabla 26

Objetivos	Proyecto	Acciones	Metas	Pond. a cumplir	% Ejecutado	% Cumplimiento
Objetivo 6: Protección del Medio Ambiente	Elaborar los programas de manejo ambiental en las obras de infraestructura del sistema integrado de Transporte Masivo	Seguimiento y control – Forestal y Paisajístico	Lograr la implementación del Plan de Manejo ambiental en la ejecución de las obras con un porcentaje mayor o igual al 90%	10%	10%	100%
		Seguimiento y control – Gestión Social (Seguridad Industrial y Salud Ocupacional)		10%	8%	80%
		Seguimiento y Control – Emisiones Atmosféricas, Monitoreo de Ruido y Muestreo de Calidad del Agua.		10%	9%	90%
		Seguimiento y Control – Construcción de Obra		60%	48%	80%
		Seguimiento y control – Residuos Líquidos		5%	4%	80%
		Seguimiento y control – Campamento, almacén, maquinaria y equipo		5%	4%	80%

Fuente: Plan de Acción de la Dirección técnica del Informe de Gestión 2009, MEGABUS S.A

PLANTA DE TRATAMIENTO VILLASANTANA



AGUAS DE DOSQUEBRADAS
El agua por los dosques



Con el objeto de solucionar el problema de abastecimiento de agua para el Municipio de Dosquebradas y la incorporación de nuevos usuarios en el municipio de Pereira. En conjunto se diseñó el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Dosquebradas, el cual pretende cubrir la demanda de agua potable del Municipio hasta el año 2018, el proyecto de la Planta de Tratamiento de Villasantana fue concebido dentro de las obras necesarias para desarrollar dicho Plan Maestro. El diseño del proyecto fue realizado en el año de 1988 por el Consorcio Hidrosan Ltda. - Siete Ltda., mediante contrato No. 045-87 firmado con la Gobernación de Risaralda, con capacidad de potabilizar 600 lt/s.

La Planta de Tratamiento Villasantana S.A ESP "Aguas de Dosquebradas" es una sociedad anónima constituida el 4 de enero de 2005 según escritura pública numero 6 de la notaria única del circulo de Dosquebradas y constituida así:

- Municipio de Dosquebradas (49%)
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado S.A. ESP de Economía Mixta (49%)
- Empresa de Aseo de Pereira (0.5%)
- Instituto Municipal de Salud de Pereira (0.5%)
- Instituto de Desarrollo Municipal de Dosquebradas (0.5%)
- Empresa servicios Públicos de Dosquebradas Serviciudad ESP (0.5%)

Posteriormente el (0.5%) correspondientes a las acciones del Instituto Municipal de Salud de Pereira fueron otorgados a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado S.A ESP de Economía Mixta quedando con el (49.5%).

Después de asamblea extraordinaria de accionistas realizada el 16 de diciembre de 2009, se determinó transformar la sociedad y se nombró al gerente de Serviciudad Luis Ernesto Valencia Ramírez, para realizar la gestión de la transformación.

Para la vigencia 2009 el Comportamiento Ambiental de la empresa en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo un porcentaje del 26% el cual se encuentra dentro de una calificación INSATISFACTORIA. Dicha calificación es justificada por las acciones de tipo ambiental llevadas a cabo en la vigencia 2009, soportadas en la evaluación y calificación de la empresa según la metodología de la Contraloría Municipal de Pereira e incorporadas en este informe en el capítulo 2 denominado *CALIFICACION DESEMPEÑO AMBIENTAL*.

No se evidenció la presencia en su estructura organizacional, de un área ambiental que se encargue del planteamiento, realización, control y seguimiento de los procesos de la empresa para dar cumplimiento con lo establecido en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo y la Agenda Ambiental del municipio de Pereira.

Se evidencia la falta de una política ambiental en la empresa, a la fecha se observa la conformación de la política de calidad.

No se observa un rubro o presupuesto en el plan de acción anual y el plan de compras de la vigencia 2009 destinado para el desempeño de actividades y contratación de personal para el área ambiental.

Como actividad relevante de tipo ambiental la Planta de Tratamiento de Villasantana S.A. ESP celebró convenio interadministrativo con la Universidad Tecnológica De Pereira el 03 de noviembre de 2009, con el alcance de seleccionar y diseñar la mejor alternativa de manejo para los lodos resultantes del proceso de potabilización de agua en la Planta de Tratamiento Villa Santana S.A ESP en el municipio de Pereira, donde la Empresa se comprometió a aportar (\$9.300.500.00) en dinero y la Universidad aportó apoyo logístico, facilitó equipos, instalaciones y personal valorados en (\$1.684.000.00), para un total pactado del convenio por (\$10.984.500).

La Normatividad vigente para esta empresa abarca los indicadores a seguir para dar cumplimiento con las metas propuestas por vigencia, este cumplimiento legal Ambiental tiene su centro en los siguientes puntos:

- Decreto 475 de 1998 *“Por el cual se reglamenta las normas técnicas de calidad de agua potable”*.
- Reglamento Técnico del Sector de Aguas Potable y Saneamiento Básico RAS 2000.
- Ley 99 del 1993, por el cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente.



CAPITULO 2

EVALUACION, CALIFICACION Y ANALISIS DE ENTIDADES

2.1 EVALUACION AMBIENTAL

La evaluación para determinar el desempeño ambiental de las entidades de la administración municipal en sus Sectores Central, Descentralizado y Empresas Prestadoras de Servicio, es realizada a través de la metodología adoptada por la Contraloría Municipal de Pereira para evaluar el componente ambiental de las entidades, para ellos se desarrolló un cuestionario que evalúa preguntas acerca del control y gestión ambiental, obligaciones legales de tipo ambiental y la presión al ambiente que genera la entidad por su actividad. Este cuestionario fue preguntado de manera personal a cada una de las entidades al responsable del área ambiental, al representante legal o al funcionario de la entidad que atendió la visita, los soportes se anexan al final de este informe, la metodología de calificación de cada una de las preguntas formuladas, se relaciona en el siguiente punto.

2.2 CALIFICACION DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LAS ENTIDADES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA PARA LA VIGENCIA 2009

Para lograr realizar la calificación del desempeño o comportamiento ambiental se requiere de una evaluación al sistema de gestión ambiental o según la estructura de la entidad los mecanismos y estrategias debidamente planificadas e implementadas para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales en desarrollo de las actividades propias de la entidad.

Para ello se requirió documentación puntual previamente y por escrito en cuanto al desempeño ambiental para la vigencia 2009 de las entidades, posteriormente se visitó a cada una de ellas y se solicitó a través de un cuestionario (ver Cuestionarios Anexos), la documentación en físico y digital de cada uno de los puntos requeridos así se tuvo una valoración a primera mano de la información suministrada y la calidad del procedimiento implementado, esta información es soportada mediante actas de visita fiscal donde se evidencia la visita realizada así como las inconformidades encontradas y los compromisos adquiridos para anexar la información requerida (ver Actas de Visita Anexos).

Una vez recopilada la información solicitada se evaluó con el equipo de auditor de campo los aspectos técnicos implementados por cada una de las entidades, la estructura organización y el cumplimiento de los requerimientos actuales de la normatividad ambiental; para ello se cuantificó la información una vez cualificada, después de ser evaluada la calidad de la información y los procesos realizados, se inició la fase de calificación del desempeño o comportamiento ambiental de la entidad.

La metodología implementada para la calificación del comportamiento o desempeño ambiental de las entidades del sector central, descentralizado y las empresas prestadoras de servicio del municipio de Pereira, se realizó según el método implementado por la Contraloría Municipal de Pereira el cual se ha venido utilizando para las vigencias 2006, 2007, 2008, y que se implementó para la vigencia 2009, para de esta manera tener uniformidad en los informes realizados y establecer estadísticas de variación a través del tiempo. Para ello se tuvo en cuenta tres componentes que determinan de manera global el comportamiento o desempeño ambiental de cada una de las entidades, estas son:

- Sistema de Control Ambiental
- Cumplimiento de las Obligaciones Legales Ambientales
- Presión Sobre el Medio Ambiente

El cuestionario efectuado en cada una de las entidades, formula preguntas para cada uno de estos componentes permitiendo establecer el desempeño realizado para la vigencia que se está evaluando y determinar a través de la calificación si su cumplimiento fue Satisfactorio, Deficiente o Insatisfactorio.

2.2.1 SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL

En este componente se evaluaron aspectos acerca de la gestión ambiental y que permitieron identificar la estructura organizacional dentro de la entidad en cuanto al área ambiental, los responsables, así como los procesos implementados para el seguimiento y control de los impactos generados por la actividad de la entidad, así como el gasto y las inversiones realizadas en la vigencia auditada para el desempeño ambiental.

2.2.2 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES AMBIENTALES

Este punto evalúa el cumplimiento de la entidad en cuanto a las obligaciones definidas por la normatividad ambiental para su buen desempeño ambiental ante las autoridades ambientales, así como la exigencia o el trámite de permisos, licencias o autorizaciones necesarias para la ejecución de los proyectos o actividades definidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira 2008 – 2011, y el cumplimiento en cuanto a las sanciones o multas establecidas por las entidades de control, regulación y vigilancia.

2.2.3 PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Este componente permite las acciones correctivas, control y seguimiento de los impactos generados por la entidad por su actividad, así como los acuerdos

establecidos con las autoridades ambientales para reducir los efectos generados y la presión efectuada al ambiente.

Una vez evaluado cada uno de estos componentes como se mencionó anteriormente, se realizó una fase de cuantificación del cuestionario y la información presentada como soporte, en donde se implementó la metodología de calificación del desempeño ambiental.

2.2.4 METODOLOGÍA DE CALIFICACION PARA EL DESEMPEÑO AMBIENTAL

La metodología tiene como propósito determinar si el comportamiento ambiental de la entidad a la cual se le aplica es satisfactorio, deficiente o insatisfactorio, para ello al cuestionario realizado a cada entidad incorpora dos columnas al frente de cada fila (ver Tabla) donde a través de una única respuesta “SI” ó “NO” se evaluó si la entidad cumplió con el requerimiento solicitado por la pregunta, cuando la respuesta es “SI” el equipo auditor determinó la calidad de la información suministrada basados en la normatividad ambiental y los criterios técnicos para el cumplimiento satisfactorio de la pregunta y es cuantificada en un rango de 1 – 10, cuando la respuesta es “NO”, el valor de cuantificación es 0, cuando la entidad no tiene inherencia en la pregunta por no pertenecer en su actividad se marca en la casilla de No Aplica y se manifiesta la situaciones en la casilla de observaciones

Tabla 1
Muestra de Evaluación de Cada Componente

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION															
		S	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL																				
1	¿Existen documentos aprobados por la alta dirección donde se establezca la Política Ambiental de la entidad?																				
2	¿Se observan medios de divulgación de la política (carteleras, revistas, comunicaciones a los empleados)?																				
3	¿Se evidencia el conocimiento de los funcionarios sobre la política ambiental de la entidad?																				

Fuente: Encuesta CMP

El criterio técnico utilizado por el equipo auditor está basado en el documento de esta metodología que define que entre más cerca esté el puntaje obtenido del ideal, el comportamiento es más satisfactorio, es así en cuanto mayor sea el porcentaje del cumplimiento del requerimiento mayor será el puntaje del componente, el cual se realizó a través de los siguientes rangos de calificación:

Sistema de Control Ambiental

La calificación se hará así:

Menos del 50%:	1 - 4
Del 50% al 100%:	5 - 9
Más del 100%:	10

Obligaciones Legales Ambientales

Menos del 10%;	0
Del 11% al 50%:	1 - 5
Más del 50%:	6 - 10

Presión sobre el Medio Ambiente

Entre 0 -100%:	10
101-150%:	9 - 5
Mayor 151%:	4 - 0

Una vez se realizó la evaluación y la calificación total de cada componente se pasó a realizar la evaluación global que permite establecer de manera cuantitativa y cualitativa, el desempeño ambiental de la entidad durante la vigencia 2009, para ello se utilizó la metodología definida por la Contraloría Municipal de Pereira para este fin:

Evaluación Global

Para ello la calificación toma los valores totales de los componentes:

- A. Sistema de Gestión Ambiental
- B. Obligaciones Legales Ambientales

Utilizando la siguiente fórmula para cada componente:

$$PA = (PEA \times 100) / PIA$$

Donde;

PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental.

PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental

PA = Es el Puntaje Global obtenido por la entidad en cuanto a la Gestión o Control Ambiental

Así mismo;

$$PB = (PEB \times 100) / PIB$$

Donde;

PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Legales Ambientales

PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Legales Ambientales

PB= Puntaje Global Obtenido por la Entidad en cuanto al cumplimiento de las Obligaciones Legales Ambientales.

Una vez se tiene el puntaje global obtenido se calificó la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:

0 al 33% INSATISFACTORIO

33 al 66% DEFICIENTE

66 al 100% SATISFACTORIO

Para el punto C. Presión sobre el medio ambiente se aplicó la siguiente fórmula:

$$PC = (PEC \times 100) / PIC$$

Donde;

PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente

PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C.

PC= Es el Puntaje Global obtenido de la presión sobre el medio ambiente que realizó la entidad

Una vez se tiene el puntaje global obtenido se calificó la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:

0 al 33% ALTA

33 al 66% MEDIA

66 al 100% BAJA

DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD

Para este puntaje se establece la variable D. para el Comportamiento ó Desempeño Ambiental, la fórmula utilizada es la siguiente:

$$PD = (PED \times 100) / PID$$

Donde;

PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C

PID = PIA + PIB +PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C

Y utilizando la siguiente tabla se determinó el desempeño de la entidad en la vigencia 2009:

0 al 33% INSATISFACTORIO

34 al 66% DEFICIENTE

67 al 100% SATISFACTORIO

Nota: Las preguntas que No Aplican a la entidad no se tuvieron en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Al realizar la calificación del desempeño ambiental de cada una de las entidades del sector central, descentralizado y las empresas prestadoras de servicio pertenecientes al municipio de Pereira, se obtuvo el siguiente consolidado:

Tabla 2
Resultados Calificación Desempeño Ambiental Entidades del Municipio de Pereira Vigencia 2009

ENTIDAD	SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	OBLIGACIONES LEGALES AMBIENTALES	PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	DESEMPEÑO AMBIENTAL	CALIFICACION
Aeropuerto Internacional Matecaña	87	100	76	87%	Satisfactorio
Aguas y Aguas de Pereira	89	94	70	87%	Satisfactorio
Diagnosticentro S.A	69	100	40	69%	Satisfactorio
Empresa de Aseo de Pereira	69	80	50	68%	Satisfactorio
Empresa de Energía de Pereira	75	72	57	73%	Satisfactorio
E.S.E Salud Pereira	67	95	82	71%	Satisfactorio
Instituto Municipal de Transito de Pereira	63	67	75	64%	Deficiente
Megabus S.A	86	96	40	86%	Satisfactorio
Planta de Tratamiento de Villasantana	20	80	40	28%	Insatisfactorio
Secretaria de	63	100	65	50%	Deficiente

ENTIDAD	SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	OBLIGACIONES LEGALES AMBIENTALES	PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	DESEMPEÑO AMBIENTAL	CALIFICACION
Gobierno					
Secretaría de Desarrollo Rural	44	88	58	49%	Deficiente
Secretaría Educación	20	67	0	22%	Insatisfactorio
Secretaría de Infraestructura	40	100	25	42%	Deficiente
Secretaría de Planeación	60	100	50	60%	Deficiente
Secretaría de Salud y Seguridad Social	78	67	25	72%	Satisfactorio

2.2.5 ANALISIS Y RESULTADOS DE LA CALIFICACION DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LAS ENTIDADES

Los resultados se obtuvieron después de evaluar y calificar el cuestionario realizado a cada una de las entidades al utilizar la metodología de calificación y donde se obtuvieron los siguientes resultados y análisis:

SECRETARÍA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

El Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo durante la vigencia 2009, un porcentaje de calificación del 75% el cual se encuentra dentro de un nivel Satisfactorio. Esta calificación se encuentra soportada mediante las acciones de tipo ambiental desarrolladas por la entidad, las cuales como ya se enunció giran en torno a la Política Ambiental del municipio y su Plan de Desarrollo.

Tabla 3

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	77	Satisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	67	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	50	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	75	Satisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Componente de Sistema de Control Ambiental

La entidad frente al componente Sistema de Control Ambiental, presentó un muy buen desempeño el cual se ve reflejado en la calificación obtenida (77%), donde se observan aspectos positivos los cuales fueron desarrollados acorde a los propósitos misionales y funcionales de la entidad, logrando de esta manera el cumplimiento oportuno de los mismos. Dichos aspectos se enuncian a continuación:

- Se apreció el Plan de Acción Ambiental de la entidad, el cual se encuentra estratégicamente articulado al Plan de Desarrollo Municipal y a la Agenda Ambiental de Pereira, se evidenció como las acciones allí mencionadas guardan coherencia con el propósito de la Política Ambiental del municipio y con las funciones de índole ambiental que son competencia directa de la entidad.
- Se evidenció coherencia entre los cargos y los perfiles ambientales para el desempeño de las acciones de tipo ambiental, como su participación en las decisiones generales de la entidad mediante actas de reunión con fecha del 9 de Enero de 2009 y 3 de Marzo del mismo año, y sucesivamente la consideración de las observaciones hechas en torno a la Gestión Ambiental.
- Fue evidente al interior de la entidad, la asignación de responsabilidades ambientales y los procedimientos pertinentes para el cumplimiento de las mismas, los cuales conllevan directamente al cumplimiento de los objetivos y propósitos misionales de la entidad.
- Se observaron documentos que contienen los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades de la entidad, esto se evidenció mediante la Matriz Semáforo empleada por la secretaria. Dicha matriz realiza el seguimiento tanto a las metas como a las actividades de la entidad. El registro de los impactos es realizado trimestralmente
- En cuanto a las acciones de prevención y/o mitigación realizadas por la entidad, ésta realiza planes de mejoramiento para los diferentes establecimientos sujetos de control y vigilancia, allí se hacen las respectivas recomendaciones y se lleva a cabo un registro de los mismos.
- En torno al Gasto Público Ambiental, la entidad para el funcionamiento ambiental presentó un gasto de nómina de \$340.630.194, los cuales fueron requeridos para la contratación del personal encargado de llevar a cabo la Gestión Ambiental y cumplir con las metas propuestas. Así mismo, la inversión realizada por la entidad para la implementación de tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales fue de \$38.428.880. No fue evidente la inversión en capacitación al personal de la entidad para mejorar el desempeño ambiental de la entidad.
- La entidad presentó el Plan de Emergencia del edificio donde actualmente se encuentran las instalaciones de la misma, éste a su vez se encuentra articulado al Plan de Contingencia de la Administración Municipal. Para su divulgación la entidad realizó un simulacro para lo cual se capacitó al personal en general y al directamente encargado de poner en marcha dicho plan, el cual hasta el momento no ha sido necesario activarlo.

- La entidad presentó la Matriz de Indicadores de Seguimiento, los cuales permiten vigilar y controlar el desempeño de su labor. Dichos indicadores son pertinentes para medir el propósito de la Política Ambiental del municipio, pero se requiere que estos sean un tanto más detallados y precisen un marco comparativo para obtener así un margen de cálculo más preciso.

No obstante dentro de los aspectos negativos en éste componente se observaron los siguientes:

- No se evidenció el conocimiento de la Política Ambiental del Municipio por parte de los funcionarios de la entidad. Ante esto es preciso aclarar, que la gestión requerida para el conocimiento y manejo de dicha política por toda la Administración Municipal, es competencia directa de la Secretaria de Planeación quien hasta la fecha no ha realizado la debida gestión. En consecuencia a esto tampoco se evidenciaron mecanismos de divulgación de la misma.
- Frente a la ubicación del área en la estructura organizacional que desempeña las labores de tipo ambiental al interior de la entidad (Coordinación del Medio Ambiente en el área de Salud Pública), cabe mencionar que ésta no abarca la totalidad de las funciones que dicha área debe desempeñar, puesto que según lo consignado en el Decreto 561 de 2006, la secretaria tiene amplias funciones de tipo ambiental, las cuales no solo se limitan a la vigilancia y capacitación del sector rural en cuanto al manejo de los acueductos rurales, como se manifestó en el momento de la visita fiscal. Por ende el área ambiental de la entidad debe manejar todo lo concerniente a la misma.
- En la Matriz Semáforo presentada por la entidad, la cual contempla los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades de la misma, no fueron evidentes los aspectos ambientales causantes de dichos impactos.
- La entidad aún no ha establecido compromisos ambientales con sus proveedores y contratistas, ante esto es importante implementar la clausula ambiental en los términos de contratación, la cual reza en la Resolución 2315 de 2009 de la Administración Municipal.
- En cuanto al cumplimiento de las funciones ambientales de la entidad, señaladas en el Decreto 583 de 2006 de la Administración Municipal de Pereira, es importante mencionar que no fue visible en ninguna de las actividades desarrolladas por la entidad durante la vigencia 2009, algún tipo de gestión entorno al control y vigilancia de la calidad del aire, el cual hace parte de la función misional de la entidad.

Componente Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño de la entidad frente a éste componente fue del 67% el cual se define como Satisfactorio, donde se destaca el cumplimiento de la entidad frente a las normas ambientales vigentes y aplicables según su naturaleza misional, y la ausencia de multas y/o sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia. Es importante aclarar que la entidad no requiere permisos y/o autorizaciones de tipo ambiental para desempeñar correctamente su labor.

Componente Presión Sobre el Medio Ambiente

Frente a este componente la entidad presentó un porcentaje de calificación del 50%. Dentro de los aspectos positivos que conllevaron al puntaje obtenido se evidenció la ausencia de demandas por contaminación o depredación hacia en medio ambiente.

SECRETARIA DE GOBIERNO

A partir de la evaluación y calificación del desempeño ambiental de la entidad para la vigencia 2009, se observó que el Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo un porcentaje de evaluación del 50% el cual se encuentra dentro de un nivel "DEFICIENTE". Para el cumplimiento de las actividades misionales.

Tabla 4

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	63	Deficiente
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	100	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	65	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	50	Deficiente

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Según la tabla anterior, se puede analizar que el desempeño ambiental en los componentes de sistema de control o gestión ambiental y la presión sobre el medio ambiente, requieren mejorar puesto que evidencian una deficiente labor en cuanto a los lineamientos planteados por la metodología de la Contraloría Municipal de Pereira en cuanto al desempeño ambiental. Sin embargo se evidencia un cumplimiento del 100% de los compromisos u obligaciones legales ambientales, a continuación se analizará cada uno de los componentes evaluados:

Componente de Sistema de Control Ambiental

Este componente evalúa el desempeño en cuanto a la gestión o control del ambiente en su estructura organizacional, inversiones y gastos realizados, la metodología utilizada para el seguimiento de los impactos que controla la entidad en el municipio, así como las capacitaciones realizadas que permitan optimizar la gestión de la entidad.

La entidad en cuanto al desarrollo del componente del sistema de Control Ambiental, la entidad cumple de manera satisfactoria las siguientes actividades.

- Se tiene una política ambiental que elaboró la Secretaria de Planeación para todo el Sector Central a través de la agenda ambiental municipal.
- La estructura organizacional de la entidad del área que desempeña la Gestión Ambiental, se divide en tres (3) direcciones operativas y El cuerpo de Bomberos las cuales funcionan independientemente (Dirección Operativa de Prevención y Atención de Desastres DOPAD, Control Físico, Control y Vigilancia), para ello solo en la DOPAD se tiene funcionarios que tienen el perfil para el desempeño de actividades de tipo ambiental.
- Se evidencia la participación de la DOPAD en el CICA (Comité Interinstitucional de Control Ambiental).
- Se tiene un seguimiento de impactos controlados por la entidad los que se realizan diaria, semanal y mensualmente.
- Se observan capacitaciones realizadas por la DOPAD a la comunidad para la prevención y atención de desastres.
- Se ha tenido apoyo por la entidad con organismos interinstitucionales en la ejecución de actividades para la comunidad.

- En torno al Gasto Público Ambiental, la entidad para el desarrollo de los procesos de control y seguimiento en la mitigación de impactos ambientales contrató en la vigencia 2009 a cuatro (4) profesionales correspondiente a un gasto publico de nómina por \$77.514.800.oo.
- Se observa la solución a las quejas o denuncias de la comunidad, las cuales se resolvieron según procesos administrativos.

Si bien se realizaron actividades para el desempeño ambiental, lo anterior contribuyó con el puntaje del (63%) con una calificación Deficiente de la entidad para este componente, a causa de los aspectos negativos que no favorecieron la puntuación tales como:

- Si bien se tiene una política ambiental para todo el Sector Central, esta no se ha implementado ni se ha difundido al interior de la entidad.
- No se tiene una estructura organizacional definida para el desempeño de las actividades de tipo ambiental, así como un responsable del área ambiental de la Secretaria.
- Solo los funcionarios de la DOPAD tienen el perfil profesional para desarrollar actividades de tipo ambiental, en las otras direcciones operativas las personas encargadas para el seguimiento y control de los impactos generados por la dinámica del municipio no cumplen este requerimiento.
- No se realizaron programas por parte de la Secretaria donde se involucre la comunidad en campañas para la protección ambiental, así como inversión en investigación para el desarrollo de temas ambientales.
- Si bien se registran los seguimientos a las actividades de control de la entidad, No fue posible visualizar una matriz de caracterización y calificación de aspectos e impactos ambientales controlados, en la cual se definiera las actividades que lleva a cabo la secretaria y el medio afectado (agua, aire, suelo, fauna, hombre...), la cual finalmente conduzca al diseño de una serie de acciones de prevención, mitigación, corrección, control y/o compensación para atender los aspectos y por ende los impactos que pretende controlar las actividades de la entidad. Es importante tener en cuenta, que la matriz es una herramienta de gran ayuda, la cual permite priorizar aspectos que a simple vista no suelen ser significativos y que solo al momento de ser evaluados, revelan cuán importante y oportuna debe ser la atención prestada hacia ellos, dada la grandeza del impacto(s) generado a raíz de los mismos. Sumado a lo anterior, el registro periódico de los impactos generados es vital, ya que al

hacer el respectivo seguimiento permite vigilar tanto el comportamiento de éstos como el de las acciones de manejo implementadas.

Componente de Las Obligaciones Legales:

El componente Cumplimiento de las Obligaciones Legales contó con una calificación Satisfactoria del 67%, esto gracias al cumplimiento con la normatividad ambiental aplicable a la misma; la ausencia de multas y sanciones contra la entidad por parte de las autoridades de control, regulación y vigilancia; sin embargo la secretaria no tiene implementado un Plan de Manejo Ambiental de las actividades y obras realizadas.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

El componente Presión sobre el Medio Ambiente, la entidad obtuvo un puntaje del 65% lo que representa una calificación Media. Este puntaje representa las medidas tomadas por la entidad para controlar los impactos controlados por la entidad, así como la realización de acuerdos o convenios con entidades de control y regulación para el mejoramiento ambiental, de esta manera si se tuvieran acciones para mejorar el seguimiento al control realizado el impacto generado por la comunidad será bajo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

El resultado obtenido para la vigencia 2009 por la secretaria en la evaluación sobre el estado de los recursos naturales y medio ambiente fue "DEFICIENTE" con una calificación del 54% en comportamiento ambiental. Esto lleva a mencionar algunos puntos por aclarar y fortalecer, ya que aunque se esté cumpliendo con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad ambiental y la metodología aprobada por la CMP, aun hay aspectos que presentan fallas. Esta metodología es por la cual se adoptan los criterios de evaluación y calificación metodológicos aprobados para obtener el consolidado que se presenta a continuación en la tabla donde se desagrega el desempeño ambiental de La Secretaría de Desarrollo Rural:

Tabla 5

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	43	Deficiente
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	70	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	46	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	54	Deficiente

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Los resultados de la tabla, nos muestran que la entidad cuenta con un nivel Deficiente de Desempeño Ambiental, sin embargo, también muestra como los valores no son muy favorables en los componentes de Sistema de Control Ambiental y Presión Sobre el Medio Ambiente cuyas calificaciones fueron Deficiente y Media respectivamente, aspecto que representa gran interés, dado a la completa relación entre la Misión de la entidad con la actividad que desempeña, la cual se refiere a la prestación de un servicio de tipo ambiental, mezclando actividades que afectan en entorno natural y el bienestar social. Siendo el aspecto social el enfoque principal de la Secretaria.

Componente de Sistema de Control Ambiental

La empresa obtuvo una calificación “Deficiente” en cuanto al desempeño del Sistema de Control Ambiental con un resultado del 43%, correspondiente al nivel de cumplimiento que la empresa tiene en cuanto a su política ambiental, socialización, divulgación hacia los funcionarios de la entidad, la estructura organizacional, coherencia entre los cargos que se disponen, las actividades que en ellos se realizan y los profesionales encargados de estas; el seguimiento y control de los impactos negativos generados por la actividad de la empresa y el gasto publico ambiental realizado para el desarrollo de procesos, mediciones y/o tecnologías que permitan la reducción de los impactos negativos.

La Política Ambiental de la Secretaria es la registrada en la Agenda Ambiental, pero no tienen el conocimiento adecuado sobre esta como herramienta necesaria para la aplicación de la Política Ambiental como se dicta, falencia que evidencia el incumplimiento de la normatividad y por ende la poca veracidad y eficacia del desarrollo de sus actividades. Manifiestan que sus actividades se respaldan en el cumplimiento del Decreto 561 de 2006, en los Artículos 15, 16 y 17.

Su estructura organizacional está definida según el Decreto 561 de 2006, con un Subproceso en el que se encuentra el área de Ejecución de Obras y Proyectos, la participación consiste en desempeñar la labor ambiental, encabezado por Fabio Salazar Villada. Y la creación del departamento de Gestión Ambiental se realizó según lo requerido por el Decreto 1299 de 2008.

La Secretaria no realiza registro de Impactos por las actividades realizadas, por lo tanto, no se evidencia documento alguno de seguimiento, periodicidad, causas, medidas correctivas tomadas o reincidencia para ninguna de las actividades para este tema, evidenciándose como una no conformidad en la auditoría realizada, sin embargo la secretaria manifiesta que en la vigencia 2009 no fue necesario poner en marcha un plan interno.

Componente de Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño en el Cumplimiento de las Obligaciones Legales arrojó una calificación Satisfactoria con un 70%. Este abarca preguntas sobre permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio, multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, y las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional.

La Secretaría de Desarrollo Rural cuenta con las licencias vigentes y permanece al tanto de las autorizaciones que requiera para la realización de sus actividades. La empresa está atenta al cumplimiento de las normas ambientales aplicables de acuerdo a la naturaleza de su función social y se evidencia que no se realizan evaluaciones ambientales dentro de la empresa.

El Plan de Manejo Ambiental que debe ser debidamente aprobado por la Autoridad Ambiental competente está en proceso de desarrollo, sin embargo, no se han presentado sanciones por parte de la CARDER.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

En cuanto a la Presión sobre el medio ambiente, el desempeño de la empresa obtuvo un resultado Medio con un 46%, ya que se evidenciaron algunas falencias. En este componente se encuentran las preguntas relacionadas con estándares de consumo de recursos naturales, demandas por contaminación o depredación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales y Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de mejores resultados.

Una de las no conformidades encontradas que más afectaron la calificación de este componente, fue la ausencia de acuerdos para el mejoramiento ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de resultados más óptimos, siendo este un tema de vital importancia para el mejoramiento continuo de la prestación del servicio de las entidades del municipio y por consiguiente la excelencia en la obtención de resultados tanto económicos como de afectación positiva a la sociedad.

No se han presentado demandas por contaminación o depredación relacionadas contra el entorno ni los recursos naturales allí presentes, ni relacionadas con el tema ambiental de la empresa.

No Secretaria no ha establecido ningún tipo de estándar de consumo de recursos naturales para dar cumplimiento en la vigencia 2009, y en cuanto a lo relacionado con la protección a los recursos naturales en la operación, se realiza una disposición de las aguas residuales mediante vertimiento al Alcantarillado y se paga una tarifa establecida a la Empresa Aguas y Aguas de Pereira.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo durante la vigencia 2009, un puntaje del 22% el cual se encuentra dentro de una calificación INSATISFACTORIA. Esta calificación se soporta mediante las acciones de tipo ambiental desarrolladas por la entidad, las

cuales se basan a la Política Ambiental del municipio, el Plan de Desarrollo y su conformación organizacional.

Tabla 6

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	20	Insatisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	67	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	0	Alto
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	22	Insatisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Componente de Sistema de Control Ambiental

La entidad frente al componente Sistema de Control Ambiental, presentó un desempeño bajo el cual se ve reflejado en el puntaje de calificación (20%), esto corresponde al seguimiento de las actividades realizadas por la secretaria en la vigencia 2009 con respecto a las obligaciones definidas en el plan de Desarrollo y la agenda ambiental, referentes a la gestión de educación ambiental. Dichos aspectos se enuncian a continuación:

- Como actividad desarrollada por la secretaria en la vigencia 2009 se evidencia capacitaciones en instituciones educativas en los corregimientos de Puerto Caldas y Caimalito mediante orden de prestación de servicios 1304 de 21 de agosto de 2008.
- No se evidenció un responsable o un área encargada del desempeño de actividades de tipo ambiental,.

- No hay coherencia entre los cargos y los perfiles ambientales para el desempeño de las acciones de tipo ambiental en torno a la Gestión Ambiental.
- No se evidencia un presupuesto para el desempeño ambiental así como para el al Gasto Público Ambiental.
- No se observó una matriz de seguimiento de las actividades ambientales realizada por las PRAES y el COMEDA.
- Se carece de un Plan de Acción donde se vinculen actividades y las metas de tipo ambiental establecidas en el Plan de Desarrollo y la Agenda Ambiental por parte de la secretaria.

Componente Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño de la entidad frente a éste componente fue del 67% el cual se define como Satisfactorio, donde se destaca el cumplimiento de la entidad frente a las normas ambientales vigentes y aplicables según su naturaleza misional, y la ausencia de multas y/o sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia. Es importante aclarar que la entidad no requiere permisos y/o autorizaciones de tipo ambiental para desempeñar correctamente su labor, sin embargo este valor se encuentra en el límite a una calificación de deficiente se requiere realizar un mayor esfuerzo para el cumplimiento de este componente.

Componente Presión Sobre el Medio Ambiente

Frente a este componente la entidad presentó un puntaje del 0% con calificación de presión sobre el medio ambiente de tipo Alto. Esto a causa de no realizar actividades de tipo educativo ambiental en la vigencia 2009 que permitiera reducir la presión que ejerce la población al ambiente.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

El resultado obtenido para la vigencia 2009 por la secretaria en la evaluación sobre el estado de los recursos naturales y medio ambiente obtuvo una calificación “DEFICIENTE” al tener un puntaje del 42% en el comportamiento ambiental. Esto lleva a mencionar algunos puntos por aclarar y fortalecer, ya que

aunque se esté cumpliendo con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad ambiental se requiere fortalecer en cuanto a la gestión y desempeño organizacional en la secretaria así como la ejecución de actividades para reducir la presión realizada al ambiente por las obras realizadas:

Tabla 7

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	40	Deficiente
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	100	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	25	Alta
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	42	Deficiente

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Los resultados de la tabla, nos muestran que la entidad cuenta con un nivel Deficiente de Desempeño Ambiental, sin embargo, también muestra como los valores no son muy favorables en los componentes de Sistema de Control Ambiental y Presión Sobre el Medio Ambiente cuyas calificaciones fueron Deficiente y Alta respectivamente, esto representa la falta de planificación y organización en la ejecución de las actividades en cuanto al área ambiental, que genera una presión alta al ambiente. A continuación se menciona las debilidades y fortalezas de la secretaria en cuanto a cada uno de los componentes evaluado

Componente de Sistema de Control Ambiental

La empresa obtuvo una calificación “Deficiente” en cuanto al desempeño del Sistema de Control Ambiental con un resultado del 40%, correspondiente al nivel de cumplimiento que la Secretaria tiene en cuanto a su política ambiental, se

observa falta de socialización, divulgación hacia los funcionarios, no se evidencia un responsable del área ambiental en la estructura organizacional, si bien se tiene un dirección operativa de parques, zonas verdes y escenarios deportivos, esta no corresponde a un área que permita identificar y realizar seguimiento a los impactos generados por las obras y demás actividades misionales de la secretaria. No es evidente el seguimiento y control de los impactos negativos generados por la actividad de la Secretaria, ni un rubro destinado para el gasto publico ambiental para el desarrollo de procesos, mediciones y/o tecnologías que permitan la reducción de los impactos negativos.

Se observan convenios interinstitucionales para la ejecución de actividades de educación denominado PARQUERITOS, donde se involucra a la comunidad el cual fue ejecutado mediante convenio oficial No 180.

Se observan estudios de impacto ambiental en la ejecución de obras de gran impacto requerido por la normatividad ambiental como el realizado para el anillo longitudinal.

Componente de Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño en el Cumplimiento de las Obligaciones Legales arrojó una calificación Satisfactoria con un 100%. Este abarca preguntas sobre permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la ejecución de obras, multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, y las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional; las cuales se han desempeñado de manera favorable para la secretaria

Los planes de manejo ambiental son requeridos a los contratistas para la ejecución de las obras según lo reglamenta la normatividad ambiental.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

En cuanto a la Presión sobre el medio ambiente, la empresa obtuvo un resultado del 25% generando una afectación ALTA al medio ambiente, ya que se evidenciaron algunas falencias para el cumplimiento en cuanto a los puntos evaluados por la metodología de Contraloría Municipal de Pereira. En este componente se encuentran las preguntas relacionadas con estándares de consumo de recursos naturales, demandas por contaminación o depredación

realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales y Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de mejores resultados.

Una de las no conformidades encontradas que más afectaron la calificación de este componente, fue la ausencia de acuerdos para el mejoramiento ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de resultados más óptimos, siendo este un tema de vital importancia para el mejoramiento continuo de la prestación del servicio de las entidades del municipio y por consiguiente la excelencia en la obtención de resultados tanto económicos como de afectación positiva a la sociedad.

Como aspecto positivo se evidencia que no se han presentado demandas por contaminación o depredación relacionadas contra el entorno ni los recursos naturales allí presentes, ni relacionadas con el tema ambiental de la empresa.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

El Comportamiento o Desempeño Ambiental de la secretaria en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, correspondiente a la metodología de evaluación de la Contraloría Municipal de Pereira, obtuvo durante la vigencia 2009 un puntaje del 60% con respecto al cuestionario realizado, la cual la ubica dentro de un rango DEFICIENTE. Esta calificación corresponde a las actividades de tipo ambiental desarrolladas por la secretaria, las cuales como ya se enunció giran en torno a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y la Agenda Ambiental.

Tabla 8

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	60	Deficiente
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	100	Satisfactorio
Presión Sobre el	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio	50	Medio

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Medio Ambiente	67 al 100% Bajo		
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	60	Deficiente

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Componente de Sistema de Control Ambiental

La entidad frente al componente Sistema de Control Ambiental, presentó un desempeño el cual se ve reflejado en la calificación obtenida (60%), donde se observan aspectos positivos los cuales fueron desarrollados acorde a los propósitos misionales y funcionales de la entidad, así como aspectos negativos que no permitieron obtener una calificación satisfactoria, Dichos aspectos se enuncian a continuación:

- Se observó la existencia del sistema de gestión ambiental del municipio adoptada mediante acuerdo 38 de 2009 donde se crea las Gestión Ambiental Municipal y la Unidad de Gestión Ambiental Municipal y de Servicios Públicos.
- Se tiene un área en la Secretaria encargada del área ambiental a través de la Unidad de Gestión Ambiental y Servicio Público (UGAMYSP), de igual manera se evidenció coherencia entre los cargos y los perfiles ambientales para el desempeño de las acciones de tipo ambiental.
- Se verifico la participación de la UGAMYSP en los comités de subsecretarias, aunque se observa que se requiere dar mayor compromiso por parte de la secretaria para dar cumplimiento a los requerimientos de la Unidad de Gestión Ambiental para la ejecución de las metas proyectadas en el Plan de Desarrollo.
- Se visualizó una lista de chequeo para dar seguimiento a los proyectos ejecutados por la secretaria, más específicamente por la Unidad de Gestión, sin embargo no se evidencio una matriz de seguimiento de los impactos generados por la ejecución de estos proyectos, ni un documento donde se evalúen las causas y medidas de mitigación o control.

- En cuanto a las acciones de prevención y/o mitigación realizadas por la secretaria en la vigencia 2009, esta es realizada mediante requerimiento a los contratista a través de la clausula ambiental.
- En torno al Gasto Público Ambiental, la entidad para el funcionamiento ambiental presentó un gasto de nómina de \$123.045.280 los cuales fueron requeridos para la contratación del personal encargado de llevar a cabo la Gestión Ambiental. Así mismo, la inversión realizada por la entidad para la implementación de tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales fue de \$8.400.000 en la compra de 2 equipos de cómputo. No fue evidente la inversión en capacitación al personal de la entidad para mejorar el desempeño ambiental de la entidad.
- La Unidad de Gestión realizó programas de capacitación dirigido a la comunidad, sin embargo se carece de capacitación ambiental al interior de la secretaria.
- Se evidencia un proceso de planificación en la vigencia auditada con la presentación de la Agenda Ambiental Municipal, aunque faltó divulgación de la misma por parte de la Secretaria al interior de la administración municipal por ser la gestora del documento.

No obstante dentro de los aspectos negativos en éste componente se observaron los siguientes:

- La entidad No presentó un Plan de Contingencia puesto que no se ha formulado en la vigencia 2009.
- Aunque se evidenció la Política Ambiental del Municipio a través de la Agenda Ambiental, No se evidenció la divulgación en ninguna de las Secretarias, entidades Descentralizadas, ni a la Comunidad del documento, responsabilidad que compete a la Secretaria de Planeación.
- En cuanto a la estructura organizacional que desempeña las labores de tipo ambiental al interior de la Secretaría (Unidad de Gestión Ambiental Municipal y de Servicios Públicos), es claro que se tienen unas directrices misionales definidas en el acuerdo 38 de 2009, sin embargo se requiere de mayor compromiso por parte del Concejo Ambiental Municipal para que la UGAMYSP pueda coordinar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal y

dirigiere los proyectos y metas definidas en las líneas estratégicas de la Agenda Ambiental, dado que se evidencia falta de gestión para la adjudicación de los recursos de la administración direccionados para este fin.

- Si bien se tiene un Plan de Acción para el funcionamiento administrativo de la UGAMYS, No se tiene un Plan de Acción Ambiental local con los propósitos definidos en el acuerdo 038 del 14 de septiembre de 2009 en su artículo 6° donde se define las actividades a desarrollar para el funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental del Municipio de Pereira.
- no se observa un documento de planificación que permita evidenciar los aspectos ambientales causantes de impactos por la dinámica del municipio.
- La secretaria en la vigencia no realizó capacitaciones de tipo ambiental al interior con el fin de socializar temas ambientales y la gestión ambiental que viene desarrollando la UGAMYS.
- En cuanto al cumplimiento de las funciones ambientales de la secretaria, en el Decreto 561 de 2006 de la Administración Municipal de Pereira, no es visible funciones que permitan definir la gestión ambiental como parte misional de la secretaria, lo que reduce responsabilidades y facultades que son de la competencia de la Secretaria de Planeación la cual permite direccionar los recursos para el funcionamiento y el desempeño ambiental de la UGAMYS.

Componente Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño de la Secretaria frente a éste componente fue del 100% el cual se define como Satisfactorio, donde se destaca el cumplimiento de la entidad frente a las normas ambientales vigentes y aplicables según su naturaleza misional. Se destaca que a la fecha la Secretaria no ha sido sujeta de multa o sanciones por afectación al ambiente en el desempeño de sus actividades.

Componente Presión Sobre el Medio Ambiente

Frente a este componente la entidad presentó un puntaje del 50% que la ubica dentro de un rango de calificación MEDIO. Dentro de los aspectos evaluados que conllevaron al puntaje obtenido se evidenció como positivo la ausencia de

demandas por contaminación o depredación hacia en medio ambiente y la solicitud de permisos y autorizaciones a la autoridad ambiental, sin embargo este componente evalúa las actividades que permitan reducir la presión ejercida al medio ambiente, es así como la secretaria no ha realizado convenios con autoridades de control y seguimiento, que permitan planificar e identificar la ejecución de estudios que contribuyan a la mitigación de los impactos generados por el desarrollo y dinámica del municipio, así como la falta de seguimiento de estos impactos los que permiten tomar acciones de mejora para reducir tales impactos.

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

Una vez realizada la evaluación y la calificación se encuentra que la entidad tuvo un desempeño ambiental en la vigencia 2009 “SATISFACTORIO”, obteniendo una calificación del 85%, se observa que el AIM cumple en gran parte con los lineamientos que define la norma ambiental y la metodología aprobada por la CMP, este valor es obtenido a través de la metodología adoptada mencionada anteriormente para los componentes que permitieron establecer el desempeño de la entidad, el consolidado de la calificación se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla No 9

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	87	Satisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	80	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	76	Bajo
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	85	Satisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Según la tabla anterior se puede analizar que aunque el desempeño general de la entidad fue Satisfactoria se requiere fortalecer los componentes del Sistema de Control Ambiental y la presión que realiza la entidad al medio ambiente.

El desempeño del Sistema de Control Ambiental, corresponde a la estructura organizacional de la entidad, el seguimiento y control de los impactos negativos generados por la actividad de la entidad y el gasto e inversión realizados para el desarrollo de proceso, mediciones y/o tecnologías que permitan la reducción de los impactos negativos.

Componente Sistema de Control Ambiental

El desempeño de la entidad AIM en cuanto a este componente, obtuvo un puntaje del 87% el cual se califica como SATISFACTORIO, según la metodología adoptada por la CMP, esto representa que la gestión ambiental desempeñada por la entidad es muy buena dado el peso que este componente tiene en la calificación global; aunque es evidente el cumplimiento de la gran mayoría de aspectos, es necesario fortalecer algunas actividades que permitirán obtener un desempeño que pueda cumplir el 100% de calificación, entre las debilidades encontradas se requiere fortalecer los siguientes aspectos:

- Si bien se elaboró un plan de contingencia para la vigencia 2009 no se evidenció una divulgación a todos los funcionarios, el cual pudo realizarse a través de carteleras, volantes o circulares dentro de la entidad.
- No se evidenció la conformación o ejecución de programas de capacitación ambiental interna y externa del AIM.
- Es importante la realización de convenios interinstitucionales con los organismos que permitan fortalecer la gestión ambiental dentro de la entidad, para el año auditado no se realizó ningún compromiso que permitiera fortalecer este aspecto.

La política ambiental es adoptada mediante resolución 244 de julio 31 de 2008, de igual manera el manual de procedimientos donde se incluyen los del área ambiental adoptada según resolución 452 del 29 de Diciembre de 2006.

El AIM en la vigencia 2009 evidencia una inversión para el programa de manejo ambiental con un presupuesto inicial de \$49.8987.000.00, específicamente a la realización de 11 campañas para la gestión de riesgo del ambiente, riesgos del consumo y vigilancia epidemiológica.

El gasto público que corresponde a lo ejecutado en el 2009 por nomina de personal que desempeña labores de tipo ambiental en la entidad, adquisición de tecnología que permite optimizar el desempeño ambiental y capacitaciones para la ejecución de tales tecnologías por un valor total de \$68.825.700.00.

Se evidencia el seguimiento de una matriz de impactos generados por la actividad del Aeropuerto Internacional Matecaña los cuales se registran de manera semestral y anual.

Componente Obligaciones Legales Ambientales

El puntaje obtenido para este componente es del 80%, lo que representa una calificación "SATISFACTORIA", esto evidencia que la entidad AIM cumple con todos los requerimientos exigidos por la normatividad ambiental en cuanto a la generación de impactos por la actividad de la entidad, sin embargo fue objeto del de una multa con el Ministerio del Medio Ambiente, por incumplimiento al Plan de Manejo Ambiental.

Componente Presión sobre el Medio Ambiente

La entidad tuvo un puntaje del 76% lo que equivale a una calificación "BAJA" en cuanto a la presión que ejerce sobre el medio ambiente, aunque la presión ejercida es baja según la metodología implementada por la CMP, es importante realizar una matriz que permita identificar el estado actual de los compromisos ambientales establecidos con las autoridades de control y seguimiento.

EMPRESA AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA

Al terminar la Calificación de la Evaluación realizada a la entidad, se obtiene un resultado "SATISFACTORIO" en el desempeño ambiental durante la vigencia 2009, con una calificación del 81%, demostrando que la Empresa Aguas y Aguas de Pereira cumple con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad

ambiental y la metodología aprobada por la CMP, por medio de la cual se adoptan los criterios de evaluación y calificación metodológicos aprobados para obtener el consolidado que se presenta a continuación en la tabla donde se desagrega el desempeño ambiental de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira:

Tabla 10

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	84	Satisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	76	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	60	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	81	Satisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Los resultados que se muestran en la tabla anterior, demuestran que aunque el desempeño general de la entidad fue Satisfactorio, se requiere fortalecer los componentes, principalmente el de Presión sobre el medio ambiente, cuya calificación fue Media, y dado a que la Misión de la entidad está completamente relacionada con la actividad que realiza la cual se refiere a la prestación de un servicio de tipo ambiental.

Componente de Sistema de Control Ambiental

La calificación obtenida en cuanto al desempeño del Sistema de Control Ambiental con un resultado Satisfactorio de 84%, corresponde al nivel de cumplimiento que la empresa tiene en cuanto a su política ambiental, socialización, divulgación hacia los funcionarios de la entidad, la estructura organizacional, coherencia entre los cargos que se disponen, las actividades que en ellos se realizan y los profesionales encargados de estas; el seguimiento y control de los impactos

negativos generados por la actividad de la empresa y el gasto publico ambiental realizado para el desarrollo de procesos, mediciones y/o tecnologías que permitan la reducción de los impactos negativos generados y capacitaciones realizadas al personal.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que la empresa de acueducto y alcantarillado Aguas y Aguas de Pereira cuenta con una política ambiental integral, aprobada por la Directiva de Gerencia con el documento 008 de 2005 la cual ha tenido una publicación por medio de carteleras y del Software de la empresa, pero no se ha realizado la socialización necesaria con todo el personal, por esto en la elaboración del informe se presenta este punto con una calificación media ya que la socialización es el proceso por el que un empleado empieza a comprender y aceptar los valores, normas y convicciones de una organización.

La estructura organizacional de la entidad cuenta con la participación activa de profesionales completamente capacitados para el desarrollo de sus funciones, pero en dicha estructura no se encuentra un área específica designada para el componente ambiental como tal. Ante esto, la empresa manifiesta que su trabajo se realiza de forma transversal e interdisciplinaria y que debido a su naturaleza misional, la entidad entiende su organigrama vinculado de forma completa con la parte ambiental.

La empresa tiene implementado un Plan de Atención y Prevención de Desastres, además de los planes de Contingencia que se elaboran con cada contrato, pero estos últimos no se evidenciaron y según manifiesta la empresa, en la vigencia 2009 no fue necesario poner en marcha un plan interno.

Aguas y Aguas de Pereira presentó de forma desglosada como fue la inversión en cuanto a Gasto Publico para la vigencia 2009:

Tabla 11

GASTO PUBLICO	EJECUTADO
Capacitación	\$652,207,114.15
Investigación	\$ 7,456,200.00
Personal	\$2,299,595,951.80
Tecnología	\$125,953,562.20

Las actividades realizadas por la entidad, fueron especificadas de forma detallada, demostrando un cumplimiento satisfactorio con lo establecido por el Plan de Desarrollo. La inversión en capacitación fue en su mayoría en Apoyo Logístico, Formación Profesional y la Implementación del Proyecto Socioambiental Ríos de Agua Pura, es una serie de actividades que se realizan con la comunidad en capacitación y formación. La Inversión en Tecnologías se evidencia en la

implementación de Puntos de muestreo y monitoreo, Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales y Macromedidores.

Componente de Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño en el Cumplimiento de las Obligaciones Legales arrojó una calificación Satisfactoria con un 76%. Este abarca preguntas sobre permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio, multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, y las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional.

Las evidencias demostraron que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira cuenta con los permisos y autorizaciones vigentes para la ocupación de cauce, disposición de material sobrante y vertimientos, aprobados bajo resoluciones 416 de marzo y 1814 de Septiembre de 2009. En cuanto a las multas y sanciones por parte de las entidades de control y vigilancia no se evidenció ningún hecho que las causara durante la vigencia 2009. La empresa está atenta al cumplimiento de las normas ambientales aplicables de acuerdo a la naturaleza de su función social y se evidencia que no se realizan evaluaciones ambientales dentro de la empresa.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

En cuanto a la Presión sobre el medio ambiente, el desempeño de la empresa obtuvo un resultado Medio con un 60%, ya que se evidenciaron algunas falencias. En este componente se encuentran las preguntas relacionadas con estándares de consumo de recursos naturales, demandas por contaminación o depredación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales y Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de mejores resultados.

Componente con un resultado poco favorable según los resultados de la evaluación realizada, ya que una de las no conformidades encontradas fue la ausencia de acuerdos para el mejoramiento ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de resultados más óptimos.

Aguas y Aguas de Pereira tiene definido un caudal de captación limitado, el cual garantiza el caudal ecológico, pero este no es de cumplimiento constante debido a las variaciones climáticas que se presentan en la zona.

No se han presentado demandas por contaminación o depredación relacionadas contra el entorno ni los recursos naturales allí presentes, ni relacionadas con el tema ambiental de la empresa.

DIAGNOSTICENTRO

A partir de la evaluación y calificación del desempeño ambiental de la entidad para la vigencia 2009, se observó que el Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo un porcentaje de calificación del 69% el cual se encuentra dentro de un nivel "SATISFACTORIO". Dicha calificación se soporta mediante las acciones llevadas a cabo por el CDAR para dar cumplimiento con sus funciones misionales y legales de índole ambiental. El consolidado de la calificación se evidencia a continuación:

Tabla 12

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	69	Satisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	100	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	40	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	69	Satisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Según la tabla anterior, es evidente que a pesar de ser Satisfactorio el Comportamiento Ambiental de la entidad, se requiere mejorar en los componentes Sistema de Control Ambiental y Presión sobre el Medio Ambiente, puesto que sin ser éstos insatisfactorios o deficientes, su calificación podría mejorar hacia un 100%, porcentaje ideal hacia el cual debe propender toda entidad.

Componente Sistema de Control Ambiental:

Respecto al Sistema de Control Ambiental, la entidad obtuvo grandes méritos en aspectos como:

- El diseño, aprobación e implementación de la Política Ambiental al interior del CDAR, y la inclusión de la misma, en los manuales de procedimientos y en los procesos misionales desarrollados por la entidad. Se evidenció la publicación de la misma en carteleras y en el sistema interno de la entidad.
- Existencia al interior de la estructura organizacional del CDAR del área que desempeña la Gestión Ambiental, la cual se denomina Coordinación de la Gestión Ambiental y de Calidad. Esta se encuentra a cargo de un profesional en Administración del Medio Ambiente, quien participa activamente de las decisiones generales de la entidad a través de los Comités de Gerencia realizados por la misma. Se observó además, mediante actas de reunión la consideración por parte de la gerencia de las observaciones ambientales realizadas por el responsable de dicha área.
- En torno al Gasto Público Ambiental, la entidad para el funcionamiento ambiental obtuvo un gasto de nómina de \$38.611.000, los cuales compensaron la labor del responsable del área en su gestión tanto en la parte de calidad como en la parte ambiental. Así mismo, la inversión realizada por la entidad para la implementación de tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales fue de \$13.574.600 los cuales se emplearon en la realización de pruebas hidrostáticas para los tanques de almacenamiento del CDAR.
- Existencia del Plan de Contingencia para el CDAR al igual que el desarrollo de un Plan Empresarial para la Prevención y Atención de Desastres. Ambos fueron socializados con los empleados de la entidad mediante charlas, talleres y capacitaciones (tanto para el personal en general como para el personal encargado de operar ambos planes). Sumado a esto evidenció la presencia de mecanismos de divulgación como avisos y gráficos.

- Desarrollo de actividades de sensibilización hacia la comunidad educativa en temas relacionados con seguridad vial y educación ambiental, mediante la distribución y socialización de la cartilla “*Las Aventuras de Carri y Distri*”.
- Ejecución de actividades basadas en el ahorro de energía como el empleo de bombillas ahorradoras. Para ello, la entidad se ciñe en la resolución 180606 de 2008 del Ministerio de Minas y Energía, en la cual se especifican los requisitos técnicos para las fuentes lumínicas de alta eficacia usadas en sedes de entidades públicas.
- Ausencia de registros de denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad, lo cual demuestra el compromiso del CDAR por el medio ambiente y el entorno cercano.

Así pues, lo anterior contribuyó con la calificación (69%) Satisfactoria de la entidad en lo que a este componente se refiere. No obstante, se presentaron aspectos negativos que no favorecieron que la puntuación fuera del 100% como los siguientes:

- Dada la fecha (24 de diciembre de 2009), en la cual la alta gerencia de la entidad aprobó la Política Ambiental, no fue posible verificar la respectiva socialización de la misma con el personal de trabajo. Este aspecto es de gran importancia dado que para alcanzar el éxito de las metas propuestas que giran en torno a la implementación de una Política Ambiental para la entidad, es trascendental la participación de todo el personal a fin de involucrarlos en el proceso y darles a conocer tanto los objetivos propuestos como las herramientas necesarias para alcanzarlos, y dar así cumplimiento a lo establecido en la política.
- El Plan de Acción Ambiental presentado por la entidad (Plan Estratégico 2009-2011, ver CD anexo) presenta una serie de actividades a realizar por el CDAR donde se definió al responsable de la misma, el indicador, el objetivo propuesto y la línea estratégica a la cual pertenece cada actividad. Según el oficio de respuesta del 20 de Mayo de 2010 con No. de radicado 000829, la entidad estableció que la estrategia o línea estratégica en la cual se desarrollaron las acciones de tipo ambiental para la vigencia 2009 fue “Promover una conciencia social y ambiental, así como también conocer cuáles son los aspectos éticos apoyados o rechazados por la sociedad”.

Las actividades aquí observadas no reflejan la acción desarrollada por el CDAR para la vigencia 2009 en términos ambientales, no son actividades puntuales sino generales, y no reflejan al detalle como fue el curso o los mecanismos para llevar a cabo la Gestión Ambiental de la entidad para ese periodo.

- No fue posible visualizar una matriz de caracterización y calificación de aspectos e impactos ambientales, en la cual se definiera por cada proceso llevado a cabo por el CDAR el medio afectado (agua, aire, suelo, fauna...), la cual finalmente conduzca al diseño de una serie de acciones de prevención, mitigación, control y/o compensación para atender los aspectos y por ende los impactos generados con la actividad de la entidad. Es importante tener en cuenta, que la matriz es una herramienta de gran ayuda, la cual permite priorizar aspectos que a simple vista no suelen ser significativos y que solo al momento de ser evaluados, revelan cuán importante y oportuna debe ser la atención prestada hacia ellos, dada la grandeza del impacto(s) generado a raíz de los mismos. Sumado a lo anterior, el registro periódico de los impactos generados es vital, ya que al hacer el respectivo seguimiento permite vigilar tanto el comportamiento de éstos como el de las acciones de manejo implementadas.

No obstante cabe mencionar, que se visualizó el Plan de Manejo Ambiental (ver CD anexo), éste contiene una tabla en la cual se observan los impactos generados a partir de las posibles situaciones de riesgo que podrían desatarse en el CDAR, pero estos no se encuentran caracterizados ni calificados.

- No fue evidente la existencia de un sistema de indicadores ambientales que permitan medir el propósito de la política ambiental de la entidad, hecho que resulta inaceptable dada la importancia de evaluar y hacer el respectivo seguimiento a las acciones llevadas a cabo durante la Gestión Ambiental, a fin de informarse sobre su estado actual y futuro para el cumplimiento de las metas propuestas.
- No se observaron convenios con otras entidades que involucraran la gestión ambiental; no hubo aplicación de tecnologías para la obtención de beneficios ambientales, ni inversión en investigación y desarrollo del tema ambiental; y tampoco fue evidente la presencia de algún compromiso ambiental establecido con proveedores y/o contratistas

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente:

Frente al componente Presión sobre el Medio Ambiente, la entidad obtuvo un puntaje del 40% bajo una calificación Media. Este puntaje surgió como consecuencia de la falta de suscripción de Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las autoridades de control y regulación para reducir la presión que ejerce la entidad al medio ambiente.

Sin embargo, hubo aspectos a favor que permitieron mantener al CDAR alejado de un puntaje inferior al obtenido. Entre estos, se destacó la inexistencia de demandas hacia la entidad por contaminación o depredación contra el medio ambiente. Esto permite corroborar el segundo y último aspecto, el cual hace referencia a la protección del medio ambiente de conformidad con el Decreto 1594 de 1984; en cumplimiento a esto, la entidad se encarga de realizar el debido y oportuno manejo de vertimientos, el cual es realizado por medio de una trampa de grasas, la cual fue certificada y aprobada por Aguas y Aguas en cuanto al manejo de vertimientos y desechos líquidos al sistema de alcantarillado municipal (ver CD anexo).

Componente De Cumplimiento de Obligaciones Legales:

Finalmente, el componente Cumplimiento de las Obligaciones Legales contó con una calificación Satisfactoria del 100%, esto gracias al compromiso adquirido por la entidad frente al cumplimiento con la normatividad ambiental aplicable a la misma; la ausencia de multas y sanciones contra el CDAR por parte de las autoridades de control, regulación y vigilancia; y la existencia de los permisos solicitados por la autoridad ambiental para el funcionamiento del CDAR, los cuales para este caso se requieren exclusivamente para el manejo del equipo de gases con el que cuenta la entidad para la prestación de sus servicios.

EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA

A partir de la evaluación y calificación del desempeño ambiental de la entidad para la vigencia 2009, se observó que el Comportamiento Ambiental de la misma en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo un porcentaje de calificación del 70% el cual se encuentra dentro de un nivel "SATISFACTORIO". Dicha calificación se soporta mediante las acciones llevadas a cabo por el CDAR para dar cumplimiento con sus funciones misionales y legales de índole ambiental. El consolidado de la calificación se evidencia a continuación:

Tabla 13

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	71	Satisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	78	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	56	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	70	Satisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Según la tabla anterior, es evidente que a pesar de ser Satisfactorio el Comportamiento Ambiental de la entidad, se requiere mejorar en diferentes aspectos de los tres componentes, puesto que sin ser éstos insatisfactorios o deficientes su calificación podría mejorar aún más.

Componente de Sistema de Control Ambiental:

El porcentaje de calificación de este componente fue del 71% bajo un nivel Satisfactorio. Las acciones que soportan dicha calificación se enuncian a continuación:

- Se evidenció para la entidad una Política Integral, la cual contempla el componente ambiental, se observaron folletos como medios de divulgación de

la misma. Es importante mencionar que en el momento de la visita fiscal, los funcionarios de la entidad aclararon que hasta esa fecha (18 de Junio de 2010) la política se encontraba en proceso de reformulación a fin de lograr la certificación en ISO 14001. Fue evidente la inclusión de la política ambiental en temas claves como el manual de procedimientos (éste es el mismo Manual de Interventoría aplicado a la Empresa ATESA de Occidente), procedimientos de trabajo y Plan de Acción Ambiental de la entidad.

- Se logró observar en el Plan de Acción Ambiental de la entidad, las diferentes acciones desarrolladas por la misma para dar cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal y la Agenda Ambiental de Pereira, y contribuir así a la Gestión Ambiental del municipio, donde la Empresa de Aseo ésta presenta un gran peso gracias a la naturaleza misional de la misma.
- Respecto al tema de impactos ambientales, la entidad cuenta con una matriz de priorización de aspectos e impactos ambientales significativos. Dicha matriz contempla los impactos generados según el componente (suelos, agua, aire...) y medio afectado (físico, biológico, medio social), en cada uno de los procesos llevados a cabo por la entidad. El registro de tales impactos es realizado semestralmente.

En cuanto a las medidas de manejo de impactos ambientales, la entidad cuenta con el Plan de Clausura y Postclausura del Relleno Sanitario La Glorita en el cual se observan acciones en torno a:

- Control de procesos erosivos y estabilidad de laderas.
- Manejo de gases y lixiviados.
- Uso final del sitio y señalización del mismo.
- Cobertura final.
- Manejo de aguas lluvias, gases de chimenea y del paisaje.
- Acciones de seguimiento y monitoreo.

- El Gasto Ambiental de nómina para el funcionamiento ambiental fue de \$767.731.341, la inversión en tecnología para mejorar el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales fue de \$38.885.019. No se realizó capacitación al personal de la entidad para mejorar el desempeño ambiental de la misma. En relación a la vigencia 2008, la entidad presentó un incremento en el Gasto Público Ambiental, el cual se refleja en un incremento en la nómina de funcionamiento ambiental y en tecnología para mejorar el desempeño ambiental. Esto se logra apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 14

CONCEPTO	2008	2009
Nómina para el Funcionamiento Ambiental.	605.906.357	767.731.341
Inversión en Tecnología (Mediciones de Impacto Ambiental).	9.033.844	38.885.019

Fuente: Anexo No. 1 suministrado por la entidad.

- Se realizó un contrato de prestación de servicios con la Fundación Construimos Colombia, a fin de elaborar y ejecutar un Plan de Cultura Ambiental Ciudadana, y un Plan de Relaciones con la Comunidad de Combia Baja, el cual incluye actividades de capacitación ambiental con la comunidad.
- La entidad cuenta con un Plan de Contingencia, el cual se le exigió a la empresa ATESA de Occidente encargada de operar el relleno sanitario, dicho plan se encuentra consignado en el Plan de Manejo Ambiental del Relleno Sanitario La Glorita. La empresa efectuó la divulgación del mismo y se capacitó al personal encargado de operar dicho plan en caso de emergencia.
- No se presentaron durante la vigencia 2009, denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad.
- El Sistema de Indicadores Ambientales con el que cuenta la entidad está consignado en el Manual de Interventoría. Éstos se emplean para hacer el seguimiento a las actividades relacionadas con el barrido, recolección y transporte. Los indicadores miden eficazmente el propósito de la política de la Empresa de Aseo, pues se centran básicamente en las funciones misionales de la misma.

Dentro de los aspectos negativos que no contribuyeron a mejorar la calificación de la entidad, se encontraron los siguientes:

- En la estructura organizacional de la entidad, se evidenció el área que la misma ha seleccionado como la responsable de desempeñar la Gestión Ambiental, identificada como de Intervención de Disposición Final según lo contemplado en el organigrama, es evidente que no pertenece a un departamento de gestión ambiental, dado que solo se centra en el manejo del relleno sanitario La Glorita.

Es importante mencionar, que el área que se encargue de desarrollar la Gestión Ambiental al interior de la entidad debe contemplar toda la actividad de la misma, no solo una parte de ella, como se pudo apreciar durante la visita fiscal a través del organigrama de la entidad.

- Dado lo anterior el encargado del área que se ocupa de la Gestión Ambiental es un Ingeniero Mecánico, éste no tiene coherencia con el perfil requerido para dicha función. Es por ello, que en el desempeño de su labor, el funcionario se apoya en un Ingeniero Ambiental y un Administrador del Medio Ambiente, quienes asesoran al funcionario en cuanto a los temas de carácter ambiental.
- Para evidenciar la participación del encargado del área ambiental se suministro por parte de la entidad, dos actas de reunión del Comité de Gerencia (actas con fecha del 18 de Mayo de 2009 y 14 de Octubre de 2009); en ambas actas se tocan temas relacionados con el relleno sanitario La Glorita, pero no se evidencian
- No se observó la existencia de convenios que involucraran la Gestión Ambiental; la realización de programas comunitarios sobre protección ambiental; inversión en investigación y desarrollo del tema ambiental; ni la aplicación de tecnologías para la obtención de beneficios ambientales.

Componente de Cumplimiento de las Obligaciones Legales

Respecto a este componente, la entidad obtuvo un porcentaje de calificación del 78% bajo un nivel Satisfactorio, dadas las acciones adelantadas por la entidad como lo es la vigencia de los permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio de aseo, la inexistencia de multas y/o sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, el debido cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y aplicable a la entidad de acuerdo a su naturaleza misional, y la cancelación oportuna de los pagos correspondientes a la Tasa Retributiva exigida por la ley, que para el caso de la entidad es en relación a los vertimientos realizados a la cuenca del río Otún en su tramo 17.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

La calificación obtenida por la entidad para este componente fue del 56% bajo un nivel Medio. La entidad en este punto, se caracterizó por proteger los recursos naturales en la prestación del servicio de conformidad con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984, por lo cual, no fue evidente la existencia de demandas por contaminación y/o depredación realizadas hacia el medio ambiente. Sumado a esto, la entidad cuenta con una Matriz de Cumplimiento de Obligaciones Ambientales y Legales, la cual para la vigencia 2009 fue diseñada más no implementada.

Dentro de los puntos que no favorecieron la excelente calificación frente a este componente, fue la inexistencia de Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación.

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA

El resultado obtenido para la vigencia 2009 por la Entidad en la evaluación realizada, fue "SATISFACTORIO" con una calificación del 74% en desempeño ambiental. Esto lleva a mencionar algunos puntos por aclarar y fortalecer, ya que aunque se esté cumpliendo con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad ambiental y la metodología aprobada por la CMP, aun hay aspectos que presentan fallas. Esta metodología es por la cual se adoptan los criterios de evaluación y calificación metodológicos aprobados para obtener el consolidado que se presenta a continuación en la tabla No 15 donde se desagrega el desempeño ambiental de la empresa de Energía de Pereira:

Los resultados de la tabla, nos muestran que la entidad cuenta con un nivel Satisfactorio de Desempeño Ambiental, sin embargo, también muestra como los valores no son muy favorables en especial en el componente de Presión Sobre el Medio Ambiente, cuya calificación fue Media, aspecto que representa gran interés, dado a la completa relación entre la Misión de la entidad está con la actividad que desempeña, la cual se refiere a la prestación de un servicio de tipo ambiental.

Componente de Sistema de Control Ambiental

La empresa obtuvo una calificación Satisfactoria en cuanto al desempeño del Sistema de Control Ambiental con un resultado del 84%, correspondiente al nivel de cumplimiento que la empresa tiene en cuanto a su política ambiental, socialización, divulgación hacia los funcionarios de la entidad, la estructura organizacional, coherencia entre los cargos que se disponen, las actividades que en ellos se realizan y los profesionales encargados de estas; el seguimiento y control de los impactos negativos generados por la actividad de la empresa y el gasto publico ambiental realizado para el desarrollo de procesos, mediciones y/o tecnologías que permitan la reducción de los impactos negativos.

Tabla 15

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	76	Satisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	72	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	62	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	74	Satisfactorio

La empresa de Energía de Pereira cuenta con una Política de Calidad, cuyo componente ambiental está ligado por medio de una Política Integral la cual fue aprobada por la Alta Dirección mediante la Resolución 003 en Septiembre de 2009 y ha sido socializada con todos los funcionarios en actividades de integración, junto con la Misión y la Visión de la empresa, además de tener implementado el Intranet como medio para difundir información.

Según lo evidenciado en la auditoria, su estructura organizacional tiene en la subgerencia de Planeación el área que desempeña la labor ambiental con su encargado principal cuyo cargo recibe el nombre de Gestor, es la persona encargada de la gestión Ambiental, demostrando la coherencia que existe entre los cargos y los perfiles del área Ambiental de la entidad.

La empresa realiza de forma periódica estudios de impacto ambiental, lo cual ha llevado a que manejen una Matriz de Prevención y Mitigación de Impactos, llevando un control por medio de registros de los que se han presentado. La empresa de energía a tomado las medidas necesarias para la mitigación del impacto, dando resultados positivos, aunque se ha presentado reincidencias en estos sucesos a causa de la continuidad del servicio y las actividades diarias que se realizan pero la entidad lleva control y seguimiento para la posterior mitigación.

En cuanto a el gasto publico de la empresa, han argumentado la ausencia de soportes para este requerimiento, puesto que no aplica por tratarse de una Empresa Prestadora de Servicios Públicos Mixta según la Ley 142, con una sociedad con el municipio a través de la Promotora la cual tiene una participación del 49.65%

Componente de Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño en el Cumplimiento de las Obligaciones Legales arrojó una calificación Satisfactoria con un 72%. Este abarca preguntas sobre permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio, multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia y las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional.

En cuanto a los documentos ambientales necesarios, se ha obtenido un resultado completamente satisfactorio, ya que la empresa tiene vigentes los permisos y autorizaciones para el 2009 por medio de la Resolución No. 2394 de Noviembre de 2009 en la cual se autoriza el Aprovechamiento Forestal único de Guadua para traslado de la línea de energía de las Subestaciones Cuba y Naranjito.

En lo referente a las multas y sanciones por parte de las entidades de control y vigilancia no se presentaron sanciones por actividades de la empresa que requirieran control o regulación, además de que se evidencia su atención por dar cumplimiento a las normas ambientales aplicables de acuerdo a la naturaleza de su función misional.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

En cuanto a la Presión sobre el medio ambiente, el desempeño de la empresa obtuvo un resultado Medio con un 62%, ya que se evidenciaron algunas falencias o no conformidades que afectaron su calificación.

En este componente se encuentran las preguntas relacionadas con estándares de consumo de recursos naturales, demandas por contaminación o depredación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales y Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de mejores resultados.

Comenzando por la parte de consumo, manifiestan y se evidencia en especial en sus instalaciones que La empresa de energía de Pereira tiene definidos los límites de consumo de recursos naturales y realiza acciones de control al respecto.

Una de las mayores no conformidades encontradas fue la ausencia de acuerdos para el mejoramiento ambiental con las entidades de control y regulación como la CARDER para la obtención de resultados más óptimos en la ejecución de sus actividades como empresas prestadoras de un servicio público.

Uno de los aspectos a destacar en la calificación de este componente, es la ausencia de demandas por contaminación o depredación relacionadas contra el medio ambiente ni los recursos naturales allí presentes o utilizados en la ejecución de sus procesos, ni relacionadas con el tema ambiental de la empresa. Evidenciando el cumplimiento con la normatividad establecida y un adecuado suministro del servicio con resultados satisfactorios.

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE PEREIRA

Para la vigencia 2009, el Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente fue del 70%, el cual se encuentra dentro de un nivel "SATISFACTORIO" debido a las acciones implementadas por el IMTP en materia ambiental durante dicho periodo.

A continuación se observa una tabla con la calificación de cada uno de los componentes y sus respectivos puntajes:

Tabla 16

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	70	Satisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	67	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	75	Bajo

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	70	Satisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Componente de Sistema de Control Ambiental:

La entidad frente a este componente obtuvo un porcentaje de calificación del 70% el cual fue Satisfactorio. Dicha calificación se soporta mediante los siguientes aspectos:

- Se evidenció la existencia de una Política Integral la cual abarca el componente ambiental, esta fue aprobada y adoptada por la alta dirección mediante la Resolución No. 122 del 20 de Enero de 2006. Al interior de la entidad se observaron diferentes mecanismos de divulgación de la misma y se comprobó el conocimiento de esta entre el personal.
- El manual de procedimientos contemplado por la entidad es el Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002), este refleja el propósito de la entidad y las funciones misionales de tipo ambiental de la entidad. En este código se contempla las medidas a seguir frente a los temas de revisión técnico mecánica de los vehículos del parque automotor y los niveles de ruido permisibles emitidos por los mismos.
- Se evidenció el Plan de Acción Ambiental de la entidad y se observaron las acciones a seguir durante la vigencia 2009, las cuales son pertinentes a los propósitos de las líneas estratégicas tanto del Plan de Desarrollo Municipal como de la Agenda Ambiental de Pereira.
- Es importante resaltar que la entidad en su estructura organizacional carece de un área específica que desarrolle las labores de tipo ambiental, aunque debido a la actividad misional de la misma, no se considera necesario que se estructure un área exclusiva para esta labor, la cual se consolida en incentivar las labores relacionadas con educación y cultura ambiental a los ciudadanos pereiranos.
- Las labores de tipo ambiental se han delegado a un funcionario quien profesionalmente no cumple con el perfil requerido para llevarlas a cabo. Es

por ello que en el cumplimiento de sus deberes, la entidad debe recurrir hacia personal calificado externo quien apoye la gestión ambiental de la misma, para lograr así, el propósito de las acciones señaladas en el Plan de Desarrollo Municipal y la Agenda Ambiental de Pereira, donde claramente se evidencia la responsabilidad social y legal del IMTP frente a la realización de proyectos y/o actividades encaminadas hacia la prevención, mitigación y compensación de los impactos ambientales derivados del parque automotor de la ciudad.

- No es evidente la participación activa del funcionario encargado de la Gestión Ambiental en las decisiones generales de la entidad. Se solicitaron actas de reunión donde se observan temas de índole ambiental y es el personal de control Interno quien figura como el responsable de la presentación de dichos temas.
- Según el Informe Ambiental vigencia 2008, las actividades que desarrolla el IMTP no son generadoras de impactos negativos significativos, no obstante la entidad cuenta con un Matriz de Contratos Generadores de Impactos Ambientales, en la cual se especifican detalladamente, los aspectos, impactos y acciones de manejo para los mismos, según el contrato realizado por la entidad (ver CD anexo memorando con número de radicado 12907 del 30 de Diciembre de 2009).
- En torno al Gasto Público Ambiental, la entidad para el funcionamiento ambiental obtuvo un gasto de nómina de \$25.572.454, los cuales compensaron la labor realizada por el personal que acompaña la Gestión Ambiental realizada por la entidad, en cuanto a la inversión realizada por la entidad para la implementación de tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales, es importante mencionar que la entidad en el desempeño de su labor no requiere del uso de la misma. Respecto a la inversión en capacitación interna para mejorar el desempeño ambiental de la entidad, ésta se incluyó en las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios para el diseño del Plan de Gestión Ambiental de la entidad.
- No se evidenció el Plan de Contingencia de la entidad, ante lo cual ésta argumentó la inexistencia del mismo dado que durante la vigencia 2009 no fue necesaria su realización, puesto que no se presentaron hechos que lo ameritaran. Es importante aclarar a la entidad, que un plan de contingencia precisamente se realiza antes que sucedan los hechos no después. Es menester de toda entidad tener su propio Plan de Contingencia el cual aborde aspectos relacionados con la atención y prevención de desastres, y en el caso del IMTP acciones frente a la movilidad en la ciudad en un caso de emergencia.

- Durante la vigencia 2009, la entidad no objeto de denuncias de carácter ambiental formuladas por parte de la entidad, lo cual evidencia su compromiso frente al cuidado y conservación del medio ambiente. Por ello, realizó convenios con CARDER a fin de promocionar y realizar campañas de educación ambiental y seguridad vial.

Componente de Cumplimiento de Obligaciones Legales

En el Cumplimiento de las Obligaciones Legales, la entidad obtuvo un porcentaje del 67% con una calificación Satisfactoria. Ésta reflejada en la ausencia de multas y/o sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia; y a su vez en el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y aplicable a la misma de acuerdo a su naturaleza misional.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

Frente a este componente, la entidad obtuvo un porcentaje del 75% el cual es Satisfactorio, dada la ausencia de demandas por contaminación o depredación hacia el medio ambiente, y la realización de convenios con CARDER a fin de realizar campañas educativas que contribuyan a la cultura y educación ambiental.

MEGABUS S.A

A partir de la evaluación y calificación del desempeño ambiental de la entidad para la vigencia 2009, se observó que el Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo un porcentaje de evaluación del 86% el cual se encuentra dentro de un nivel "SATISFACTORIO". Para el cumplimiento de las actividades misionales.

Tabla 17

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	86	Satisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	96	Satisfactorio

Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	72	Bajo
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	86	Satisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Según la tabla anterior, se puede analizar que el desempeño ambiental de la entidad en sus tres componentes se desarrolla de manera óptima según los lineamientos y actividades que evalúa la metodología de la CMP, existen algunos ítems que se deben fortalecer para tener un 100% en el puntaje evaluado.

Componente de Sistema de Control Ambiental

Respecto al Sistema de Control Ambiental, la entidad cumple de manera satisfactoria las siguientes actividades.

- El diseño, aprobación e implementación de la Política Ambiental al interior de la entidad la cual es adoptada mediante acta No 16 en el Comité Directivo de Calidad, así como la inclusión de la misma en los manuales de procedimientos y en los procesos misionales desarrollados por la entidad. Se evidenció la realización de reuniones de socialización de la política ambiental.
- Existe en la estructura organizacional de la entidad del área que desempeña la Gestión Ambiental, la cual se denomina Dirección Técnica Auxiliar Administrativo I gestión ambiental. Esta se encuentra a cargo de una profesional en Arquitectura, quien participa activamente de las decisiones generales de la entidad a través de requerimientos a gerencia transmitidos por el Director Técnico.
- En torno al Gasto Público Ambiental, la entidad para el desarrollo de los procesos de control y seguimiento en la mitigación de impactos ambientales contrató en la vigencia 2009 a cuatro (4) profesionales correspondiente a un gasto publico de nómina por \$77.514.800.oo.
- Existencia del Plan de Emergencia Ambiental donde se capacitó al personal para su ejecución.

- Desarrollo de actividades de sensibilización educativa a la comunidad en temas relacionados con el manejo de residuos sólidos a través de folletos.
- Ejecución de actividades basadas en la implementación de tecnología que representan beneficios ambientales con el mejoramiento de los motores de los vehículos cumpliendo los estándares de calidad de la norma Euro II.
- Implementación del Megapunto y Atención al usuario para el registro de las peticiones, quejas o reclamos de la comunidad.

Aunque lo anterior contribuyó con el puntaje del (86%) con una calificación Satisfactoria de la entidad para este componente, se presentaron aspectos negativos que no favorecieron que la puntuación fuera del 100% como los siguientes:

- En la vigencia del informe se evidenció que la entidad no invirtió en tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales.
- No se realizaron programas por parte de MEGABUS S.A donde se involucre la comunidad en campañas para la protección ambiental, así como inversión en investigación para el desarrollo de temas ambientales.
- Si bien se registran y se identifican impactos generados por la actividad de la entidad, No fue posible visualizar una matriz de caracterización y calificación de aspectos e impactos ambientales, en la cual se definiera por cada proceso llevado a cabo por MEGABUS S.A. el medio afectado (agua, aire, suelo, fauna...), la cual finalmente conduzca al diseño de una serie de acciones de prevención, mitigación, control y/o compensación para atender los aspectos y por ende los impactos generados con la actividad de la entidad. Es importante tener en cuenta, que la matriz es una herramienta de gran ayuda, la cual permite priorizar aspectos que a simple vista no suelen ser significativos y que solo al momento de ser evaluados, revelan cuán importante y oportuna debe ser la atención prestada hacia ellos, dada la grandeza del impacto(s) generado a raíz de los mismos. Sumado a lo anterior, el registro periódico de los impactos generados es vital, ya que al hacer el respectivo seguimiento permite vigilar tanto el comportamiento de éstos como el de las acciones de manejo implementadas.

Componente de Las Obligaciones Legales:

El componente Cumplimiento de las Obligaciones Legales contó con una calificación Satisfactoria del 96%, esto gracias al compromiso adquirido por la entidad frente al cumplimiento con la normatividad ambiental aplicable a la misma; la ausencia de multas y sanciones contra la entidad por parte de las autoridades de control, regulación y vigilancia; y la existencia de los permisos solicitados por la autoridad ambiental para la ejecución de las obras y demás actividades de operación de la entidad, hay que mejorar en que las modificaciones realizadas al manual de gestión ambiental o al Plan de Manejo Ambiental de la entidad se aprueben tanto por la alta gerencia como por las entidades de control y seguimiento en los tiempos perentorios para su aplicación.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

El componente Presión sobre el Medio Ambiente, la entidad obtuvo un puntaje del 72% lo que representa una calificación Baja. Este puntaje representa las medidas tomadas por la entidad para controlar los impactos generados por la entidad, así como la inexistencia de demandas hacia la entidad por contaminación o depredación contra el medio ambiente. El puntaje obtenido no tuvo el 100% del cumplimiento como consecuencia de la falta de suscripción de acuerdos de mejoramiento escritos con las entidades encargadas del control y regulación.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE VILLASANTANA

A partir de la evaluación y calificación del desempeño ambiental de la entidad para la vigencia 2009, se observó que el Comportamiento o Desempeño Ambiental de la entidad en sus componentes, Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo un porcentaje de del 26% el cual se encuentra dentro de un nivel "INSATISFACTORIO". Dicha calificación se soporta mediante las acciones llevadas a cabo por la entidad en la vigencia para el cumplimiento de los aspectos evaluados por la metodología de la Contraloría Municipal de Pereira. El consolidado de la Evaluación se evidencia a continuación:

Tabla 18

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	19	Insatisfactorio

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	80	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	40	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	26	Insatisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Analizando la tabla anterior, es evidente que el desempeño Ambiental de la entidad no satisface las actividades en que permiten controlar y gestionar los impactos generados por la actividad de la entidad, se requiere mejorar en los componentes Sistema de Control Ambiental, Obligaciones Legales Ambientales y Presión sobre el Medio Ambiente, para lo cual se analizará cada uno de los componentes.

Componente Sistema de Control Ambiental:

Respecto al Sistema de Control Ambiental, la entidad obtuvo pocas fortalezas en cuanto a la gestión del área ambiental y muchas deficiencias las cuales se manifiestan a continuación:

- No existe la implementación de una política ambiental para la entidad, por tal motivo no existe una divulgación o conocimiento de esta por los funcionarios de la entidad o una implementación de este en los manuales de procedimientos.
- No se observa un área que desempeñe las labores o funciones de tipo ambiental así como un responsable de estas actividades en la entidad.
- No se evidencia un Plan de Manejo Ambiental o una matriz de impactos donde se registren y se evalúen tales afectaciones al ambiente por causa de la actividad de la entidad, ni acciones que permitan prevenir o mitigar
- Ausencia de estudios de impacto ambiental generados por la actividad de la entidad.

- Se observa en la vigencia la falta de realización de programas comunitarios de protección ambiental.
- No se tiene en la vigencia un informe ambiental de las actividades desempeñadas en la materia por parte de la entidad.
- En el Plan de Acción anual y el Plan de compras de la vigencia 2009 no se observa gasto para el desempeño ambiental.
- No se invirtió para la vigencia en tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales.
- No se realizaron programas de capacitación ambiental tanto a los funcionarios de la entidad como a la comunidad.

No obstante cabe mencionar, que se realizaron algunas actividad de tipo ambiental que permitieron lograr el puntaje obtenido en la evaluación del componente como las siguientes:

- Se observa en la realización de convenios con instituciones como la UTP para el manejo de lodos producidos por la actividad de la entidad.
- Se tiene un plan de emergencia de la planta el cual sea puesto en practica, se ha capacitado al personal para operar el plan y se han realizado un simulacro el que quedo registrado.

Componente De Cumplimiento de Obligaciones Legales:

En el componente Cumplimiento de las Obligaciones Legales contó con una calificación Satisfactoria del 80%, esto gracias al compromiso adquirido por la entidad frente al cumplimiento con la normatividad ambiental; la ausencia de un Plan de Manejo Ambiental aprobada por la autoridad competente, regulación y vigilancia no permitió obtener el 100%.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente:

Frente al componente Presión sobre el Medio Ambiente, la entidad obtuvo un puntaje del 40% bajo una calificación Media. Este puntaje surgió como consecuencia de la falta de suscripción de Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las autoridades de control y regulación para reducir la presión que ejerce la entidad al medio ambiente y la falta de seguimiento periódico a las acciones que ejercen presión al medio ambiente.

Sin embargo, hubo aspectos a favor que permitieron mantener la entidad alejada de un puntaje inferior al obtenido. Entre estos, se destacó la inexistencia de demandas hacia la entidad por contaminación o depredación contra el medio ambiente.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD PEREIRA

El resultado obtenido para la vigencia 2009 por la Entidad en la evaluación sobre el estado de los recursos naturales y medio ambiente fue “DEFICIENTE” con una calificación del 66% en comportamiento ambiental. Esto lleva a mencionar algunos puntos por aclarar y fortalecer, ya que aunque se esté cumpliendo con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad ambiental y la metodología aprobada por la CMP, aun hay aspectos que presentan fallas. Esta metodología es por la cual se adoptan los criterios de evaluación y calificación metodológicos aprobados para obtener el consolidado que se presenta a continuación en la tabla donde se desagrega el desempeño ambiental de ESE Salud Pereira:

Tabla 19

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	67	Satisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	76	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	44	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	66	Deficiente

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Los resultados de la tabla, nos muestran que la entidad cuenta con un nivel Deficiente de Desempeño Ambiental, sin embargo, también muestra como los valores no son muy favorables en especial en el componente de Presión Sobre el Medio Ambiente, cuya calificación fue Media, aspecto que representa gran interés,

dado a la completa relación entre la Misión de la entidad con la actividad que desempeña, la cual se refiere a la prestación de un servicio de tipo ambiental, mezclando actividades que afectan en entorno natural y el bienestar social.

Componente de Sistema de Control Ambiental

La empresa obtuvo una calificación “Satisfactoria” en cuanto al desempeño del Sistema de Control Ambiental con un resultado del 67%, correspondiente al nivel de cumplimiento que la empresa tiene en cuanto a su política ambiental, socialización, divulgación hacia los funcionarios de la entidad, la estructura organizacional, coherencia entre los cargos que se disponen, las actividades que en ellos se realizan y los profesionales encargados de estas; el seguimiento y control de los impactos negativos generados por la actividad de la empresa y el gasto publico ambiental realizado para el desarrollo de procesos, mediciones y/o tecnologías que permitan la reducción de los impactos negativos.

La ESE Salud Pereira cuenta con una Política ambiental, la cual fue aprobada por la Alta Dirección y se adopta mediante Resolución 68 del 7 de Febrero de 2005. En cuanto a esto, encontramos la primera falencia con la que se requiere una socialización completa de la Política Ambiental en los centros de Atención de la entidad, ya que se evidencia un desconocimiento de esta, por ende, su aplicabilidad no es afectiva por parte de todo el personal.

Según lo evidenciado en la auditoria, su estructura organizacional dentro del Organigrama, el encargado de la labor ambiental por parte de la entidad, se encuentra en el área de Proceso de Infraestructura y Ambiente Físico, conformada por profesionales capacitados que realizan un buen desempeño de su labor. Sin embargo se aclara que es necesaria la implementación de un área específica con su encargado capacitado en el desarrollo de actividades de gestión para mayor orden y control sobre las diferentes circunstancias que se pueden llegar a presentar en lo referente al tema.

La entidad realiza un seguimiento y control a sus actividades, consignando por medio de documentos los impactos ambientales generados por estas. Este registro se realiza de forma mensual, basados en los PGIRS, que son los encargados de establecer el Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos. No se evidencia reincidencia de los impactos ambientales ya que sus medidas correctivas están articuladas con el indicador de accidentes. Los resultados son positivos ya que estas medidas correctivas son un complemento de la norma establecida, estas medidas correctivas se encuentran dentro de los Planes de Mejoramiento. También se evidencian estudios de ambiente físico y su caracterización necesaria realizados por la entidad.

En gasto público de la entidad para la vigencia 2009 en cuanto a la ejecución presupuestal destinada al medio ambiente fue empleado en contratación y en especial en capacitación al personal con una participación total de 286 empleados. Las actividades van desde estudios con el SENA para la certificación profesional, hasta socializaciones relacionadas con los planes de contingencia y demás, para lograr un conocimiento integral por parte de los funcionarios, aplicable a su desarrollo de las labores con la comunidad como usuarios, sin embargo la entidad no anexo la información clara requerida para evaluar este aspecto. Y como último punto, encontramos una falencia en la inversión para la implementación de tecnologías en lo referente a los impactos ambientales, ya que no existe registro o evidencia alguna de medidas tomadas ante este aspecto.

Componente de Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño en el Cumplimiento de las Obligaciones Legales arrojó una calificación “Satisfactoria” con un 76%. Este abarca preguntas sobre permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio, multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia y las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional. La entidad cumple con las normas ambientales aplicables de acuerdo a la naturaleza de su función social es por esto que no se presentaron sanciones por parte de la CARDER o demás entidades de control y vigilancia por actividades de la empresa que requirieran control o regulación. Al contrario se puede evidenciar el interés y esfuerzo por dar cumplimiento a las normas aplicables a la entidad de acuerdo a su naturaleza misional con acciones que comienzan dentro de cada una de las instalaciones o sedes presentes en el municipio.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

En cuanto a la Presión sobre el medio ambiente, el desempeño de la empresa obtuvo un resultado “Medio” con un 44%, que evidencian algunas falencias o no conformidades que terminaron por afectar su calificación en este componente y por consiguiente el desempeño ambiental en general.

En este componente se encuentran las preguntas relacionadas con estándares de consumo de recursos naturales, demandas por contaminación o depredación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales y Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de mejores resultados.

Una de las falencias más visibles es que ESE Salud Pereira no tiene definidos los límites de consumo de recursos naturales ni realiza acciones de control al respecto dentro de sus instalaciones, dejando en claro que no han definido los

estándares de consumo propios ni los definidos por la Ley, pero se evidencia que en los contratos y actividades realizadas por la empresa se exigen las cláusulas en cuanto a la protección de los recursos naturales en la operación del servicio.

Otra no conformidad encontrada, fue la ausencia de acuerdos para el mejoramiento ambiental con las entidades de control y regulación como la CARDER para la obtención de resultados más óptimos en la ejecución de sus actividades como empresas prestadoras de un servicio público. Al no haber realizado acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control, no se han presentado actividades a las que se les pueda determinar niveles de cumplimiento.

Uno de los aspectos a destacar en la calificación de este componente, es la ausencia de demandas por contaminación o depredación relacionadas contra el medio ambiente ni los recursos naturales allí presentes o utilizados en la ejecución de sus procesos, ni relacionadas con el tema ambiental de la empresa. Evidenciando el cumplimiento con la normatividad establecida y un adecuado suministro del servicio con resultados satisfactorios.



CAPITULO 3

GASTO PÚBLICO AMBIENTAL

GASTO PÚBLICO AMBIENTAL DE LAS ENTIDADES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA PARA LA VIGENCIA 2009

Corresponde a la ejecución de las actividades y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal de Pereira “Pereira Región de Oportunidades 2008 – 2011” en cuanto a su cumplimiento en la vigencia 2009 para cada una de las entidades del Sector Central, Descentralizado y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos.

La línea estratégica correspondiente al manejo sostenible de los recursos naturales en el Plan de Desarrollo es “Pereira Amable”, programa “Pereira Verde”; el cual es orientado hacia la implementación de acciones que ayuden a mejorar la calidad del medio ambiente, donde se pretende administrar la producción y recuperación de residuos sólidos, saneamiento del recurso hídrico y calidad del aire y del ruido, los subprogramas definidos para estas acciones contempladas en el Plan de Desarrollo son:

- Calidad del Ambiente
- Gestión del Riesgo
- Espacio Público para la Convivencia
- Plataforma Ambiental
- Conciencia Verde

El direccionamiento de estas actividades es realizado en concordancia a la Agenda Ambiental Municipal implementada en la vigencia 2009 y estructurada para dar cumplimiento al Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM); la agenda comprende de un Plan de Acción Ambiental a largo plazo el cual es acorde al Plan de Desarrollo Municipal “Pereira Región de Oportunidades 2008 – 2011”; en esta Agenda se encuentra la Misión, Visión, y la Política Ambiental del municipio, así como las Líneas Estratégicas a través de los programas, proyectos y/o actividades, Indicadores y Responsables para su ejecución y la mesa correspondiente.

El Sistema de Gestión Ambiental es adoptado a través el acuerdo No 38 de 2009 del Consejo Municipal de Pereira donde se definen las disposiciones para su funcionamiento así como la coordinación del sistema a través de la Unidad de Gestión Ambiental y de Servicios Públicos Domiciliarios (UGAMYSPD), como sus Funciones entre otras.

A través de estas herramientas se distribuyen los recursos, se asigna los presupuestos y se definen las actividades, programas y proyectos a ejecutar, otras herramientas para el desarrollo de tales actividades como el Plan Decenal de

Educación Ambiental, Plan Departamental de Aguas, entre otros y que sirven como instrumento para la consecución de estos proyectos.

Tabla 1

PLAN PLURIANUAL DE INVERSION 2008 – 2011
Línea Estratégica: PEREIRA AMABLE
Programa: PEREIRA VERDE

SUBPROGRAMAS (Miles de Pesos)	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
Calidad Ambiental	1.333.711	3.598.663	3.298.663	2.198.663	2.198.663	12.628.363
Gestión del Riesgo	1.432.649	1.527.800	1.421.730	1.298.802	1.623.730	7.304.711
Espacio Público para la Convivencia	1.977.721	5.265.298	5.140.642	4.114.662	4.285.440	20.783.763
Plataforma Ambiental Municipal	100.000	150.000	100.000	200.000	200.000	750.000
Conciencia Verde	99.547	100.000	87.884	200.459	200.459	688.349
TOTAL CALCULADO CMP	4.943.628	10.641.761	10.048.919	8.012.586	8.508.292	42.155.186
TOTAL PRESENTADO EN EL PLAN DE DESARROLLO	6.513.013	10.641.761	10.048.919	8.012.586	8.508.292	43.724.571
DIFERENCIA	1.569.385	-	-	-	-	1.569.385

Fuente: Pagina 93, PLAN DE DESARROLLO "PEREIRA REGION DE OPORTUNIDADES 2008 – 2011

En esta tabla se observa un error en el cálculo en el plan de inversión para el año 2008 del valor referenciada en el documento del Plan de Desarrollo, en la vigencia 2009 correspondiente a este informe no se presenta error y se proyecta una inversión de \$10.641.761.000, sin embargo en el documento suministrado por la Secretaria de Planeación Municipal se evidencia una ejecución al 31 de Diciembre de 2009 por un valor \$10.313.662.187 de \$17.069.963.082 presupuestado a lo que corresponde a un 60.42% de ejecución en la vigencia 2009. En la siguiente tabla se observan los proyectos ejecutados, entidades ejecutoras, presupuesto proyectado y ejecutado, y el porcentaje de ejecución.

Tabla 2
Presupuesto General y Ejecución de Gastos Municipio de Pereira 2009.

Responsable	Código Proyecto	Proyecto	Presupuesto (miles de \$)	Ejecución (miles de \$)
Secretaria de Gobierno	710068	Prevención para la reducción de factores generadores de riesgo y atención integral de desastres en el Municipio de Pereira	3.503.370	3.502.757
Secretaria de Infraestructura	710009	Construcción de obras de mitigación de riesgo en el Municipio de Pereira	149.573	143.948
	710096	Mantenimiento de la escombrera municipal del Municipio de Pereira	125.887	33.508
Secretaria de Planeación	710108	Construcción Parque temático de Flora y Fauna como una estrategia para mejorar la infraestructura turística del desarrollo regional en el Municipio de Pereira.	8.623.260	2.624.173
	710072	Asesoría para la coordinación de la Gestión Ambiental y de Servicios Públicos en el Municipio de Pereira.	100.000	99.927
Secretaria de Desarrollo Rural	710002	Apoyo a la producción competitiva y sostenible del sector rural del Municipio de Pereira.	60.000	60.000
	710002	Apoyo a la producción competitiva y sostenible del sector rural del Municipio de Pereira.	20.000	20.000
	710002	Apoyo a la producción competitiva y sostenible del sector rural del Municipio de Pereira.	1.451.596	1.443.698
	710045	Mejoramiento integral del Saneamiento Básico en la	1.562.831	958.685

Responsable	Código Proyecto	Proyecto	Presupuesto (miles de \$)	Ejecución (miles de \$)
		Zona Rural del Municipio de Pereira		
	710064	Apoyo a la Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible en el Municipio de Pereira	1.018.954	1.018.954
Secretaría de Salud y Seguridad Social	710019	Mejoramiento de las Condiciones ambiental y sanitaria en el municipio de Pereira.	598.703	552.505

Fuente: Banco de Programas y Proyectos del Sistema Básico de Información – SisBIM - Secretaría de Planeación

De igual manera las entidades descentralizadas y las empresas prestadoras de servicio público, deben incorporar en los presupuestos de sus planes de acción u operativos, un rubro denominado Gasto publico ambiental el cual corresponde al gasto de la entidad para el pago de nomina del personal encargado del desempeño ambiental y que se encuentre definido en el objeto de sus contratos, así mismo se incluye el componente de inversión en tecnología y equipos que permitan mejorar el desempeño de Procesos, Mediciones y/o Reducción de Impactos Ambientales, por último se tiene el gasto en capacitación al Personal para mejorar el desempeño ambiental de la entidad, a continuación se visualiza el gasto público en la vigencia 2009 del municipio de Pereira en todo sus sectores:

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

La Secretaría de desarrollo Rural de Pereira como entidad descentralizada, en cumplimiento con la Administración Municipal, participa en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, respecto a la gestión ambiental del municipio de Pereira, se desarrolla mediante la línea estratégica “PEREIRA EMPRENDEDORA” bajo los programas “Región que Emprende”, “Retorno al Campo” y “Sembrando Oportunidades”; y la línea estratégica “PEREIRA AMABLE”, bajo el programa “Pereira Verde”. A continuación se presentará el Gasto Ambiental de la entidad en cuanto a la Gestión Ambiental realizada bajo cada Línea, Programa y Subprograma según corresponda.

Línea estratégica 2 PEREIRA EMPRENDEDORA

Subprograma 2.2.2 HACIENDO NEGOCIOS

Programa 2.2 REGIÓN QUE EMPRENDE

Número del proyecto 710002

Nombre del Proyecto Apoyo a la producción competitiva y sostenible del sector rural municipio de Pereira

Presupuesto (miles de \$) 60.000

Avance Metas (%) 100,00%

Ejecución (miles de \$) 60.000

Fuentes de financiación (miles de \$)

SGP: 0

Propios: 60.000

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

Las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales se pretende dar cumplimiento a esta línea estratégica se presentan a continuación:

- Generación de nuevo empleo en el campo
- 1000 jóvenes con formación para el trabajo

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de las metas descritas anteriormente:

Tabla 3

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Vinculación de 29 tecnólogos en producción animal al ciclo profesional en Zootecnia (educación formal)	1,00	50,00	1,00	100

Vinculación de 27 estudiantes a un programa de educación formal	1,00	50,00	1,00	100
---	------	-------	------	-----

Fuente: Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo, año 2009.

Línea estratégica	2 PEREIRA EMPRENDEDORA
Subprograma	2.2.2 HACIENDO NEGOCIOS
Programa	2.2 REGIÓN QUE EMPRENDE
Número del proyecto	710002-1
Nombre del Proyecto	Apoyo a la producción competitiva y sostenible del sector rural municipio de Pereira

Presupuesto (miles de \$) 20.000

Avance Metas (%) 100,00%

Ejecución (miles de \$) 20.000

Fuentes de financiación (miles de \$)

SGP: 0

Propios: 20.000

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

Las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales se pretende dar cumplimiento a esta línea estratégica se presentan a continuación:

- Generar al 2011, 1.000 empleos nuevos en la zona rural

En el siguiente cuadro se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de las metas descritas anteriormente:

Tabla 4

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Fortalecimiento a tres unidades de negocio	3,0	100,00	3,00	100

Línea estratégica	4 PEREIRA AMABLE
Subprograma	4.3.1 CALIDAD AMBIENTAL
Programa	4.3 PEREIRA VERDE
Número del Proyecto	10045
Nombre del Proyecto	Mejoramiento Integral del Saneamiento Básico en la Zona Rural del municipio de Pereira

Presupuesto (miles de \$) 1.562.831

Avance Metas (%) 61,34%

Ejecución (miles de \$) 958.685

Fuentes de financiación (miles de \$)

SGP: 1.436.549

Propios: 40.000

Destinación específica: 82.282

Otras Fuentes: 0

Las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales se pretende dar cumplimiento a esta línea estratégica se presentan a continuación:

- Disminución del 1% de la producción anual de residuos sólidos.

- 10% de la producción sin Bioorgánicos de Occidente y 30% de la producción con Bioorgánicos de Occidente.
- Mantener el índice el río Otún entre la categoría media y buena, con un rango para la media como mínimo entre 65 y 70.
- Mantener el índice del Río Consota entre la categoría media y buena como mínimo entre 65 y 70.
- 400 sistemas individuales nuevos (Área Rural).

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de las metas descritas anteriormente:

Tabla 5

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Prestación de Servicios para realizar el seguimiento y acompañamiento a las obras de Saneamiento Básico en el Municipio	1,0	10,00	1,00	100
Transferir recursos para la ejecución del Plan Departamental del Agua	1,00	30,00	1,00	100
Transferir recursos a Aguas y Aguas para la ejecución del Proyecto SAVER – 810003 (Sectores Gamma y Corales)	1,00	30,00	1,00	100
Transferir recursos para ejecutar el Plan de clausura y Post Clausura del vaso No. 2 del relleno sanitario la Glorita	1,00	10,00	1,00	100
Fortalecimiento técnico de los acueductos rurales, obras de saneamiento básico e instalación de sistemas de tratamiento de aguas	37,00	10,00	37,00	100

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
residuales				
Realizar un Programa de uso eficiente y ahorro del agua en el corregimiento de Cerritos	1,00	10,00	1,00	100
TOTAL % EJECUCIÓN				100

Línea estratégica 2 PEREIRA EMPRENDEDORA
Subprograma 2.4.1 SEMBRANDO OPORTUNIDADES
Programa 2.4 RETORNO AL CAMPO
Número del Proyecto 710002-1
Nombre del Proyecto Apoyo a la producción Competitiva y Sostenible del Sector Rural del Municipio de Pereira

Presupuesto (miles de \$) 20.000

Avance Metas (%) 100,00%

Ejecución (miles de \$) 20.000

Fuentes de financiación (miles de \$)

SGP: 0

Propios: 20.000

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

Las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales se pretende dar cumplimiento a esta línea estratégica se presentan a continuación:

- Crecimiento anual del PIB agropecuario superior al 1,5%

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de las metas descritas anteriormente:

Tabla 6

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Fortalecimiento a tres unidades de negocio	3,0	100,00	3,00	100

Fuente: Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo, año 2009.

Línea estratégica 2 PEREIRA EMPRENDEDORA
Subprograma 2.4.1 SEMBRANDO OPORTUNIDADES
Programa 2.4 RETORNO AL CAMPO
Número del Proyecto 710002-3
Nombre del Proyecto Apoyo a la producción Competitiva y Sostenible del Sector Rural del Municipio de Pereira

Presupuesto (miles de \$) 1.451.596

Avance Metas (%) 99,46%

Ejecución (miles de \$) 1.443.698

Fuentes de financiación (miles de \$)

SGP: 1.000.000

Propios: 345.000

Destinación específica: 106.596

Otras Fuentes: 0

Las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales se pretende dar cumplimiento a esta línea estratégica se presentan a continuación:

- Crecimiento anual del PIB agropecuario superior al 1,5%, superando el 0,86% obtenido durante la vigencia 2006

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de las metas descritas anteriormente:

Tabla 7

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
600 habitantes rurales beneficiados con el fomento de cafés de alta calidad	600,00	15,00	600,00	100
Apoyo en la realización de una Feria de Carne y Leche	1,00	5,00	1,00	100
Capacitación a 525 personas por competencias laborales como apoyo a habitantes rurales entre los cuales se encuentran jóvenes rurales y mujeres cabeza de familia	525,00	15,00	525,00	100
Capacitación en temas de Manejo Adecuado de Explotaciones Agropecuarias	15,00	5,00	15,00	100

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Beneficiarios a través del fortalecimiento a la sanidad pecuaria y establecimiento de núcleos de asistencia técnica ganadera	210,00	15,00	210,00	100
Programa de fortalecimiento agropecuario a través de la siembra y saneamiento de cultivos de aguacate, maíz, frijol, mora, peces y actualización de estas líneas productivas en el sistema de información agropecuario y ambiental	1,00	13,00	1,00	100
3.918 Beneficiarios a través del servicio de UMATA, asistencia técnica, transferencia de tecnología rural, capacitación, orientación, promoción, y divulgación de programas de la Secretaría	3.918,00	30,00	3.918,00	100
Apoyo a la realización del evento salón Internacional del Café	1,00	2,00	1,00	100
TOTAL % EJECUCIÓN				100

Fuente: Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo, año 2009.

Línea estratégica 4 PEREIRA AMABLE

Subprograma 4.2.3.1 CALIDAD AMBIENTAL

Programa 4.2.3 PEREIRA VERDE
Número del proyecto 10064
Nombre del Proyecto Apoyo a la Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible en el Municipio de Pereira

Presupuesto (miles de \$) 1.018.954

Avance Metas (%) 100,00%

Ejecución (miles de \$) 1.018.954

Fuentes de financiación (miles de \$)

SGP: 0

Propios: 1.018.954

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

Las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales se pretende dar cumplimiento a esta línea estratégica se presentan a continuación:

- Mantener el índice del río Otún entre categoría media y buena, con un rango para la media como mínimo entre 65 y 70
- Mantener el índice del río Consota entre categoría media y buena, con un rango para la media como mínimo entre 65 y 70

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de las metas descritas anteriormente:

Tabla 8

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
---	----------------------------------	------------------------	-----------------------------	-----------------------

Actividades de Mantenimiento y Conservación de microcuencas	28,00	100,00	28,00	100
---	-------	--------	-------	-----

Fuente: Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo, año 2009.

Línea estratégica 2 PEREIRA EMPRENDEDORA

Subprograma 2.2.2 HACIENDO NEGOCIOS

Programa 2.2 REGIÓN QUE EMPRENDE

Número del Proyecto 810005

Nombre del Proyecto Implementación de estrategias de fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo comercial en el municipio de Pereira

Presupuesto (miles de \$) 526.050

Avance Metas (%) 97,00%

Ejecución (miles de \$) 510.272

Fuentes de financiación (miles de \$)

SGP: 0

Propios: 210.000

Destinación específica: 316.050

Otras Fuentes: 0

Las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales se pretende dar cumplimiento a esta línea estratégica se presentan a continuación:

- Generar al 2011, 1.000 empleos nuevos en la zona rural
- En los 4 años crear 30 empresas de Base Tecnológica y 70 creadas por fondo capital semilla

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de las metas descritas anteriormente:

Tabla 9

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
210 Beneficiarios a través del fortalecimiento a la sanidad pecuaria y establecimiento de núcleos de asistencia técnica ganadera	210,00	25,00	210,00	210
Programa de fortalecimiento agropecuario a través de la siembra de cultivos de aguacate, maíz, frijol, mora, peces y actualización de estas líneas productivas en sistemas de información agropecuario y ambiental	1,00	100,00	1,00	100
Adecuación de las instalaciones locativas del centro de comercialización de alimentos y productos básicos (la 40) (mantenimiento general, señalización, techos, ascensores, humedades)	1,00	20,00	1,00	100
Mantenimiento de instalaciones dedicadas a procesos de comercialización y Asistencia Técnica (Granja La Bella y Plaza de Ferias)	1,00	20,00	1,00	100
Prestación de servicios de	1,00	25,00	1,00	

apoyo a la gestión, para el fortalecimiento administrativo del centro de comercialización de alimentos y productos básicos (la 40) con dos personas	100
TOTAL % EJECUCIÓN	100

Fuente: Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo, año 2009.

Línea estratégica 2 PEREIRA EMPRENDEDORA

Subprograma 2.4.2 ALIANZAS PARA EL CAMPO

Programa 2.4 RETORNO AL CAMPO

Número del Proyecto 810006

Nombre del Proyecto Implementación de Alianzas Interinstitucionales para la Gestión de Recursos del Municipio de Pereira

Presupuesto (miles de \$) 444.264

Avance Metas (%) 100,00%

Ejecución (miles de \$) 444.264

Fuentes de financiación (miles de \$)

SGP: 0

Propios: 444.264

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

Las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales se pretende dar cumplimiento a esta línea estratégica se presentan a continuación:

- 8 Proyectos productivos financiados de las instituciones educativas rurales

En la siguiente tabla cuadro se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de las metas descritas anteriormente:

Tabla 10

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
80 productores de cebolla damnificados por la ola invernal apoyados	80,00	30,00	80,00	100
Fortalecimiento a tres unidades de negocios	1,00	5,00	1,00	100
Implementación Fase I Piloto Agricultura específica por sitio y buenas prácticas agrícolas en el cultivo del plátano	1,00	40,00	1,00	100
Programa de fortalecimiento agropecuario a través de la siembra y sostenimiento de cultivos de aguacate, maíz, frijol, mora, peces y actualización de estas líneas productivas en el sistema de información agropecuario y ambiental	1,00	25,00	1,00	100
TOTAL % EJECUCIÓN				100

Fuente: Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo, año 2009.

Línea estratégica 4 PEREIRA AMABLE

Subprograma 4.3.4 PLATAFORMA AMBIENTAL MUNICIPAL

Programa 4.3 PEREIRA VERDE
Número del Proyecto 10064-1
Nombre del Proyecto Apoyo a la Gestión Ambiental para el desarrollo sostenible en el municipio de Pereira

Presupuesto (miles de \$) 129.049

Avance Metas (%) 99,78%

Ejecución (miles de \$) 128.766

Fuentes de financiación (miles de \$)

SGP: 80.00

Propios: 49.049

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

Las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales se pretende dar cumplimiento a esta línea estratégica se presentan a continuación:

- 100 % de los suelos de protección con planes de manejo o acuerdos de manejo en ejecución
- Dos productos agrícolas certificados diferentes al café
- Firma de convenio de producción más limpia con el sector metalmecánico, turístico y agroindustrial; y el acompañamiento a los convenios existentes
- Plan de Acción de la Agenda Ambiental ejecutado en un 100%

En la siguiente tabla cuadro se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de las metas descritas anteriormente:

Tabla 11

<i>Descripción de las Metas</i>	<i>Planeado para la</i>	<i>Ponderación</i>	<i>Logro de la</i>	<i>% de</i>
---------------------------------	-------------------------	--------------------	--------------------	-------------

del Subprograma	Vigencia	(%)	Vigencia	Ejecución
Realizar un programa de recuperación de residuos sólidos	1,00	40,00	1,00	100
Realización de una programa de producción agroecológica	1,00	20,00	1,00	100
Mejorar la calidad ambiental a través de la intervención de tres microcuencas con actividades de reforestación y manejo de suelos	3,00	40,00	3,00	100
TOTAL % EJECUCIÓN				100

Fuente: Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo, año 2009.

Respecto al Gasto Público Ambiental de la Secretaría presentó un incremento en comparación al de la vigencia 2008, gracias a la dinámica de proyectos presentada. Es así como se encuentra en lo referente a Nómina para el Funcionamiento Ambiental, una inversión de \$442.222.000, monto en el cual están incluidos los profesionales designados para cada una de las actividades de la Secretaría en relación con el tema ambiental.

Tabla 12

CONTRATO	OBJETO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EN MILES
151	Prestación de servicios profesionales especializados en temas de derecho administrativo y ambiental, como apoyo a los procesos de contratación y representación legal necesaria para la asistencia técnica integral de la Secretaría de Desarrollo Rural	ANA MILENA RIVAS RESTREPO	42066023	23.800
477	Prestar los servicios profesionales, en los programas de conservación y recuperación de suelos, mediante la implementación de obra en forma preventiva y mitigar el daño ocasionado por la ola invernal en acueductos de la	CARLOS OCHOA HENAO	4.452.167	15.421

CONTRATO	OBJETO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EN MILES
	zona rural del Municipio de Pereira			
1206	Prestar los servicios profesionales especializados para el planteamiento de medidas para realizar el mantenimiento y protección de las cuencas hidrográficas intervenidas por la extracción de materiales de arrastre, en la jurisdicción del Municipio e Pereira	JOHN JAIRO CABRERA RAMOS	12.233.348	17.550
1277	Prestación de servicios con el fin de definir el paquete tecnológico para producir caracoles aplicables a una unidad productiva mínima de acuerdo a la oferta ambiental del corregimiento de tribunas.	HERNAN DARIO ROMERO FRANCO	18.523.230	6.000
1323	Mantenimiento y protección de la cuenca del rio Otún, a través de la limpieza de 25 sistemas sépticos ubicados en las veredas la Florida, la Bananera y el Porvenir, corregimiento de La Florida, con lo cual se garantiza su optimo funcionamiento en el tratamiento de aguas residuales domesticas que son vertidas a esta fuente de agua.	GLORIA MARIA LONDOÑO GALLEGO	42.003.949	14.500
1324	Prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de comercialización de materiales recuperados como producto del trabajo que realizan los grupos dedicados al reciclaje, los cuales son acompañados por la Secretaria de Desarrollo Rural del municipio de Pereira.	LORENA PAULINA RESTREPO TREJOS	42.160.673	14.874
1326	Prestar servicios profesionales para realizar capacitación y formación de grupos escolares y comunitarios que se dedican a los procesos de reciclaje que apoya la Secretaría de Desarrollo Rural en la zona urbana del Municipio de Pereira, como alternativa para reducir el volumen de los residuos sólidos o materiales (reciclables), ejemplo los materiales reciclables son vidrio, metal, plástico, papel y cartón.	JORGE ELIECER PEREZ OSORIO	10.003.666	14.874

CONTRATO	OBJETO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EN MILES
1328	Realizar obras de manejo de procesos erosivos de los suelos tipo acequias de corona, barreras vivas y establecimiento de materiales vegetales para ayudar a la formación de cobertura vegetal en los bordes de los derrumbes, practicas que protegen o controlan la erosión y los deslizamientos en las microcuencas de las veredas san Luis, la Convención y san vicente del corregimiento de Combia Alta, municipio de Pereira.	JHON FABER GALLEGO RODRIGUEZ	18496678	13.500
1329	Realizar el mantenimiento de las fuentes abastecedoras de los acueductos de las veredas, La Convención y San Luis, a través del establecimiento de coberturas vegetales con prácticas de reforestación, cerramiento con el fin de mejorar la oferta hídrica de dichas fuentes.	JORGE IVAN NOREÑA DUQUE	14.244.871	13.500
1331	Realizar actividades para la conservación del recurso hídrico de una micro cuenca de la vereda Estación Villegas, a través de jornadas de limpieza de materiales contaminantes, recuperación de un humedal acuífero de la misma microcuenca; complementando con siembra de especies vegetales endémicas actividades encaminadas a recuperar un afluente o drenaje de agua en dicha zona del Municipio de Pereira.	JHON EDELBERTO ARANGO GARCIA	10.099.999	20.000
1332	Realizar actividades con técnicas de bioingeniería, revegetalización de suelos, estabilización de taludes y reforestación; para el sostenimiento y protección de la parte alta y media de la microcuenca de la quebrada el Erazo, corregimiento Combia CIta, vereda Alto Erazo.	LUIS RICARDO VINASCO MARIN	9.890.627	13.500
1333	Realizar actividades con técnicas de bioingeniería, revegetalización de suelos, estabilización de taludes y reforestación; para el sostenimiento y protección de la parte alta y media de la microcuenca de la quebrada El Erazo, corregimiento Combia Alta, vereda Alto Erazo.	CARLOS ALBERTO URIBE BEDOYA	10.133.794	9.000

CONTRATO	OBJETO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EN MILES
1334	Realizar prácticas de bioingeniería que conduzcan al manejo de aguas superficiales de escorrentía como son los trinchos sencillos y dobles en guadua para controlar los desplazamientos de suelo en las fincas localizadas en las veredas Santander y el Edén jurisdicción de la microcuenca Combia, del corregimiento de Combia Baja, municipio de Pereira	JUAN ALBERTO NAVAS RAMIREZ	10.257.014	23.000
1335	Mantenimiento y protección de la cuenca rio barbas, afluente del rio la vieja que abastece de agua el acueducto de la ciudad de Cartago, a través de la construcción de una red de alcantarillado y planta de tratamiento para aguas residuales domesticas que beneficia a 150 personas y 15 viviendas en el sector del Jazmín, vereda la Mesenia, corregimiento de la Palmilla, del Municipio de Pereira.	RUBEN DARIO CASTILLO ESCOBAR	4.470.927	32.000
1336	Mantenimiento y protección de la microcuenca que abastece de agua a los acueductos de la amoladora alta y baja a través de la instalación de seis (6) sistemas de tratamiento de agua residuales en el corregimiento de Combia Alta, del Municipio de Pereira.	SANDRA MARIA OSORIO MONTES	42.086.661	27.000
1337	Protección y conservación de los recursos hídricos en las microcuencas quebradas el guayabo, Guaymaral y los Monos, fuentes abastecedoras de los acueductos la honda y la Renta, a través de la instalación de 3 biodigestores, como una alternativa de tratamiento para los desechos orgánicos, en igual número de fincas del sector, con lo cual se disminuye la carga contaminante y los malos olores en las fuentes abastecedoras de los acueductos.	SERGIO LEANDRO VARELA MANZO	9.866.775	13.500
1339	Protección y conservación de los recursos hidricos en la cuenca del Rio Consota y la Quebrada Cestillal, a través de la instalación de 6 biodigestores como una alternativa para el tratamiento de los desechos orgánicos en las explotaciones	JHONY		

CONTRATO	OBJETO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EN MILES
	agropecuarias del corregimiento de Tribunias, la Bella y Altagracia; en igual número de fincas del sector, con lo cual se disminuye la carga contaminante y los malos olores en dos de las principales fuentes de agua para los acueductos de la Bella y Cestillal - Diamante del Municipio de Pereira.	ALEJANDRO GARCIA OSORIO	4.585.945	27.000
1340	Realizar el mantenimiento y conservación de los recursos hídricos en la cuenca media del Río Barbas, que abastece de agua al Municipio de Cartago, a través del servicio de mantenimiento para cuarenta (40) sistemas sépticos individuales y colectivos, de las veredas la Palmilla, El Gurrio y la Mecenia; del Corregimiento de la Palmilla del Municipio de Pereira.	YOVANI ALBINO BUITRAGO VASCO	10.007.936	29.000
1341	Realizar actividades para el establecimiento y enriquecimiento de zonas forestales protectoras de las fuentes abastecedoras de los acueductos rurales comunitarios Catamonos y Caracol el Rocio Veredas Condina y el Jordan del corregimiento de Tribunias Municipio de Pereira.	CARLOS HERNANDO PIMENTEL BEDOYA	83.057.673	13.500
1349	Prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de reciclaje que desarrolla la Secretaría de Desarrollo rural en la zona rural del municipio de Pereira, como alternativa para reducir el volumen de los residuos sólidos o materiales (reciclables) que fueron descartados y que pueden utilizarse para elaborar otros subproductos o el mismo. Ejemplo de materiales reciclables son vidrio, metal plástico, papel y cartón	PILAR ROJAS MARULANDA	42.142.089	14.500
1419	Prestación de servicios profesionales como apoyo a la supervisión en la ejecución de los diferentes programas de la Secretaría de Desarrollo Rural en lo referente a saneamiento básico, conservación, de acuerdo al cronograma de actividades establecido	JAVIER MEJIA VARGAS	10.244.781	12.000

CONTRATO	OBJETO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EN MILES
1477	Prestación de servicios profesionales especializados en temas de Derecho ambiental y administrativo, como apoyo a los procesos de contratación y representación legal necesaria para la asistencia técnica integral de la Secretaria de Desarrollo Rural.	ANA MILENA RIVAS RESTREPO	42.066.023	10.200
ADICION CTO 477	Adicionar los términos de vigencia y valor pactado en el contrato principal N°477 con compromiso presupuestal N°828 de marzo 12 de 2009,, por valor de \$15.421.000 que tiene por objeto la prestación de servicios profesionales, en los programas de conservación y recuperación de suelos, mediante la implementación de obra en forma preventiva y mitigar el daño ocasionado por la ola invernal en acueductos de la zona rural del Municipio de Pereira, con acta de inicio de fecha marzo 13 de 2009.	CARLOS OCHOA HENAO	4.452.167	2.203
1677	Prestación de servicios profesionales para realizar asistencia técnica en prácticas de manejo ambiental con el fin de mejorar las condiciones de los habitantes de los 12 corregimientos del Municipio de Pereira. Alcance del Objeto: Para cumplir con el objeto el contratista se compromete a cumplir con las actividades relacionadas en la propuesta que forma parte integral del contrato	CESAR AUGUSTO GOMEZ BETANCUR	10.007.297	5.200
1811	Prestación de servicios profesionales para capacitar y sensibilizar a los comerciantes de la plaza minorista para el uso de los residuos sólidos que se producen allí y generar ingresos adicionales con la venta de materia prima para la realización de compostajes.	JHON ALEXANDER VILLEGAS CARDONA	9.873.867	2.800
1565	Realización del Programa de Trabajos y Obras - PTO y Evaluación de Impacto Ambiental - EIA para la Asociación de Areneros del Rio Otún del Municipio de Pereira	HAROLD HERNAN MEJIA MARTINEZ	10.134.048	29.000

Fuente: Nomina Desempeño Ambiental Secretaria de Desarrollo Rural

En cuanto al uso de tecnología para el desempeño de procesos y mediciones de impactos, la Secretaría realizó una inversión de \$13.161.000, los cuales fueron utilizados de la siguiente manera:

Tabla 13

ARTÍCULO	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
GPS	6	1.200.000	7.200.000
EQUIPOS DE COMPUTO	3	1.490.000	4.470.000
LICENCIAS OFICCE	3	497.000	1.491.000

Fuente: Anexo Digital Inversión En Tecnología (Papeles de trabajo)

Finalmente la capacitación interna al personal de la entidad, no se incluyó dentro del Gasto Ambiental para la vigencia 2009, por lo tanto no se realizó ninguna actividad relacionada con este tema.

Tabla 14

CONCEPTO	2009 (En miles \$)
Nómina para el Funcionamiento Ambiental.	448.222
Inversión en Tecnología para Mejorar el Desempeño de Procesos, Mediciones y/o Reducción de Impactos Ambientales.	13.161
Capacitación al Personal para Mejorar el Desempeño Ambiental de la Entidad.	0

SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

La Secretaria de Salud y Seguridad Social en cumplimiento con la Administración Municipal, participó activamente con el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 respecto a la gestión ambiental del municipio de Pereira durante la vigencia 2009, mediante la línea estratégica "PEREIRA HUMANA", bajo el programa "Gente Sana" y los subprogramas "Prevenir es Curar", "Atención con Calidad Humana" y "Plan Anual de Nutrición". A continuación se presentará el Gasto Ambiental de la entidad según la gestión ambiental realizada bajo ésta línea, programa y subprogramas respectivamente.

Línea estratégica	"PEREIRA HUMANA"
Programa	"GENTE SANA"
Subprograma	"PREVENIR ES CURAR"
Número del Proyecto	10019
Nombre del Proyecto	Mejoramiento de Condiciones Sanitarias y Ambientales en el Municipio de Pereira.

Presupuesto (Miles de Pesos): 598.703

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 552.505

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 416.346

Recursos Propios: 0

Destinación específica: 182.357

Otras Fuentes: 0

Según lo expuesto en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, las metas que permitieron dar cumplimiento a esta línea estratégica, programa y subprograma, bajo la cual la Secretaria de Salud y Seguridad Social es la entidad responsable, se relacionan a continuación:

Tabla 15

No. de Meta	Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Logro de la Vigencia (%)
1	Menor de 40.9 muertes por 100.000 habitantes	Reducir los casos de mortalidad por malaria para el 2009 en 2 casos y por casos de dengue en un 2%	Tasa 2008: 0 casos

Fuente: Formato de Seguimiento al Plan de Acción (papeles de trabajo de la entidad).

La siguiente tabla contiene las acciones desarrolladas por la entidad durante la vigencia 2009, para dar cumplimiento con las metas antes descritas.

Tabla 16

Descripción de las Metas del Proyecto	No. Meta del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Pon. (%)	Recursos Asignados (Miles de Pesos)	Logro Vigencia	Recursos Ejecutados (Miles de Pesos)
Realizar 260 talleres comunitarios para mantener el control de las poblaciones de vectores reservorios.	1	260	3%	\$ 17.961	357	\$ 16.575
Implementar el programa de Cuidado y Potabilización del agua a través de 24 talleres a fontaneros, y juntas administradoras de acueductos comunitarios y rurales.	1	24	2%	\$ 11.974	36	\$ 11.450
Implementar estrategias intersectoriales y de base comunitaria a través de 260 talleres comunitarios para la tenencia	1	260	4%	\$ 23.948	379	\$ 23.910

Descripción de las Metas del Proyecto	No. Meta del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Pon. (%)	Recursos Asignados (Miles de Pesos)	Logro Vigencia	Recursos Ejecutados (Miles de Pesos)
adecuada de mascotas con el fin de prevenir enfermedades zoonóticas.						
Levantamiento de índices aélicos en 18.000 viviendas.	1	18.000	10%	\$ 59.870	15.446	\$ 53.000
Vacunación de 18.000 perros y gatos.	1	18.000	12%	\$ 71.844	15.818	\$ 65.750
Desratizar y desinsectar 6.000 viviendas.	1	6.000	9%	\$ 53.883	8.533	\$ 52.110
Búsqueda activa de casos de malaria en 5.000 viviendas.	1	8.663	7%	\$ 41.909	8.663	\$ 40.000
Realizar visitas de inspección, vigilancia y control 2.890 establecimientos de alto riesgo epidemiológico.	1	3.325	15%	\$ 89.805	3.325	\$ 88.000
Realizar visitas de Asistencia Técnica a los 61 Sistemas de Potabilización de Agua del municipio de Pereira (1 urbano y 60 rurales).	1	61	13%	\$ 77.831	61	\$ 76.000
Fumigar 16.000 viviendas de los sectores vulnerables del municipio de Pereira para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.	1	23.483	8%	\$ 47.896	23.483	\$ 39.708

Descripción de las Metas del Proyecto	No. Meta del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Pon. (%)	Recursos Asignados (Miles de Pesos)	Logro Vigencia	Recursos Ejecutados (Miles de Pesos)
Capacitar y actualizar al Recurso Humano en Salud de 33 IPS del municipio de Pereira para mejorar el manejo, la vigilancia, prevención y atención la malaria, leptospirosis, dengue y enfermedades zoonóticas.	1	33	12%	\$ 71.844	33	\$ 72.002
Promoción ambiental.	1	14	5%	\$ 29.935	9	\$ 14.000
TOTALES			100	\$ 598.703		\$ 552.505

Fuente: Formato de Seguimiento al Plan de Acción (papeles de trabajo de la entidad).

Número del Proyecto 10023

Nombre del Proyecto Mejoramiento de la salud en los entornos familiares y comunitarios en el municipio de Pereira.

Para el cumplimiento de este proyecto se ejecutó un presupuesto de \$148.995 (Miles de Pesos) en la realización de las actividades aquí implicadas, de las cuales solo una tiene competencia ambiental. Para llevar ésta a cabo, se ejecutaron \$17.879 (Miles de Pesos) equivalentes al 12% de la ejecución presupuestal total.

Presupuesto (Miles de Pesos): 193.305

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 148.995

Ejecución Pptal Actividades de Tipo Ambiental (Miles de Pesos): 17.879

Avance de Meta Ejecución Ambiental: 100%

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 118.826

Recursos Propios: 0

Destinación específica: 74.479

Otras Fuentes: 0

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de éste proyecto:

Tabla 17

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Visitar 41 barrios y 10 veredas para la identificación de riesgo de tipo medioambiental y del consumo.	51	12	51	100
TOTAL % DE EJECUCIÓN				100

Fuente: Anexo No. 3 Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo año 2009, (Papeles de Trabajo).

Línea estratégica "PEREIRA HUMANA"
Programa "GENTE SANA"
Subprograma "ATENCIÓN CON CALIDAD HUMANA"
Número del Proyecto 810014
Nombre del Proyecto Mejoramiento en la atención de emergencias y desastres en el municipio de Pereira.

En el cumplimiento de las metas propuestas bajo ésta línea estratégica, se ejecutó un presupuesto de \$63.606 (Miles de Pesos) en la realización de las actividades, de las cuales solo cinco tienen competencia ambiental. Para llevar a cabo éstas últimas, se ejecutaron \$47.069 (Miles de Pesos) equivalentes al 74% de la ejecución presupuestal total.

Presupuesto (Miles de Pesos): 106.400

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 63.606

Ejecución Pptal Actividades de Tipo Ambiental (Miles de Pesos): 47.069

Avance de Meta Ejecución Ambiental: 80%

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 0

Destinación específica: 106.400

Otras Fuentes: 0

La meta contenida en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo la cual se dio cumplimiento a esta línea, se presenta a continuación:

- 10% de las IPS con Planes de Emergencia y Desastres funcionando.

En el siguiente cuadro se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de la meta descrita anteriormente:

Tabla 18

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Identificación de riesgos físicos y sanitarios en 90 escuelas saludables con Planes de Emergencias en el municipio.	90	2	19	21
Identificación de riesgos físicos y sanitarios en 6 acueductos con Planes de Emergencias en el	6	12	6	100

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
municipio.				
Realizar 30 visitas de asesoría en el desarrollo y seguimiento de los Planes Intra -Hospitalarios de Emergencias y Desastres.	30	15	30	100
Generar un diagnostico de identificación de riesgos químicos y fitosanitarios del municipio de Pereira.	1	25	1	100
Capacitación de 500 primeros respondientes en Emergencias y Desastres en el municipio de Pereira.	500	20	391	78
TOTAL % DE EJECUCIÓN				80

Fuente: Anexo No. 3 Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo año 2009, (Papeles de Trabajo).

Número del Proyecto 810015

Nombre del Proyecto Mejoramiento en la prestación y desarrollo de los servicios de salud en el municipio de Pereira.

En la realización de este proyecto se ejecutó un presupuesto de \$4.441.723 (Miles de Pesos) en la realización de las actividades respectivas, de las cuales solo una tiene competencia ambiental. Para llevar a cabo la misma se ejecutaron \$22.207 (Miles de Pesos) equivalentes al 0.5% de la ejecución presupuestal total.

Presupuesto (Miles de Pesos): 4.980.815

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 4.441.723

Ejecución Pptal Actividades de Tipo Ambiental (Miles de Pesos): 22.207

Avance de Meta Ejecución Ambiental: 73%

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 3.680.135

Recursos Propios: 200.000

Destinación específica: 1.100.680

Otras Fuentes: 0

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para la ejecución de este proyecto:

Tabla 19

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Realizar 1.906 visitas de inspección sanitaria 10.023 establecimientos prestadores de servicios de salud, belleza y estética, morgues y servicios veterinarios para verificación de residuos hospitalarios.	1.906	0.50	1.389	73
TOTAL % DE EJECUCIÓN				73

Fuente: Anexo No. 3 Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo año 2009, (Papeles de Trabajo).

Línea estratégica "PEREIRA HUMANA"

Programa "GENTE SANA"

Subprograma	“PLAN ANUAL DE NUTRICIÓN”
Número del Proyecto	10024
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del componente de salud pública de la atención en alimentación y nutrición a la población vulnerable del municipio de Pereira.

Para el cumplimiento de éste proyecto bajo ésta línea estratégica, se ejecutó un presupuesto de \$503.718 (Miles de Pesos) en la realización de las actividades, de las cuales solo tienen competencia ambiental. Para llevar a cabo éstas últimas se ejecutaron \$151.115 (Miles de Pesos) equivalentes al 30% de la ejecución presupuestal total.

Presupuesto (Miles de Pesos): 541.983

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 503.718

Ejecución Pptal Actividades de Tipo Ambiental (Miles de Pesos): 151.115

Avance de Meta Ejecución Ambiental: 100%

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 541.983

Recursos Propios: 0

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de éste proyecto:

Tabla 20

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Capacitar 6.574 manipuladores de alimentos con el fin de garantizar la inocuidad de los mismos y aumentar la seguridad de alimentos preparados en el municipio de Pereira.	6.574	6	6.574	100
Realizar 3.169 visitas de inspección y vigilancia a restaurantes, panaderías y cafeterías garantizando la inocuidad de los alimentos.	3.169	8	3.169	100
Realizar 11.121 visitas de vigilancia y control a las comunidades donde opere el programa (comedores, restaurantes)	11.121	7	11.121	100
Realizar 211 visitas de inspección y vigilancia a restaurantes, kioscos, ventas ambulantes y tiendas escolares.	211	9	211	100
TOTAL % DE EJECUCIÓN				100

Fuente: Anexo No. 3 Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo año 2009, (Papeles de Trabajo).

Respecto al Gasto Público Ambiental de la entidad el cual se divide en: Nómina para el Funcionamiento Ambiental, Inversión en Tecnología para Mejorar el Desempeño de Procesos, Mediciones y/o Reducción de Impactos Ambientales, y Capacitación al Personal para Mejorar el Desempeño Ambiental de la Entidad, se visualiza en la siguiente tabla:

Tabla 21

CONCEPTO	2009
Nómina para el Funcionamiento Ambiental.	340.630.194
Inversión en Tecnología para Mejorar el Desempeño de Procesos, Mediciones y/o Reducción de Impactos Ambientales.	38.428.880
Capacitación al Personal para Mejorar el Desempeño Ambiental de la Entidad.	0

Fuente: elaboración propia

SECRETARIA DE GOBIERNO

La Secretaria de Gobierno en cumplimiento con la Administración Municipal, participó del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 respecto a la gestión ambiental del municipio de Pereira durante la vigencia 2009, mediante el uso presupuestal definido como gasto ambiental, realiza sus actividades bajo la línea, programa y subprogramas que se mencionan a continuación.

Línea estratégica	“PEREIRA AMABLE”
Programa	“PEREIRA VERDE”
Subprograma	“GESTION DEL RIESGO”
Número del Proyecto	10068
Nombre del Proyecto	Prevención para la reducción de factores generadores de riesgo y atención integral de desastres ene le municipio de Pereira.

Presupuesto (Miles de Pesos): 3.053.370

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 3.502.757

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 753.361

Recursos Propios: 1.100.000

Destinación específica: 0

Recursos Créditos: 1.650.000

Otras Fuentes: 0

Según lo expuesto en la información anterior recopilada del informe entrega por la Secretaría de la ficha de seguimiento al Plan de Acción, las metas contempladas se ejecutaron a través de la Dirección Operativa de Prevención y Atención de Desastres.

Línea estratégica	“PEREIRA AMABLE”
Programa	“UN TERRITORIO ORDENADO”
Subprograma	“TERRITORIO PLANIFICADO”
Número del Proyecto	810003
Nombre del Proyecto	Control Urbanístico en el Municipio de Pereira

Presupuesto (Miles de Pesos): 198.233

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 198.213

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 198.233

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

La ficha de seguimiento anexada para la anterior línea estratégica representa la ejecución realizada por la Secretaría, a través de la Dirección de Control Físico.

Línea estratégica	“PEREIRA SEGURA”
Programa	“LA VIDA, VALOR SUPREMO”
Subprograma	“DERECHOS VITALES”
Número del Proyecto	10003
Nombre del Proyecto	Mejoramiento y Fortalecimiento del cuerpo de Bomberos de Pereira

Presupuesto (Miles de Pesos): 3.462.764

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 3.119.638

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 218.039

Destinación específica: 3.244.725

Otras Fuentes: 0

La ejecución de la anterior línea como se manifiesta en el proyecto corresponde al cuerpo de bomberos del municipio.

Línea estratégica	“PEREIRA AMABLE”
Programa	“PEREIRA VERDE”
Subprograma	“ESPACIO PUBLICO PARA LA CONVIVENCIA”
Número del Proyecto	10005
Nombre del Proyecto	IMPLEMENTACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS DE LA RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO Y CONTROL FISICO DE LA CIUDAD DE PEREIRA ZONA URBANA Y RURAL

Presupuesto (Miles de Pesos): 230.000

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 229.527

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 230.000

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

La ficha de seguimiento anexada para la anterior línea estratégica representa la ejecución realizada por la Secretaría, a través de la Dirección de Control y Vigilancia.

SECRETARIA DE EDUCACION

La Secretaría en la vigencia 2009 manifiesta no haber realizado actividades para el desarrollo del Plan Decenal de Educación Ambiental, se evidencia la descripción del siguiente proyecto para ejecutarse en el Plan de Acción para el respectivo cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal:

Línea estratégica	“PEREIRA AMABLE”
Programa	“PEREIRA VERDE”
Subprograma	“CONCIENCIA VERDE”
Número del Proyecto	710084
Nombre del Proyecto	IMPLEMENTACION COMO MINIMO DEL 50% DE LOS PROGRAMAS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL.

Presupuesto (Miles de Pesos): -

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): -

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 0

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

Como se observa se elaboró una ficha de seguimiento para el cumplimiento de esta meta del Plan de Acción, sin embargo no se observa un presupuesto asignado ni una ejecución, evidenciando el no desarrollo de este proyecto en la vigencia 2009.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

La Secretaria en cumplimiento con la Administración Municipal, participó activamente con el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 respecto a la gestión ambiental del municipio de Pereira durante la vigencia 2009, mediante el cumplimiento de metas en cuanto: Obras de Mitigación de Riesgo en el Municipio de Pereira, Mantenimiento de la Escombrera Municipal y El Mejoramiento del Sistema de Espacio Público en el Municipio. A continuación se presentará el Gasto Ambiental de la Secretaría según la gestión ambiental de acuerdo a la línea, programa y subprogramas desarrollados respectivamente:

Línea estratégica	“PEREIRA AMABLE”
Programa	“PEREIRA VERDE”
Subprograma	“CALIDAD AMBIENTAL”
Número del Proyecto	710009
Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Presupuesto (Miles de Pesos): 149.573

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 143.948

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 149.573

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

Línea estratégica	“PEREIRA AMABLE”
Programa	“PEREIRA VERDE”
Subprograma	“CALIDAD AMBIENTAL”
Número del Proyecto	710096
Nombre del Proyecto	MANTENIMIENTO DE LA ESCOMBRERA MUNICIPAL

Presupuesto (Miles de Pesos): 125.887

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 33.508

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 125.887

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

Línea estratégica	“PEREIRA AMABLE”
Programa	“PEREIRA VERDE”
Subprograma	“ESPACIO PUBLICO”

Número del Proyecto 710102
Nombre del Proyecto MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

Presupuesto (Miles de Pesos): 2.972.025

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 2.936.000

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 1.836.026

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

Se evidencia una inconsistencia en la ficha de seguimiento al Plan de Acción puesto que las fuentes de Financiación de este proyecto no corresponden al total ejecutado por la Secretaría.

SECRETARIA DE PLANEACION

La inversión realiza por la Secretaría de Planeación corresponde a la ejecución de dos (2) proyectos en el Plan de Acción de la Vigencia 2009 para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, A continuación se presentará el Gasto Ambiental de la Secretaría, según la gestión ambiental realizada mediante la línea, programa y subprogramas ejecutada respectivamente:

Línea estratégica "PEREIRA AMABLE"
Programa "PEREIRA VERDE"
Subprograma "CALIDAD AMBIENTAL"

Número del Proyecto 710108
Nombre del Proyecto CONSTRUCCION DEL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA COMO UNA ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA PAR EL DESARROLLO REGIONAL DEN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Presupuesto (Miles de Pesos): 8.623.260

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 2.624.173

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 1.300.000

Destinación específica: 7.000.000

Otras Fuentes: 323.260

Línea estratégica "PEREIRA AMABLE"
Programa "PEREIRA VERDE"
Subprograma "CALIDAD AMBIENTAL"
Número del Proyecto 710072-1
Nombre del Proyecto ASESORIA PARA LA COORDINACION DE LA GESTION AMBIENTAL Y DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Presupuesto (Miles de Pesos): 100.000

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 99.927

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 100.000

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

Línea estratégica	“PEREIRA AMABLE”
Programa	“PEREIRA VERDE”
Subprograma	“CALIDAD AMBIENTAL”
Número del Proyecto	710072
Nombre del Proyecto	ASESORIA PARA LA COORDINACION DE LA GESTION AMBIENTAL Y DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Presupuesto (Miles de Pesos): 50.000

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 50.000

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 50.000

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

De igual manera la metodología implementada por la Contraloría Municipal de Pereira define el termino Gasto Público Ambiental, el gasto realizado para el desempeño de las actividades de tipo ambiental dentro de la Secretaría, las cuales

corresponden al gasto de Nomina, Inversión en Tecnología que permita el desempeño de procesos, mediciones y /o reducción de impactos, así como la capacitación al personal para optimizar el desempeño ambiental; en la siguiente tabla se observa el gasto público ambiental realizado por la Secretaría en la vigencia 2009.

Tabla 22

CONCEPTO	2009
Nómina para el Funcionamiento Ambiental.	123.045.280
Inversión en Tecnología para Mejorar el Desempeño de Procesos, Mediciones y/o Reducción de Impactos Ambientales.	0
Capacitación al Personal para Mejorar el Desempeño Ambiental de la Entidad.	0

Fuente: Suministrado por la Secretaría (Papeles de Trabajo)

DIAGNOSTICENTRO

El Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A – Diagnosticentro, no se visualiza como responsable en el cumplimiento de las metas propuestas en las diferentes líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal de la ciudad de Pereira. Ante esto, no es posible evidenciar su participación con la Administración Municipal mediante el Banco de Proyectos, el cual es uno de los mecanismos que reflejan el Gasto Ambiental de las entidades durante cada vigencia.

Sin embargo, es importante mencionar que aunque la entidad no participe directamente en el Plan de Desarrollo Municipal, el Gasto Ambiental de la misma, debe estar contenido en el Plan de Acción Ambiental de la entidad. Respecto a esto, el Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A no presentó durante la vigencia 2009 un Plan de Acción Ambiental, el cual evidenciara las actividades de éste tipo llevadas a cabo durante el periodo, los respectivos indicadores de seguimiento y evaluación de las mismas, ni los rubros presupuestales correspondientes a cada una de ellas.

Por el contrario, la entidad en reemplazo del Plan de Acción, hizo entrega de un Plan Estratégico con proyección al 2011, el cual contempla una serie de estrategias para el cumplimiento de las metas comerciales propuestas por el Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A. De las seis estrategias formuladas, solo una de ellas apunta hacia la Gestión Ambiental, en la cual, más adelante se desglosa de forma muy general el componente ambiental, puesto que no describe las acciones necesarias que la entidad debe desarrollar durante la vigencia y cumplir así lo establecido a través de la misma.

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO DE PEREIRA

El Instituto Municipal de Tránsito de Pereira en cumplimiento con la Administración Municipal, participó activamente con el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 respecto a la gestión ambiental del municipio de Pereira durante la vigencia 2009, mediante las líneas estratégicas “PEREIRA SEGURA” y “PEREIRA AMABLE”, bajo los programas “La Vida Valor Supremo” y “Ciudad en Movimiento” respectivamente. A continuación se presentará el Gasto Ambiental de la entidad según la gestión ambiental realizada bajo cada línea, programa y subprogramas según corresponda.

Línea estratégica	“PEREIRA AMABLE”
Programa	“PEREIRA VERDE”
Subprograma	“CALIDAD AMBIENTAL”
Número del Proyecto	10077-1
Nombre del Proyecto	Mejoramiento y Control de la Movilidad en el Municipio de Pereira.

Presupuesto (Miles de Pesos): 27.900

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 27.531

Avance Meta: 100%

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 0

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 27.900

A continuación se presentan las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales la entidad dio cumplimiento a esta línea estratégica:

Tabla 23

No. de Meta	Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Logro de la Vigencia
1	Garantizar concentraciones anuales iguales o inferiores a 70 microgramos por m ³ o un índice de calidad del aire AQI inferior a 2.5 unidades.	Realizar 3 campañas de carácter ambiental.	3
2	Cumplir con valores de ruido ambiental igual o inferior a 70 db(a) en las zonas de relevancia durante el día y 55 db(a) en horario nocturno en las cuatro zonas.	Realizar 1 convenio con una entidad para la medición de los niveles de ruido y/o emisión de gases por fuentes móviles.	1

Fuente: Formato de Seguimiento al Plan de Acción (papeles de trabajo de la entidad).

Para el cumplimiento de las metas antes mencionadas, el Instituto Municipal de Tránsito de Pereira en su Plan de Acción trazó una serie de actividades que contribuyeran a direccionar el logro de éstas, y alcanzar lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira.

Tabla 24

Descripción de las Metas del Subprograma	No. de Meta del Subprogra.	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Recursos Asignados (Miles de Pesos)	Logro de la Vigencia	Recursos Ejecutados (Miles de Pesos)
Realizar tres campañas de sensibilización sobre temas de carácter ambiental.	5	3	3	1.802	3	1.433
Realizar un convenio con entidad para la medición de los niveles de ruido y/o contaminación por fuentes móviles.	5	1	42	12.698	1	12.698
Apoyo técnico y operativo implementación de la política ambiental instituto.	5	100	46	13.400	100	13.400
TOTALES			91	31.9		27.531

Fuente: Formato de Seguimiento al Plan de Acción (papeles de trabajo de la entidad).

Línea estratégica "PEREIRA AMABLE"

Programa "CIUDAD EN MOVIMIENTO"

Subprograma "VÍAS AMABLES"

Número del Proyecto 10078

Nombre del Proyecto Mejoramiento y Control de la Movilidad en el municipio de Pereira.

Para el cumplimiento de las metas propuestas durante la vigencia 2009 bajo ésta línea estratégica, se ejecutó un presupuesto de \$992.197 (Miles de Pesos) en la realización de las actividades, de las cuales solo una tiene competencia ambiental. Para llevar a cabo ésta última se ejecutaron \$19.844 (Miles de Pesos) equivalentes al 2% de la ejecución presupuestal total.

Presupuesto (Miles de Pesos): 1.120.570

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 992.197

Ejecución Pptal Actividades de Tipo Ambiental (Miles de Pesos): 19.844

Avance de Meta Ejecución Ambiental: 96%

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 0

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 1.120.570

Las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales se dio cumplimiento a esta línea estratégica, se presentan a continuación:

- Aumento en la velocidad de desplazamiento en el centro de 8 a 15Km/Hora.
- Aumento en la velocidad de desplazamiento en la Avenida 30 de Agosto de 17 30 Km/Hora.
- Aumento en la velocidad de desplazamiento en la Avenida de Ferrocarril de 15 25 Km/Hora.
- Descongestionar las vías del centro de la ciudad con una reducción del 12% de los vehículos transitando en el centro de la ciudad.

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de las metas descritas anteriormente:

Tabla 25

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Capacitar a 1800 infractores en normas de tránsito y medio ambiente.	1.800	2	1.735	96
TOTAL % EJECUCIÓN				96

Fuente: Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo, año 2009.

Línea estratégica	“PEREIRA SEGURA”
Programa	“LA VIDA, VALOR SEGURO”
Subprograma	“CULTURA DE LA LEGALIDAD”
Número del Proyecto	10078-1
Nombre del Proyecto	Mejoramiento y Control de la Movilidad en el municipio de Pereira.

Para el cumplimiento de las metas propuestas bajo ésta línea estratégica, se ejecutó un presupuesto de \$324.287 (Miles de Pesos) en la realización de las actividades, de las cuales solo cuatro tienen competencia ambiental. Para llevar a cabo éstas últimas se ejecutaron \$56.101 (Miles de Pesos) equivalentes al 17,3% de la ejecución presupuestal total.

Presupuesto (Miles de Pesos): 330.000

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 324.287

Ejecución Pptal Actividades de Tipo Ambiental (Miles de Pesos): 56.101

Avance de Meta Ejecución Ambiental: 91%

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 0

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 330.000

La meta contenida en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo la cual se pretende dar cumplimiento a esta línea estratégica se presenta a continuación:

- Llegar al 0.50% de las colisiones con respecto al parque automotor.

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de la meta descrita anteriormente:

Tabla 26

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Sensibilizar a 24.000 peatones.	24.000	9	20.631	86
Capacitar a 3.500 conductores de servicio público.	3.500	2	3.429	98
Capacitar a 21.000 personas de la comunidad en general.	21.000	4	20.299	97
Capacitar a 20.000 conductores en	20.000	23	16.384	82

general.				
TOTAL % EJECUCIÓN				91

Fuente: Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo, año 2009.

Respecto al Gasto Público Ambiental de la entidad en lo referente a: Nómina para el Funcionamiento Ambiental, Inversión en Tecnología para Mejorar el Desempeño de Procesos, Mediciones y/o Reducción de Impactos Ambientales, y Capacitación al Personal para Mejorar el Desempeño Ambiental de la Entidad, se contó con un valor de \$25.572.454 respectivamente. En cuanto al uso de tecnología para el desempeño de procesos y mediciones de impactos, el Instituto se apoyó en la CARDER, quien es la encargada de realizar las respectivas mediciones. Finalmente la capacitación interna al personal de la entidad, se realizó como acciones de acompañamiento al diseño del Plan de Gestión Ambiental de la entidad.

Tabla 27

CONCEPTO	2009
Nómina para el Funcionamiento Ambiental.	25.572.454
Inversión en Tecnología para Mejorar el Desempeño de Procesos, Mediciones y/o Reducción de Impactos Ambientales.	0
Capacitación al Personal para Mejorar el Desempeño Ambiental de la Entidad.	0

Fuente: Elaboración Propia.

AEROPUERTO

El Aeropuerto Internacional Matecaña en cumplimiento con la Administración Municipal, participó activamente con el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 respecto a la gestión ambiental del municipio de Pereira durante la vigencia 2009, mediante las líneas estratégicas "PEREIRA AMABLE", bajo el programa "CIUDAD EN MOVIMIENTO". A continuación se presentará el Gasto Ambiental de la entidad según la gestión ambiental realizada bajo cada línea, programa y subprogramas según corresponda.

Línea estratégica	“PEREIRA AMABLE”
Programa	“CIUDAD EN MOVIMIENTO”
Subprograma	“PLATAFORMA AEREA SEGURA”
Número del Proyecto	10044
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del Servicio Aeroportuario.

Presupuesto (Miles de Pesos): 3.241.181

Ejecución Presupuestal Total (Miles de Pesos): 3.202.532

Presupuesto Actividades de Tipo Ambiental (Miles de Pesos): 49.987

Ejecución Presupuestal tal Actividades de Tipo Ambiental (Miles de Pesos): 46.457

Avance de Meta Ejecución Ambiental: 93%

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 0

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 3.241.181

De esta manera se analiza que del 100% invertido para el mejoramiento del aeropuerto el 1.45% se invierta en actividades de tipo ambiental.

MEGABUS

En cumplimiento con la Administración Municipal y el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 durante la vigencia 2009 se menciona la meta proyectada para su ejecución a través de su línea estratégica, programa y subprograma, así como el

Gasto Ambiental de la empresa según la gestión ambiental definida en su Plan de Acción de Dirección para el cumplimiento del objetivo 6 (Protección del Medio Ambiente):

Línea estratégica "PEREIRA AMABLE"
Programa "CIUDAD EN MOVIMIENTO"
Subprograma "TRANSPORTE INTEGRADO"

Número del Proyecto

Nombre del Proyecto

Presupuesto (Miles de Pesos): 64.024

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos):

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 0

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 0

En el informe de Gestión 2009 de MEGABUS se mencionan de manera global los gastos efectuados por la empresa según su proyección presupuestal, los cuales son relacionado en el siguiente cuadro:

**Tabla 28
EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS**

DESCRIPCION	AFORO VIGENTE	COMPROMISOS	ACUMULADOS % EJECUCION
PRESUPUESTO DE GASTOS	59.672.809.489	30.348.542.294 50	86%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.245.653.504	4.886.853.725 78	24%

DESCRIPCION	AFORO VIGENTE	COMPROMISOS	ACUMULADOS % EJECUCION
GASTOS DE PERSONAL	2.318.055.065	1.904.217.384 82	15%
GASTOS GENERALES	987.120.365	626.345.903 63	45%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	104.047.010	102.492.542 98	51%
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	2.836.431.064	2.253.797.896 79,	46%
SERVICIO DEUDA PUBLICA	11.052.000.000	9.065.850.638	82,03%
GASTOS DE INVERSION	36.193.773.215	11.257.324.925	31,10%
RESERVAS PRESUPUESTAL Y CUENTAS POR PAGAR	6.181.382.771	5.138.513.006	83,13

Fuente: Informe de Gestión 2009 MEGABUS

PLANTA DE TRATAMIENTO DE VILLASANTANA

La empresa no tiene definido un rubro presupuestal por parte de la administración municipal, así como tampoco tiene actividades definidas a ejecutar en el Plan de Desarrollo 2008 – 2011, es por esta razón que no tiene definido un plan de acción ambiental, en la vigencia no ejecutó proyectos ni metas con este fin, ello se pudo evidenciar con la información suministrada por la empresa así como en la visita fiscal realizada por la Contraloría Municipal de Pereira, y se mencionó en el capítulo 1 de este informe con respecto a la gestión ambiental de la empresa.

EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA

La Empresa de Aseo de Pereira en cumplimiento con la Administración Municipal, participó activamente con el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 respecto a la gestión ambiental del municipio de Pereira durante la vigencia 2009, mediante las

líneas estratégicas “PEREIRA AMABLE” y “PEREIRA SEGURA”, bajo los programas “Pereira Verde” y “Un Territorio Ordenado”, y “La Vida Valor Supremo” respectivamente. A continuación se presentará el Gasto Ambiental de la entidad según la gestión ambiental realizada bajo estas líneas.

Línea estratégica	“PEREIRA AMABLE”
Programa	“PEREIRA VERDE”
Subprograma	“CALIDAD AMBIENTAL”
Número del Proyecto	10083
Nombre del Proyecto	Implantación de políticas y técnicas ambientales, sanitarias, administrativas y económicas para el adecuado manejo de los residuos sólidos, los escombros y la mitigación de impactos ambientales derivados de la prestación del servicio de aseo en el municipio – PMIRS.

Presupuesto (Miles de Pesos): 1.029.959

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 829.777

Avance de Meta: 100%

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 0

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 1.029.959

Dentro de las metas expuestas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira, efectuadas por la entidad, se logran apreciar las siguientes:

Tabla 29

No. de Meta	Descripción de las Metas del	Planeado para la Vigencia	Logro de la Vigencia (%)
-------------	------------------------------	---------------------------	--------------------------

Subprograma			
1	Disminución del 1% anual de la producción.	Programa de Educación Ambiental y Reciclaje ejecutado en porcentaje superior al 60%.	100%.
2	Garantizar concentraciones anuales iguales o inferiores a 70 microgramos por metro cúbico o un índice de calidad del aire AQI inferior a 2,5 unidades.	Vaso No. 2 con obras de clausura y postclausura.	Vaso No. 2 con obras de clausura y postclausura al 75%.
		Estructuración del negocio para la captura del Biogas en Relleno Sanitario La Glorita al 100%.	Meta descartada dado que por medio de un estudio de mercado se comprobó la inviabilidad de la misma.

Fuente: Formato de Seguimiento al Plan de Acción (papeles de trabajo de la entidad).

Para el cumplimiento de las metas antes mencionadas se trazaron una serie de actividades que direccionaran el logro de éstas por parte de la entidad, estas se visualizan en la siguiente tabla, el cual hace parte del Plan de Acción de la Empresa de Aseo:

Tabla 30

Descripción de las Metas del Subprograma	No. de Meta del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Recursos Asignados (Miles de Pesos)	Logro de la Vigencia	Recursos Ejecutados (Miles de Pesos)
Prestar el servicio especial de Recolección y Transporte de	1	17.782 toneladas	10%	324.689	17.782	324.689

Descripción de las Metas del Subprograma	No. de Meta del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Recursos Asignados (Miles de Pesos)	Logro de la Vigencia	Recursos Ejecutados (Miles de Pesos)
Escombros (17.782).						
Realizar clausura y postclausura al vaso No. 2 del Relleno Sanitario La Glorita.	2	100% de las obras de clausura y postclausura	70%	646.505	100%	446.324
Ejecutar 24 charlas de sensibilización a la comunidad para la implementación del Comparendo Ambiental.	1	24 charlas.	10%	9.000	24	9.000
Realizar el mantenimiento y reposición de las cestas para la basura o canastillas instaladas en los postes de alumbrado público y en las vías públicas (Meta PGIRS Componente Ambiental).	1	270 canastillas con mantenimiento	10%	49.765	270	49.764
TOTALES			100%	1.029.959		829.777

Fuente: Formato de Seguimiento al Plan de Acción (papeles de trabajo de la entidad).

Línea estratégica	“PEREIRA SEGURA”
Programa	“LA VIDA VALOR SUPREMO”
Subprograma	“CULTURA DE LA LEGALIDAD”
Número del Proyecto	10083-1
Nombre del Proyecto	Implantación de políticas y técnicas ambientales, sanitarias, administrativas y económicas para el adecuado manejo de los residuos sólidos, los escombros y la mitigación de impactos ambientales derivados de la prestación del servicio de aseo en el municipio – PMIRS.

Presupuesto (Miles de Pesos): 30.000

Ejecución Pptal Total (Miles de Pesos): 28.080

Avance de Meta: 100%

FUENTES DE FINANCIACIÓN (Miles de Pesos)

SGP: 0

Recursos Propios: 0

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 30.000

En la siguiente tabla se enunciaran las acciones desarrolladas por la entidad:

Tabla 31

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Diseñar y liderar 2 campañas de Cultura Ciudadana con temas alusivos al relleno sanitario La Glorita y el uso adecuado de las	2	50	2	100

canastillas en los sitios públicos.				
Difundir a través de medios radiales, escritos y televisivos, mensajes alusivos a la Cultura Ambiental Ciudadana.	1	50	1	100
TOTAL % EJECUCIÓN				100

Fuente: Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo, año 2009.

Según la metodología de la Contraloría Municipal de Pereira el Gasto Público Ambiental de la entidad corresponde a: Nómina para el Funcionamiento Ambiental, Inversión en Tecnología para Mejorar el Desempeño de Procesos, Mediciones y/o Reducción de Impactos Ambientales, y Capacitación al Personal para Mejorar el Desempeño Ambiental de la Entidad. A continuación se visualiza en la siguiente tabla los montos ejecutados en la vigencia 2009:

Tabla 32

CONCEPTO	2009
Nómina para el Funcionamiento Ambiental.	767.731.341
Inversión en Tecnología para Mejorar el Desempeño de Procesos, Mediciones y/o Reducción de Impactos Ambientales.	38.885.019
Capacitación al Personal para Mejorar el Desempeño Ambiental de la Entidad.	0

Fuente: elaboración propia.

En relación a la vigencia 2008, la entidad presentó un incremento en el Gasto Público Ambiental para esta vigencia, representado en la nómina de funcionamiento ambiental e inversión en tecnología para mejorar el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales. Esto se logra apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 33

CONCEPTO	2008	2009
----------	------	------

Nómina para el Funcionamiento Ambiental.	605.906.357	767.731.341
Inversión en Tecnología para Mejorar el Desempeño de Procesos, Mediciones y/o Reducción de Impactos Ambientales (Mediciones de Impacto Ambiental).	9.033.844	38.885.019

Fuente: Anexo No. 1 suministrado por la entidad en respuesta al oficio 544-10 del 11 de Agosto de 2010.

AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA S.A E.S.P

La Empresa Aguas y Aguas de Pereira como entidad prestadora de servicios públicos, en cumplimiento con la Administración Municipal, participa activamente con el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 respecto a la gestión ambiental del municipio de Pereira, mediante la línea estratégica "PEREIRA SEGURA" bajo el programa "Gobierno con Todos" y la línea estratégica "PEREIRA AMABLE", bajo los programas "Un Territorio Ordenado", "Pereira Verde". A continuación se presentará el Gasto Ambiental de la entidad según la gestión ambiental realizada bajo cada línea, programa y subprogramas según corresponde.

Línea estratégica 3 PEREIRA SEGURA
Subprograma 3.2.2 ESTADO MODERNO
Programa 3.2 GOBIERNO CON TODOS
Número del Proyecto 10046-2
Nombre del Proyecto Mejoramiento de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Pereira (Fortalecimiento Institucional)

Presupuesto (miles de \$) 3.455.865

Avance Metas (%) 98,23%

Ejecución (miles de \$) 3.394.817

Fuentes de financiación (miles de \$)**SGP:** 0**Propios:** 0**Destinación específica:** 0**Otras Fuentes:** 3.455.865

Para el cumplimiento de las metas propuestas durante la vigencia 2009 bajo ésta línea estratégica, se ejecutó un presupuesto de \$3.394.817 (Miles de Pesos) en la realización de las actividades, de las cuales solo cuatro (4) tienen competencia ambiental. Para llevar a cabo éstas últimas se ejecutaron \$1.968.993,01 equivalente al 58% de la ejecución presupuestal total.

Las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales se dio cumplimiento a esta línea estratégica se presentan a continuación:

- Ampliación y sostenimiento del 100% el SGC de las empresas e institutos descentralizados

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de las metas descritas anteriormente:

Tabla 34

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Diseñar campaña publicitaria de cultura del agua, plan de medios, promoción, campañas publicitarias	1,00	53,00	1,00	100
Incrementar en 3900 nuevos suscriptores a la empresa de Aguas	3.900,00	3,00	3.887,00	99
Participar mínimo en 3 convocatorias a nivel nacional para la	3,00	2,00	3,00	100

administración y/o prestación de servicios de acueducto y alcantarillado) que sea beneficiosas para la empresa				
TOTAL % EJECUCIÓN				99

Fuente: Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo, año 2009.

Línea Estratégica 4 PEREIRA AMABLE

Subprograma 4.2.4 EQUIPAMIENTOS PARA TODOS

Programa 4.2 UN TERRITORIO ORDENADO

Número del Proyecto 10046-3

Nombre del Proyecto Mejoramiento de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Pereira (Fortalecimiento Institucional)

Presupuesto (miles de \$) 318.021

Avance Metas (%) 99,99%

Ejecución (miles de \$) 317.983

Fuentes de financiación (miles de \$)

SGP: 0

Propios: 0

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 318.021

Las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales se pretende dar cumplimiento a esta línea estratégica se presentan a continuación:

- Mantener el 100% con base en el estado actual.

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de las metas descritas anteriormente:

Tabla 35

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Invertir en 2 proyectos de ciudad (Espacios públicos)	2,00	100,00	2,00	100
TOTAL % EJECUCIÓN				100

Fuente: Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo, año 2009.

Línea estratégica	4 PEREIRA AMABLE
Subprograma	4.2.5 SERVICIOS PUBLICOS SUSTENTABLES
Programa	4.2 UN TERRITORIO ORDENADO
Número del Proyecto	10046
Nombre del Proyecto	Mejoramiento de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Pereira

Presupuesto (miles de \$) 5.137.180

Avance Metas (%) 93,66%

Ejecución (miles de \$) 4.811.252

Fuentes de financiación (miles de \$)**SGP:** 0**Propios:** 0**Destinación específica:** 0**Otras Fuentes:** 5.137.180

Las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales se pretende dar cumplimiento a esta línea estratégica se presentan a continuación:

- Cobertura de los servicios públicos Acueducto: 95,43% en la vigencia 2008 a 99% para el 2009
- Cobertura de los servicios públicos Alcantarillado: 92,68% en la vigencia 2008 a 97% para el 2009

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de las metas descritas anteriormente:

Tabla 36

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Renovar 10450 mts de redes en diferentes sectores de la ciudad	10.450,00	19,80	9.441,00	90
Construcción de 2400 metros de nuevas redes de recolección y conexiones de alcantarillado en 4 zonas de Pereira	2.400,00	22,40	2.231,00	93
Construcción de redes de acueducto acometidas y	2.600,00	43,90	1.601,00	61

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
medición (Remanso, Guayabal, Gilberto Pelaez, Gonzalo Vallejo, Luis Alberto Duque 2600 mts)				
Construir 2 km de redes de acueducto en el sector el progreso (distribución)	2,00	0,80	2,00	100
Disminuir el índice de agua no contabilizada al 30%	1,00	5,50	1,00	100
Sectorizar 11 zonas de Pereira	11,00	3,20	9,00	82
Implementar sistema de telemetría en los tanques de distribución	4,00	4,40	4,00	100
TOTAL % EJECUCIÓN				89

Fuente: Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo, año 2009.

Línea estratégica 4 PEREIRA AMABLE

Subprograma 4.3.1 CALIDAD AMBIENTAL

Programa 4.3 PEREIRA VERDE

Número del Proyecto 10046-1

Nombre del Proyecto Mejoramiento de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Pereira (Componente Saneamiento Básico)

Presupuesto (miles de \$) 17.911.054

Avance Metas (%) 99,18%

Ejecución (miles de \$) 17.764.003

Fuentes de financiación (miles de \$)

SGP: 0

Propios: 0

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 17.911.054

Las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales se pretende dar cumplimiento a esta línea estratégica se presentan a continuación:

- Mantener el índice del río Otún entre categoría media y buena. Con un rango para la media como mínimo entre 65 y 70, mejorando el resultado de 69,3 obtenido en el 2007
- Mantener en índice del río Consota entre categoría media y buena, con un rango para la media como mínimo entre 65 y 70, mejorando el resultado de 60,1 obtenido en el 2007

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de las metas descritas anteriormente:

Tabla 37

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Suministrar e instalar 153 macromedidores	153,00	1,02	153,00	100
Mantener y conservar 17000 hectáreas de la cuenca alta y media del Rio Otún	1,00	2,73	1,00	100

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Instalar 1 red hidroclimatológica	1,00	0,12	1,00	100
Construir 2384 m de interceptores en los rio Consota (El Poblado, San Jose, Catolica)	2.384,00	82,29	2.047,00	86
Construir 2100 m colectores de agua residuales en las quebradas afluentes de los ríos Otún y Consota	2.100,00	9,40	2.044,00	97
Realizar 8 talleres de educación ambiental a la comunidad en general	8,00	0,14	8,00	100
Realizar mediciones para seguimiento índice IRCA	1,00	0,71	1,00	100
Sostener planta de villa Santana a través de la transferencia de recursos económicos	1,00	2,58	1,00	100
Realizar suministro de Cloro a 27 acueductos Rurales	1,00	0,95	1,00	100
Construcción de 47 puntos de muestreo de calidad de agua potable en los acueductos rurales	47,00	0,06	47,00	100

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
TOTAL % EJECUCIÓN				98

Fuente: Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo, año 2009.

Línea estratégica	4 PEREIRA AMABLE
Subprograma	4.3.1 CALIDAD AMBIENTAL
Programa	4.3 PEREIRA VERDE
Número del Proyecto	510003
Nombre del Proyecto	Saneamiento de vertimientos y quebradas en Pereira y Dosquebradas

Presupuesto (miles de \$) 11.785.081

Avance Metas (%) 95,94%

Ejecución (miles de \$) 11.306.702

Fuentes de financiación (miles de \$)

SGP: 0

Propios: 0

Destinación específica: 0

Otras Fuentes: 11.785.081

Las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Pereira bajo las cuales se pretende dar cumplimiento a esta línea estratégica se presentan a continuación:

- Sostener el índice IRCA sin riesgo, calificación 0-5, Urbano
- Calificación IRCA rural: riesgo medio bajo (%). Calificación 5.1-35

- Mantener el índice del río Consota entre categoría media y buena, con un rango para la media como mínimo entre 65 y 70
- 400 sistemas individuales nuevos (Área Rural)

En la siguiente tabla se enunciarán las acciones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de las metas descritas anteriormente:

Tabla 38

Descripción de las Metas del Subprograma	Planeado para la Vigencia	Ponderación (%)	Logro de la Vigencia	% de Ejecución
Construir 4350 metros de interceptores del río Consota	4.350,00	100,00	4.315,00	99

Fuente: Informe Final de Seguimiento al Plan de Desarrollo, año 2009.

El Gasto Público de la Empresa presentó un incremento en referencia a las vigencias 2008 y 2009 por un valor de 603,950,061.00, como se especifica en la siguiente tabla:

Tabla 39
Crecimiento o Decrecimiento Presupuestal Desempeño Ambiental

VIGENCIA	PRESUPUESTO
2008	9,619,983,557.00
2009	10,223,933,618.00

Fuente: Anexo Oficio 1027 de 28 de junio 2010

Respecto al Gasto Público Ambiental de la entidad vigencia 2009 en lo referente a:

- Nómina para el Funcionamiento Ambiental, \$2,299,595,951.80
- Inversión en Tecnología para Mejorar el Desempeño de Procesos, Mediciones y/o Reducción de Impactos Ambientales, se realizó una inversión de \$125,953,562.20
- La capacitación interna al personal de la entidad, se realizó con un monto de \$652,207,114.15

- La Empresa Aguas y Aguas realizó una inversión en investigación de \$7,456,200.00

Tabla 40
Gasto Público Ambiental

CONCEPTO	2009 (millones de pesos)
Nómina para el Funcionamiento Ambiental.	2.299,6
Inversión en Tecnología para Mejorar el Desempeño de Procesos, Mediciones y/o Reducción de Impactos Ambientales.	126
Capacitación al Personal para Mejorar el Desempeño Ambiental de la Entidad.	652,2

Fuente: Anexo Oficio 1027 de 28 de junio 2010

EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA

La Empresa de Energía de Pereira no cuenta con un plan de acción ambiental y si cuenta se requirió por diferente medios a la empresa pero no se recibió respuesta al organismo de control, la empresa justifica que el plan de acción ambiental corresponde al seguimiento de las actividades planteadas en el realizado para la vigencia 2008, sin embargo se evidencia en el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 como meta el cumplimiento del proyecto que se manifiesta a continuación

Línea estratégica	4 PEREIRA AMABLE
Subprograma	4.2.2.5 SERVICIOS PUBLICOS SUSTENTABLES
Programa	4.2.2 TERRITORIO ORDENADO
Nombre del Proyecto	Mantener el Indicador de Cobertura del Servicio por encima del 99% Rural y Urbano

Ante este alcance proyectado no se soporto información por parte de la empresa que justifique las actividades desarrolladas para su cumplimiento, correspondiente a la meta planteada en el proyecto.

En cuanto al gasto publico ambiental la empresa aduce que para el desempeño ambiental no tiene establecido un gasto de nomina ambiental para la contratación de funcionarios encargados de realizar actividades en esta área; según acta No 009 del 15 de julio de 2009, se asigna al Ingeniero Diego Alejandro García quien es el responsable del área de Comunicaciones como el responsable de la Gestión Ambiental de la Empresa, así como la creación del departamento de gestión Ambiental mediante contratación y la generación del Plan de Ahorro de Agua y demás compromisos adquiridos con la CARDER consignados en la concesión de uso de aguas para la generación de energía; de igual forma no se soporta información con respecto a la inversión en tecnología para mejorar el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales, ni la capacitación al personal de la entidad para mejorar el desempeño ambiental.



CAPITULO 4

INDICADORES AMBIENTALES

INDICADORES AMBIENTALES

Estos corresponden a los datos de seguimiento en la vigencia 2009 de las actividades de tipo ambiental y de la entidad, en comparación con el año inmediatamente anterior, suministrada y soportada por las entidades.

SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

A partir de la Gestión Ambiental realizada por la Empresa de Aseo de Pereira, se logró evaluar el comportamiento de los siguientes Indicadores Ambientales, presentando para ello un comparativo que permitiera observar gradualmente su aumento o disminución:

1. Consolidado de la generación de Residuos Sólidos Hospitalarios.

Tabla 1

TIPO RESIDUO	RESIDUOS NO PELIGROSOS (Kg)				
Vigencia	Biodegradables	Reciclables	Inertes	Ordinarios	Total Comunes
2008	467184	104002,16	28,95	57826,41	629041,52
2009	2096	25964,87	3005	96482,765	108026,695
TIPO RESIDUO	INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLÓGICO (Kg)				
Vigencia	Biosanitarios	Anatomopatológicos	Cortopunzantes	De Animales	Total Residuos Peligrosos
2008	1126421,312	4089,6	7877,603	257,3	1138645,815
2009	96946,649	2760,5	5084,635	347,9	105139,684
TIPO RESIDUO	QUÍMICOS (Kg)				
Vigencia	Fármacos	Metales Pesados	Reactivos Galones	Total Residuos Especiales	
2008	2406,78	1537,6	92	4036,38	
2009	229,15	42,26	8	279,41	

Fuente: Indicadores Ambientales suministrados por la entidad (Papeles de Trabajo).

2. Análisis mensual de parámetros de calidad del agua de acueductos rurales. Número de acueductos rurales a los cuales se les hace seguimiento.

Este análisis se llevó a cabo en 43 acueductos del municipio de Pereira, a los cuales se les realizó análisis mediante la aplicación del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano – IRCA. A continuación se visualiza el compilado de ambas vigencias:

Tabla 2

ANÁLISIS DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO						
VIGENCIA	2008			2009		
ACUEDUCTO	Mes	Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo	Mes	Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo
Acuasat Tinajas	Enero	0	Sin Riesgo	Julio	30.55	Medio
	Abril	8.33	Bajo	Septiembre	0	Sin Riesgo
	Octubre	8.33	Bajo	Noviembre	0	Sin Riesgo
Amoladora Alta				Junio	0	Sin Riesgo
				Septiembre	0	Sin Riesgo
				Diciembre	0	Sin Riesgo
Amoladora Baja				Septiembre	61.79	Alto
Alto Erazo I	Febrero	8.33	Bajo	Junio	66.66	Alto
				Septiembre	0	Sin Riesgo
	Agosto	0	Sin Riesgo	Septiembre	0	Sin Riesgo
				Noviembre	0	Sin Riesgo
	Octubre	8.33	Bajo	Diciembre	0	Sin Riesgo
Alto Erazo II	Febrero	0	Sin Riesgo	Junio	0	Sin Riesgo
				Julio	0	Sin Riesgo
	Julio	0	Sin Riesgo	Septiembre	18.75	Medio
				Septiembre	0	Sin Riesgo
	Octubre	2.77	Sin Riesgo	Noviembre	0	Sin Riesgo
Diciembre				0	Sin Riesgo	
Alto Erazo III	Febrero	0	Sin Riesgo	Junio	86.11	Inviabile Sanit.
				Julio	0	Sin Riesgo
				Septiembre	0	Sin Riesgo
	Agosto	0	Sin Riesgo	Septiembre	1.68	Sin Riesgo
				Noviembre	16.85	Medio
				Diciembre	8.4	Bajo
Arabia	Mayo	12.5	Medio	Mayo	0	Sin Riesgo
				Septiembre	0	Sin Riesgo
				Noviembre	0	Sin Riesgo
Bellavista	Julio	66.66	Alto	Julio	16.66	Medio
				Agosto	61.79	Alto

ANÁLISIS DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO						
VIGENCIA	2008			2009		
ACUEDUCTO	Mes	Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo	Mes	Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo
				Septiembre	0	Sin Riesgo
Caracol El Rocio	Enero	0	Sin Riesgo	Mayo	0	Sin Riesgo
	Abril	0	Sin Riesgo			
	Mayo	0	Sin Riesgo	Agosto	8.33	Bajo
	Junio	0	Sin Riesgo	Septiembre	0	Sin Riesgo
	Octubre	0	Sin Riesgo	Noviembre	0	Sin Riesgo
Caimalito II				Octubre	40.44	Alto
Cailmalito Centro				Octubre	40.44	Alto
Cantamonos	Enero	0	Sin Riesgo	Mayo	0	Sin Riesgo
				Agosto	0	Sin Riesgo
				Septiembre	0	Sin Riesgo
Cerritos	Enero	0	Sin Riesgo	Agosto	0	Sin Riesgo
				Octubre	0	Sin Riesgo
Cestillal El Diamante				Mayo	0	Sin Riesgo
				Noviembre	0	Sin Riesgo
El Chocó-canceles	Abril	0	Sin Riesgo	Agosto	0	Sin Riesgo
	Mayo	0	Sin Riesgo			
	Junio	16.66	Sin Riesgo	Septiembre	0	Sin Riesgo
	Agosto	0	Sin Riesgo			
	Enero	0	Sin Riesgo	Noviembre	53.015	Alto
El Guayabo				Agosto	0	Sin Riesgo
El Jazmín				Mayo	91.66	Inviabile Sanit.
				Julio	0	Sin Riesgo
				Noviembre	0	Sin Riesgo
El Manzano	Abril	8.33	Bajo	Mayo	0	Sin Riesgo
				Agosto	0	Sin Riesgo
	Agosto	0	Sin Riesgo	Septiembre	0	Sin Riesgo
				Septiembre	16.85	Medio
El Rincón	Febrero	36.25	Alto			
Guadualito	Agosto	27.27	Medio	Junio	44.44	Alto
	Febrero	0	Sin Riesgo	Noviembre	0	Sin Riesgo
La Bella	Junio	85.55	Inviabile Sanit.	Junio	8.33	Bajo
	Agosto	0	Sin Riesgo	Julio	0	Sin Riesgo
	Febrero	0	Sin Riesgo	Septiembre	16.85	Medio
La Bananera	Febrero	16.66	Medio	Junio	8.33	Bajo

ANALISIS DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO						
VIGENCIA	2008			2009		
ACUEDUCTO	Mes	Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo	Mes	Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo
				Julio	83.33	Inviabile Sanit.
				Octubre	61.79	Alto
La Convención				Junio	40	Alto
				Septiembre	16.85	Medio
La Colonia	Febrero	0	Sin Riesgo	Junio	0	Sin Riesgo
La Florida	Mayo	0	Sin Riesgo	Junio	35.41	Alto
				Julio	0	Sin Riesgo
	Febrero	0	Sin Riesgo	Octubre	68.53	Alto
				Diciembre	0	Sin Riesgo
La Honda				Agosto	18.75	Medio
La Renta				Julio	69.44	Alto
La Represa Charco Hondo	Mayo	0	Sin Riesgo	Junio	49.305	Alto
				Julio	0	Sin Riesgo
	Marzo	0	Sin Riesgo	Octubre	8.425	Bajo
				Diciembre	0	Sin Riesgo
Mundo Nuevo	Junio	0	Sin Riesgo	Mayo	0	Sin Riesgo
				Agosto	0	Sin Riesgo
	Mayo	58.33	Alto	Septiembre	0	Sin Riesgo
				Septiembre	16.85	Medio
Perez Alto	Mayo	0	Sin Riesgo	Mayo	0	Sin Riesgo
				Septiembre	0	Sin Riesgo
				Noviembre	0	Sin Riesgo
Perez Bajo	Mayo	25	Medio	Mayo	0	Sin Riesgo
				Septiembre	0	Sin Riesgo
	Julio	0	Sin Riesgo	Noviembre	61.79	Alto
Pital I	Octubre	35.41	Alto	Junio	50	Alto
				Julio	0	Sin Riesgo
	Febrero	8.33	Bajo	Agosto	18.75	Medio
				Septiembre	0	Sin Riesgo
				Noviembre	61.79	Alto
Pital II	Febrero	8.33	Bajo	Mayo	0	Sin Riesgo
				Julio	0	Sin Riesgo
				Agosto	0	Sin Riesgo
				Noviembre	0	Sin Riesgo
Plan El Manzano				Octubre	87.07	Inviabile Sanit.
				Diciembre	0	Sin Riesgo

ANÁLISIS DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO						
VIGENCIA	2008			2009		
ACUEDUCTO	Mes	Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo	Mes	Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo
Paso Nivel La Carbonera				Octubre	40.44	Alto
Acueducto	Mayo	0	Sin Riesgo			
Santa Cruz de Barbas	Julio	0	Sin Riesgo	Mayo	8.33	Bajo
San José				Septiembre	0	Sin Riesgo
				Diciembre	61.79	Alto
San Luis				Junio	12.5	Bajo
				Junio	69.44	Alto
San Vicente Combia Baja	Julio	17.50	Medio	Septiembre	61.79	Alto
				Mayo	0	Sin Riesgo
San Vicente Penjamo	Enero	0	Sin Riesgo	Julio	0	Sin Riesgo
				Agosto	35.6	Alto
				Septiembre	16.85	Bajo
				Septiembre	0	Sin Riesgo
				Septiembre	0	Sin Riesgo
Tribunas Corcega	Marzo	0	Sin Riesgo	Julio	18.75	Medio
				Agosto	61.79	Alto
	Junio	0	Sin Riesgo	Septiembre	0	Sin Riesgo
				Mayo	0	Sin Riesgo
Mayo	11.66	Bajo	Septiembre	0	Sin Riesgo	
Yarumal				Mayo	0	Sin Riesgo

Fuente: Indicadores Ambientales suministrados por la entidad (Papeles de Trabajo).

3. Número de acueductos a los cuales se les hace seguimiento.

Tabla 3

AÑO	No. ACUEDUCTOS
2008	66
2009	57

Fuente: Indicadores Ambientales suministrados por la entidad (Papeles de Trabajo).

4. Número de campañas de vacunación realizadas y Número de población atendida.

Tabla 4

Vigencia	Número de Campañas	Población atendida	Población Vacunada
2008	4	173196	22320
2009	3	171114	16103

Fuente: Indicadores Ambientales suministrados por la entidad (Papeles de Trabajo).

5. Número de animales sacrificados.

Durante la vigencia 2008 fueron 4 animales sacrificados.

Durante la vigencia 2009 fueron 0 animales sacrificados.

- Número de visitas realizadas para inspección sanitaria a establecimientos prestadores de servicios de salud, de belleza y Estética, morgues y servicios veterinarios para verificación de residuos hospitalarios.

Tabla 5

Número de visitas realizadas.	AÑO 2008	AÑO 2009
	1.313	1.389

Fuente: Indicadores Ambientales suministrados por la entidad (Papeles de Trabajo).

Tabla 6

OTROS INDICADORES	VIGENCIA	
	2008	2009
Levantamiento de índices aéricos en viviendas.	19.432	15.446
No. de perros y gatos vacunados.	22.632	15.818
Viviendas desratizadas y desinsectadas.	7.041	8.533
No. de visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de alto riesgo epidemiológico.	11.569	3.325

No. de visitas de Asistencia Técnica a los Sistemas de Potabilización de Agua del municipio de Pereira.	228	61
--	-----	----

Fuente: Indicadores Ambientales suministrados por la entidad (Papeles de Trabajo).

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DE PEREIRA

A partir de la Gestión Ambiental realizada por la Secretaría de Desarrollo Rural de Pereira, se logró evaluar el comportamiento de los siguientes Indicadores Ambientales. A continuación, se puede evidenciar los resultados obtenidos:

Tabla 7

INDICADOR	VIGENCIA 2008	VIGENCIA 2009
Número de Sistemas Sépticos Rurales instalados	72	45
Número de Biodigestores instalados en el sector porcícola y avícola	8	11
Número de Hectáreas reforestadas	16	40
Número de Mercados Verdes Conformados	0	0
Número de personas capacitadas de la población y programas implementados	2.500	2.777
Mantenimiento de zonas forestales, cuencas y microcuencas	4	4

Fuente: Indicadores ambientales suministrados por la entidad (Papeles de trabajo 2009).

En la siguiente tabla se muestran de forma desglosada los diferentes usos agropecuarios del suelo encontrados en el municipio de Pereira, en los cuales interviene la Secretaria de Desarrollo Rural de la Administración Municipal.

Tabla 8

USO AGROPECUARIO DEL SUELO	2008	2009
AGUACATE	392	620
BANANO	95	56

USO AGROPECUARIO DEL SUELO	2008	2009
BANANO PRIMITIVO	17,5	6
CAFÉ TECNIFICADO	7.163	6.850
CAFÉ TRADICIONAL	271	150
CACAO	12	15
CAÑA AZUCARERA	72	70
CAÑA PANELERA TECNIFICADA	644	644
CAÑA PANELERA TRADICIONAL	13	0
CEBOLLA RAMA	400	150
MANDARINA	34	30
NARANJA	237	394
FLORES Y FOLLAJES	162	162,4
GRANADILLA	50	30
GUAYABA	37	37
GUANABANA	141	146
LIMON	68	87
LULO DE CASTILLA	15	5
MORA	23	23
PLATANO ASOCIADO TECNIFICADO	328	461
PLATANO ASOCIADO TRADICIONA	2.581	2.127
PLATANO SOLO TECNIFICADO	555	571
PIÑA	373	273
PLANTAS MEDICINALES	8	10
TOMATE DE ARBOL	1	2
ARVEJA	18	8
FRIJOL MANUAL	25	30
HABICHUELA	14	12
MAIZ MECANIZADO	69	160
MAIZ MANUAL	18	30
TOMATE	41	15
TOMATE BAJO CUBIERTA	26	30
PIMENTON	4	0
PEPINO	7	10
YUCA	123	70
PASTOS	23.160	23.562

USO AGROPECUARIO DEL SUELO	2008	2009
AREA TOTAL	37.197,0	36.846,4

Fuente: Consenso Agropecuario 2.008 y 2.009

SECRETARIA DE GOBIERNO

A continuación se mencionan los indicadores de gestión ambiental realizados por la secretaria en cada una de sus Direcciones Operativas y El cuerpo de Bomberos lo que permitió evaluar su desempeño en la vigencia 2009.

Tabla 9
Indicadores de Gestión DOPAD

ACTIVIDAD	COMPARATIVO	
	2008	2009
Visitas Técnicas	1340	1285
Eventos de Emergencias	171	137
Familias Atendidas por Emergencia	1125	629
Inventario ZERO (Viviendas en Zona de Riesgo)	2442	2651
Certificaciones de Riesgo	761	3058

Fuente: Informe de Gestión 2000, DOPAD

Tabla 10
Indicador de Gestión Dirección Operativa de Control y Vigilancia

VIGENCIA 2009		
ACTIVIDADES	Promedio Cumplimiento Norma (dB)	Promedio Resultados del Muestreo (dB)
Medición de Ruido a 35 Establecimientos	61,14	86,5
	Retenciones	Devoluciones
Retención de Mercancía y Devoluciones	1162	555
Espacio Público Recuperado (m ²)	621	

Tabla 11
Indicadores de Gestión Dirección Operativa de Control Físico

ACTIVIDAD	TOTAL
Visitas Técnicas a Construcciones	2422
Recuperación de espacio público x metro cuadrado (Invasiones) (m ²)	20950
Intervención de Vallas Publicitarias	105
Revisión de licencias construcción	430
Actuaciones jurídico-administrativas	39

Fuente: INFORME PLAN DE ACCION TERCER TRIMESTRE 2009, DIRECCION OPERATIVA CONTROL FISICO

Tabla 12
Indicadores de Gestión Cuerpo de Bomberos

ACTIVIDAD	INDICADOR VIGENCIA 2009
Contratación de Personal auxiliar de Bombero.	33 personas
Capacitación en prevención y atención de emergencias.	4.212 personas
Revisión técnica a establecimientos de comercio	7500 establecimientos
Emergencias Atendidas	2.256 Emergencias

Fuente: Informe de Gestión 2009

SECRETARIA DE EDUCACION

A continuación se mencionan los indicadores de las actividades realizadas por la secretaria en la vigencia 2009, con respecto al área ambiental.

Tabla 13
Indicadores de Gestión Ambiental Secretaria de Educación, 2009

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Reuniones con el COMEDA	5
Reuniones del CIDEAR	3
Capacitaciones	1 (500 Personas)

Fuente: Papeles de Trabajo, Secretaria de Educación 2009

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

A partir de la Gestión Ambiental realizada por la Secretaría de Desarrollo Rural de Pereira, se logró evaluar el comportamiento de los siguientes Indicadores Ambientales. A continuación, se puede evidenciar los resultados obtenidos:

Tabla 14
Indicadores de Gestión Ambiental Secretaria de Infraestructura, 2009

Meta	Indicador		
	Eficiencia (Presupuesto) %	Eficacia (Metas) %	Efectividad (Efica/Eficien) %
Construcción de 15 mL de Obras de Protección	96,2	100,0	98,9
Adecuación y Mantenimiento de Escombrera	26,9	100,0	78,0
Mejoramiento del Espacio Público	98,8	100,0	99,6

Fuente: Informe de Gestión 2009

SECRETARIA DE PLANEACION

La secretaria de acuerdo al seguimiento al plan de Desarrollo soporta los siguientes indicadores de las actividades realizadas en la vigencia 2009.

Tabla 15

LINEA ESTRATEGICA- PEREIRA AMABLE		
PROGRAMA	% EJECUCIÓN	AVANCE % METAS
CIUDAD EN MOVIMIENTO	92,48%	93,63%
UN TERRITORIO ORDENADO	83,74%	87,68%
PEREIRA VERDE	93,55%	90,73%

Fuente: Informe Final Seguimiento Año 2009, Secretaría de Planeación

A continuación se muestran los indicadores de cumplimiento de las actividades realizadas por la secretaria en el área ambiental.

Tabla 16

Meta	Indicador		
	Eficiencia (Presupuesto) %	Eficacia (Metas) %	Efectividad (Efica/Eficien) %
Construcción del parque temático de Flora y Fauna	30,43	95,00	75,63
Asesoría para la gestión ambiental y de servicios públicos en el municipio de Pereira (\$100.000.000)	99,93	82,50	87,73
Asesoría para la gestión ambiental y de servicios públicos en el municipio de Pereira (\$50.000.000)	100,00	91,00	93,70

Fuente: Informe de Gestión 2009 (papeles de trabajo)

DIAGNOSTICENTRO

A partir de la Gestión Ambiental realizada por el Centro de Diagnostico automotor de Risaralda S.A, se logró evaluar el comportamiento de los siguientes Indicadores Ambientales, presentando para ello un comparativo que permitiera observar gradualmente su aumento o disminución.

- Número de vehículos diagnosticados.
- Numero de campañas educativas y sensibilización.

Respecto al primero, la entidad realizó la Revisión Técnico Mecánica y de Gases a un total de 16.175 vehículos (entre motocicletas, vehículos pesados y livianos), en el período 2008. Para el 2009, se realizó esta misma actividad a un total de 14.202 vehículos, como se evidencia a continuación:

Tabla 17

TOTAL REVISIONES TÉCNICO MECANICAS							
VIGENCIA 2008							
MES	Revisión Técnico-Mecánica Preventiva	Revisión Técnico-Ambiental Vehículo Pesado	Revisión Técnico-Ambiental Vehículo Liviano Público	Revisión Técnico-Ambiental Vehículo Liviano Particular	Revisión Técnico-Ambiental Vehículo Articulados	Revisión Técnico-Mecánica a Motos	N° Revisiones Mensuales

TOTAL REVISIONES TÉCNICO MECANICAS							
VIGENCIA 2008							
		No.	No	No	No	No	No.
Enero	4	195	204	505	12	(*)	916
Febrero	5	359	294	803	54	(*)	1.510
Marzo	3	433	347	821	33	(*)	1.634
Abril	1	610	346	756	97	(*)	1.809
Mayo	1	575	332	654	112	196	1.869
Junio		369	310	446	57	145	1.327
Julio	30	389	317	389	40	147	1.282
Agosto	2	344	247	276	46	171	1.084
Septiembre	114	302	259	305	36	199	1.101
Octubre	66	264	276	406	40	280	1.266
Noviembre	4	209	216	336	24	223	1.008
Diciembre	1	278	281	443	41	326	1.369
TOTAL	231	4.327	3.429	6.140	592	1.687	16.175

Fuente: Cuadro Indicadores Ambientales, Anexo 1. (Papeles de trabajo de la entidad).
 (*) Sin registros

Tabla 18

TOTAL REVISIONES TÉCNICO MECANICAS							
AÑO 2009							
MES	Revisión Técnico-Mecánica Preventiva	Revisión Técnico-Ambiental Vehículo Pesado	Revisión Técnico-Ambiental Vehículo Liviano Público	Revisión Técnico-Ambiental Vehículo Liviano Particular	Revisión Técnico-Ambiental Vehículo Articulado	Revisión Técnico-Mecánica Motos	N° Revisiones Mensuales
	No.	No.	No	No	No	No	No
Enero		202	213	276	27	335	1.053
Febrero	2	197	234	268	33	456	1.188
Marzo	16	238	257	206	24	494	1.219
Abril	6	278	248	221	67	426	1.240
Mayo	0	244	243	163	34	494	1.178
Junio	2	176	220	208	22	539	1.165
Julio	0	228	258	264	12	551	1.313
Agosto	12	187	186	222	19	493	1.107
Septiembre	32	188	222	231	10	448	1.099

TOTAL REVISIONES TÉCNICO MECANICAS							
AÑO 2009							
Octubre	4	164	229	343	11	476	1.223
Noviembre	83	161	190	266	10	418	1.045
Diciembre	2	183	249	415	20	505	1.372
TOTAL	159	2.446	2.749	3.083	289	5.635	14.202

Fuente: Cuadro Indicadores Ambientales, Anexo 1. (Papeles de trabajo de la entidad).

Finalmente en relación al segundo indicador, durante la vigencia 2008, el Centro de Diagnostico Automotor de Risaralda S.A, realizó dos campañas de Seguridad Vial y Educación Ambiental. La primera consistió en el diseño, impresión y distribución de 35.000 ejemplares de la cartilla "Las Aventuras de Carri y Distri". La segunda consistió en la donación de 800 señales de tránsito que fueron repartidas en los 14 municipios de Risaralda, contribuyendo a mejorar la movilidad en el Departamento.

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE PEREIRA

A partir de la Gestión Ambiental realizada por el Instituto Municipal de Tránsito de Pereira, se logró evaluar el comportamiento de los siguientes Indicadores Ambientales, presentando para ello un comparativo que permitiera observar gradualmente su aumento o disminución.

- Señalización en las vías del municipio de Pereira.
- Parque automotor registrado en el municipio de Pereira
- Tasa de accidentalidad.
- Índice de mortandad por accidente.
- Velocidad promedio por corredores viales.
- Índice de motorización de vehículos.

Tabla 19

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICIÓN	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009
Señalización en las vías de Pereira.	Metros Cuadrados y Metros Lineales de marca viales.	Anual	46.978 m2 y 45.396 ml	45.200 m2 y 81.340 ml. 207 (Und.) Señales	51.767 m2 y 4.320 ml. 100 (Und.) Señales

Fuente: Indicadores Ambientales suministrados por la entidad (Papeles de Trabajo de la entidad).

Respecto a éste, cabe mencionar que la distribución de las 100 señales se llevó a cabo así:

Tabla 20

SENALES INSTALADAS	
COMUNA	No.
Universidad	24
Villasantana	2
Centro	8
Cuba	3
Caimalito	7
San Joaquín	2
Del Café	2
TOTAL	100

Fuente: Informe de Gestión de la entidad, vigencia 2009 (Papeles de Trabajo de la entidad).

Tabla 21

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICIÓN	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009
Parque Automotor registrado en el municipio de Pereira.	Número de Vehículos matriculados	Anual	89.481	95.029	98.114

Fuente: Indicadores Ambientales suministrados por la entidad (Papeles de Trabajo de la entidad).

En cuanto al Parque Automotor, la evolución del mismo durante los últimos cinco años ha sido la siguiente:

Tabla 22

VEHÍCULOS 2004-2009			
TIPO	2004	2009	% DE VARIACIÓN
Particulares	59.132	88.293	49.3
Públicos	5.781	6.582	13.9

Oficiales	527	638	21.1
Otros	45	47	4.4
TOTAL	65.485	95.560	45.9

Fuente: Informe de Gestión de la entidad, vigencia 2009 (Papeles de Trabajo de la entidad).

Tabla 23

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICIÓN	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009
Tasa de accidentalidad.	Número de accidentes por cada 100000 habitantes	Anual	764	998-220,97	935-207,02

Fuente: Indicadores Ambientales suministrados por la entidad (Papeles de Trabajo de la entidad).

De acuerdo a lo observado en el cuadro, relacionado con la tasa de accidentalidad, la entidad en su Informe de Gestión 2009, manifiesta las siguientes estadísticas relacionadas con este indicador:

- Disminución del índice de accidentalidad del 6.3%.
- Disminución del índice de colisiones del 6.3%.
- Disminución del índice de lesionados del 6.9%.
- Disminución del 20% de muertes de ciclistas.

Tabla 24

COLISIONES Y ACCIDENTES DIC 2008 - DIC 2009			
DESCRIPCIÓN	DIC. 2008	DIC. 2009	% DE VARIACIÓN
Colisiones	2.316	2.240	-3.3
Accidentes	998	935	-6.3
Heridos	1.561	1.411	-6.9
Victimas	62	69	11.3
Operativos Diurnos	915	930	1.6
Operativos Nocturnos	258	180	-30.2

Fuente: Informe de Gestión de la entidad, vigencia 2009 (Papeles de Trabajo de la entidad).

Tabla 25

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICIÓN	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009
Tasa de mortalidad.	Número de muertos por cada 100000 habitantes	Anual	16,7	62-13,72	69-15,27

Fuente: Indicadores Ambientales suministrados por la entidad (Papeles de Trabajo de la entidad).

A continuación se presenta un comparativo entre los periodos 2008 y 2009 donde se logra apreciar la variación entre las víctimas de accidentes de tránsito:

Tabla 26

MUERTES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO DIC 2008 - DIC 2009			
TIPO VÍCTIMA	DIC. 2008	DIC. 2009	% DE VARIACIÓN
Pasajero	5	3	-40
Ciclista	5	4	-20
Peatón	22	25	13.6
Motociclista	25	27	8
Parrillero	3	4	33.3
Conductor	2	6	200
TOTAL	62	69	11.3

Fuente: Informe de Gestión de la entidad, vigencia 2009 (Papeles de Trabajo de la entidad).

Tabla 27

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MEDICIÓN	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009
Velocidad promedio por corredores viales.	Velocidad de Recorrido por vías principales	Anual	18.1 km/h	Centro 18 km/h; 30 de Agosto 25,73 km/h; ferrocarril 25,8 km/h.	Centro 11,7 km/h; 30 de Agosto 28,1 km/h; ferrocarril 24 km/h.
Índice de Motorización de vehículos.	Número de vehículos por habitante de la ciudad	Anual	0.19	0.21	0.21

Fuente: Indicadores Ambientales suministrados por la entidad (Papeles de Trabajo de la entidad).

En cuanto a acciones encaminadas a la capacitación la entidad presentó los siguientes indicadores para la vigencia 2009:

- Capacitación a 1735 infractores en normas de tránsito y ambientales.
- 47 cursos teóricos dictados, en temas alusivos a: técnicas de conducción, normas de tránsito y ambientales, primeros auxilios, mecánica básica, control de incendios, ética y relaciones.
- 106 Instituciones Educativas visitadas, para la presentación del programa “Niñas y Niños de Pereira por la Cultura Vial”.

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

En cumplimiento a lo proyectado para su ejecución de acuerdo al plan de desarrollo y al plan operativo de la entidad se evidencian los siguientes indicadores de ejecución para la vigencia 2009.

Tabla 28

LÍNEA ESTRATÉGICA	PEREIRA AMABLE	
PROGRAMA	CIUDAD EN MOVIMIENTO	
SUBPROGRAMA	PLATAFORMA AEREA SEGURA	
RUBRO	COMPONENTE Y/O ACTIVIDAD	INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
	Programa de Manejo Ambiental	93 %

Fuente: Plan Operativo Anual de Inversiones 2009

A continuación se mencionan los indicadores de la gestión ambiental ejecutados por la entidad en la vigencia 2009:

Tabla 29

RUBRO	COMPONENTE Y/O ACTIVIDAD	INDICADOR DE PRODUCTO	META PLANEADA	META EJECUTADA
230502	Programa de Manejo Ambiental	Realización de 11 Campañas para la gestión de riesgos del ambiente, riesgos del consumo y vigilancia epidemiológica	11	11

Fuente: Sistema de seguimiento al plan de desarrollo cuarto trimestre 2009

Tabla 30

PROCESO:	TECNICO OPERACIONAL			
AREA:	DIRECCIÓN TÉCNICA			
PLANES	ACCIONES	METAS	TIEMPO DE EJECUCION	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Implementación de Gestión	Implementación del reglamento	Cumplimiento del 50% de	Un año	Acciones ejecutadas

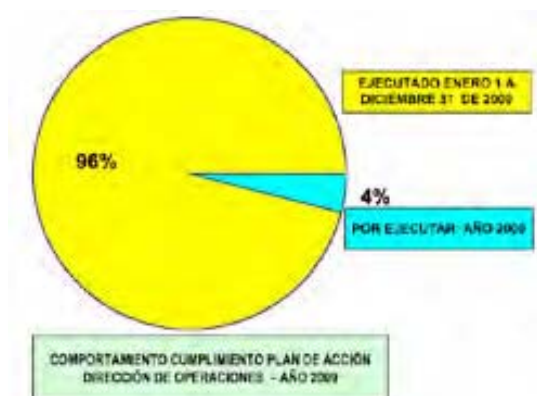
PROCESO:	TECNICO OPERACIONAL			
AREA:	DIRECCIÓN TÉCNICA			
Ambiental y Sanitaria	sanitario internacional, gestión de peligro aviario mitigación y control de ruido	las acciones		Acciones Planeadas (2/2 = 100%)
Lograr una certificación de acuerdo a la necesidad e impacto para el Aeropuerto	Iniciar proceso de certificación Norma ISO 14000 Sistema de Gestión Ambiental.	Cumplimiento del 60% de las Acciones	Un año	Acciones <u>ejecutadas</u> Acciones Planeadas (0,9/1 = 90%)

Fuente: Documento Autoevaluación de la Gestión 2009, AIM (Papeles de Trabajo)

MEGABUS S.A

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

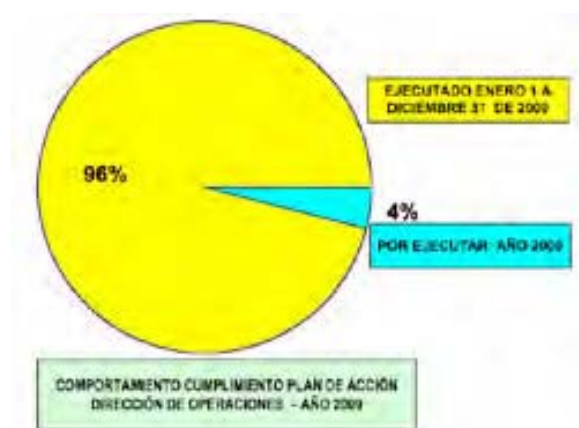
El plan de acción para esta área, alcanzó un avance de cumplimiento de acciones para el logro de metas en un 96.35%, para el período enero 1° a diciembre 31 de 2009, porcentaje muy bueno dado que está muy superior al indicador establecido por el Sistema de Gestión Integrado el cual determina como cumplimiento para el año 2009 un porcentaje $\geq 75\%$.



Fuente: Informe de Gestión 2009

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

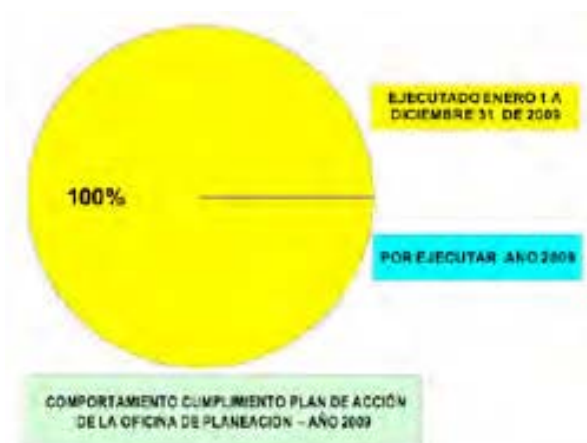
El plan de acción para esta área, alcanzó un avance de cumplimiento de acciones para el logro de metas en un 96.35%, para el período enero 1° a diciembre 31 de 2009, porcentaje muy bueno dado que está muy superior al indicador establecido por el Sistema de Gestión Integrado el cual determina como cumplimiento para el año 2009 un porcentaje $\geq 75\%$.



Fuente: Informe de Gestión 2009

OFICINA DE PLANEACIÓN

El avance de las acciones para el logro de metas fijadas en el Plan de Acción de la Oficina de Planeación enero 1° a diciembre 31 de 2009, alcanzaron un 100% de cumplimiento. Este porcentaje de logro es muy bueno, en razón que el cumplimiento de las acciones que empujan metas están por encima del indicador establecido por el Sistema de Gestión Integrado el cual determina como cumplimiento para el año 2009 un porcentaje $\geq 75\%$.



Fuente: Informe de Gestión 2009

E.S.E SALUD PEREIRA

A partir de la Gestión Ambiental realizada por la Empresa de Aseo de Pereira, se logró evaluar el comportamiento de los siguientes Indicadores Ambientales, presentando para ello un comparativo que permitiera observar su incremento o disminución.

Tabla 31
Indicadores de Capacitación

ACTIVIDADES	VIGENCIA 2008	VIGENCIA 2009
Número de Asistentes capacitados por tema	212	141
Total de Empleados	286	286
Tasa de destinación para incineración Unidad Intermedia de Salud de Kennedy	*	30,81%
Tasa de destinación para el Relleno Sanitario	*	69,19%
Tasa de destinación para incineración Unidad Intermedia de Salud del Centro	*	30,81%
Tasa de destinación	*	69,19%

ACTIVIDADES	VIGENCIA 2008	VIGENCIA 2009
para el Relleno Sanitario		
Tasa de destinación para Incineración Unidad Intermedia de Salud de Cuba	*	66,16%
Tasa de destinación para el relleno sanitario	*	33,84%
Número de Jornada de Vacunación realizadas	3	4
Número de Dosis aplicadas durante las jornadas de vacunación	5.987	9.157

*: No reporta

Fuente: Suministrado por la entidad

PLANTA DE TRATAMIENTO DE VILLASANTANA

En el momento de realizara la visita y en el envió del oficio por parte de la Contraloría Municipal de Pereira donde se solicita enviar las acciones realizadas por la empresa en cuanto a la gestión ambiental en la vigencia 2009, se manifiesta la no realización de ninguna actividad de este tipo en la vigencia requerida, por tal motivo no se evidencian ni se reportan indicadores de ejecución en el área ambiental.

EMPRESA AGUAS Y AGUAS S.A E.S.P

A partir de la Gestión Ambiental realizada por la Empresa Aguas y Aguas de Pereira, se logró evaluar el comportamiento de los siguientes Indicadores Ambientales. A continuación, se puede evidenciar los resultados obtenidos:

Tabla 32

ACTIVIDADES	VIGENCIA 2008	VIGENCIA 2009
Demanda Biológica de Oxígeno	0.52 mg/L O15:20 (Agua Cruda)	0.686 mg/L O (Agua Cruda)
Consumo Doméstico de Agua promedio por persona	*	3,76 m3
Índice de Agua no Contabilizada	31,78%	29,96%
Ampliación de Redes de Acueducto	660.3 Km	654.9 Km
Ampliación de redes de Alcantarillado	605.5 Km	622.6 Km
Restitución de Redes de Acueducto	12.3 Km	*
Restitución de Redes de Alcantarillado	3.2 Km	*
Número de Hectáreas Reforestadas	2.3	1.6
Cobertura del servicio público domiciliario de Agua Potable	95,43%	100%
Cobertura del servicio público domiciliario de Alcantarillado	98.1%	96.88%
Continuidad en la prestación del servicio incluidos daños y mantenimiento el sistema	99,81%	99,39%
Suscriptores Activos del Acueducto	93.194	116.137
Suscriptores Activos de Alcantarillado	98.955	110.210

Fuente: Suministrado por la entidad

Tabla 33

QUEBRADAS URBANAS MONITOREADAS AÑOS 2009-2010					
QUEBRADA	FECHA DE MUESTREO	INICIO DE OBRAS DE SANEAMIENTO		DESEMBOCADURA	
		DQO mg/l	SST mg/l	DQO mg/l	SST mg/l
Punta de Piedra	Feb 16/09	42.1	193	463.8	5.26
Caño Torres de León	Feb 23/09	17.6	101	46.8	109
	Mar 30/09	7.4	97	5.7	99
Caño UTP	Feb 23/09	42.7	132	19.3	99

266

QUEBRADAS URBANAS MONITOREADAS AÑOS 2009-2010					
	Mar 30/09	17.4	312	4.4	95
San José	Mar 02/09	11.2	131	37.1	200
El Tigre	Mar 02/09	18.3	77	442.2	1084
Matecaña	Mar 09/09	38.3	131	8.9	121
	Abr 06/09	21.4	142	8.3	119
La Arenosa	Mar 16/09	21.7	132	119.3	297
	Abr 13/09	21.1	120	44.0	195
Mielita	Abr 06/09	22.8	147	37.5	272
Dulcera	Mar 16/09	15.0	195	81.3	206
	Abr 13/09	31.1	130	41.7	142

Fuente: Suministrado por la entidad

Tabla 34

Cantidad de usuarios de Acueducto y Alcantarillado por Estrato Vigencia 2009

Estrato	Cantidad Usuarios de Acueducto	Cantidad Usuarios de Alcantarillado
1	16.236	13.088
2	31.152	29.039
3	21.907	21.845
4	16.644	16.594
5	11.088	11.002
6	7.652	7.387

Fuente: Suministrado por la entidad

Tabla 35

Consolidado de ejecución proyecto socio-ambiental "Ríos de Agua Pura"

DESCRIPCION	TOTAL EJECUCION 2008	TOTAL EJECUCIÓN 2009
Cuencas intervenidas	15	15
Grupos conformados	21	30
Jornadas de formación	130	511
Jornadas de recuperación y eventos masivos	38	105

DESCRIPCION	TOTAL EJECUCION 2008	TOTAL EJECUCIÓN 2009
Jornadas con colegios	20	29
zonas recuperadas	1	1 Caño Condina
Visitas sitios de interés ambiental (planta de tratamiento, cascada los frailes, jardín botánico utp)	6	7
Población vinculada a los grupos	630	900

Fuente: Suministrado por la entidad

EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA

A partir de la Gestión Ambiental realizada por la Empresa de Aseo de Pereira, se logró evaluar el comportamiento de los siguientes Indicadores Ambientales, presentando para ello un comparativo que permitiera observar gradualmente su aumento o disminución.

- Cobertura del servicio público domiciliario de aseo, según distribución económica.
- Cobertura total del servicio público domiciliario de aseo.
- Población atendida y producción de residuos sólidos en Pereira.
- Generación total de residuos sólidos en el relleno sanitario La Glorita.
- Número de campañas de ambientales dirigidas hacia la comunidad.

Respecto al primer indicador, cobertura del servicio público domiciliario de aseo según distribución económica, la entidad presentó el siguiente comportamiento:

Tabla 36

VIGENCIA	2008	2009
RESIDENCIAL		
USO/ESTRATO	No. Usuarios	No. Usuarios
Estrato 1	17480	18275
Estrato 2	37425	37313
Estrato 3	23549	23560
Estrato 4	14013	13994

VIGENCIA	2008	2009
Estrato 5	6952	6664
Estrato 6	5707	4586
SUBTOTAL	105126	104392
MULTIESTRATO RESIDENCIAL		
Estrato 2	215	217
Estrato 3	531	536
Estrato 4	3760	4055
Estrato 5	3445	4065
Estrato 6	2795	3431
SUBTOTAL	10746	12304
MULTIUSUARIO NO RESIDENCIAL		
Oficial	14	14
Comercial	1695	2026
Industrial	7	8
Áreas Comunes	1	0
SUBTOTAL	1717	2048
PEQUEÑO GENERADOR		
Oficial	294	296
Comercial	8030	7.656
Industrial	514	455
Kiosco	39	0
Provisional	41	0
SUBTOTAL	8918	8407
MEDIANO GENERADOR		
Oficial	218	210
Comercial	1455	1.372
Industrial	144	135
Provisional	5	0
SUBTOTAL	1822	1717
GRAN GENERADOR		
Oficial	79	76
Comercial	44	41
Industrial	23	19
SUBTOTAL	146	136
CLIENTES ESPECIALES		
	0	65
COBERTURA SERVICIO DE ASEO SEGÚN DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA		
TOTAL	128475	129069

Fuente: Indicadores Ambientales presentados por la entidad (Papeles de Trabajo de la entidad).

El segundo indicador referente a la cobertura total del servicio público domiciliario de aseo, para las vigencias se comporto así:

Tabla 37

VIGENCIA	2008		2009	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
% de Recolección	97.97	95.29	99.25	95.22

Fuente: Indicadores Ambientales presentados por la entidad (Papeles de Trabajo de la entidad).

De acuerdo con lo señalado en el Informe de Gestión y Estadístico de la Empresa de Aseo de Pereira vigencia 2009, la población atendida y producción de residuos sólidos en la ciudad, fue la siguiente:

Tabla 38

COMUNA	PROMEDIO MENSUAL	TOTAL AÑO
Boston	147,8	1773,55
Centro	772,13	9265,58
Consota	413,52	4962,29
Cuba	120,19	1442,33
Del Café	297,8	3573,65
El Jardín	160,63	1927,53
El Oso	519,67	6235,99
El Poblado	278,93	3347,21
Ferrocarril	167,61	2011,32
Olímpica	118,94	1427,28
Oriente	331,16	3973,9
Perla Del Otún	182,12	2185,44
Rio Otún	436,31	5235,75
San Joaquín	143,79	1725,53
San Nicolás	157,41	1888,87
Universidad	367,38	4408,54
Villasantana	135,09	1621,05
Villavicencio	168,82	2025,81
TOTAL	4919,3	59031,62

Fuente: Informe de Gestión y Estadístico de la Empresa de Aseo de Pereira vigencia 2009 (Papeles de Trabajo de la entidad).

El cuarto indicador, la generación total de residuos sólidos en el relleno sanitario La Glorita durante la vigencia 2009, se resume a continuación:

Tabla 39

RESUMEN TONELADAS DISPUESTAS EN EL RELLENO SANITARIO LA GLORITA 2009	
MES	TONELADAS
Enero	19750
Febrero	16536
Marzo	18232
Abril	16985
Mayo	17308
Junio	16875
Julio	17341
Agosto	16853
Septiembre	17584
Octubre	18668
Noviembre	17941
Diciembre	19486
TOTAL	231559

Fuente: Indicadores Ambientales presentados por la entidad (Papeles de Trabajo de la entidad).

Tabla 40

RESUMEN PRODUCCIÓN PEREIRA AÑO 2009 (Kg. Recogidos)	
SERVICIO	TOTAL
Domiciliaria	59002970
Barrido	16224110
Escombros	17082250
Grandes Generadores	13570480
Rural	14532550
TOTAL	120.412.360

Fuente: Indicadores Ambientales presentados por la entidad (Papeles de Trabajo de la entidad).

En cuanto al último indicador, número de campañas ambientales dirigidas hacia la comunidad, la Empresa de Aseo de Pereira ha llevado a cabo 3 campañas ambientales. La primera de ellas realizada en el año 2008, se denominó "Apoyo

para la implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Pereira” y se ejecutó en convenio con la CARDER. La segunda en el año 2009, se orientó al “Uso adecuado de los recipientes para la basura ubicados en las vías y áreas públicas”, y la tercera, también en el año 2009, se orientó a “Sensibilizar y socializar la norma sobre el Comparendo Ambiental y el manejo adecuado de los residuos sólidos”; esta campaña aún se encuentra vigente durante el año 2010 y se identifica con el nombre de “El ABC del Comparendo Ambiental”.

EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA

A partir de la Gestión Ambiental realizada por la Empresa de Aseo de Pereira, se logró analizar el desempeño de la empresa a través de los Indicadores Ambientales, para ello se realiza un comparativo que permite visualizar gradualmente su aumento o disminución en su ejecución, para ello se analizaran los siguientes indicadores:

- Cobertura del servicio en el municipio en la vigencia 2009.
- Número de suscriptores en las vigencias 2008 y 2009.
- Número de personas capacitadas de la población y programas implementados en las vigencias 2008 y 2009.
- Porcentaje de continuidad en la prestación del servicio en las vigencias 2008 y 2009.

Respecto al primer indicador, la empresa manifiesta en el oficio con radicado 1780 de 13 de octubre de 2010, que en el área urbana del municipio en la vigencia 2009 se establece un 100%, puesto que las solicitudes son atendidas con un tiempo de respuesta de 7 días. En cuanto al área rural del municipio no reporta la información requerida.

El segundo indicador referente al número de suscriptores en las vigencias 2008 y 2009, la empresa manifiesta que el servicio público se denomina residencial con el siguiente comportamiento en las vigencias solicitadas:

Tabla 41

VIGENCIA	2008	2009	Incremento suscriptores
# suscriptores	114.238	117.868	3630

Fuente: Indicadores Ambientales presentados por la empresa (Papeles de Trabajo).

Con respecto al siguiente indicador se obtuvieron los siguientes resultados en cuanto a las capacitaciones realizadas por la comunidad mediante el programa

URE (Uso Racional de Energía), las cuales permitieron favorecer las siguientes comunidades:

Tabla 42

LA PLAYITA	DANUBIO VILLA SANTANA
ESPERANZA GALICIA	GUADUAL
MONSERRATE VILLASANTANA	LA ALBANIA
VILLA MERY	CASCADA II
KM 3 VIA MARSELLA	CASCADA III
ANTONIO JOSE VALENCIA	SANTA ELENA
CASCADA	EL CAFETAL

Tabla 43
CAMPAÑAS AMBIENTALES 2009

ACTIVIDADES	TEMATICAS	POBLACION	OBJETIVO	Nº PARTICIPANTES
Identificación de Comunidades	Convenios de suministro provisional de energía	Comunidades Subnormales	Cumplir requerimientos de la Superintendencia de Servicios públicos	264 Familias
Censos de Carga	Verificar consumos acordes a facturación	Comunidades Subnormales	Realizar aforos de carga para estimar consumos	264 Familias
Reuniones con comunidad	Sensibilización Cartera	Comunidades Subnormales	Motivar a las comunidades sobre la importancia de ponerse en los pagos con la EEP	1400 Usuarios
Programa URE	Uso racional de la energía, Triqui Traque y Escalera	14 Comunidades inscritas en Convenios	Despertar la conciencia de los participantes frente al uso racional de la Energía	264 Familias
Capacitación a líderes	Liderazgo, trabajo en equipo	Líderes de Comunidades subnormales	Motivar a los líderes de las comunidades Subnormales en temas de interés	15 Líderes por Capacitación
Atención de Reclamos en Comunidades	Aclarar inquietudes sobre la facturación	Comunidades que hacían la solicitud directamente a la empresa	Brindarle a los usuarios respuesta efectiva	13 Comunidades

Fuente: Indicadores Ambientales presentados por la empresa (Papeles de Trabajo).

En cuanto al último indicador suministrado correspondiente al porcentaje de continuidad del servicio en la vigencia 2009 se reportan los siguientes datos:

Tabla 44

INDICADOR	FÓRMULA
Continuidad del Servicio	$1 - \frac{\sum [\text{Número Suscriptores Afectados} \times \text{Tiempo De Interrupción}] \times 100}{(8760 \times \text{Número Total De Suscriptores})}$

Fuente: Indicadores Ambientales presentados por la empresa (Papeles de Trabajo).

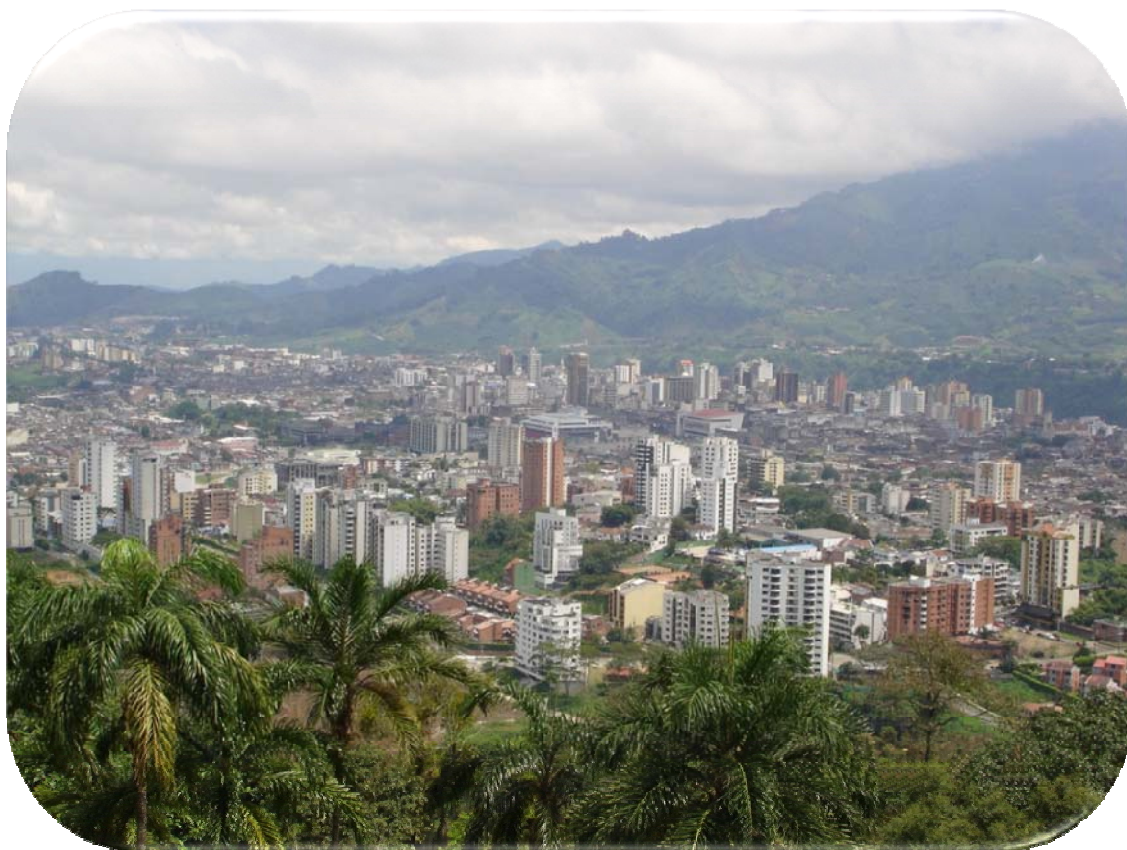
Donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 45

MES	VALORES	VALOR OBTENIDO (%)
ENERO	$\frac{(1 - 23827.55 + 110485.42 + 95323 + 64813.80 + 51694.50 + 210475.13 + 81010.22 + 5995.53 + 44898.22 + 237516.53 + 97762.40 + 305247.33) / (129410 * 8760) * 100}{100}$	99.883
ENERO	$\frac{(1 - 23827.55 + 110485.42 + 95323 + 64813.80 + 51694.50 + 210475.13 + 81010.22 + 5995.53 + 44898.22 + 237516.53 + 97762.40 + 305247.33) / (129410 * 8760) * 100}{100}$	99.883
FEBRERO	$\frac{(1 - 110485.42 + 95323 + 64813.80 + 51694.50 + 210475.13 + 81010.22 + 5995.53 + 44898.22 + 237516.53 + 97762.40 + 305247.33 + 89602.70) / (129533 * 8760) * 100}{100}$	99.992
MARZO	$\frac{(1 - 95323 + 64813.80 + 51694.50 + 210475.13 + 81010.22 + 5995.53 + 44898.22 + 237516.53 + 97762.40 + 305247.33 + 89602.70 + 148558.37) / (130211 * 8760) * 100}{100}$	99.987
ABRIL	$\frac{(1 - 64813.80 + 51694.50 + 210475.13 + 81010.22 + 5995.53 + 44898.22 + 237516.53 + 97762.40 + 305247.33 + 89602.70 + 148558.37 + 13143.88) / (130454 * 8760) * 100}{100}$	99.88
MAYO	$\frac{(1 - 51694.50 + 210475.13 + 81010.22 + 5995.53 + 44898.22 + 237516.53 + 97762.40 + 305247.33 + 89602.70 + 148558.37 + 13143.88 + 134643.82) / (130789 * 8760) * 100}{100}$	99.87
JUNIO	$\frac{(1 - 210475.13 + 81010.22 + 5995.53 + 44898.22 + 237516.53 + 97762.40 + 305247.33 + 89602.70 + 148558.37 + 13143.88 + 134643.82 + 39381.17) / (130769 * 8760) * 100}{100}$	99.88

JULIO	$\frac{(1-81010.22+5995.53+44898.22+237516.53+97762,40+305247,33+89602,70+148558,37+13143,88+134643,82+39381,17+50059,48)}{(131697*8760)}*100$	99.89
AGOSTO	$\frac{(1-5995.53+44898.22+237516.53+97762,40+305247,33+89602,70+148558,37+13143,88+134643,82+39381,17+50059,48+36071,78)}{(132097*8760)}*100$	99.89
SEPTIEMBRE	$\frac{(1-44898.22+237516.53+97762,40+305247,33+89602,70+148558,37+13143,88+134643,82+39381,17+50059,48+36071,78+89888,85)}{(132442*8760)}*100$	99.88
OCTUBRE	$\frac{(1-237516.53+97762,40+305247,33+89602,70+148558,37+13143,88+134643,82+39381,17+50059,48+36071,78+89888,85+68838,17)}{(132519*8760)}*100$	99.88
NOVIEMBRE	$\frac{(1-97762,40+305247,33+89602,70+148558,37+13143,88+134643,82+39381,17+50059,48+36071,78+89888,85+68838,17+20075,90)}{(132639*8760)}*100$	99.91
DICIEMBRE	$\frac{(1-305247,33+89602,70+148558,37+13143,88+134643,82+39381,17+50059,48+36071,78+89888,85+68838,17+20075,90+90813,80)}{(132838*8760)}*100$	99.9066

Fuente: Indicadores Ambientales presentados por la empresa (Papeles de Trabajo).



CONCLUSIONES

SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo al resultado obtenido en la evaluación realizada y el estudio de las evidencias presentadas por parte de la Secretaría de Salud y Seguridad Social para el desarrollo del Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009, se concluye que la Gestión Ambiental de la entidad es Satisfactoria con un resultado del 75% en su desempeño ambiental, el cual se deriva en tres componentes que obtuvieron un 77% (Satisfactorio) en el Sistema de Control Ambiental, 67% (Satisfactorio) en las Obligaciones Legales Ambientales y 50% (Medio) en la Presión sobre el Medio Ambiente, valores que se deben a que la empresa cumple con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad ambiental y la metodología aprobada por la Contraloría Municipal de Pereira, como se demuestra en los siguientes hechos:

- Fue evidente el cumplimiento de la entidad respecto a las metas ambientales propuestas en el marco del Plan de Acción Ambiental, el cual al estar estratégicamente articulado al Plan de Desarrollo Municipal y a la Agenda Ambiental de Pereira, evidenció como las acciones allí mencionadas guardaron coherencia con el propósito de la Política Ambiental del municipio y sucesivamente con algunas de las funciones de índole ambiental que son competencia directa de la entidad. No obstante, no fue posible visualizar acciones encaminadas hacia la vigilancia y control de la calidad de aire, la cual es una actividad de tipo ambiental con la cual la entidad también guarda.
- En términos generales la entidad, cumplió oportunamente con la presentación del Plan de Emergencia del edificio donde actualmente se encuentran las instalaciones de la misma, el cual a su vez se encuentra articulado al Plan de Contingencia de la Administración Municipal. Para su divulgación la entidad realizó un simulacro para lo cual se capacitó al personal en general y al directamente encargado de poner en marcha dicho plan, el cual hasta el momento no ha sido necesario activarlo. De igual forma contó con la existencia de una la Matriz de Indicadores de Seguimiento, los cuales permiten vigilar y controlar el desempeño de su labor. Dichos indicadores son pertinentes para medir el propósito de la Política Ambiental del municipio, pero se requiere que estos sean un tanto más detallados y precisen un marco comparativo para obtener así un margen de cálculo más preciso.
- En relación a la ubicación del área ambiental, en la estructura organizacional que desempeña las labores de tipo ambiental al interior de la entidad, cabe mencionar que ésta no abarca la totalidad de las funciones que dicha área debe desempeñar, puesto que según lo consignado en el Decreto 561 de 2006, la secretaria tiene amplias funciones de tipo ambiental, las cuales no solo se limitan a la vigilancia y capacitación del sector rural en cuanto al

manejo de los acueductos rurales, como se manifestó en el momento de la visita fiscal y en el plan de acción ambiental suministrado por la entidad como información de soporte para la realización del presente informe.

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

De acuerdo a los resultados del Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente vigencia 2009, según el resultado DEFICIENTE con un 54% obtenido en la evaluación de su desempeño ambiental como entidad centralizada, es evidente que está poco desarrollada con base a los lineamientos que define la normatividad ambiental y la metodología aprobada por la Contraloría Municipal de Pereira, sin embargo, la Secretaria desarrolló un número importante de actividades que se encuentran dentro de las Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo, hechos que se demuestran a continuación:

La Secretaria de Desarrollo Rural manifiesta que sus actividades se respaldan en el cumplimiento del Decreto 561 de 2006 correspondiente al manual de funciones de la secretaria, en los Artículos 15, 16 y 17, los cuales hablan de la definición de las políticas de calidad y lineamientos, políticas, estrategias y competencias en el desarrollo del sector agropecuario y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2008-2011. Sin embargo, se evidencia el desconocimiento de la Agenda ambiental y las metas establecidas en ella, así como su función de Política Ambiental para las entidades centralizadas del municipio.

Su estructura organizacional está conformada con base en lo establecido en el Decreto 561 de 2006, con una estructura administrativa conformada por cinco (5) niveles jerárquicos. Dentro de estos niveles se encuentran unos subprocesos, en uno de estos se encuentra el área de Ejecución de Obras y Proyectos, donde se desempeña la labor ambiental, encabezada por Fabio Salazar Villada. Cabe anotar que la creación del departamento de Gestión Ambiental se realizó según lo requerido por el Decreto 1299 de 2008, dando cumplimiento a la implementación de acciones encaminadas a dirigir la gestión ambiental de la secretaria y velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental, y promoción de prácticas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales, para proteger y conservar los ecosistemas.

La Secretaría no tiene implementado un Plan de Manejo Ambiental que establezca las acciones que requiere para prevenir, mitigar, controlar y corregir los impactos ambientales negativos causados en el desarrollo de sus actividades. Por consiguiente, no elaboraron planes de contingencia, ni de seguimiento, evaluación y monitoreo. Sin embargo, la secretaria manifiesta que durante la vigencia 2009 no fue necesario poner en marcha un plan interno de esta índole, y que el Plan de Manejo Ambiental se encuentra en proceso de desarrollo para luego obtener la debida aprobación por la autoridad ambiental competente.

Se evidencia una dificultad en la adquisición de información administrativa y contable con lo ocurrido con diferentes documentos requeridos a la Secretaría de Desarrollo Rural por parte de la CMP, ya que para algunos fue necesaria la reiteración de la solicitud por medio de llamadas, oficios y visitas. Y en cuanto a la solicitud de indicadores, la no presentación de documentos concurrió en falencias para el desarrollo del Informe del estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Es evidente la actividad desarrollada por la secretaria en cuanto a la ejecución de tareas de prevención, atención, control y vigilancia de tipo ambiental en cada una de sus direcciones operativas y el cuerpo de bomberos, sin embargo se observa una desarticulación a través de la secretaria en cuanto a la metodología, seguimiento y registro de los procesos realizados, sin un responsable idóneo que integre las actividades realizadas por las direcciones operativas y que proyecte una metodología que arroje indicadores de los resultados obtenidos en la ejecución de las actividades misionales de la Secretaría de Gobierno, que permitan establecer resultados que arrojen acciones de mejora a las actividades desarrolladas, por tal motivo al realizar la evaluación del desempeño o comportamiento ambiental se obtiene un calificación del 41% que la sitúa en un rango DEFICIENTE para la vigencia 2009, para ello se requiere fortalecer algunas debilidades encontradas en el proceso de evaluación al cumplimiento de los requerimientos del cuestionario realizado a la secretaría en cuanto a su desempeño ambiental.

SECRETARIA DE EDUCACION

Según el análisis realizado a la Secretaría durante la ejecución del Informe de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente para la Vigencia 2009, se observa la falta de gestión para la ejecución de las metas de tipo ambiental proyectadas en el Plan de Desarrollo Municipal, esto a causa de no realizar actividades para el fortalecimiento de la Educación Ambiental en el Municipio, ni la elaboración de un plan de acción para la ejecución de actividad encaminada para tal fin, de igual manera se observa al interior de la secretaría deficiencias en la estructura organizacional en cuanto a un responsable idóneo que permita realizar la planificación y desarrollo de estas actividades. Es así como la Secretaría de Educación en el proceso de evaluación del desempeño ambiental, obtiene un puntaje del 22% que la ubica dentro de un rango INSATISFACTORIO, correspondiente a la metodología implementada por la Contraloría Municipal de Pereira para la evaluación de la entidades Públicas en cuanto a su comportamiento ambiental y que se explicó más detalladamente en el capítulo 2

de este informe. Si bien se realizó contratación para la realización de capacitaciones de instituciones educativas en dos corregimientos del municipio de Pereira, no se estableció un Plan de Acción en la vigencia que permitiera planificar una metodología de ejecución de estas actividades educativas en concordancia al Comité de Educación Ambiental Municipal (COMEDA) y las PRAES direccionados por la Unidad de Gestión Ambiental Municipal y Servicios Públicos (UGAMYSP) y referenciados en el Plan Decenal de Educación Ambiental, puesto que según el sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, las metas proyectadas y planeadas para la vigencia 2009 con esta Descripción no fueron ejecutadas.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Esta secretaría es de gran importancia para el desempeño ambiental del municipio puesto que se encarga de la construcción de Obras que permitan Prevenir y Mitigar eventos generados por la actividad antrópica del municipio, a si mismo se encarga del adecuación y manejo de la escombrera municipal, por ultimo es su deber el mejoramiento del espacio público a través de la Dirección Operativa de Parques, Zonas Verdes y Escenarios Deportivos, sin embargo según el análisis arrojado en este informe, es evidente falencias en la estructura organizacional de la Secretaría en cuanto a su desempeño ambiental puesto que no se observa un responsable que dirija las actividades en cuanto al área ambiental competente, no se ha incorporado una política ambiental ni un plan de acción ambiental, así como una metodología o Documento matriz que arroje indicadores de seguimiento que establezca los registros de los Planes de Manejo Ambiental adoptados y las obras realizadas, entre otras, estas falencias se pueden observar con más detalle en el capítulo 2 correspondiente a la calificación del desempeño ambiental de las entidades de este informe. A causa de estas debilidades la Secretaría obtiene un puntaje de evaluación del 42% que la ubica en un rango DEFICIENTE para la vigencia 2009, por tal motivo se requiere evaluar tales falencias para optimizar el Desempeño de la Gestión Ambiental del Municipio.

SECRETARIA DE PLANEACION

Se observa como responsable de las actividades a desarrollar por parte de la Secretaría en lo referente al área ambiental a la Unidad de Gestión Ambiental Municipal y Servicios Públicos (UGAMYSP), la cual fue creada y dirigida para este fin según acuerdo municipal en la vigencia 2009, con el fin de ejecutar y coordinar el Sistema de Gestión Ambiental del Municipio, en concordancia con las metas y programas definidas en el plan de desarrollo 2008 – 2011, sin embargo la secretaría desde antes de la conformación de la UGAMYSP y después de ella no soporta la ejecución de actividades que permitan direccionar la planificación

ambiental del municipio a través de un Plan de Acción Ambiental Local, si bien se adoptó la agenda ambiental 2009 en el mes de septiembre a la fecha de elaboración del informe de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira para la vigencia 2009, no se ha socializado a ninguno de los sectores del administración municipal este documento que contiene la Política Ambiental Municipal, esto es causal de un retraso y una desarticulación de las metas y proyectos direccionados a la gestión ambiental municipal con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, a causa de ello es evidente la falta de direccionamiento de recursos de algunas secretarías y entidades descentralizadas, para la ejecución de actividades y contratación de recurso humano definido para el desarrollo de las líneas estratégicas allí consignadas. Según estas y demás causas encontradas en el proceso de evaluación de la Secretaría que se puede observar con más detalle en el capítulo 2 de este informe, el Desempeño Ambiental de la secretaria obtuvo un puntaje del 60% que ingresa en el rango DEFICIENTE para la vigencia 2009, para lo que se requiere fortalecer las falencias encontradas para mejorar la Gestión Ambiental desarrollada por la Secretaría.

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

Una vez realizado el análisis a la información suministrada y de ser evaluado el cuestionario elaborado por la metodología de la Contraloría Municipal de Pereira, se llegó a la conclusión que el desempeño del Aeropuerto Internacional Matecaña fue SATISFACTORIO al obtener una puntuación del 85% en su Desempeño Ambiental para la vigencia 2009, si bien realizó actividades para el mejoramiento ambiental en la entidad se debe fortalecer las debilidades encontradas en la evaluación y así mejorar la calificación.

MEGABUS S.A

Es evidente el trabajo que ha venido desempeñando la empresa motivo por el cual después de realizar el análisis a la Gestión Ambiental desarrollada en el Informe de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente del Municipio de Pereira, se encuentra que su Comportamiento Ambiental obtuvo un puntaje del 86% que la ubica dentro de un rango SATISFACTORIO en la vigencia 2009, sin embargo se requiere fortalecer algunos aspectos evaluados y que se identificaron como falencia en el capítulos 2 “EVALUACION, CALIFICACION Y ANALISIS DE ENTIDADES” del presente informe, para lograr un Desempeño Ambiental del 100%.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE VILLASANTANA

Al realizar la visita fiscal y el evaluar el desempeño realizado por la empresa, se concluye que la gestión ambiental en la vigencia 2009 es INSATISFACTORIA, obtuvo un puntaje del 26% del cuestionario de evaluación del Comportamiento Ambiental de las Entidades implementado con la metodología de la Contraloría Municipal de Pereira, donde se evidencia falencias en su estructura organizacional, así como la falta de una política ambiental y un Plan de Acción Ambiental, es evidente la ausencia de un responsable en esta área que dirija las actividades para este fin y más aun cuando la función misional de empresa, se basa en la manipulación de un bien no renovable, para ello se deben tomar medidas correctivas con el fin de implementar acciones de mejora que prevengan el incumplimiento de normas de tipo ambiental que pudieran dar lugar a sanciones de tipo administrativo o fiscal.

DIAGNOSTICENTRO

Se concluye de acuerdo al resultado obtenido durante el proceso de evaluación, calificación y análisis de las evidencias presentadas por parte del Centro de Diagnostico Automotor de Risaralda para el desarrollo del Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009, que la Gestión Ambiental de la Empresa es Satisfactoria con un resultado de 69 % en su desempeño ambiental, el cual se deriva en tres componentes que obtuvieron un 69% (Satisfactorio) en el Sistema de Control Ambiental, 100% (Satisfactorio) en las Obligaciones Legales Ambientales y 40% (Medio) en la Presión sobre el Medio Ambiente, valores que se deben a que la empresa cumple con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad ambiental y la metodología aprobada por la Contraloría Municipal de Pereira, como se demuestra con los siguientes hechos:

- La entidad en cumplimiento con lo expuesto en su objetivo misional de tipo ambiental, diseño y aprobó en la vigencia 2009 la política ambiental interna y el plan de gestión ambiental, los cuales permiten apuntar hacia el buen desempeño ambiental. Sin embargo, estos se adoptaron el 24 de diciembre de 2009, puesto que en el transcurso del año auditado se realizó la formulación de estos documentos. La socialización de la política se evidenció mediante carteles y sistema digital interno de la entidad. Es importante aclarar que hasta la fecha de la visita aún no se había realizado ningún tipo de capacitación, tanto de la política como del plan.
- Dentro de la estructura organizacional de la entidad, fue posible evidenciar tanto el área como el personal competente para manejar el componente

ambiental al interior de la misma, logrando con ello el desarrollo y buen desempeño de los diferentes procesos y actividades necesarias que requiere la gestión ambiental del Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A, para alcanzar un optimo desempeño.

- El Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A, evidenció su interés por la problemática ambiental hacia la comunidad, lo cual se demostró mediante la elaboración, repartición y socialización de la cartilla de Las Aventuras de Carry y Distry, la cual es una herramienta útil y didáctica para llegar a los niños y niñas de la ciudad, que como bien lo manifiesta la entidad en su informe de gestión, son los futuros conductores del parque automotor de ésta, la cual requiere, de ciudadanos informados y responsables que contribuyan con la armonía y buen funcionamiento de la ciudad.
- Dentro de los puntos álgidos y trascendentales que no estuvieron a favor de la calificación de la entidad, y que por supuesto son vitalicios para la gestión ambiental, fueron: la inexistencia de un plan de acción ambiental, sistema de indicadores ambientales y matriz de aspectos e impactos ambientales. El primero de ellos, como se mencionó durante el desarrollo del informe, evidenció la carencia de planificación que defina el orden y estructura para liderar el proceso o desarrollo de actividades que contribuyan al desempeño ambiental del Centro de Diagnóstico Automotor de Risaralda S.A, puesto que es necesario presentar por medio de un Plan de Acción ambiental, un cronograma que denote el tiempo de realización de actividades, un monto presupuestal que evidencie la inversión planeada y ejecutada con cada una de ellas, y por supuesto, una herramienta de medición, seguimiento y control de las mismas, la cual contribuya al mejoramiento y correcto desempeño de las acciones ejecutadas. Finalmente, los dos últimos aspectos contribuyen a la toma de acciones graduales a fin de mejorar y aportar a la disminución de impactos negativos que desfavorecen la gestión ambiental de la entidad.

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE PEREIRA

Se concluye de acuerdo al resultado obtenido durante el proceso de evaluación, calificación y análisis de las evidencias presentadas por parte el Instituto Municipal de Tránsito de Pereira para el desarrollo del Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009, que la Gestión Ambiental de la Empresa es Satisfactoria con un resultado de 70% en su desempeño ambiental, el cual se deriva en tres componentes que obtuvieron un 70% (Satisfactorio) en el Sistema de Control Ambiental, 67% (Satisfactorio) en las Obligaciones Legales Ambientales y 75% (Medio) en la Presión sobre el Medio Ambiente, valores que se deben a que la empresa cumple con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad ambiental y la metodología aprobada por la Contraloría Municipal de Pereira, como se demuestra con los siguientes hechos:

- Se evidenció la política integral de la entidad, ésta se encuentra aprobada y socializada entre el personal interno. Del mismo modo la entidad en cumplimiento con sus funciones misionales de tipo ambiental, desarrolló un Plan de Gestión Ambiental como instrumento para abordar las acciones que el Instituto Municipal de Tránsito de Pereira, debe asumir desde ésta perspectiva, las cuales presentaron coherencia en cuanto a lo estipulado en el Plan de Acción, logrando con ello cumplir estratégicamente lo consignado en el Plan de Desarrollo Municipal y la Agenda Ambiental de Pereira.
- La entidad presenta un serio compromiso frente a las actividades estructuradas por los diferentes encargados de las labores de tipo ambiental al interior de la misma. Esto se visualizó a través de diferentes actas de reunión realizadas en los Comités de Calidad, donde claramente se observa el manejo de los temas de tipo ambiental que le son competentes a la entidad y de igual forma su aprobación y discusión.
- Aunque en la estructura organizacional de la entidad no fue posible visualizar el área que desarrolle las acciones de tipo ambiental, cabe mencionar que dada su responsabilidad respecto a este punto -el cual se ciñe básicamente a actividades de educación y capacitación a la comunidad en temas ambientales- no es necesario la creación de la misma, dado la baja amplitud de estas acciones, las cuales no requieren de un área como tal para poderse desarrollar. No obstante, si es imprescindible que el personal que lidere este tipo de acciones y procesos, tenga el perfil requerido para ello, logrando así resultados óptimos en cuanto a la pertinencia de los temas tratados y la exactitud con la cual éstos sean manejados y transmitidos a la comunidad.
- Uno de los puntos débiles que manifestó la entidad, fue la ausencia del Plan de Contingencia. Es importante aclarar, que es menester de toda entidad tener su propio Plan de Contingencia el cual aborde aspectos relacionados con la atención y prevención de desastres, y en el caso del IMTP acciones frente a la movilidad en la ciudad en un caso de emergencia. Ésta es una herramienta preventiva que se elabora antes de presentarse cualquier evento y no después del mismo, como lo manifestó la entidad en la entrega de la información requerida para la elaboración de este informe.

E.S.E SALUD PEREIRA

La Contraloría Municipal de Pereira concluye de acuerdo a los resultados del Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente vigencia 2009, según el resultado Deficiente con 66% obtenido en la evaluación de su desempeño ambiental derivado en un 67% (Satisfactorio) en Sistema de Control Ambiental, 76% (Satisfactorio) en las Obligaciones Legales Ambientales y 44%

(Medio) en la Presión sobre el Medio Ambiente, que su Gestión Ambiental, está poco desarrollada con base en los lineamientos que define la normatividad ambiental y la metodología aprobada por la CMP, sin embargo, la empresa ha dado cumplimiento con un número importante de actividades que se encuentran dentro de las Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo, hechos que se demuestran a continuación:

- Su estructura organizacional dentro del Organigrama, ubica el área de desempeño ambiental dentro del proceso de Infraestructura y Ambiente Físico. No obstante es necesario que el desarrollo de las actividades del componente ambiental se estructuren dentro de un área específica donde se genere una mejor Gestión Ambiental en la ejecución de sus actividades y así velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental, uso racional de los recursos naturales y protección y conservación de los ecosistemas. Además, la asignación del Gestor Ambiental es de vital importancia, ya que incluye entre sus obligaciones la supervisión de sus actividades como empresa prestadora de salud y la información a las autoridades ambientales competentes sobre los resultados obtenidos sobre dicha ejecución y alcance de metas descritas en el Plan de Desarrollo.
- La empresa manifiesta que realizó un cumplimiento a cabalidad del Decreto 1164 de 2002 por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares, el Decreto 2676 de 2000 por el cual se reglamenta la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Hospitalarios y demás normas ambientales aplicables de acuerdo a su naturaleza misional. Sin embargo, la ESE Salud Pereira no presentó de forma explícita y completa documentación que evidenciara tal cumplimiento.
- El Plan de Acción Ambiental se tiene incluido dentro del Plan Operativo de la entidad, por medio del cual se realiza el seguimiento y control a sus actividades, consignando por medio de documentos los impactos ambientales generados por estas, basados en los PGIRS, que son los encargados de establecer el Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos.

AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA S.A E.S.P

Se concluye después de realizar la evaluación, calificación y el análisis al estudio de las evidencias presentadas por parte de la Empresa Aguas y Aguas de Pereira para el desarrollo del Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009, que la Gestión Ambiental de la

Empresa es Satisfactoria con un resultado de 81% en su desempeño ambiental, el cual se deriva en tres componentes que obtuvieron un 84% (Satisfactorio) en el Sistema de Control Ambiental, 76% (Satisfactorio) en las Obligaciones Legales Ambientales y 60% (Medio) en la Presión sobre el Medio Ambiente, valores que se deben, a que la empresa cumple con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad ambiental y la metodología aprobada por la CMP, como se demuestra con los siguientes hechos:

- La Empresa continuó con la ejecución de sus capacitaciones comunitarias priorizando estas actividades como base de su naturaleza misional, dando cumplimiento con lo descrito en su Política Ambiental Integral, desarrollando así uno de los proyectos con mayor impacto positivo para la conservación de las cuencas y microcuencas del municipio por medio del proyecto "Ríos de Agua Pura", que tiene como propósito, la formación y vinculación de dinamizadores de la cultura del agua, y la protección y conservación ambiental. Además de este proyecto, la empresa realizó talleres de educación ambiental a la comunidad en general. Como observación se menciona que el Proyecto "Ríos de Agua Pura" no se tiene articulado dentro de un Programa de Capacitaciones como tal, que es lo que se busca implementar según la metodología adoptada por la Contraloría Municipal de Pereira y lograr resultados más óptimos en la ejecución de dichas actividades.
- Se logró el cumplimiento con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, el cual pretendía por medio de sus Líneas Estratégicas "Pereira Segura" y "Pereira Amable", Mejorar la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Pereira, ampliando la cobertura en el abastecimiento de dichos servicios públicos, además de renovar redes, construir redes de acueducto, colectores de agua residuales, acometidas y medición en diferentes sectores de la ciudad y la construcción de puntos de muestreo para la calidad del agua potable en los acueductos rurales.
- La Empresa no cuenta con un área específica designada para el adecuado desarrollo del componente ambiental ni con un funcionario encargado para dicha función, lo que generaría una mejor Gestión Ambiental y resultados superiores en el desarrollo de sus actividades, ya que según aduce Aguas y Aguas, su trabajo se realiza de forma transversal e interdisciplinaria con el personal debidamente capacitado y que su organigrama está vinculado completamente con la parte ambiental debido a su naturaleza misional. Sin embargo no se está dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 1299 de 2008, donde se explica que esta área especializada es necesaria

dentro de la estructura organizacional para poder implementar acciones encaminadas a dirigir la Gestión Ambiental de la empresa, velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental, promover practicas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales y proteger y conservar los ecosistemas. Es importante resaltar que estas funciones en materia ambiental sean explicitas y se de cumplimiento a los demás requerimientos establecidos en el decreto. Además, como se dicta en el decreto 1299 de 2008, el representante legal de la empresa debe informar a las autoridades ambientales competentes sobre la conformación del DGA, las funciones y responsabilidades asignadas.

EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA

De acuerdo al resultado obtenido en la evaluación realizada y el estudio de las evidencias presentadas por parte de la Empresa de Aseo de Pereira para el desarrollo del Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009, se concluye que la Gestión Ambiental de la entidad es Satisfactoria con un resultado del 70% en su desempeño ambiental, el cual se deriva en tres componentes que obtuvieron un 71% (Satisfactorio) en el Sistema de Control Ambiental, 78% (Satisfactorio) en las Obligaciones Legales Ambientales y 56% (Medio) en la Presión sobre el Medio Ambiente, valores que se deben a que la empresa cumple con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad ambiental y la metodología aprobada por la Contraloría Municipal de Pereira, como se demuestra en los siguientes hechos:

- La entidad presenta un manejo adecuado de los impactos ambientales ocasionados por la misma, ante lo cual se diseñó una matriz de priorización de aspectos e impactos ambientales significativos. Al mismo tiempo, se observa un buen manejo del Sistema de Indicadores Ambientales, el cual permite hacer el seguimiento respectivo a las actividades relacionadas con el barrido, recolección y transporte. Los indicadores miden eficazmente el propósito de la política de la entidad, pues se centran básicamente en las funciones misionales de la misma.
- El Plan de Contingencia de la entidad se encuentra consignado en el Plan de Manejo Ambiental del Relleno Sanitario La Glorita, el cual hasta la fecha se encuentra en proceso de actualización ante la autoridad ambiental, debido a la ejecución de actividades que demuestran la inadecuada operación del relleno sanitario La Glorita, manifestado por la autoridad ambiental, a través de Profesionales Especializados Grado 18, Código 2028, y la Técnico Administrativo Grado 15, Código 3124 de la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER.

- Mediante la estructura organizacional de la entidad, se evidenció que el área encargada de desempeñar la Gestión Ambiental, no se encuentra ubicada como un área responsable de todos los servicios que presta la Empresa de Aseo, ésta por el contrario se limita a la operación del relleno sanitario La Glorita, según lo contemplado en el organigrama estructural. Es importante mencionar, que el área que se encargue de desarrollar la Gestión Ambiental al interior de cualquier entidad debe contemplar toda la actividad de la misma, y no solo una parte de ella, como se pudo apreciar durante la visita fiscal.
- Respecto al cumplimiento de las obligaciones legales durante el periodo 2009, la entidad cumplió con la vigencia de los permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio de aseo, la inexistencia de multas y/o sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, el debido cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y aplicable a la entidad de acuerdo a su naturaleza misional y la cancelación oportuna de los pagos correspondientes a la Tasa Retributiva exigida por la ley, que para el caso de la entidad es en relación a los vertimientos realizados a la cuenca del río Otún en su tramo 17.

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA

Se concluye después de realizada la evaluación, calificación y análisis al estudio de las evidencias presentadas por parte de la Empresa de Energía de Pereira para el desarrollo del Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009, que la Gestión Ambiental de la Empresa es Satisfactoria con un 74%, según al resultado obtenido en la evaluación, en la cual se valoraba el Sistema de Control Ambiental con 76% (Satisfactorio), las Obligaciones Legales Ambientales con 72% (Satisfactorio) y 62% (Medio) en la Presión sobre el Medio Ambiente, resultados que obtiene ya que cumple con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad ambiental y la metodología aprobada por la CMP, como se demuestra en los siguientes hechos:

- El Plan de Acción Ambiental de la Empresa fue mostrado como el seguimiento y continuidad del presentado en el Informe sobre el estado de los recursos naturales y medio ambiente de la vigencia 2008, es evidente una carencia de planificación para la conformación de las actividades anuales para la vigencia 2009, ya que no tiene en cuenta el avance en la realización de proyectos y cambios dados por el cambio de año de ejecución. Para una mejor implementación y ejecución del plan ambiental,

se hace necesario la revisión anual y su adecuación necesaria para cada vigencia.

- Es evidente la carencia de compromisos ambientales por parte de la Empresa de Energía de Pereira con proveedores contratistas en los pliegos de condiciones, ni tiene vinculada a los contratos la Clausula Ambiental requerida por la Resolución 2315 de 2009.
- Es evidente la dificultad en el proceso de adquisición de información administrativa y contable ya que el proceso de respuesta se manejó de manera poco eficaz como se puede demostrar con las reiteradas ocasiones en las que fueron requeridos los indicadores ambientales y demás información necesaria para el desarrollo del informe del Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009, pero la Empresa no presentó ningún documento al respecto; en respuesta al oficio N° 8092 enviado por la CMP, solo fue recibido el oficio N° 400 4298 donde se expresa que no se podía dar cumplimiento a lo requerido. Cabe anotar que el día 18 de Junio de 2010, durante la visita fiscal realizada por la CMP se describió que el sistema de Indicadores Ambientales es el mismo que el presentado durante la vigencia 2008 y de los cuales solo se describieron dos de ellos. Cabe anotar, que esta información no fue la única requerida, tal y como aparece en el acta y oficios enviados a la Empresa, además de llamadas telefónicas realizadas por parte de la CMP.
- No se evidenció una correcta implementación del DGA como lo establece el Decreto 1299 de 2008, en cual se indica la importancia del área especializada dentro de la estructura organizacional de las empresas para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental; prevenir, minimizar y controlar la generación de cargas contaminantes; Promover practicas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales; Aumentar la eficiencia energética, y proteger y conservar los ecosistemas. Además, el Decreto aclara que el representante legal de la empresa, deberá informar a las autoridades ambientales competentes sobre la conformación del DGA, las funciones y responsabilidades asignadas, y que es necesario que las funciones en materia ambiental sean explicitas y se de cumplimiento a los demás requerimientos establecidos en esta norma.
- Al identificarse en la Línea Estratégica “Pereira Amable”, el proyecto que busca mantener el indicador de cobertura del Servicio por encima del 99% Rural y Urbano, se evidencia la ausencia de información al respecto del

cumplimiento de esta meta por parte de la empresa, o si se ejecuto, no se presentaron documentos en los que se pueda verificar el porcentaje alcanzado durante la vigencia. Hecho que se suma a los demás datos requeridos por parte de la contraloría y la ausencia de respuesta recibida por la Empresa.



ANEXOS

Cuestionarios de Evaluación y Calificación de Entidades

Auditoria: Informe Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009

Entidad auditada: Aeropuerto Internacional Matecaña

Línea de Auditoria: Gestión y Resultados

Fecha: Junio de 2010

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
1	¿Existen documentos aprobados por la alta dirección donde se establezca la Política Ambiental de la entidad?	X			Se adopta mediante resolución 244 de julio 31 de 2008															10
2	¿Se observan medios de divulgación de la política (carteleras, revistas, comunicaciones a los empleados)?	X			A través de carteleras y con la divulgación de la política integral															10
3	¿Se evidencia el conocimiento de los funcionarios sobre la política ambiental de la entidad?	X			los funcionarios tiene conocimiento de la política integral															10
4	¿Existen manuales de procedimientos? ¿Incluyen éstos la política ambiental de la entidad?	X			se evidencia manual de procedimientos y fue adoptado mediante Resolución 452 del 29 diciembre de 2006															10
5	¿Se evidencia el cumplimiento de lo establecido en los manuales?	X			se tienen identificadas funciones para el área ambiental															10
6	¿Se incluye la política ambiental de la entidad en los procedimientos de trabajo?	X			en el manual de procedimientos se aplica a las actividades contempladas en la política integral de la entidad															10
7	¿Posee la entidad un Plan de Acción Ambiental?	x			Se presenta Plan Operativo Anual de Inversión 2009 donde se manifiesta un rubro para el manejo del programa ambiental por \$49.987.000.00 ejecutado en un 93%, Las demás actividades representadas en el formato de rendición de cuentas F16A de la vigencia se encuentran en diferentes rubros donde													8		
8	¿Hay coherencia de la política ambiental con el plan de acción ambiental de la entidad?	X			La entidad posee un Plan de Gestión Ambiental a parte del plan de acción de la entidad.															10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION												
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
21	¿Hay reincidencia de los impactos por inadecuadas medidas correctivas	X																10
22	¿Se tiene un gasto de nómina para el funcionamiento ambiental?	X			se tienen 2 funcionarios para el funcionamiento ambiental													9
	¿Se realizó inversión para implementar tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales para el año 2009?	X			Software para medición de Ruido, Medidores de rucción de agua													8
	¿Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal?	X			Capacitación en el manejo de Residuos													8
23	¿Se observa un crecimiento o decrecimiento del gasto ambiental para el año 2009? Establecer causas.	X																
24	¿Existe un plan de contingencia?	X			Se anexa en medio Físico													10
25	¿Existen mecanismos de divulgación del plan de contingencia y los recursos asignados para su cumplimiento?		X		No se evidenció la divulgación a los funcionarios de la entidad	0												
26	¿Se ha puesto en marcha alguna vez el plan de contingencia? ¿Existen registros sobre los resultados obtenidos?	X			se realizó simulacro													10
27	¿Existió capacitación para el personal encargado de operar el plan de contingencia? ¿Permanece aun dicho personal en la entidad?	X			el personal pertenece a la brigada de la entidad													10
28	¿Se observan programas de capacitación ambiental implementados? ¿Cuáles han sido los reusitados obtenidos en los últimos dos años?		X			0												
29	¿Los criterios de selección de los temas ambientales para la capacitación son los adecuados?		X			0												
30	¿Existe algún documento donde Programa de se establezca el programa de reducción de consumo de recursos naturales?	X			Se relizaron acciones pero no se tiene documento del programa													8
31	¿Existen elementos que permitan la reducción de consumo de recursos naturales?	X			en Servicios publicos de consumo de la entidad													10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION												
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
32	¿Se evidencia la coherencia de estos programas con la política ambiental de la entidad?	X																10
33	¿Existen registros de denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad?	X			Se tiene formatos para el registro de denuncias pero no se presentaron en el 2009													10
34	¿Se han asumido acciones jurídicas por la entidad ante dichas quejas? Costos.			X														
35	¿Se han implementado acciones correctivas y de mejora a partir de recomendaciones hechas en auditorías ambientales pasadas?		X		No se realizó visitas ni se presentaron planes de mejoramiento en auditorias pasadas						6							
36	¿Maneja la entidad algún sistema de indicadores ambientales? ¿Qué estadísticas lo soportan? ¿Cuál ha sido su evolución en los últimos tres años?	X			Se anexa en medio Físico													10
37	¿El sistema de indicadores ambientales es el pertinente para medir el propósito de la política ambiental de la entidad?	X																
38	¿Existen convenios que involucren la gestión ambiental?		X		no se realizaron convenios en la vigencia auditada	0												
39	¿Existen de programas comunitarios de protección ambiental?	X			Conformación de comités ambientales en los barrios aledaños													10
40	¿Se observa inversión realizada en investigación y desarrollo en el tema ambiental en los últimos cuatro años?	X			Mapas de ruido, Analisis de prefactibilidad													10
41	¿Se aplican tecnologías para la obtención de beneficios ambientales?	X															8	
42	Frente a los beneficios ambientales que ha obtenido la entidad ¿Considera ésta que si es posible el ahorro generado por los mismos?	X															8	
43	¿Se observa algún tipo de inversión realizada en investigación y desarrollo de productos ecológicos?			X														

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
44	¿Existe algún estudio de impactos ambientales producidos por las actividades de la entidad?			X															
45	¿Existen compromisos ambientales establecidos con proveedores y contratistas?	X			Adopción de la clausula ambiental en la contratación														10
46	¿Existen algún informe o capitulo ambiental en los informes y documentos producidos por la entidad?	X			Informe de rendición de cuentas														10
PUNTAJE OBTENIDO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL		373																	
Pregunta	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
40	La Entidad tiene vigentes los permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio?	X																	10
41	Han surgido modificaciones al Plan de Manejo Ambiental y estas han sido aprobadas por la Autoridad ambiental competente?	X																	10
42	La entidad fue durante la vigencia 2009, objeto de multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, incluida la Corporación Autónoma Regional de Risaralda?	X			fue multada por el Ministerio del Medio Ambiente por incumplimiento al Plan de Manejo Ambiental.	0													
43	Cumple la entidad con las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional?	X																	10
44	Ha cancelado la entidad cumplidamente los pagos correspondientes a la Tasa Retributiva exigida por la ley?.	X																	10

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	
$PA = (PEA \times 100) / PIA$ Donde PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental. PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental	
PEA	373
PIA	430
PA	87
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	
$PB = (PEB \times 100) / PIB ;$ Donde PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Ambientales PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Ambientales Y califique la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
PEB	40
PIB	50
PB	80
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	

PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
$PC = (PEC \times 100) / PIC ;$ Donde PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C. presión sobre el medio ambiente y utilice la siguiente tabla:	
PEC	38
PIC	50
PC	76

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% ALTA	BAJA
34 al 66% MEDIA	
67 al 100% BAJA	

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	
$PD = (PED \times 100) / PID ;$ Donde PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C PID = PIA + PIB +PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C	
PED	451
PID	530
PD	85

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	

CALIFICACION DE LA ENTIDAD	
SATISFACTORIO	85%

Nota: Las preguntas que no aplican a la entidad no se tuvieron en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
9	En el organigrama ¿dónde se ubica el área que desempeña la labor ambiental, y cuales son sus funciones?		X		No se identifica con claridad el área ambiental como tal. La Entidad Manifiesta que sus funciones en materia ambiental son transversales e interdisciplinarias								4							
10	¿Existe coherencia entre los cargos y los perfiles en el área Ambiental de la entidad?	X			Manifiesta que al ser un equipo de trabajo con una labor integral, participan profesionales de diferentes áreas. Los interventores de los contratos son ingenieros civiles asistidos por profesionales dependiendo de la necesidad														8	
11	¿Es evidente la participación activa del responsable del área ambiental en las decisiones generales de la entidad?	X			Se evidencia la participación activa por medio de actas de comité ambiental realizadas. Pero se recuerda que la entidad no tiene un área ambiental como tal designada debido a su naturaleza misional según manifiestan														8	
12	¿Se evidencia que las observaciones ambientales son consideradas siempre en las actividades que desarrolla la entidad?	X			Las observaciones realizadas en los comités son parte importante en el proceso de mejoramiento continuo de la entidad															9
13	¿Hay conocimiento por parte del responsable del área ambiental sobre sus funciones, responsabilidades y limitantes en el ejercicio de su labor?	X			Las actividades a realizar por parte de los integrantes del grupo de trabajo en el tema ambiental son desarrolladas por profesionales capacitados con líneas de trabajo bien establecidas.															8
14	En cada una de las dependencias de la entidad ¿se observa que hay asignación de responsabilidades ambientales y procedimientos acordes que efectúen su cumplimiento?	X			La Gestión realizada en la entidad regula los procedimientos y su cumplimiento evidenciando su buen manejo.															8
15	¿Existen documentos que contengan los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades ambientales?	X			La entidad realiza un seguimiento y control a sus actividades evidenciándose por medio de la Matriz de Impactos integral de valoración															9

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION																
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10						
16	¿Existe un Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos?	X			El Plan de Acción de Ingenierías es un documento que incluye los indicadores ambientales pertinentes para dichas acciones de prevención y mitigación																10	
17	¿Con que periodicidad se registran los impactos?	X			Los Imapctos son Registrados de forma anual																8	
18	¿Existen documentos (registros) donde se evaluan las causas de los impactos ambientales?	X			La valoracion a estos impactos se evidencia en la Matriz de Impactos																	10
19	¿Se han realizado medidas correctivas a tiempo para minimizar los impactos?	X			La entidad cuenta con una valoración del impacto completa, ayudando a una toma de medidas correctivas efectiva																	10
20	¿Se estan obteniendo los resultados esperados con la aplicación de dichas medidas correctivas?	X			Se corrige el impacto, y se toman medidas para avitar su reincidencia																	9
21	¿Hay reincidencia de los impactos por inadecuadas medidas correctivas		X		No se encontraron registros sobre el tema	0																
22	¿Se tiene un gasto de nómina para el funcionamiento ambiental?	X			Su Gasto de Nomina para el 2009 fue de 2.299.595.951.80. Entre los cuales se encuentran Ingenieros Civiles, Ingenieros Ambientales, Administradores del Medio Ambiente y Auxiliares en Topografía entre otros																	10
23	¿Se realizó inversión para implementar tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales para el año 2009?	X			La Inversión en Tecnologías fue de 125.953.562.20 de las cuales se evidencian Puntos de muestreo y monitoreo, Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales y Macromedidores																	10
24	¿Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal?	X			El Gasto Publico Ambiental en Capacitación fue de 652.207.114.15 Los cuales se invirtieron en su mayoría en Apoyo Logístico, Formación Profesional y la Implementación del Proyecto Socioambiental Ríos de Agua Pura.																	10
25	¿Se observa un crecimiento o decrecimiento del gasto ambiental para el año 2009?	X			Se Observa un crecimiento para el año 2009 con una diferencia de 603.950.061.00, suma que lleva a un gasto de																	9

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
	Establecer causas.				10.223.933.618.00														
26	¿Existe un plan de contingencia?	X			Existe un Plan de Atención y Prevención de Desastres dentro de la Entidad, Además de los Planes de Contingencia exigidos a los contratistas para la realización de las actividades.														10
27	¿Existen mecanismos de divulgación del plan de contingencia y los recursos asignados para su cumplimiento?	X			Socializacion del Plan de Contingencia														10
28	¿Se ha puesto en marcha alguna vez el plan de contingencia? ¿Existen registros sobre los resultados obtenidos?		X		No ha sido necesario poner en marcha el Plan establecido para la entidad, pero no existen registros de resultados de los Planes de contingencia exigidos a los contratistas									6					
29	¿Existió capacitación para el personal encargado de operar el plan de contingencia? ¿Permanece aun dicho personal en la entidad?	X			Se evidencian capacitaciones de socializacion. La contratacion del personal ha tenido continuidad y vence Agosto de 2010														10
30	¿Se observan programas de capacitación ambiental implementados? ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos en los últimos dos años?		X		La Entidad ha diseñado un Macroproyecto "Cultura del Agua", pero no se encuentra articulado dentro de un Programa como tal						4								
31	¿Los criterios de selección de los temas ambientales para la capacitación son los adecuados?	X			Es un Macroproyecto de Capacitacion y Formacion en temas ambientales bien estructurado, pero no se encuentra articulado dentro de un Programa											7			
32	¿Existe algún documento donde se establezca el programa de reducción de consumo de recursos naturales?	X			La empresa ejecuta el proyecto dominado La Cultura del Agua sobre el Uso racional y ahorro del agua. Con los acueductos rurales se realizan actividades de educacion.													8	
33	¿Existen elementos que permitan la reducción de consumo de recursos naturales?	X			Instalacion de Fuentes Luminicas Apropriadas como requisito tecnico, sistematizacion de las actividades para													8	

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
					reduccion de consumo de papel														
34	¿Se evidencia la coherencia de estos programas con la política ambiental de la entidad?	X			Las actividades realizadas estan acorde con lo establecido en la Política Ambiental Integral de la Entidad, pero hace falta articularlas dentro de un Programa												8		
35	¿Existen registros de denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad?	X			Se evidencian en registro algunas observaciones o reclamos por parte de la comunidad														10
36	¿Se han asumido acciones juridicas por la entidad ante dichas quejas? Costos.		X		Las acciones no han tenido necesidad de llegar a esa instancia ya que se les ha dado solucion con eficacia									6					
37	¿Se han implementado acciones correctivas y de mejora a partir de recomendaciones hechas en auditorías ambientales pasadas?	X			Se evidencia en el informe de los recursos naturales y el medio ambiente del municipio de Pereira 2008 los hallazgos 9,10,11 y12 en acciones para plan de mejoramiento, sin embargo la empresa manifiesta no haber recibido ninguan accion correctiva.		1												
38	¿Maneja la entidad algún sistema de indicadores ambientales? ¿Qué estadísticas lo soportan? ¿Cuál ha sido su evolución en los últimos tres años?	X			Los Indicadores Ambientales de la Entidad estan articulados dentro del Plan de Accion de Ingenierias, evidenciando un cumplimiento correcto con una evolucion de acuerdo a las actividades a realizar.														10
39	¿El sistema de indicadores ambientales es el pertinente para medir el propósito de la política ambiental de la entidad?	X			Los Indicadores presentan de forma explicita todas las acciones a relaizar para dar cumplimiento a lo mencionado en la Política Ambiental Integral de la Entidad														10
40	¿Existen convenios que involucren la gestión ambiental?	X			La entidad realizo el convenio 080 de 2008 con la Universidad Tecnologica de Pereira, el cual presento una prorroga dando inicio al convenio 011 de 2009														10
41	¿Existen de programas comunitarios de protección ambiental?	X			Rios de Agua Pura es una serie de actividades que se realizan con la comunidad en capacitacion y formacion												8		

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
42	¿Se observa inversión realizada en investigación y desarrollo en el tema ambiental en los últimos cuatro años?	X			La inversion en investigacion fue de 7.456.200.00 en prestacion de servicios profesionales para apoyo al grupo de investigacion de la empresa															10
43	¿Se aplican tecnologías para la obtención de beneficios ambientales?	X			Se ha realizacion la investigacion e implementacion del uso de humedales															9
44	Frente a los beneficios ambientales que ha obtenido la entidad ¿Considera ésta que si es posible el ahorro generado por los mismos?	X			Los resultados han evidenciado un ahorro															9
45	¿Se observa algún tipo de inversión realizada en investigación y desarrollo de productos ecológicos?			X	No aplica dada la natualeza de la entidad, la cual no se dedica a la fabricación de productos.															
46	¿Existe algun estudio de impactos ambientales producidos por las actividades de la entidad?	X			Los estudios de impactos se encuentran dentro de los requerimientos de la empresa para con el contratista de la obra															9
47	¿Existen compromisos ambientales establecidos con proveedores y contratistas?	X			Estos compromisos ambientales se evidencian dentro de los pliegos de condiciones, Pero se recomienda la inclusion de la Clausula Ambiental según lo pide la Resolucion 2315 de 2009									6						
48	¿Existen algun informe o capitulo ambiental en los informes y documentos producidos por la entidad?	X			Este Informe se ha presentado en la Rendicion de Cuentas entregado a la Contraloria Municipal															10
PUNTAJE OBTENIDO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL																392				

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION																
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10						
54	La Empresa tiene establecidos estándares de consumo de recursos naturales propios o definidos por la ley en la operación del servicio?	X			Tienen definido un caudal de captación limitado, el cual garantiza el caudal ecológico. No es de cumplimiento constante debido a las variaciones climáticas.										6							
55	Ha sido objeto la Empresa de demandas por contaminación o depredación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales?		X		No se han presentado demandas relacionadas con el tema ambiental de la empresa																10	
56	En la operación servicio, se protegen de contaminación los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984?	X			En los contratos realizados por la empresa se evidencian las exigencias en cuanto a la protección de los recursos naturales															8		
57	La Empresa ha suscrito Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación?		X		Por contar con una Política Integral de Calidad, la Empresa realiza seguimientos periódicos para ejecutar las correcciones pertinentes, pero la empresa no ha realizado acuerdos para el mejoramiento ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de mejores resultados, sin embargo ha cumplido con los estándares									5								
58	La Empresa realiza seguimiento periódico a estas acciones para determinar niveles de cumplimiento?		X											5								
					34																	

Aguas y Aguas de Pereira

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	
$PA = (PEA \times 100) / PIA$	
Donde PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental.	
PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental	
PEA	392
PIA	470
PA	83
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	
$PB = (PEB \times 100) / PIB ;$	
Donde PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Ambientales	
PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Ambientales Y califique la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
PEB	38
PIB	50
PB	76
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	

PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
$PC = (PEC \times 100) / PIC ;$ Donde PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C. presión sobre el medio ambiente y utilice la siguiente tabla:	
PEC	34
PIC	50
PC	68

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% ALTA	Baja
33 al 66% MEDIA	
66 al 100% BAJA	

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	
$PD = (PED \times 100) / PID ;$ Donde PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C PID = PIA + PIB +PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C	
PED	464
PID	570
PD	81

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	

CALIFICACION DE LA ENTIDAD	
SATISFACTORIA	81%

Nota: Las preguntas que no aplican a la entidad no se deben tener en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Auditoría: Informe Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009

Entidad auditada: Diagnosticentro

Línea de Auditoría: Gestión y Resultados

Fecha: Junio de 2010

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N. A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
1	¿Existen documentos aprobados por la alta dirección donde se establezca la Política Ambiental de la entidad?	X			La entidad posee política ambiental aprobada y adoptada por la alta dirección mediante la Resolución No. 164 del 24 de Diciembre de 2009. Se adjunta la resolución a la información de soporte entregada por la entidad.															10
2	¿Se observan medios de divulgación de la política (carteleras, revistas, comunicaciones a los empleados)?	X			Se realizó la publicación de la política al interior de la entidad por medio de carteleras, las cuales se encuentran en lugares visibles para todo el personal y también se subió en el sistema interno al cual la entidad tiene acceso. Pero hasta la fecha no se ha realizado la respectiva socialización de la política con el personal de la entidad.										6					
3	¿Se evidencia el conocimiento de los funcionarios sobre la política ambiental de la entidad?		X		No es evidente dado la falta de socialización de la política.	0														
4	¿Existen manuales de procedimientos? ¿Incluyen éstos la política ambiental de la entidad?	X			Si existen, la entidad en su sistema de gestión de la calidad contempló la realización de éstos manuales, los cuales evidencian la política ambiental de la entidad, la cual es reflejo de la función misional del CDAR.															10
5	¿Se evidencia el cumplimiento de lo establecido en los manuales?	X			Si se evidencia el cumplimiento de los manuales, lo cual se manifiesta en el plan estratégico formulado para la entidad, éste a partir de líneas estratégicas recoge una serie de actividades que dan cuenta de lo establecido en los manuales.															10
6	¿Se incluye la política ambiental de la entidad en los procedimientos de trabajo?	X			Los procedimientos de trabajo si evidencian la inclusión de la política la cual se refleja en las funciones misionales de la entidad.															10
7	¿Posee la entidad un Plan de Acción Ambiental?		X		La entidad no tiene formulado un Plan de Acción donde se visualicen cada una de las actividades a desarrollar en cuanto	0														

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION															
		SI	NO	N. A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
8	¿Hay coherencia de la política ambiental con el plan de acción ambiental de la entidad?		X		a la gestión ambiental del CDAR. El plan estratégico presentado por la entidad presenta una línea estratégica dedicada al componente ambiental, allí se describen algunas actividades a desarrollar de forma muy general y poco específica. Por lo tanto no se visualiza detalladamente las acciones a seguir por la entidad para cumplir con los objetivos ambientales trazados.	0															
9	En el organigrama ¿dónde se ubica el área que desempeña la labor ambiental, y cuales son sus funciones?	X			En el organigrama de la entidad se visualiza claramente el área que desempeña la labor ambiental. Esta figura como Coordinación de la Gestión Ambiental y de Calidad, y las funciones específicas del responsable de esta área, es cumplir con los requerimientos del sistema de gestión de calidad y gestión ambiental del CDAR.																10
10	¿Existe coherencia entre los cargos y los perfiles en el área Ambiental de la entidad?	X			La entidad cuenta con un Administrador del Medio Ambiente como responsable y directamente encargado de la gestión ambiental al interior de la misma.																10
11	¿Es evidente la participación activa del responsable del área ambiental en las decisiones generales de la entidad?	X			El responsable del área ambiental de la entidad expone las necesidades de la misma en cuanto al tema ambiental en los Comités de Gerencia. Se visualizaron algunas actas de reunión de éstos comités y es evidente la participación del responsable del área ambiental en los mismos.																10
12	¿Se evidencia que las observaciones ambientales son consideradas siempre en las actividades que desarrolla la entidad?	X			Si se evidencia la consideración de las observaciones ambientales realizadas por el responsable del área ambiental.																10
13	¿Hay conocimiento por parte del responsable del área ambiental sobre sus funciones, responsabilidades y limitantes en el ejercicio de su labor?	X			Al hablar con el responsable del área ambiental se observa total apropiación de su cargo al interior de la entidad. Presentó la sección del manual de funciones de la entidad en la cual se observaban sus funciones específicas.																10
14	En cada una de las dependencias de la entidad ¿se observa que hay asignación de responsabilidades ambientales y procedimientos acordes que efectuen su cumplimiento?	X			Esto se evidencia mediante la gestión realizada al interior de la entidad a cargo del sistema de gestión de la calidad y gestión ambiental.																10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION															
		SI	NO	N. A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
15	¿Existen documentos que contengan los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades ambientales?	X			Se evidencia el Plan de Manejo Ambiental de la entidad, éste contempla algunos de los impactos más significativos de los cuales es responsable la entidad en caso de generarse fugas y derrames de combustible, pero no se visualizan los impactos que se generan diariamente con las actividades cotidianas de la entidad. Es importante y necesario que se genere una matriz de aspectos e impactos ambientales en la cual se califiquen dichos impactos y a partir de los mismos se diseñen las acciones de manejo ambiental respectivas.										6						
16	¿Existe un Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos?	X			A pesar de la ausencia de la matriz de calificación, la entidad ha realizado acciones de prevención y mitigación para los impactos que se dan con mayor frecuencia y que son evidentes dada la actividad del CDAR; por ello en el plan de manejo ambiental se evidencian las acciones realizadas en cuanto al control de fugas y derrames, y por supuesto el manejo y disposición de los RESPEL allí generados.													8			
17	¿Con que periodicidad se registran los impactos?		X		No se cuenta con un registro de impactos ambientales.	0															
18	¿Existen documentos (registros) donde se evalúan las causas de los impactos ambientales?	X			Se visualizan en el Plan de Manejo Ambiental solo las causas de los impactos en cuanto al riesgo por fugas y derrames.													7			
19	¿Se han realizado medidas correctivas en el tiempo para minimizar los impactos?		X		Las medidas correctivas se realizaron en la vigencia 2008, por lo que para el periodo 2009 no fue necesario incurrir en este tipo de acciones.														8		
20	¿Se están obteniendo los resultados esperados con la aplicación de dichas medidas correctivas?	X			Si se evidencia.																10
21	¿Hay reincidencia de los impactos por inadecuadas medidas correctivas?		X		No se ha evidenciado por parte de la entidad ninguna reincidencia.																10
22	¿Se tiene un gasto de nómina para el funcionamiento ambiental?	X			El gasto de nómina para el funcionamiento ambiental del CDAR para el año 2009 fue de \$38.611.000. Este es preciso mencionar que no solo es netamente ambiental sino que además está contemplado el sistema de gestión de la calidad.															9	
	¿Se realizó inversión para implementar tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones?	X			Se invirtieron \$13.574.600 en la realización de pruebas hidrostáticas para los tanques de almacenamiento del CDAR.																10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION																	
		SI	NO	N. A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10							
	y/o reducción de impactos ambientales para el año 2009?																						
	¿Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal?		X		El responsable del área ambiental asistió a varias capacitaciones en el año 2009 pero estas no fueron pagadas por la entidad, dado que los eventos se dieron de forma gratuita.							5											
23	¿Se observa un crecimiento o decrecimiento del gasto ambiental para el año 2009? Establecer causas.	X			Se observó un decrecimiento en el gasto ambiental de la entidad para el año 2009, dado que las inversiones realizadas para la adecuación del lugar se realizaron en el año 2008.																	8	
24	¿Existe un plan de contingencia?	X			Existe un Plan Empresarial para la prevención y atención de desastres, al igual que un Plan de Contingencia exclusivo ante cualquier eventualidad que se presente ante una fuga o derrame de combustible (Ver Plan de Manejo Ambiental).																		10
25	¿Existen mecanismos de divulgación del plan de contingencia y los recursos asignados para su cumplimiento?	X			Si se evidencian mecanismos de divulgación como avisos y gráficos. Se observa además en el plan de manejo ambiental un presupuesto específico para el plan de contingencia, el cual incluye capacitación al personal de la entidad en el manejo del mismo.																		10
26	¿Se ha puesto en marcha alguna vez el plan de contingencia? ¿Existen registros sobre los resultados obtenidos?		X		No ha sido necesario.																		10
27	¿Existió capacitación para el personal encargado de operar el plan de contingencia? ¿Permanece aun dicho personal en la entidad?	X			Se observaron los listados de asistencia de todas las capacitaciones realizadas en el año 2009 para socializar el plan de contingencia y el uso adecuado del mismo.																		10
28	¿Se observan programas de capacitación ambiental implementados? ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos en los últimos dos años?		X		No se cuenta con un programa de capacitación ambiental; pero durante el año 2009 la entidad realizó una serie de actividades (sin estructurar dentro de un programa) de sencibilización dirigidas hacia la comunidad educativa, para lo cual diseño una cartilla sobre seguridad vial y educación ambiental llamada "Las Aventuras de Carri y Distri".																		8

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N. A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
29	¿Los criterios de selección de los temas ambientales para la capacitación son los adecuados?	X			Si son los adecuados, las cartillas tratan de forma didáctica y precisa la temática ambiental visualizando la importancia del servicio que presta el CDAR y como éste contribuye a la preservación del medio ambiente.															10
30	¿Existe algún documento donde se establezca el programa de reducción de consumo de recursos naturales?		X		No existe un programa, pero la entidad realiza actividades basadas en el ahorro de energía para lo cual se ciñen en lo estipulado en la resolución 180606 de 2008 del Ministerio de Minas y Energía en la cual se especifican los requisitos técnicos para las fuentes lumínicas de alta eficacia usadas en sedes de entidades públicas.														8	
31	¿Existen elementos que permitan la reducción de consumo de recursos naturales?	X			La instalación de las fuentes lumínicas apropiadas.															10
32	¿Se evidencia la coherencia de estos programas con la política ambiental de la entidad?	X			Es acorde con la política dado que estas acciones contribuyen a la gestión ambiental integral realizada por la entidad.															10
33	¿Existen registros de denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad?		X		No se presentaron denuncias de carácter ambiental para la vigencia 2009.															10
34	¿Se han asumido acciones jurídicas por la entidad ante dichas quejas? Costos.		X																	
35	¿Se han implementado acciones correctivas y de mejora a partir de recomendaciones hechas en auditorías ambientales pasadas?			X	No se han realizado acciones correctivas y/o de mejora, la entidad argumenta que esta es la primera visita que recibe por parte de la Contraloría Municipal para evaluar el estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente.															
36	¿Maneja la entidad algún sistema de indicadores ambientales? ¿Qué estadísticas lo soportan? ¿Cuál ha sido su evolución en los últimos tres años?		X		No se evidencia el manejo de indicadores ambientales. Se observaron algunos en el Plan de Gestión Ambiental de la entidad el cual fue aprobado bajo la misma resolución que adopta la política ambiental, pero este aún no se ha puesto en marcha por falta de ley de garantías.	0														
37	¿El sistema de indicadores ambientales es el pertinente para medir el propósito de la política ambiental de la entidad?		X				0													
38	¿Existen convenios que involucren la gestión ambiental?		X		No existen.	0														

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
		SI	NO	N. A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
39	¿Existen de programas comunitarios de protección ambiental?		X		No existe un programa como tal, pero si existen campañas educativas como la de seguridad vial y educación ambiental.												8		
40	¿Se observa inversión realizada en investigación y desarrollo en el tema ambiental en los últimos cuatro años?		X		No existe.	0													
41	¿Se aplican tecnologías para la obtención de beneficios ambientales?		X		No es evidente la aplicación de este tipo de tecnologías al interior de la entidad.	0													
42	Frente a los beneficios ambientales que ha obtenido la entidad ¿Considera ésta que si es posible el ahorro generado por los mismos?		X			0													
43	¿Se observa algún tipo de inversión realizada en investigación y desarrollo de productos ecológicos?			X	No aplica dada la naturaleza de la entidad, la cual no se dedica a la fabricación de productos.														
44	¿Existe algun estudio de impactos ambientales producidos por las actividades de la entidad?		X		No se evidencia.	0													
45	¿Existen compromisos ambientales establecidos con proveedores y contratistas?		X		No existen compromisos con los proveedores, por lo cual se sugiere el uso de la cláusula ambiental (Resolución 2315 de 2009) en la elaboración de los contratos.	0													
46	¿Existen algún informe o capitulo ambiental en los informes y documentos producidos por la entidad?	X			Se observa el Informe de Rendición de Cuentas entregado a la Contraloría Municipal y El Informe de Gestión anual el cual da cuenta de las acciones realizadas frente al componente ambiental.														10
PUNTAJE OBTENIDO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL					311														
Pregunta	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
		SI	NO	N. A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
47	La Entidad tiene vigentes los permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio?	X			La entidad cuenta con un equipo de gases el cual se encuentra certificado por la autoridad ambiental, este es apto para prestar el servicio. Sumado a ello cuentan con la aprobación del Plan de Contingencia de la estación de servicios mediante Resolución No. 1608/08.														10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N. A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
48	Han surgido modificaciones al Plan de Manejo Ambiental y estas han sido aprobadas por la Autoridad ambiental competente?		X		No se realizo ninguna modificación al año 2009 dado que al 2008 se realizaron los cambios exigidos por la autoridad ambiental.															10
49	La entidad fue durante la vigencia 2009, objeto de multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, incluida la Corporación Autónoma Regional de Risaralda?		X		La entidad no fue objeto de multas ni sanciones al año 2009.															10
50	Cumple la entidad con las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional?	X																		10
51	Ha cancelado la entidad cumplidamente los pagos correspondientes a la Tasa Retributiva exigida por la ley?			X	La entidad no realiza ningún vertimiento dado que cuenta con un sistema de trampa de grasas.															
PUNTAJE OBTENIDO OBLIGACIONES LEGALES					40															
Pregunta	PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N. A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
53	Ha sido objeto la Empresa de demandas por contaminación o depredación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales?		X		La entidad no fue objeto de ninguna demanda para el año en vigencia.															10
54	En la operación servicio, se protegen de contaminación los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984?	X			Si, la entidad cumple a cabalidad con el manejo de vertimientos, el cual lo hacen por medio de la trampa de grasas. La entidad se encuentra certificada por Aguas y Aguas en cuanto al manejo de vertimientos y desechos líquidos al sistema de alcantarillado municipal. Por tanto certifican que el CDAR ha cumplido con los requerimientos trazados por el programa de control de la contaminación hídrica en el sector urbano.															10
55	La Empresa ha suscrito Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación?		X		No realizaron tales acuerdos para la vigencia 2009.	0														
56	La Empresa realiza seguimiento periódico a estas acciones para determinar niveles de cumplimiento?		X			0														

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
		SI	NO	N. A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
57	La Empresa tiene diseñada y aplicada una matriz de cumplimiento de Obligaciones Ambientales y Legales, que permita observar el estado actual de los compromisos ambientales establecidos con las autoridades de control y Regulación ambiental.		X		No realizaron ninguna matriz de cumplimiento de obligaciones ambientales y legales.	0													
PUNTAJE OBTENIDO PRESIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE					20														

Diagnosticentro

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	
$PA = (PEA \times 100) / PIA$ Donde PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental. PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental	
PEA	311
PIA	449
PA	69
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	
$PB = (PEB \times 100) / PIB ;$ Donde PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Ambientales PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Ambientales Y califique la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
PEB	40
PIB	40
PB	100

Tabla de Calificacion		CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	
33 al 66% DEFICIENTE		
66 al 100% SATISFACTORIO		

PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
$PC = (PEC \times 100) / PIC ;$ Donde PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente	

PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C. presión sobre el medio ambiente y utilice la siguiente tabla:

PEC	20
PIC	50
PC	40

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% ALTA	MEDIA
33 al 66% MEDIA	
66 al 100% BAJA	

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	
PD = (PED x 100)/ PID ; Donde PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C PID = PIA + PIB +PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C	
PED	371
PID	539
PD	69

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	

CALIFICACION DE LA ENTIDAD	
SATISFACTORIO	69

Nota: Las preguntas que no aplican a la entidad no se deben tener en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Auditoria: Informe Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009

Entidad auditada: Empresa de Aseo de Pereira

Línea de Auditoria: Gestión y Resultados

Fecha: Junio de 2010

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
1	¿Existen documentos aprobados por la alta dirección donde se establezca la Política Ambiental de la entidad?	X			La entidad posee una política de calidad la cual integra el componente ambiental y fue aprobada en el año 2006, pero desde el año 2009 se encuentra en proceso de reformulación a fin de lograr la certificación en ISO 14000. Por lo tanto en la visita no se evidenció ningún documento o acto administrativo en el cual se adopte dicha política.											7				
2	¿Se observan medios de divulgación de la política (carteleras, revistas, comunicaciones a los empleados)?	X			En la visita se observaron folletos en los cuales se publica la misión, visión y política de la entidad. Para el año 2009 debido a la reformulación de la política no se realizó ningún tipo de divulgación.											7				
3	¿Se evidencia el conocimiento de los funcionarios sobre la política ambiental de la entidad?	X			Se preguntó aleatoriamente a uno de los funcionarios de la entidad por la política de la entidad y respondieron satisfactoriamente.															10
4	¿Existen manuales de procedimientos? ¿Incluyen éstos la política ambiental de la entidad?	X			Dado que la entidad desde el 1 de Marzo del 2007 concesionó la prestación del servicio ordinario de aseo en el municipio de Pereira a la Empresa ATESA de Occidente, el manual de procesos empleado es el Manual de Interventoría, en el cual se concentran las actividades de operación de este servicio, como lo son el barrido y limpieza de vías y áreas públicas; recolección y transporte; disposición final de residuos sólidos; y gestión comercial. Al detallar dicho manual en la visita, se logra evidenciar la inclusión de la política de la entidad en cada uno de los procedimientos a realizar por la empresa contratista.															10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION																
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10						
5	¿Se evidencia el cumplimiento de lo establecido en los manuales?	X			El cumplimiento de lo establecido en el manual de interventoría se logra apreciar con la implementación de indicadores de calidad, los cuales son empleados por la entidad para hacer seguimiento a la operación realizada por la empresa ATESA de Occidente. Dichos indicadores se encuentran consignados en el manual de interventoría.																10	
6	¿Se incluye la política ambiental de la entidad en los procedimientos de trabajo?	X			Si se evidencia la política en cada uno de los procedimientos de trabajo, lo cual se observó en el manual de interventoría.																	9
7	¿Posee la entidad un Plan de Acción Ambiental?	X			El Plan de Acción de la entidad se encuentra articulado al Plan de Desarrollo del municipio bajo la línea estratégica Pereira Amable; programa Pereira Verde; subprograma Calidad Ambiental. Se observa descripción de las metas, presupuesto y porcentaje de ejecución. En la ejecución del Plan de Acción la entidad cumplió en un 100% en cuanto a la meta No. 1 programa de Educación Ambiental y Reciclaje ; respecto a la meta No. 2 frente a la clausura y postclausura del vaso 2 del relleno se logró en un 75% dado que la culminación total se dió al año siguiente, sumado a esto se estructuró una propuesta de negocio bajo un proyecto MDL en cuanto a la captura del Biogas en el relleno sanitario la Glorita, dicho proyecto no se ejecutó dado que en el estudio de factibilidad se evidenció que esta propuesta era inviable por lo cual no se desarrolló.																	10
8	¿Hay coherencia de la política ambiental con el plan de acción ambiental de la entidad?	X			El proyecto contenido en el Plan de Acción de la entidad se basa en la implantación de políticas y técnicas ambientales, sanitarias, administrativas y económicas para el adecuado manejo de los residuos sólidos, los escombros y la mitigación de impactos ambientales derivados de la prestación del servicio de aseo en el municipio. Esto va acorde con lo establecido en la política de la entidad, la cual bajo la prestación de integral del servicio de aseo contribuye a la preservación y sostenibilidad del ambiente.																	10
	En el organigrama ¿dónde se ubica el		X		Al observar el organigrama de la entidad, el área								4									

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
	área que desempeña la labor ambiental, y cuales son sus funciones?				que desempeña la labor ambiental se ubica en la parte de Intervención de Disposición Final bajo la denominación de Técnico Ambiental. Dicha sección no corresponde a un área que cumpla con las actividades de tipo ambiental de toda la entidad, las cuales no solo se limiten al manejo del relleno sanitario.														
10	¿Existe coherencia entre los cargos y los perfiles en el área Ambiental de la entidad?		X		No existe coherencia, dado que el encargado directo de ésta área es Ingeniero Mecánico, el cual tiene la función de realizar la interventoría a los servicios prestados por la empresa ATESA. Respecto a la sección del organigrama que ocupa el área de Técnico Ambiental, esta a cargo de un Ingeniero Ambiental y un Administrador del Medio Ambiente, los cuales se encargan de asesorar al Interventor de Disposición Final en lo referente al manejo de lixiviados, chimeneas y gases. Son estos últimos quienes poseen el perfil que requiere el responsable directo del área ambiental de la entidad.														
11	¿Es evidente la participación activa del responsable del área ambiental en las decisiones generales de la entidad?		X		La entidad presenta dos actas de soporte frente a la participación del responsable del área ambiental, dichas actas de reunión pertenecen a los Comités de Gerencia realizados el 18 de Mayo y el 14 de Octubre de 2009. En ambas actas el Ingeniero Diego Gaviria (Interventor de Disposición Final), expone los hechos acontecidos con el relleno sanitario la Glorita. Lo expuesto en estas actas no evidencia la participación activa del responsable puesto que los temas tratados en dichos comités se centran básicamente en cuanto a la entrega de información por parte del Interventor. No se visualiza el manejo de temas relacionados con temas de carácter ambiental.														
12	¿Se evidencia que las observaciones ambientales son consideradas siempre en las actividades que desarrolla la entidad?		X		En la revisión que se le realizó a la carpeta que contenía las Actas de Reunión de los distintos Comités de Gerencia realizados en el año 2009, no se logra evidenciar la consideración de observaciones ambientales realizadas por el responsable del área ambiental. Se anexan dos actas de soporte las cuales no contemplan decisiones de tipo ambiental tomadas en cuenta en	0													

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION																
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10						
					dicho comité.																	
13	¿Hay conocimiento por parte del responsable del área ambiental sobre sus funciones, responsabilidades y limitantes en el ejercicio de su labor?	X			Es importante resaltar que los temas relacionados con el componente ambiental se encuentran a cargo del Ingeniero Ambiental y Administrador del Medio Ambiente, los cuales apoyan el trabajo realizado por el Interventor de Disposición Final. Los dos primeros, son quienes tienen el conocimiento frente al manejo de lixiviados, chimeneas, manejo de vasos clausurados y actividades posclausura.										6							
14	En cada una de las dependencias de la entidad ¿se observa que hay asignación de responsabilidades ambientales y procedimientos acordes que efectúen su cumplimiento?	X			La asignación de responsabilidades ambientales en la entidad y los procedimientos acordes para su cumplimiento, solo se hacen evidentes en el área de Intervención de Disposición Final e Intervención de Barrido, Recolección y Transporte.										6							
15	¿Existen documentos que contengan los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades ambientales?	X			Se evidencia matriz de priorización de aspectos ambientales significativos identificados en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. Se requiere mayor claridad en el proceso de calificación de los impactos ambientales.											7						
16	¿Existe un Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos?	X			Plan de Clausura y Postclausura del Relleno Sanitario La Glorita.																	10
17	¿Con qué periodicidad se registran los impactos?	X			El registro de los impactos ambientales se realiza semestralmente.																	10
18	¿Existen documentos (registros) donde se evalúan las causas de los impactos ambientales?	X			Se evidencia matriz de priorización de aspectos ambientales significativos identificados en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.															8		
19	¿Se han realizado medidas correctivas en el tiempo para minimizar los impactos?	X			Si, para ello se han realizado acciones de postclausura de los vasos del relleno sanitario a los cuales se les ha dado un uso recreativo (parques o zonas verdes).																	10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
20	¿Se están obteniendo los resultados esperados con la aplicación de dichas medidas correctivas?	X			Si, hasta el momento el manejo que se le ha venido dando a estos espacios ha sido el adecuado y no se han presentado eventualidades que generen impactos negativos.															10
21	¿Hay reincidencia de los impactos por inadecuadas medidas correctivas		X		No se evidencia reincidencia de impactos por inadecuadas medidas correctivas.															10
22	¿Se tiene un gasto de nómina para el funcionamiento ambiental?	X			El gasto de nómina para el funcionamiento ambiental de la entidad para el año 2009 fue de \$767.731.341, monto que se encuentra desagregado en diferentes áreas, pues no ésta articulado a una sección específica que maneje en toda la entidad el tema ambiental.															8
	¿Se realizó inversión para implementar tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales para el año 2009?		X		Para el año 2009 la entidad invirtió \$38.885.019 para la implementación de tecnologías de tipo ambiental, esta se enfoco en mediciones de impacto ambiental.															10
	¿Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal?	X			La entidad para el año 2009 no invirtió en capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal interno.	0														
23	¿Se observa un crecimiento o decrecimiento del gasto ambiental para el año 2009? Establecer causas.	X			Se observó un incremento del gasto ambiental, generado por incrementos en el gasto de nómina para el funcionamiento ambiental e inversión en tecnología.															10
24	¿Existe un plan de contingencia?	X			El Plan de Contingencia, la entidad se lo exige a la empresa encargada de operar el relleno sanitario (ATESA de Occidente). La exigencia de dicho plan se encuentra consignada en el manual de interventoría de la entidad. Se anexa Resolución 216 del 2 de Marzo de 2000, por la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental del Relleno Sanitario La Glorita. El Plan de Contingencia de la entidad hace parte de dicho plan de manejo.															7
25	¿Existen mecanismos de divulgación del plan de contingencia y los recursos asignados para su cumplimiento?	X			Si existen y se evidencian en el manual de interventoría.															10
26	¿Se ha puesto en marcha alguna vez el plan de contingencia? ¿Existen registros sobre los resultados obtenidos?		X		No se ha presentado la necesidad de poner en marcha dicho plan.															10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
27	¿Existió capacitación para el personal encargado de operar el plan de contingencia? ¿Permanece aun dicho personal en la entidad?	X			Si existió capacitación para el personal encargado de operar el Plan de Contingencia, actividad que estuvo a cargo de la empresa ATESA de Occidente. Quedo pendiente la entrega de información de soporte para este punto por parte de la entidad.											7				
28	¿Se observan programas de capacitación ambiental implementados? ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos en los últimos dos años?		X		Se observa el contrato de prestación de servicios No. 20 de 2009 con la fundación Construimos Colombia. Este contrato tiene como objeto elaborar y ejecutar un Plan de Cultura Ambiental Ciudadana y un Plan de Relaciones con la Comunidad de Combia Baja. Los alcances de este contrato incluyen la capacitación ambiental a la comunidad, pero dichas acciones no forman parte de un programa como tal formulado por la entidad.											7				
29	¿Los criterios de selección de los temas ambientales para la capacitación son los adecuados?	X			Se evidencia en el Informe de Ejecución del contrato los temas que se manejaron en algunas de las actividades de sencibilización a la comunidad. Pero falta hacer menión de los temas a tratar en los talleres educativos realizados con la comunidad.											6				
30	¿Existe algún documento donde se establezca el programa de reducción de consumo de recursos naturales?			X	No aplica, dado que la entidad para el cumplimiento de sus funciones misionales no incurre en el consumo de recursos naturales.															
31	¿Existen elementos que permitan la reducción de consumo de recursos naturales?			X																
32	¿Se evidencia la coherencia de estos programas con la política ambiental de la entidad?			X																
33	¿Existen registros de denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad?		X		En el año 2009 no se presentaron quejas ni reclamos hacia la entidad de tipo ambiental por parte de la comunidad.														10	
34	¿Se han asumido acciones juridicas por la entidad ante dichas quejas? Costos.		X																	10
35	¿Se han implementado acciones correctivas y de mejora a partir de recomendaciones hechas en auditorías ambientales pasadas?			X	La entidad no manifestó la implementación de ninguna acción correctiva o de mejora realizada en auditorías ambientales pasadas. La entidad argumenta que esta es la primera visita que recibe por parte de la Contraloría Municipal para evaluar el estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente.															

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
36	¿Maneja la entidad algún sistema de indicadores ambientales? ¿Qué estadísticas lo soportan? ¿Cuál ha sido su evolución en los últimos tres años?	X			Si, se encuentra consignado en el manual de interventoría de la entidad. Estos son empleados para hacer el seguimiento a las actividades relacionadas con el barrido, recolección y transporte realizados por la empresa contratista ATESA de Occidente.															10
37	¿El sistema de indicadores ambientales es el pertinente para medir el propósito de la política ambiental de la entidad?	X			Si, dado que cada grupo de indicadores se centran en medir las funciones misionales de la entidad y con ellos lograr medir el propósito ambiental de la política de calidad.															10
38	¿Existen convenios que involucren la gestión ambiental?		X		No se presentaron convenios para el periodo a evaluar.	0														
39	¿Existen de programas comunitarios de protección ambiental?		X		No existen.	0														
40	¿Se observa inversión realizada en investigación y desarrollo en el tema ambiental en los últimos cuatro años?		X		No se realizó.	0														
41	¿Se aplican tecnologías para la obtención de beneficios ambientales?		X		No se ha realizado ningún tipo de inversión en tecnología para este fin.	0														
42	Frente a los beneficios ambientales que ha obtenido la entidad ¿Considera ésta que si es posible el ahorro generado por los mismos?		X			0														
43	¿Se observa algún tipo de inversión realizada en investigación y desarrollo de productos ecológicos?			X	No aplica para la entidad, dado que es una empresa prestadora de servicios públicos que no produce ningún tipo de bien.															
44	¿Existe algun estudio de impactos ambientales producidos por las actividades de la entidad?		X		No se evidenció ningún estudio de impactos ambientales.	0														
45	¿Existen compromisos ambientales establecidos con proveedores y contratistas?	X			Si, se evidencian en el manual de interventoría donde se hacen las exigencias a la empresa ATESA de Occidente.															10
46	¿Existen algun informe o capitulo ambiental en los informes y documentos producidos por la entidad?	X			Si, el Informe de Rendición de Cuentas presentado anualmente a la Contraloría Municipal de Pereira y el Informe de Gestión realizado por la entidad cada año, el cual integra el componente ambiental en el desarrollo de las funciones misionales.															10
PUNTAJE OBTENIDO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL					297															

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
53	Ha sido objeto la Empresa de demandas por contaminación o depredación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales?		X		No se presentó ninguna queja, reclamo o petición para la vigencia 2009.															10
54	En la operación servicio, se protegen de contaminación los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984?	X			Esto tiene que ver en lo referente a los vertimientos															10
55	La Empresa ha suscrito Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación?		X		La entidad no realizó ningún acuerdo con CARDER para el periodo de vigencia.	0														
56	La Empresa realiza seguimiento periódico a estas acciones para determinar niveles de cumplimiento?		X			0														
57	La Empresa tiene diseñada y aplicada una matriz de cumplimiento de Obligaciones Ambientales y Legales, que permita observar el estado actual de los compromisos ambientales establecidos con las autoridades de control y Regulación ambiental.	X			Tienen el diseño el cual fue realizado en el 2009 pero no fue implementada.														8	
PUNTAJE OBTENIDO PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE					28															

Empresa de Aseo de Pereira

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	
$PA = (PEA \times 100) / PIA$ Donde PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental. PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental	
PEA	297
PIA	419
PA	71
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	
$PB = (PEB \times 100) / PIB ;$ Donde PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Ambientales PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Ambientales Y califique la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
PEB	39
PIB	50
PB	78

Tabla de Calificacion		CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	
33 al 66% DEFICIENTE		
66 al 100% SATISFACTORIO		

PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
$PC = (PEC \times 100) / PIC ;$ Donde PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente	

PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C. presión sobre el medio ambiente y utilice la siguiente tabla:

PEC	28
PIC	50
PC	56

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% ALTA	MEDIA
33 al 66% MEDIA	
66 al 100% BAJA	

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	
PD = (PED x 100)/ PID ; Donde PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C PID = PIA + PIB +PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C	
PED	364
PID	519
PD	70

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	

CALIFICACION DE LA ENTIDAD	
SATISFACTORIO	70

Nota: Las preguntas que no aplican a la entidad no se deben tener en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION												
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
21	¿Hay reincidencia de los impactos por inadecuadas medidas correctivas	X			Existe reincidencia en algunos impactos a causa de la continuidad del servicio y las actividades diarias que se realizan pero la entidad lleva control y seguimiento para la posterior mitigacion						5							
22	¿Se tiene un gasto de nómina para el funcionamiento ambiental?			X	Argumenta que este requerimiento no aplica por tratarse de una Empresa Prestadora de Servicios Publicos Mixta según la Ley 142, con una sociedad con el municipio a traves de la Promotora la cual tiene una participacion del 49.65%													
23	¿Se realizó inversión para implementar tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales para el año 2009?			X														
24	¿Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal?			X														
25	¿Se observa un crecimiento o decrecimiento del gasto ambiental para el año 2009? Establecer causas.	X			se observa un decrecimiento puesto que al empresa en al vigencia se encontraba en proceso de capitalización por lo tanto no se generaron nuevas inversiones						5							
26	¿Existe un plan de contingencia?		X		La Empresa no tiene establecido un Plan de Contingencia para la Gestión Ambiental en lo concerniente a la vigencia 2009	0												
27	¿Existen mecanismos de divulgación del plan de contingencia y los recursos asignados para su cumplimiento?		X			0												
28	¿Se ha puesto en marcha alguna vez el plan de contingencia? ¿Existen registros sobre los resultados obtenidos?		X			0												
29	¿Existió capacitación para el personal encargado de operar el plan de contingencia? ¿Permanece aun dicho personal en la entidad?		X			0												
30	¿Se observan programas de capacitación ambiental implementados? ¿Cuáles han sido los reusltados obtenidos en los últimos dos años?	X			Se han realizado programas de capacitacion y trabajo con la comunidad												9	

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION											
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
31	¿Los criterios de selección de los temas ambientales para la capacitación son los adecuados?	X			Los criterios de selección han sido los correctos ya que las propuestas le han apostado a una concientización de la comunidad y un trabajo más cercano a esta por parte de la entidad											9	
32	¿Existe algún documento donde se establezca el programa de reducción de consumo de recursos naturales?		X		No se evidencia ningún documento donde se establezca la reducción de consumo de recursos naturales	0											
33	¿Existen elementos que permitan la reducción de consumo de recursos naturales?	X			la empresa se ha concentrado en optimizar la Calidad de la Potencia para lograr la Reducción de Caudal consumido												10
34	¿Se evidencia la coherencia de estos programas con la política ambiental de la entidad?	X			Al tener una política Integral de Calidad, los procesos presenta una completa coherencia con esta												10
35	¿Existen registros de denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad?	X			La entidad ha presentado los registros de denuncias de carácter ambiental												10
36	¿Se han asumido acciones jurídicas por la entidad ante dichas quejas? Costos.	X			La evidencia encontrada fue una acción popular. No generó costos						6						
37	¿Se han implementado acciones correctivas y de mejora a partir de recomendaciones hechas en auditorías ambientales pasadas?	X			Las recomendaciones que se le han presentado a la entidad han sido aceptadas y asumidas como nuevas actividades a desarrollar para lograr el mejoramiento en la calidad de la prestación del servicio											9	
38	¿Maneja la entidad algún sistema de indicadores ambientales? ¿Qué estadísticas lo soportan? ¿Cuál ha sido su evolución en los últimos tres años?	X			El sistema de indicadores evidenciado es el mismo que se resento en la evaluación 2008, a los cuales se les ha realizado un seguimiento para su cotinuidad en la vigencia 2009												10
39	¿El sistema de indicadores ambientales es el pertinente para medir el propósito de la política ambiental de la entidad?	X															
40	¿Existen convenios que involucren la gestión ambiental?		X		La entidad no realizo convenios que involucraran la Gestión Ambiental durante la vigencia 2009	0											
41	¿Existen programas comunitarios de protección ambiental?	X			Se evidenciaron algunas actividades que se enmarcan dentro de programas comunitarios para la protección del medio ambiente												10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
56	En la operación servicio, se protegen de contaminación los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984?	X			En los contratos y actividades realizadas por la empresa se evidencian las exigencias en cuanto a la protección de los recursos naturales															10
57	La Empresa ha suscrito Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación?		X		No se han realizados observaciones que generen acuerdos de mejoramiento ambiental			2												
58	La Empresa realiza seguimiento periódico a estas acciones para determinar niveles de cumplimiento?		X		Al no haber realizado acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control, no se han presentado actividades a las que se les pueda determinar niveles de cumplimiento			2												
59	La Empresa tiene diseñada y aplicada una matriz de cumplimiento de Obligaciones Ambientales y Legales, que permita observar el estado actual de los compromisos ambientales establecidos con las autoridades de control y Regulación ambiental.		X		No ha realizado ninguna matriz de control y seguimiento a las obligaciones ambientales y legales	0														
PUNTAJE OBTENIDO PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE		34																		

Empresa de Energía de Pereira

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	
$PA = (PEA \times 100) / PIA$	
Donde PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental.	
PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental	
PEA	324
PIA	430
PA	75
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	
$PB = (PEB \times 100) / PIB ;$	
Donde PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Ambientales	
PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Ambientales Y califique la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
PEB	36
PIB	50
PB	72
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
$PC = (PEC \times 100) / PIC ;$ Donde PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C. presión sobre el medio ambiente y utilice la siguiente tabla:	
PEC	34
PIC	60
PC	57

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% ALTA	MEDIA
33 al 66% MEDIA	
66 al 100% BAJA	

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	
$PD = (PED \times 100) / PID ;$ Donde PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C PID = PIA + PIB +PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C	
PED	394
PID	540
PD	73

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	

CALIFICACION DE LA ENTIDAD	
SATISFACTORIO	73

Nota: Las preguntas que no aplican a la entidad no se tuvieron en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Auditoría: Informe Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009

Entidad auditada: ESE Salud Pereira

Línea de Auditoría: Gestión y Resultados

Fecha: Junio de 2010

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	¿Existen documentos aprobados por la alta dirección donde se establezca la Política Ambiental de la entidad?	X			La Política Ambiental se adopta mediante Resolución 68 del 7 de Febrero de 2005														10
2	¿Se observan medios de divulgación de la política (carteleros, revistas, comunicaciones a los empleados)?	X			Se requiere una socialización completa de la Política Ambiental en los centros de Atención de la entidad					4									
3	¿Se evidencia el conocimiento de los funcionarios sobre la política ambiental de la entidad?		X		Falta la socialización para el manejo de esta por parte de todo el personal	0													
4	¿Existen manuales de procedimientos? ¿Incluyen éstos la política ambiental de la entidad?	X			La empresa actua ambientalmente de acuerdo con lo establecido en su mapa de procesos														7
5	¿Se evidencia el cumplimiento de lo establecido en los manuales?	X																	
6	¿Se incluye la política ambiental de la entidad en los procedimientos de trabajo?	X			La Política Ambiental está incluida y se le da cumplimiento a lo establecido														7
7	¿Posee la entidad un Plan de Acción Ambiental?	X			Se evidencia que se encuentra incluido en el Plan de Manejo Ambiental o Plan Operativo de la entidad														10
8	¿Hay coherencia de la política ambiental con el plan de acción ambiental de la entidad?	X			Si existe coherencia ya que el Plan de Acción se tiene por garantía de la calidad														10
9	En el organigrama ¿dónde se ubica el área que desempeña la labor ambiental, y cuales son sus funciones?	X			Dentro del Organigrama el encargado de la labor ambiental se encuentra en el area de Proceso de Infraestructura y Ambiente Físico														7
10	¿Existe coherencia entre los cargos y los perfiles en el área Ambiental de la	X			La entidad cuenta con personal capacitado para cada area en el desarrollo de su labor														8

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION												
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
	entidad?																	
11	¿Es evidente la participación activa del responsable del área ambiental en las decisiones generales de la entidad?	X			Se evidencian actas de participacion												8	
12	¿Se evidencia que las observaciones ambientales son consideradas siempre en las actividades que desarrolla la entidad?	X			Se evidencian actividades realizadas gracias a las observaciones hechas en los comites													
13	¿Hay conocimiento por parte del responsable del área ambiental sobre sus funciones, responsabilidades y limitantes en el ejercicio de su labor?	X			El area ambiental de la entidad se encuentra conformada por profesionales capacitados que realizan un buen desempeño de su labor												9	
14	En cada una de las dependencias de la entidad ¿se observa que hay asignación de responsabilidades ambientales y procedimientos acordes que efectuen su cumplimiento?	X			Cada uno de los responsables de esta area realiza de forma completa su labor de acuerdo a su preparacion profesional												7	
15	¿Existen documentos que contengan los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades ambientales?	X			La entidad realiza un seguimiento y control a sus actividades.													10
16	¿Existe un Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos?	X			Los PGIRS son los encargados de establecer el Plan de Accion para la prevencion y mitigacion de impactos													10
17	¿Con que periodicidad se registran los impactos?	X			El registro de los Impactos se realiza mensualmente													10
18	¿Existen documentos (registros) donde se evaluan las causas de los impactos ambientales?	X			Se evidencian estudios de ambiente físico y su caracterizacion necesaria realizados por la entidad													9
19	¿Se han realizado medidas correctivas el tiempo para minimizar los impactos?	X			Las medidas correctivas se encuentran dentro de los Planes de Mejoramiento													9
20	¿Se estan obteniendo los resultados esperados con la aplicación de dichas	X			Los resultados son positivos ya que estas medidas correctivas son un complemento de la norma establecida												8	

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION												
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
	medidas correctivas?																	
21	¿Hay reincidencia de los impactos por inadecuadas medidas correctivas?		X		No se evidencia reincidencia de los impactos ambientales ya que sus medidas correctivas estan articuladas con el indicador de accidentes												8	
22	¿Se tiene un gasto de nómina para el funcionamiento ambiental?	X															8	
23	¿Se realizó inversión para implementar tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales para el año 2009?		X		La entidad no realizo inversion alguna en la implementación de tecnologías en lo referente a los impactos ambientales	0												
24	¿Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal?	X			La entidad realizo capacitaciones a su personal en diferentes areas. Uno de estas se evidencia en las capacitaciones otorgadas por el SENA para la certificacion												8	
25	¿Se observa un crecimiento o decrecimiento del gasto ambiental para el año 2009? Establecer causas.	X			Se observa un crecimiento en el gasto ambiental debido a												8	
26	¿Existe un plan de contingencia?	X			Existe un Plan de Atencion y Prevencion de Desastres ademas de el Plan de Contingencia para la vigencia 2009 en caso de derrame de residuos infecciosos, ruptura de bolsas plasticas y accidentes de trabajo por manejo de residuos hospitalarios													10
27	¿Existen mecanismos de divulgación del plan de contingencia y los recursos asignados para su cumplimiento?	X			Se evidencia una socializacion adecuada del Plan de Contingencia.													9
28	¿Se ha puesto en marcha alguna vez el plan de contingencia? ¿Existen registros sobre los resultados obtenidos?	X			Esos planes de contingencia se han puesto en marcha con buenos resultados												8	
29	¿Existió capacitación para el personal encargado de operar el plan de contingencia? ¿Permanece aun dicho personal en la entidad?	X			Se evidencian capacitaciones de socializacion. Este personal esta vigente en la actualidad													9

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION																
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10						
30	¿Se observan programas de capacitación ambiental implementados? ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos en los últimos dos años?	X			El trabajo con la comunidad ha dado muy buenos resultados durante los últimos años, presentando una mayor conciencia por parte de esta										7							
31	¿Los criterios de selección de los temas ambientales para la capacitación son los adecuados?	X			Estos criterios se elaboran con base en la Normatividad Ambiental											8						
32	¿Existe algún documento donde se establezca el programa de reducción de consumo de recursos naturales?			X	No aplica dada la naturaleza de la entidad.																	
33	¿Existen elementos que permitan la reducción de consumo de recursos naturales?			X	No aplica dada la naturaleza de la entidad.																	
34	¿Se evidencia la coherencia de estos programas con la política ambiental de la entidad?			X	No aplica dada la naturaleza de la entidad.																	
35	¿Existen registros de denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad?	X			Se evidencian los informes mensuales de quejas de la Entidad											8						
36	¿Se han asumido acciones jurídicas por la entidad ante dichas quejas? Costos.		X		No se presentaron quejas por manejo de Residuos Hospitalarios y las demás observaciones no han tenido necesidad de llegar a esta instancia																9	
37	¿Se han implementado acciones correctivas y de mejora a partir de recomendaciones hechas en auditorías ambientales pasadas?			X	Manifiesta que en vigencias anteriores no se han realizados auditorias ambientales por parte de la Contraloria Municipal																	
38	¿Maneja la entidad algún sistema de indicadores ambientales? ¿Qué estadísticas lo soportan? ¿Cuál ha sido su evolución en los últimos tres años?	X			Se evidencian indicadores de Capacitación, Tasa de destinación para incineración y Tasa de destinación para relleno sanitario																	10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION															
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
39	¿El sistema de indicadores ambientales es el pertinente para medir el propósito de la política ambiental de la entidad?	X			Son completamente pertinentes ya que los Indicadores que utiliza la entidad son los establecidos en el Decreto 2676 de 2000 los cuales son de obligatorio cumplimiento y reporte a la Autoridad Ambiental															10	
40	¿Existen convenios que involucren la gestión ambiental?		X		La entidad no realizo convenios que involucraran la Gestión Ambiental durante la vigencia 2009	0															
41	¿Existen de programas comunitarios de protección ambiental?		X		La Entidad no ha realizado programas de proteccion ambiental que involucren a la comunidad	0															
42	¿Se observa inversión realizada en investigación y desarrollo en el tema ambiental en los últimos cuatro años?		X		No se han realizado inversiones en investigacion sobre temas ambientales relacionados con la entidad durante los ultimos 4 años	0															
43	¿Se aplican tecnologías para la obtención de beneficios ambientales?		X		No se han aplicado nuevas tecnologias para la obtencion de beneficios ambientales, por lo tanto no se ha generado ahorro alguno en el tema	0															
44	Frente a los beneficios ambientales que ha obtenido la entidad ¿Considera ésta que si es posible el ahorro generado por los mismos?		X			0															
45	¿Se observa algún tipo de inversión realizada en investigación y desarrollo de productos ecológicos?			X	No aplica dada la natualeza de la entidad, la cual no se dedica a la fabricación de productos.																
46	¿Existe algun estudio de impactos ambientales producidos por las actividades de la entidad?		X		La Entidad no ha realizado ningun estudio de Impacto que se pueda producir por la realización de sus actividades	0															
47	¿Existen compromisos ambientales establecidos con proveedores y contratistas?	X			Estos compromisos ambientales se le requieren a las empresas que recogen los residuos para su disposicion final															9	
48	¿Existen algun informe o capitulo ambiental en los informes y documentos producidos por la entidad?	X			RH1															10	
PUNTAJE OBTENIDO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL					289																

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Pregunta	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
49	La Entidad tiene vigentes los permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio?	X													10	
50	Han surgido modificaciones al Plan de Manejo Ambiental y estas han sido aprobadas por la Autoridad ambiental competente?		X		No se han realizado modificaciones al Plan de Manejo Ambiental que necesitaran la aprobacion por la CARDER									9		
51	La entidad fue durante la vigencia 2009, objeto de multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, incluida la Corporación Autónoma Regional de Risaralda?		X		No se presentaron sanciones por parte de la CARDER por actividades de la empresa que requirieran control o regulacion									9		
52	Cumple la entidad con las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional?	X			La empresa está atenta al cumplimiento de las normas ambientales aplicables de acuerdo a la naturaleza de su función social										10	
53	La Empresa tiene diseñada y aplicada una matriz de cumplimiento de Obligaciones Ambientales y Legales, que permita observar el estado actual de los compromisos ambientales establecidos con las autoridades de control y Regulación ambiental.		X		No ha realizado ninguna matriz de control y seguimiento a las obligaciones ambientales y legales	0										
PUNTAJE OBTENIDO OBLIGACIONES LEGALES					38											
Pregunta	PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54	La Empresa tiene establecidos estándares de consumo de recursos naturales propios o definidos por la ley en la		X		No se tienen estándares de consumo de recursos naturales establecidos dentro de la entidad	0										

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
	operación del servicio?																		
55	Ha sido objeto la Empresa de demandas por contaminación o depredación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales?		X		No se tiene registro de ninguna denuncia o demanda realizada contra la entidad por contaminación del medio ambiente													8	
56	En la operación servicio, se protegen de contaminación los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984?	X			En los contratos y actividades realizadas por la empresa se evidencian las exigencias en cuanto a la protección de los recursos naturales														10
57	La Empresa ha suscrito Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación?		X		La Empresa no ha realizado acuerdos de mejoramiento ambiental con ninguna entidad.			2											
58	La Empresa realiza seguimiento periódico a estas acciones para determinar niveles de cumplimiento?		X		Al no haber realizado acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control, no se han presentado actividades a las que se les pueda determinar niveles de cumplimiento			2											
PUNTAJE OBTENIDO PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE						22													

ESE Salud Pereira

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	
$PA = (PEA \times 100) / PIA$	
Donde PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental.	
PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental	
PEA	289
PIA	430
PA	67
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	
$PB = (PEB \times 100) / PIB ;$	
Donde PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Ambientales	
PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Ambientales Y califique la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
PEB	38
PIB	50
PB	76
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
$PC = (PEC \times 100) / PIC ;$ Donde PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C. presión sobre el medio ambiente y utilice la siguiente tabla:	
PEC	22
PIC	50
PC	44

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% ALTA	MEDIA
33 al 66% MEDIA	
66 al 100% BAJA	

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	
$PD = (PED \times 100) / PID ;$ Donde PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C PID = PIA + PIB +PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C	
PED	349
PID	530
PD	66

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	DEFICIENTE
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	

CALIFICACION DE LA ENTIDAD	
DEFICIENTE	66%

Nota: Las preguntas que no aplican a la entidad no se deben tener en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Auditoría: Informe Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009**Entidad auditada:** Instituto de Tránsito de Pereira**Línea de Auditoría:** Gestión y Resultados

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION												
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	¿Existen documentos aprobados por la alta dirección donde se establezca la Política Ambiental de la entidad?	X			La entidad cuenta con política de calidad la cual integra el componente ambiental y fue aprobada mediante la Resolución No. 122 del 20 de Enero de 2006. Se anexa resolución como información de soporte.												10	
2	¿Se observan medios de divulgación de la política (carteleras, revistas, comunicaciones a los empleados)?	X			Se observaron carteleras y avisos en diferentes lugares de la instalación de la entidad.													10
3	¿Se evidencia el conocimiento de los funcionarios sobre la política ambiental de la entidad?	X			Se entrevisto aleatoriamente a un empleado de la entidad y su respuesta fue satisfactoria.													10
4	¿Existen manuales de procedimientos? ¿Incluyen éstos la política ambiental de la entidad?	X			El manual de procedimientos de la entidad es el Código Nacional de Tránsito (Ley 769 de 2002), el cual es la base para el funcionamiento de la entidad, por medio de este se maneja un procedimiento general para levantar las respectivas infracciones a excepción de las infracciones por embriaguez las cuales son manejadas con otro procedimiento diferente al estipulado por la norma. Se anexa Resolución No. 1407 del 31 de Julio de 2006, por la cual se adopta el Manual de Procedimientos de la entidad.													10
5	¿Se evidencia el cumplimiento de lo establecido en los manuales?	X			Si, se evidencia el cumplimiento de lo establecido en los manuales por medio del Informe de Gestión anexado por la entidad como información de soporte.													10
6	¿Se incluye la política ambiental de la entidad en los procedimientos de trabajo?	X			Si se incluye.													10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
7	¿Posee la entidad un Plan de Acción Ambiental?	X			El Plan de Acción de la entidad se encuentra articulado al Plan de Desarrollo del municipio de Pereira, bajo la línea estratégica Pereira Amable, el programa Pereira Verde y el subprograma Calidad Ambiental. Se anexa Resolución No. 70 del 3 de febrero de 2009, por medio de la cual se aprueba el Plan de Acción de la subdirección General de Control Interno del IMTP para la vigencia 2009.														10	
8	¿Hay coherencia de la política ambiental con el plan de acción ambiental de la entidad?	X			Es coherente tanto con la política interna de la entidad como con la política ambiental del municipio de Pereira.															10
9	En el organigrama ¿dónde se ubica el área que desempeña la labor ambiental, y cuales son sus funciones?		X		La entidad argumentó que su estructura organizacional posee una falencia en cuanto al área ambiental, dado que no contempla la necesidad de un profesional que desempeñe las funciones exclusivas del componente ambiental al interior de la misma. La entidad no posee una área específica para tal componente, sin embargo cuenta con una persona encargada de desarrollar todo lo concerniente a la gestión ambiental de la entidad. Dicho funcionario fué contratado mediante un memorando de encargo, se anexa documento No. 2027 del 2 de Septiembre de 2000.	0														
10	¿Existe coherencia entre los cargos y los perfiles en el área Ambiental de la entidad?		X		El encargado de la gestión ambiental de la entidad es Publicista, por lo tanto no cumple con el perfil profesional exigido para el desempeño de esta labor. Ante esto se apoya en profesionales (Administradores Ambientales e Ingenieros Ambientales) conocedores del tema ambiental para lograr cumplir con los propósitos trazados en la gestión ambiental al interior de la entidad.						4									

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
11	¿Es evidente la participación activa del responsable del área ambiental en las decisiones generales de la entidad?		X		Se anexa acta de reunión No. 32 del 6 de Mayo de 2009. En esta acta se observa el manejo de temas de carácter ambiental pero no la participación del responsable de la gestión ambiental como el encargado de manejar o presentar dichos temas, se observa la participación de personal de otros departamentos de la entidad como los responsables de los temas allí tratados.	0														
12	¿Se evidencia que las observaciones ambientales son consideradas siempre en las actividades que desarrolla la entidad?	X			Se evidencia en el acta la necesidad de elaborar para la entidad un Plan de Gestión Ambiental a fin de mejorar la gestión ambiental del instituto.														10	
13	¿Hay conocimiento por parte del responsable del área ambiental sobre sus funciones, responsabilidades y limitantes en el ejercicio de su labor?	X			El funcionario tiene conocimiento de sus funciones y al mismo tiempo se encuentra apoyado por profesionales expertos en el área.							6								
14	En cada una de las dependencias de la entidad ¿se observa que hay asignación de responsabilidades ambientales y procedimientos acordes que efectuen su cumplimiento?	X			Si se evidencia, pues el manejo y gestión ambiental que realiza la entidad se refleja en cada una de las dependencias de la misma.														10	
15	¿Existen documentos que contengan los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades ambientales?			X	Es importante mencionar que estos puntos específicos se cuentan como no aplicables para la entidad, dado que las actividades desempeñadas por la misma no son generadoras de impactos significativos los cuales deban cumplir con lo aquí mencionado. Sin embargo, cabe resaltar que en la información que la entidad entregó como medio de soporte, adjuntó una matriz de contratos generadores de impactos ambientales (se anexa memorando con número de radicado 12907 del 30 de Diciembre de 2009).															
16	¿Existe un Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos?			X																
17	¿Con que periodicidad se registran los impactos?			X																
18	¿Existen documentos (registros) donde se evalúan las causas de los impactos ambientales?			X																
19	¿Se han realizado medidas correctivas en el tiempo para minimizar los impactos?			X																
20	¿Se están obteniendo los resultados esperados con la aplicación de dichas medidas correctivas?			X																
21	¿Hay reincidencia de los impactos por inadecuadas medidas correctivas?			X																

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION											
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
22	¿Se tiene un gasto de nómina para el funcionamiento ambiental?	X			El gasto de nómina para el funcionamiento ambiental de la entidad para la vigencia 2009 fue de \$ 25.572.454.											10	
	¿Se realizó inversión para implementar tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales para el año 2009?			X	No aplica dado que la entidad no requiere de tecnología para mejorar el desempeño ambiental, la tecnología es aplicada por otras entidades.												
	¿Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal?	X			Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental de la entidad. Las actividades desarrolladas hacen parte de la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la entidad.							7					
23	¿Se observa un crecimiento o decrecimiento del gasto ambiental para el año 2009? Establecer causas.	X			Se observa un crecimiento en el gasto ambiental para la vigencia 2009, a causa de un incremento en las actividades desarrolladas por la entidad para cumplir con la gestión ambiental de la misma, para lo cual se incurrió en más gastos de contratación y personal para efectuar dichas acciones.											10	
24	¿Existe un plan de contingencia?		X		Ante el Plan de Contingencia la entidad no cuenta con este.	0											
25	¿Existen mecanismos de divulgación del plan de contingencia y los recursos asignados para su cumplimiento?		X			0											
26	¿Se ha puesto en marcha alguna vez el plan de contingencia? ¿Existen registros sobre los resultados obtenidos?		X			0											
27	¿Existió capacitación para el personal encargado de operar el plan de contingencia? ¿Permanece aun dicho personal en la entidad?		X			0											
28	¿Se observan programas de capacitación ambiental implementados? ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos en los últimos dos años?	X			La entidad presenta un programa de capacitación ambiental en cuanto a educación ambiental, seguridad vial, disminución del ruido. Se evidencian los respectivos contratos para la ejecución de las campañas de capacitación, los cuales fueron anexados por la entidad como información de soporte.											10	

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION															
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
29	¿Los criterios de selección de los temas ambientales para la capacitación son los adecuados?	X			La selección de los temas para las capacitaciones fueron los adecuados, esto se evidencia en los informes de seguimiento a los respectivos contratos.																10
30	¿Existe algún documento donde se establezca el programa de reducción de consumo de recursos naturales?	X			Se evidencian acciones para el manejo de residuos sólidos al interior de la entidad. Se anexa Informe de avance del reciclaje en el Instituto.																10
31	¿Existen elementos que permitan la reducción de consumo de recursos naturales?			X	No aplica a la entidad.																
32	¿Se evidencia la coherencia de estos programas con la política ambiental de la entidad?			X																	
33	¿Existen registros de denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad?		X		No se presentó ninguna denuncia de carácter ambiental hacia la entidad.																10
34	¿Se han asumido acciones jurídicas por la entidad ante dichas quejas? Costos.		X																		
35	¿Se han implementado acciones correctivas y de mejora a partir de recomendaciones hechas en auditorías ambientales pasadas?			X	No, dado que la entidad argumentó que es la primera vez que se realiza esta visita fiscal a la entidad a fin de evaluar la gestión ambiental de la misma.	0															
36	¿Maneja la entidad algún sistema de indicadores ambientales? ¿Qué estadísticas lo soportan? ¿Cuál ha sido su evolución en los últimos tres años?		X		No se maneja un sistema de indicadores ambientales, en el Informe de Gestión la entidad hace entrega de una serie de indicadores de gestión, pero ninguno es alusivo al componente ambiental. No se observa seguimiento por medio de indicadores.	0															
37	¿El sistema de indicadores ambientales es el pertinente para medir el propósito de la política ambiental de la entidad?		X			0															
38	¿Existen convenios que involucren la gestión ambiental?	X			Se realizaron convenios con CARDER a fin de promocionar y realizar campañas educativas de educación ambiental y seguridad vial.																10
39	¿Existen de programas comunitarios de protección ambiental?	X			Si se han realizado programas con la comunidad tanto ciudadana como educativa.																10
40	¿Se observa inversión realizada en investigación y desarrollo en el tema ambiental en los últimos cuatro años?			X	No aplica a la entidad dado la función y misión de la misma.																

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
41	¿Se aplican tecnologías para la obtención de beneficios ambientales?			X	No aplica dado que la entidad en la ejecución de sus funciones no hace uso de tecnologías y en cuanto a la planta física donde se encuentra sus instalaciones es alquilada y por lo tanto no es posible realizar modificaciones.															
42	Frente a los beneficios ambientales que ha obtenido la entidad ¿Considera ésta que si es posible el ahorro generado por los mismos?			X																
43	¿Se observa algún tipo de inversión realizada en investigación y desarrollo de productos ecológicos?			X		No aplica a la entidad dado la función y misión de la misma.														
44	¿Existe algún estudio de impactos ambientales producidos por las actividades de la entidad?			X																
45	¿Existen compromisos ambientales establecidos con proveedores y contratistas?		X		No se aplicaron se realizaron dichos compromisos en la vigencia 2009.	0														
46	¿Existen algún informe o capítulo ambiental en los informes y documentos producidos por la entidad?	X			Si, existe el informe de Rendición de Cuentas presentado ante la Contraloría Municipal de Pereira.														10	
PUNTAJE OBTENIDO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL		217																		
Pregunta	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
47	La Entidad tiene vigentes los permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio?			X	No aplica dado que la entidad no requiere de permisos o autorizaciones para desempeñar su labor. La entidad anexa memorando con número de radicado 05049 como información de soporte ante el requerimiento de permisos o autorizaciones.)															
48	Han surgido modificaciones al Plan de Manejo Ambiental y estas han sido aprobadas por la Autoridad ambiental competente?		X		No se realizó ninguna modificación al año 2009.	0														
49	La entidad fue durante la vigencia 2009, objeto de multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, incluida la Corporación Autónoma Regional de Risaralda?		X		No se efectuaron multas ni sanciones contra la entidad en la vigencia 2009 por parte de la autoridad ambiental.														10	

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
50	Cumple la entidad con las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional?	X			Si, la entidad se encuentra regida en su naturaleza misional por la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito.															10
51	Ha cancelado la entidad cumplidamente los pagos correspondientes a la Tasa Retributiva exigida por la ley?.			X	No aplica para la entidad deido a la naturaleza misional de la misma, la cual en el cumplimiento de sus funciones no genera ningun vertimiento.															
PUNTAJE OBTENIDO OBLIGACIONES LEGALES		20																		
Pregunta	PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
53	Ha sido objeto la Empresa de demandas por contaminación o deprecación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales?		X		No fué objeto de demanda de ningún tipo en la vigencia 2009. Se anexa memorado con número de radicado 05051 como información de soporte.															10
54	En la operación servicio, se protegen de contaminación los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984?			X	No aplica, puesto que la entidad no realiza ningún vertimiento en la prestación de sus servicios.															
55	La Empresa ha suscrito Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación?				La entidad ha realizado convenios con CARDER a fin de realizar campañas de educación ambiental.															10
56	La Empresa realiza seguimiento periódico a estas acciones para determinar niveles de cumplimiento?																			
57	La Empresa tiene diseñada y aplicada una matriz de cumplimiento de Obligaciones Ambientales y Legales, que permita observar el estado actual de los compromisos ambientales establecidos con las autoridades de control y Regulación ambiental.		X		No se observó la realización de la matriz de cumplimiento de las obligaciones ambientales y legales.	0														
PUNTAJE OBTENIDO PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE		30																		

Instituto de Tránsito de Pereira

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	
$PA = (PEA \times 100) / PIA$	
Donde PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental.	
PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental	
PEA	217
PIA	309
PA	70
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	
$PB = (PEB \times 100) / PIB ;$	
Donde PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Ambientales	
PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Ambientales Y califique la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
PEB	20
PIB	30
PB	67

Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
$PC = (PEC \times 100) / PIC ;$	
Donde PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente	

PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C. presión sobre el medio ambiente y utilice la siguiente tabla:

PEC	30
PIC	40
PC	75

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% ALTA	BAJA
33 al 66% MEDIA	
66 al 100% BAJA	

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	
PD = (PED x 100)/ PID ; Donde PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C PID = PIA + PIB +PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C	
PED	267
PID	379
PD	70

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	

CALIFICACION DE LA ENTIDAD	
SATISFACTORIO	70

Nota: Las preguntas que no aplican a la entidad no se deben tener en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	actividades que desarrolla la entidad?															
13	¿Hay conocimiento por parte del responsable del área ambiental sobre sus funciones, responsabilidades y limitantes en el ejercicio de su labor?	X														10
14	En cada una de las dependencias de la entidad ¿se observa que hay asignación de responsabilidades ambientales y procedimientos acordes que efectuen su cumplimiento?	X														10
15	¿Existen documentos que contengan los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades ambientales?	X			Se tiene información acerca de los impactos generados pero se requiere tener un consolidado en una matriz de impactos										8	
16	¿Existe un Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos?	X													8	
17	¿Con que periodicidad se registran los impactos?	X			semanal, mensual											10
18	¿Existen documentos (registros) donde se evalúan las causas de los impactos ambientales?	X													8	
19	¿Se han realizado medidas correctivas en el tiempo para minimizar los impactos?	X			a través de comunicados internos										8	
20	¿Se están obteniendo los resultados esperados con la aplicación de dichas medidas correctivas?	X													8	
21	¿Hay reincidencia de los impactos por inadecuadas medidas correctivas?	X														10
22	¿Se tiene un gasto de nómina para el funcionamiento ambiental?	X			\$77.514.800.00 de 4 profesionales para el desempeño del área ambiental											10
23	¿Se realizó inversión para implementar tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales para el año 2009?		X			0										
24	¿Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal?	X														9
25	¿Se observa un crecimiento o decrecimiento del gasto ambiental para el año 2009? Establecer causas.	X			Se evidencia un Crecimiento											

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	ambiental de la entidad?															
40	¿Existen convenios que involucren la gestión ambiental?	X			existe el convenio 007 de 2006 sin fecha de terminación para el manejo de los residuos de obras											10
41	¿Existen de programas comunitarios de protección ambiental?		X			0										
42	¿Se observa inversión realizada en investigación y desarrollo en el tema ambiental en los últimos cuatro años?		X			0										
43	¿Se aplican tecnologías para la obtención de beneficios ambientales?	X			se mejoran los motores de los Buses cumpliendo la norma Euro II										9	
44	Frente a los beneficios ambientales que ha obtenido la entidad ¿Considera ésta que si es posible el ahorro generado por los mismos?	X														10
45	¿Se observa algún tipo de inversión realizada en investigación y desarrollo de productos ecológicos?			X												
46	¿Existe algún estudio de impactos ambientales producidos por las actividades de la entidad?	X														10
47	¿Existen compromisos ambientales establecidos con proveedores y contratistas?	X			Requerimiento de P.M.A y Planes de Contingencia											10
48	¿Existen algún informe o capítulo ambiental en los informes y documentos producidos por la entidad?	X			Informe de Rendición de la cuenta y Seguimiento ISO14000											10
PUNTAJE OBTENIDO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL					380											
Pregunta	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
49	La Entidad tiene vigentes los permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio?	X														10
50	Han surgido modificaciones al Plan de Manejo Ambiental y estas han sido aprobadas por la	X												8		

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
58	La Empresa tiene diseñada y aplicada una matriz de cumplimiento de Obligaciones Ambientales y Legales, que permita observar el estado actual de los compromisos ambientales establecidos con las autoridades de control y Regulación ambiental.		X			0										
PUNTAJE OBTENIDO PRESIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE					36											

MEGABUS S.A

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	
$PA = (PEA \times 100) / PIA$	
Donde PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental.	
PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental	
PEA	380
PIA	440
PA	86
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	
$PB = (PEB \times 100) / PIB ;$	
Donde PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Ambientales	
PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Ambientales Y califique la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
PEB	48
PIB	50
PB	96

Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
$PC = (PEC \times 100) / PIC ;$	
Donde PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente	

PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C. presión sobre el medio ambiente y utilice la siguiente tabla:

PEC	36
PIC	50
PC	72

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% ALTA	BAJA
33 al 66% MEDIA	
66 al 100% BAJA	

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	
PD = (PED x 100)/ PID ; Donde PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C PID = PIA + PIB +PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C	
PED	464
PID	540
PD	86

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	
CALIFICACION DE LA ENTIDAD	
SATISFACTORIO	86

Nota: Las preguntas que no aplican a la entidad no se tuvieron en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Auditoría: Informe Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009

Entidad auditada: Planta de Tratamiento Villasantana

Línea de Auditoría: Gestión y Resultados

Fecha: Junio de 2010

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	¿Existen documentos aprobados por la alta dirección donde se establezca la Política Ambiental de la entidad?		X		Solo se tiene política de Calidad	0										
2	¿Se observan medios de divulgación de la política (carteleras, revistas, comunicaciones a los empleados)?		X		No se tiene	0										
3	¿Se evidencia el conocimiento de los funcionarios sobre la política ambiental de la entidad?		X		No se tiene	0										
4	¿Existen manuales de procedimientos? ¿Incluyen éstos la política ambiental de la entidad?		X		No se tiene	0										
5	¿Se evidencia el cumplimiento de lo establecido en los manuales?		X		No se tiene	0										
6	¿Se incluye la política ambiental de la entidad en los procedimientos de trabajo?		X		No se tiene	0										
7	¿Posee la entidad un Plan de Acción Ambiental?		x		Se tiene Plan de Accion Annual segun resolución 011 de 10 enero de 2009, pero no se incluye la parte ambiental	0										
8	¿Hay coherencia de la política ambiental con el plan de acción ambiental de la entidad?		X			0										
9	En el organigrama ¿dónde se ubica el área que desempeña la labor ambiental, y cuales son sus funciones?		X			0										
10	¿Existe coherencia entre los cargos y los perfiles en el área Ambiental de la entidad?		X		la responsable es la encargada de la operación de la planta es Química Industrial	0										
11	¿Es evidente la participación activa del responsable del área ambiental en las decisiones generales de la entidad?		X			0										
12	¿Se evidencia que las observaciones ambientales son consideradas siempre en las actividades que desarrolla la entidad?		X			0										

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
13	¿Hay conocimiento por parte del responsable del área ambiental sobre sus funciones, responsabilidades y limitantes en el ejercicio de su labor?		X			0										
14	En cada una de las dependencias de la entidad ¿se observa que hay asignación de responsabilidades ambientales y procedimientos acordes que efectuen su cumplimiento?		X			0										
15	¿Existen documentos que contengan los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades ambientales?		X			0										
16	¿Existe un Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos?		X			0										
17	¿Con que periodicidad se registran los impactos?		X			0										
18	¿Existen documentos (registros) donde se evalúan las causas de los impactos ambientales?		X			0										
19	¿Se han realizado medidas correctivas en el tiempo para minimizar los impactos?		X			0										
20	¿Se están obteniendo los resultados esperados con la aplicación de dichas medidas correctivas?		X			0										
21	¿Hay reincidencia de los impactos por inadecuadas medidas correctivas?		X			0										
22	¿Se tiene un gasto de nómina para el funcionamiento ambiental?		X			0										
23	¿Se realizó inversión para implementar tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales para el año 2009?		X			0										
24	¿Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal?		X			0										
25	¿Se observa un crecimiento o decrecimiento del gasto ambiental para el año 2009? Establecer causas.		X			0										
26	¿Existe un plan de contingencia?	X			se tiene plan de Emergencia de la planta									8		
27	¿Existen mecanismos de divulgación del plan de contingencia y los recursos asignados para su		x			0										

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	cumplimiento?															
28	¿Se ha puesto en marcha alguna vez el plan de contingencia? ¿Existen registros sobre los resultados obtenidos?	x			simulacro									8		
29	¿Existió capacitación para el personal encargado de operar el plan de contingencia? ¿Permanece aun dicho personal en la entidad?	x			Se capacitó al personal de acuerdo al plan de emergencia											10
30	¿Se observan programas de capacitación ambiental implementados? ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos en los últimos dos años?		X			0										
31	¿Los criterios de selección de los temas ambientales para la capacitación son los adecuados?		X			0										
32	¿Existe algún documento donde se establezca el programa de reducción de consumo de recursos naturales?			X												
33	¿Existen elementos que permitan la reducción de consumo de recursos naturales?			X												
34	¿Se evidencia la coherencia de estos programas con la política ambiental de la entidad?			X												
35	¿Existen registros de denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad?	X			erosion por socavación al aumento del caudal de salida de la planta afectando el parque lineal conjunto.									8		
36	¿Se han asumido acciones jurídicas por la entidad ante dichas quejas? Costos.	X			Derecho de Peticion									8		
37	¿Se han implementado acciones correctivas y de mejora a partir de recomendaciones hechas en auditorías ambientales pasadas?		X		no ha realizado	0										
38	¿Maneja la entidad algún sistema de indicadores ambientales? ¿Qué estadísticas lo soportan? ¿Cuál ha sido su evolución en los últimos tres años?	X			mensualmente											10
39	¿El sistema de indicadores ambientales es el pertinente para medir el propósito de la política ambiental de la entidad?		X			0										
40	¿Existen convenios que involucren la gestión ambiental?	X			Alternativas de Manejo de lodos con la UTP											10
41	¿Existen de programas comunitarios de protección		X			0										

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	ambiental?															
42	¿Se observa inversión realizada en investigación y desarrollo en el tema ambiental en los últimos cuatro años?		X			0										
43	¿Se aplican tecnologías para la obtención de beneficios ambientales?	X			Uso de temporizadores de energia											10
44	Frente a los beneficios ambientales que ha obtenido la entidad ¿Considera ésta que si es posible el ahorro generado por los mismos?	X														10
45	¿Se observa algún tipo de inversión realizada en investigación y desarrollo de productos ecológicos?			X												
46	¿Existe algun estudio de impactos ambientales producidos por las actividades de la entidad?		X		No realizó	0										
47	¿Existen compromisos ambientales establecidos con proveedores y contratistas?		X		No realizó	0										
48	¿Existen algun informe o capitulo ambiental en los informes y documentos producidos por la entidad?		X		No realizó	0										
PUNTAJE OBTENIDO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL					82											
Pregunta	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
49	La Entidad tiene vigentes los permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio?	X														10
50	Han surgido modificaciones al Plan de Manejo Ambiental y estas han sido aprobadas por la Autoridad ambiental competente?		X		No tiene	0										
51	La entidad fue durante la vigencia 2009, objeto de multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, incluida la Corporación Autónoma Regional de Risaralda?		X													10
52	Cumple la entidad con las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional?	X														10

Planta de Tratamiento Villasantana

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	
$PA = (PEA \times 100) / PIA$	
Donde PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental.	
PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental	
PEA	82
PIA	440
PA	19
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	INSATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	
$PB = (PEB \times 100) / PIB ;$	
Donde PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Ambientales	
PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Ambientales Y califique la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
PEB	40
PIB	50
PB	80

Tabla de Calificacion		CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	
33 al 66% DEFICIENTE		
66 al 100% SATISFACTORIO		

PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
$PC = (PEC \times 100) / PIC ;$	
Donde PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente	

PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C. presión sobre el medio ambiente y utilice la siguiente tabla:

PEC	20
PIC	50
PC	40

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% ALTA	MEDIA
33 al 66% MEDIA	
66 al 100% BAJA	

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	
PD = (PED x 100)/ PID ; Donde PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C PID = PIA + PIB +PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C	
PED	142
PID	540
PD	26

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	INSATISFACTORIO
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	
CALIFICACION DE LA ENTIDAD	
INSATISFACTORIO	26

Nota: Las preguntas que no aplican a la entidad no se tuvieron en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Auditoría: Informe Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009

Entidad auditada: Secretaria De Gobierno

Línea de Auditoría: Gestión y Resultados

Fecha: Junio de 2010

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
1	¿Existen documentos aprobados por la alta dirección donde se establezca la Política Ambiental de la entidad?	X			agenda ambiental															10
2	¿Se observan medios de divulgación de la política (carteleras, revistas, comunicaciones a los empleados)?		X		No se evidencia soportes	0														
3	¿Se evidencia el conocimiento de los funcionarios sobre la política ambiental de la entidad?		X		No se ha divulgado la política ambiental	0														
4	¿Existen manuales de procedimientos? ¿Incluyen éstos la política ambiental de la entidad?	X			se tiene manual de procedimientos por resolución, no tienen incorporada la política ambiental														7	
5	¿Se evidencia el cumplimiento de lo establecido en los manuales?	X																	7	
6	¿Se incluye la política ambiental de la entidad en los procedimientos de trabajo?	X																	7	
7	¿Posee la entidad un Plan de Acción Ambiental?	X			las actividades planteadas en el plan de Desarrollo 2008 - 2011														8	
8	¿Hay coherencia de la política ambiental con el plan de acción ambiental de la entidad?		X		no se encuentra articulado a la agenda ambiental														8	
9	En el organigrama ¿dónde se ubica el área que desempeña la labor ambiental, y cuales son sus funciones?	X			Se evidencia como área en la gestión del riesgo la Dirección Operativa de Prevención y Atención de Desastres (DOPAD), Control Físico, control y vigilancia, Bomberos.															10
10	¿Existe coherencia entre los cargos y los perfiles en el área Ambiental de la entidad?	X			para la DOPAD														8	
11	¿Es evidente la participación activa del responsable del área ambiental en las decisiones generales de la entidad?	X			a través del Comité Interinstitucional de Control Ambiental (CICA)															10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
12	¿Se evidencia que las observaciones ambientales son consideradas siempre en las actividades que desarrolla la entidad?	X																		10
13	¿Hay conocimiento por parte del responsable del área ambiental sobre sus funciones, responsabilidades y limitantes en el ejercicio de su labor?	X																		9
14	En cada una de las dependencias de la entidad ¿se observa que hay asignación de responsabilidades ambientales y procedimientos acordes que efectuen su cumplimiento?	X																		10
15	¿Existen documentos que contengan los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades ambientales?	X			los indicadores de cumplimiento del plan de desarrollo															7
16	¿Existe un Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos?	x			Resolucion 627, Ordenanza 014															10
17	¿Con que periodicidad se registran los impactos?	X			Se realiza diariamente en el sistema															10
18	¿Existen documentos (registros) donde se evalúan las causas de los impactos ambientales?	X																		10
19	¿Se han realizado medidas correctivas en el tiempo para minimizar los impactos?	X			Ordenanza 014															10
20	¿Se están obteniendo los resultados esperados con la aplicación de dichas medidas correctivas?	X			Se emiten sanciones por no estar en los niveles y rangos permitidos															10
21	¿Hay reincidencia de los impactos por inadecuadas medidas correctivas?	X																		10
22	¿Se tiene un gasto de nómina para el funcionamiento ambiental?	X			por un Valor de \$															10
	¿Se realizó inversión para implementar tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales para el año 2009?		X		no se evidencio en la vigencia 2009	0														
	¿Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal?		X			0														

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
23	¿Se observa un crecimiento o decrecimiento del gasto ambiental para el año 2009? Establecer causas.	x			crecimiento por el PIB, no se evidencia por inversiones										7				
24	¿Existe un plan de contingencia?		X		no se evidencio en la vigencia 2009	0													
25	¿Existen mecanismos de divulgación del plan de contingencia y los recursos asignados para su cumplimiento?		X		no se evidencio en la vigencia 2009	0													
26	¿Se ha puesto en marcha alguna vez el plan de contingencia? ¿Existen registros sobre los resultados obtenidos?		X		no se evidencio en la vigencia 2009	0													
27	¿Existió capacitación para el personal encargado de operar el plan de contingencia? ¿Permanece aun dicho personal en la entidad?		X		no se evidencio en la vigencia 2009	0													
28	¿Se observan programas de capacitación ambiental implementados? ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos en los últimos dos años?	x			Se requiere fortalecer el programa de capacitaciones										7				
29	¿Los criterios de selección de los temas ambientales para la capacitación son los adecuados?		X		no son los adecuados	0													
30	¿Existe algún documento donde se establezca el programa de reducción de consumo de recursos naturales?			X															
31	¿Existen elementos que permitan la reducción de consumo de recursos naturales?			X															
32	¿Se evidencia la coherencia de estos programas con la política ambiental de la entidad?			X															
33	¿Existen registros de denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad?	X																	10
34	¿Se han asumido acciones jurídicas por la entidad ante dichas quejas? Costos.	X			A través de procesos administrativos														10
35	¿Se han implementado acciones correctivas y de mejora a partir de recomendaciones hechas en auditorías ambientales pasadas?		x		No se evidencia aplicacion de acciones correctivas	0													

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
36	¿Maneja la entidad algún sistema de indicadores ambientales? ¿Qué estadísticas lo soportan? ¿Cuál ha sido su evolución en los últimos tres años?		X		no se evidencia en la vigencia 2009	0														
37	¿El sistema de indicadores ambientales es el pertinente para medir el propósito de la política ambiental de la entidad?		X		no se evidencia en la vigencia 2009	0														
38	¿Existen convenios que involucren la gestión ambiental?	X			se mencionan de manera verbal mas no por escrito						5									
39	¿Existen de programas comunitarios de protección ambiental?	X			Se evidencia en el DOPAD										7					
40	¿Se observa inversión realizada en investigación y desarrollo en el tema ambiental en los últimos cuatro años?		X		no se evidencia en la vigencia 2009	0														
41	¿Se aplican tecnologías para la obtención de beneficios ambientales?			X																
42	Frente a los beneficios ambientales que ha obtenido la entidad ¿Considera ésta que si es posible el ahorro generado por los mismos?			X																
43	¿Se observa algún tipo de inversión realizada en investigación y desarrollo de productos ecológicos?			X																
44	¿Existe algun estudio de impactos ambientales producidos por las actividades de la entidad?	X			Convenio con la Universidad Catolica										7					
45	¿Existen compromisos ambientales establecidos con proveedores y contratistas?	X			Aplicacion de la clausula ambiental														9	
46	¿Existen algun informe o capitulo ambiental en los informes y documentos producidos por la entidad?	X			informe de Rendicion de la Cuenta de la vigencia 2009														10	
PUNTAJE OBTENIDO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL					253															
Pregunta	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
47	La Entidad tiene vigentes los permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio?			X																
48	Han surgido modificaciones al Plan de Manejo Ambiental y estas han sido aprobadas por la Autoridad ambiental competente?		X		no se ha implementado	0														
49	La entidad fue durante la vigencia 2009, objeto de multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, incluida la Corporación Autónoma Regional de Risaralda?		X																	10
50	Cumple la entidad con las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional?		X																	10
51	Ha cancelado la entidad cumplidamente los pagos correspondientes a la Tasa Retributiva exigida por la ley?			X																
PUNTAJE OBTENIDO OBLIGACIONES LEGALES					20															
Pregunta	PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
53	Ha sido objeto la Empresa de demandas por contaminación o depredación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales?		X																	10
54	En la operación servicio, se protegen de contaminación los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984?			X																
55	La Empresa ha suscrito Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación?	X			Se manifiesta que se realizó de tipo verbal cooperación con la CARDER														8	
56	La Empresa realiza seguimiento periódico a estas acciones para determinar niveles de cumplimiento?	X																	8	

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
57	La Empresa tiene diseñada y aplicada una matriz de cumplimiento de Obligaciones Ambientales y Legales, que permita observar el estado actual de los compromisos ambientales establecidos con las autoridades de control y Regulación ambiental.		X		No se evidencia en la vigencia 2009	0													
PUNTAJE OBTENIDO PRESIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE					26														

Secretaria De Gobierno

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	
$PA = (PEA \times 100) / PIA$ Donde PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental. PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental	
PEA	253
PIA	400
PA	63
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	DEFICIENTE
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	
$PB = (PEB \times 100) / PIB ;$ Donde PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Ambientales PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Ambientales Y califique la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
PEB	20
PIB	30
PB	67

Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
$PC = (PEC \times 100) / PIC ;$ Donde PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente	

PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C. presión sobre el medio ambiente y utilice la siguiente tabla:

PEC	26
PIC	40
PC	65

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% ALTA	MEDIA
33 al 66% MEDIA	
66 al 100% BAJA	

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	
PD = (PED x 100)/ PID ; Donde PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C PID = PIA + PIB +PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C	
PED	195
PID	470
PD	41

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	DEFICIENTE
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	
CALIFICACION DE LA ENTIDAD	
DEFICIENTE	41

Nota: Las preguntas que no aplican a la entidad no se tuvieron en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Auditoría: Informe Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009

Entidad auditada: Secretaría de Desarrollo Rural

Línea de Auditoría: Gestión y Resultados

Fecha: Junio de 2010

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	¿Existen documentos aprobados por la alta dirección donde se establezca la Política Ambiental de la entidad?	X			Política Ambiental de la Secretaría es la dada por la Agenda Ambiental													9	
2	¿Se observan medios de divulgación de la política (carteleras, revistas, comunicaciones a los empleados)?		X		La Secretaría no tiene el conocimiento adecuado de la agenda ambiental como herramienta necesaria para el conocimiento y aplicación de la Política Ambiental	0													
3	¿Se evidencia el conocimiento de los funcionarios sobre la política ambiental de la entidad?		X			0													
4	¿Existen manuales de procedimientos? ¿Incluyen éstos la política ambiental de la entidad?	X			Esta Información se encuentra en el Manual de Procedimientos Versión 7 de la Secretaría														10
5	¿Se evidencia el cumplimiento de lo establecido en los manuales?	X			Las actividades que se encuentran establecidas en las líneas estratégicas de la entidad evidencia el cumplimiento de lo mencionado en los manuales														10
6	¿Se incluye la política ambiental de la entidad en los procedimientos de trabajo?	X			Se evidencia en las actividades realizadas por la entidad														10
7	¿Posee la entidad un Plan de Acción Ambiental?	X			Pereira, Pereira Verde y Calidad Ambiental son las líneas base del Plan de Acción de la Secretaría														10
8	¿Hay coherencia de la política ambiental con el plan de acción ambiental de la entidad?	X			Lo que se busca establecer con la Política Ambiental concuerda con las actividades propuestas en el Plan de Acción													9	
9	En el organigrama ¿dónde se ubica el área que desempeña la labor ambiental, y cuáles son sus funciones?	X			En el Organigrama de la Secretaría se evidencia la parte de Gestión Ambiental - Ejecución de Obras y Proyectos, la participación directa del área que desempeña la labor ambiental														10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION											
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
10	¿Existe coherencia entre los cargos y los perfiles en el área Ambiental de la entidad?	X			Manifiesta que al ser un equipo de trabajo con una labor integral, participan profesionales de diferentes areas, como Administradores Ambientales, Ingenieros Ambientales, Ingenieros Civiles, Tecnicos de Obra Civil.											10	
11	¿Es evidente la participación activa del responsable del área ambiental en las decisiones generales de la entidad?	X			Se evidencia la participacion activa del responsable ambiental en los comites											9	
12	¿Se evidencia que las observaciones ambientales son consideradas siempre en las actividades que desarrolla la entidad?	X			Se evidencia la participacion activa por medio de actas de comité ambiental realizadas, como el Acta de Reunion de Marzo 4 de 2009											10	
13	¿Hay conocimiento por parte del responsable del área ambiental sobre sus funciones, responsabilidades y limitantes en el ejercicio de su labor?	X			Las actividades a realizar por parte de los integrantes del grupo de trabajo en el tema ambiental son desarrolladas por profesionales capacitados con lineas de trabajo bien establecidas.											10	
14	En cada una de las dependencias de la entidad ¿se observa que hay asignación de responsabilidades ambientales y procedimientos acordes que efectuen su cumplimiento?	X			La Gestion realizada en la entidad regula los procedimientos y su cumplimiento evidenciando su buen manejo.											9	
15	¿Existen documentos que contengan los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades ambientales?		X		La Secretaria no realiza registro de Impáctos por las actividades realizadas, por lo tanto, no se evidencia documento alguno de seguimiento, periodicidad, causas, medidas correctivas tomadas o reincidencia para ninguna de las actividades .	0											
16	¿Existe un Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos?		X			0											
17	¿Con que periodicidad se registran los impactos?		X			0											
18	¿Existen documentos (registros) donde se evaluan las causas de los impactos ambientales?		X			0											
19	¿Se han realizado medidas correctivas el tiempo para minimizar los impactos?		X			0											

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
20	¿Se estan obteniendo los resultados esperados con la aplicación de dichas medidas correctivas?		X			0										
21	¿Hay reincidencia de los impactos por inadecuadas medidas correctivas		X			0										
22	¿Se tiene un gasto de nómina para el funcionamiento ambiental?	X			Si, y para la vigencia 2009 este gasto de nómina para el funcionamiento ambiental fue de \$2024043239										9	
23	¿Se realizó inversión para implementar tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales para el año 2009?		X		No se realizaron inversiones en estos temas por parte de la Secretaria	0										
24	¿Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal?		X			0										
25	¿Se observa un crecimiento o decrecimiento del gasto ambiental para el año 2009? Establecer causas.	X			Se Observa un crecimiento a causa de la Dinámica de Proyectos									8		
26	¿Existe un plan de contingencia?		X			0										
27	¿Existen mecanismos de divulgación del plan de contingencia y los recursos asignados para su cumplimiento?		X		La Secretaria no formulo o realizo ningun Plan de Contingencia para la vigencia 2009	0										
28	¿Se ha puesto en marcha alguna vez el plan de contingencia? ¿Existen registros sobre los resultados obtenidos?		X			0										
29	¿Existió capacitación para el personal encargado de operar el plan de contingencia? ¿Permanece aun dicho personal en la entidad?		X		No se realizaron capacitaciones al personal durante la vigencia 2009	0										
30	¿Se observan programas de capacitación ambiental implementados? ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos en los últimos dos años?		X		Se tienen en registro actividades que se han realizado sin articulación de un Programa				3							

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION											
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
31	¿Los criterios de selección de los temas ambientales para la capacitación son los adecuados?	X			Son actividades con un enfoque en capacitación bien estructuradas									8			
32	¿Existe algún documento donde se establezca el programa de reducción de consumo de recursos naturales?		X		No se evidencian Documentos donde se establecan actividades para la reducción del consumo de los recursos naturales por lo tanto no se puede verificar concordancia con lo estipulado en la política ambiental	0											
33	¿Existen elementos que permitan la reducción de consumo de recursos naturales?		X			0											
34	¿Se evidencia la coherencia de estos programas con la política ambiental de la entidad?		X			0											
35	¿Existen registros de denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad?	X			Se evidencian en registro algunas observaciones o reclamos por parte de la comunidad										9		
36	¿Se han asumido acciones jurídicas por la entidad ante dichas quejas? Costos.		X		Las acciones no han tenido necesidad de llegar a esa instancia ya que se les ha dado solución con eficacia								6				
37	¿Se han implementado acciones correctivas y de mejora a partir de recomendaciones hechas en auditorías ambientales pasadas?			X	No se han presentado acciones correctivas en vigencias pasadas ya que la auditoría anterior no realizó visita de valoración y verificación de información												
38	¿Maneja la entidad algún sistema de indicadores ambientales? ¿Qué estadísticas lo soportan? ¿Cuál ha sido su evolución en los últimos tres años?		X		La Secretaría no ha implementado un sistema de indicadores ambientales con base a la política ambiental bajo la que realizan sus actividades	0											
39	¿El sistema de indicadores ambientales es el pertinente para medir el propósito de la política ambiental de la entidad?		X			0											
40	¿Existen convenios que involucren la gestión ambiental?	X			La Secretaría realizó el Convenio 1645 del 26 de Octubre de 2009 con el Comité de Cafeteros											10	
41	¿Existen programas comunitarios de protección ambiental?	X			Se evidencia la existencia del Programa de Recuperación de Residuos Sólidos											10	

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION															
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
42	¿Se observa inversión realizada en investigación y desarrollo en el tema ambiental en los últimos cuatro años?		X		No se evidencian investigaciones realizadas sobre el tema ambiental por parte de la secretaria durante la vigencia 2009	0															
43	¿Se aplican tecnologías para la obtención de beneficios ambientales?			X	No Aplica dada la naturaleza de la entidad																
44	Frente a los beneficios ambientales que ha obtenido la entidad ¿Considera ésta que si es posible el ahorro generado por los mismos?			X	No Aplica dada la naturaleza de la entidad																
45	¿Se observa algún tipo de inversión realizada en investigación y desarrollo de productos ecológicos?			X	No aplica dada la naturaleza de la entidad, la cual no se dedica a la fabricación de productos.																
46	¿Existe algún estudio de impactos ambientales producidos por las actividades de la entidad?		X		Los estudios de impactos se encuentran dentro de los requerimientos de la empresa para con el contratista de la obra							5									
47	¿Existen compromisos ambientales establecidos con proveedores y contratistas?		X		No se evidenciaron los compromisos ni en los pliegos de condiciones de los contratos ni en una clausula ambiental. Se recomienda la inclusion de la Clausula Ambiental según lo pide la Resolucion 2315 de 2009	0															
48	¿Existen algun informe o capitulo ambiental en los informes y documentos producidos por la entidad?	X			Este Informe se ha presentado en la Rendicion de Cuentas entregado a la Contraloria Municipal															10	
PUNTAJE OBTENIDO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL																					194
Pregunta	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION															
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
49	La Entidad tiene vigentes los permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio?	X			La Secretaria cuenta con la vigencia en sus licencias y autorizaciones necesarias para el desarrollo de sus actividades																10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
56	En la operación servicio, se protegen de contaminación los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984?	X			En cuanto a la disposición de las aguas residuales se vierten al Alcantarillado y se paga una tarifa establecida a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira.													9	
57	La Empresa ha suscrito Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación?		X		La secretaria no ha realizado ningún acuerdo de Mejoramiento Ambiental con la CARDER o ninguna otra entidad de control			2											
58	La Empresa realiza seguimiento periódico a estas acciones para determinar niveles de cumplimiento?		X					2											
PUNTAJE OBTENIDO PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE					23														

Secretaria de Desarrollo Rural

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	
$PA = (PEA \times 100) / PIA$ Donde PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental. PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental	
PEA	194
PIA	449
PA	43
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	DEFICIENTE
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	
$PB = (PEB \times 100) / PIB ;$ Donde PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Ambientales PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Ambientales Y califique la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
PEB	35
PIB	50
PB	70
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
$PC = (PEC \times 100) / PIC ;$ Donde PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C. presión sobre el medio ambiente y utilice la siguiente tabla:	
PEC	23
PIC	50
PC	46

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% ALTA	MEDIA
33 al 66% MEDIA	
66 al 100% BAJA	

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	
$PD = (PED \times 100) / PID ;$ Donde PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C PID = PIA + PIB +PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C	
PED	294
PID	549
PD	54

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	DEFICIENTE
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	

CALIFICACION DE LA ENTIDAD	
DEFICIENTE	54

Nota: Las preguntas que no aplican a la entidad no se deben tener en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Auditoría: Informe Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009**Entidad auditada:** Secretaría de Educación Municipal**Línea de Auditoría:** Gestión y Resultados**Fecha:** Junio de 2010

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	¿Existen documentos aprobados por la alta dirección donde se establezca la Política Ambiental de la entidad?	X			Agenda Ambiental del Municipio														10
2	¿Se observan medios de divulgación de la política (carteleras, revistas, comunicaciones a los empleados)?		X			0													
3	¿Se evidencia el conocimiento de los funcionarios sobre la política ambiental de la entidad?		X			0													
4	¿Existen manuales de procedimientos? ¿Incluyen éstos la política ambiental de la entidad?	X			Decreto 561 de 25 de 2006 Manual de Funciones de la Administración municipal.														10
5	¿Se evidencia el cumplimiento de lo establecido en los manuales?		X		no se evidencia acciones concretas para la aplicación de las actividades planteadas en la agenda	0													
6	¿Se incluye la política ambiental de la entidad en los procedimientos de trabajo?		X			0													
7	¿Posee la entidad un Plan de Acción Ambiental?	X			Se tiene el Plan Decenal														10
8	¿Hay coherencia de la política ambiental con el plan de acción ambiental de la entidad?		X		No se Evidencia	0													
9	En el organigrama ¿dónde se ubica el área que desempeña la labor ambiental, y cuales son sus funciones?		X		No se Evidencia	0													
10	¿Existe coherencia entre los cargos y los perfiles en el área Ambiental de la entidad?		X		No se Evidencia	0													
11	¿Es evidente la participación activa del responsable del área ambiental en las decisiones generales de la entidad?		X		No se Evidencia	0													
12	¿Se evidencia que las observaciones ambientales son consideradas siempre en las		X		No se Evidencia	0													

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	actividades que desarrolla la entidad?															
13	¿Hay conocimiento por parte del responsable del área ambiental sobre sus funciones, responsabilidades y limitantes en el ejercicio de su labor?		X		No se tiene	0										
14	En cada una de las dependencias de la entidad ¿se observa que hay asignación de responsabilidades ambientales y procedimientos acordes que efectuen su cumplimiento?		X		No se Evidencia	0										
15	¿Existen documentos que contengan los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades ambientales?			X												
16	¿Existe un Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos?			X												
17	¿Con que periodicidad se registran los impactos?			X												
18	¿Existen documentos (registros) donde se evalúan las causas de los impactos ambientales?			X												
19	¿Se han realizado medidas correctivas en el tiempo para minimizar los impactos?			X												
20	¿Se están obteniendo los resultados esperados con la aplicación de dichas medidas correctivas?			X												
21	¿Hay reincidencia de los impactos por inadecuadas medidas correctivas?			X												
22	¿Se tiene un gasto de nómina para el funcionamiento ambiental?		X		Se contrato a nadie para el desempeño ambiental en la vigencia	0										
23	¿Se realizó inversión para implementar tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales para el año 2009?		X		No se realizaron inversiones	0										
24	¿Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal?		X		No se realizaron inversiones	0										
25	¿Se observa un crecimiento o decrecimiento del gasto ambiental para el año 2009? Establecer causas.		X		NO se Observa	0										

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
26	¿Existe un plan de contingencia?			X												
27	¿Existen mecanismos de divulgación del plan de contingencia y los recursos asignados para su cumplimiento?			X												
28	¿Se ha puesto en marcha alguna vez el plan de contingencia? ¿Existen registros sobre los resultados obtenidos?			X												
29	¿Existió capacitación para el personal encargado de operar el plan de contingencia? ¿Permanece aun dicho personal en la entidad?			X												
30	¿Se observan programas de capacitación ambiental implementados? ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos en los últimos dos años?		X			0										
31	¿Los criterios de selección de los temas ambientales para la capacitación son los adecuados?		X			0										
32	¿Existe algún documento donde se establezca el programa de reducción de consumo de recursos naturales?		X			0										
33	¿Existen elementos que permitan la reducción de consumo de recursos naturales?			X												
34	¿Se evidencia la coherencia de estos programas con la política ambiental de la entidad?		X			0										
35	¿Existen registros de denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad?		X		No tuvieron											10
36	¿Se han asumido acciones jurídicas por la entidad ante dichas quejas? Costos.		X		por no tener											10
37	¿Se han implementado acciones correctivas y de mejora a partir de recomendaciones hechas en auditorías ambientales pasadas?		X			0										
38	¿Maneja la entidad algún sistema de indicadores ambientales? ¿Qué estadísticas lo soportan? ¿Cuál ha sido su evolución en los últimos tres años?		X			0										
39	¿El sistema de indicadores ambientales es el pertinente para medir el propósito de la política ambiental de la entidad?		X			0										

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
40	¿Existen convenios que involucren la gestión ambiental?		X			0										
41	¿Existen de programas comunitarios de protección ambiental?	X			Capacitacion de Instituciones Educativas en los corregimientos de puerto caldas y caimalito a partir de la interactividad con la naturaleza en su componente de aula abierta OPS 1304 de 21/08/2009											10
42	¿Se observa inversión realizada en investigación y desarrollo en el tema ambiental en los últimos cuatro años?		X			0										
43	¿Se aplican tecnologías para la obtención de beneficios ambientales?			X												
44	Frente a los beneficios ambientales que ha obtenido la entidad ¿Considera ésta que si es posible el ahorro generado por los mismos?			X												
45	¿Se observa algún tipo de inversión realizada en investigación y desarrollo de productos ecológicos?			X												
46	¿Existe algun estudio de impactos ambientales producidos por las actividades de la entidad?			X												
47	¿Existen compromisos ambientales establecidos con proveedores y contratistas?			X												
48	¿Existen algun informe o capitulo ambiental en los informes y documentos producidos por la entidad?			X												
PUNTAJE OBTENIDO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL					60											
Pregunta	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
47	La Entidad tiene vigentes los permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio?			X												
48	Han surgido modificaciones al Plan de Manejo Ambiental y estas han sido aprobadas por la Autoridad ambiental competente?		X			0										

Secretaría de Educación Municipal

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	
$PA = (PEA \times 100) / PIA$	
Donde PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental.	
PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental	
PEA	60
PIA	300
PA	20
Tabla de Calificación	
0 al 33% INSATISFACTORIO	INSATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	
$PB = (PEB \times 100) / PIB ;$	
Donde PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Ambientales	
PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Ambientales Y califique la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
PEB	20
PIB	30
PB	67

Tabla de Calificación		CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	
33 al 66% DEFICIENTE		
66 al 100% SATISFACTORIO		

PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
$PC = (PEC \times 100) / PIC ;$	
Donde PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente	

PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C. presión sobre el medio ambiente y utilice la siguiente tabla:	
PEC	0
PIC	30
PC	0

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% ALTA	ALTA
33 al 66% MEDIA	
66 al 100% BAJA	

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	
PD = (PED x 100)/ PID ; Donde PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C PID = PIA + PIB +PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C	
PED	80
PID	360
PD	22

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	INSATISFACTORIA
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	
CALIFICACION DE LA ENTIDAD	
INSATISFACTORIA	22

Nota: Las preguntas que no aplican a la entidad no se tuvieron en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Auditoría: Informe Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009**Entidad auditada:** Secretaria de Infraestructura**Línea de Auditoría:** Gestión y Resultados**Fecha:** Junio de 2010

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
1	¿Existen documentos aprobados por la alta dirección donde se establezca la Política Ambiental de la entidad?	X			Agenda Ambiental															10
2	¿Se observan medios de divulgación de la política (carteleras, revistas, comunicaciones a los empleados)?		X			0														
3	¿Se evidencia el conocimiento de los funcionarios sobre la política ambiental de la entidad?		X			0														
4	¿Existen manuales de procedimientos? ¿Incluyen éstos la política ambiental de la entidad?	X			Decreto 583 de 2006 Manual de funciones															10
5	¿Se evidencia el cumplimiento de lo establecido en los manuales?	X																		10
6	¿Se incluye la política ambiental de la entidad en los procedimientos de trabajo?		X			0														
7	¿Posee la entidad un Plan de Acción Ambiental?	X			Plan de Accion Municipal															10
8	¿Hay coherencia de la política ambiental con el plan de acción ambiental de la entidad?	X																		10
9	En el organigrama ¿dónde se ubica el área que desempeña la labor ambiental, y cuales son sus funciones?		X		No se tiene en el organigrama se tiene un profesional para la direccion operativa de parque, zonas verdes y escenarios deportivos				2											
10	¿Existe coherencia entre los cargos y los perfiles en el área Ambiental de la entidad?	X																	8	
11	¿Es evidente la participación activa del responsable del área ambiental en las decisiones generales de la entidad?		X			0														

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
12	¿Se evidencia que las observaciones ambientales son consideradas siempre en las actividades que desarrolla la entidad?		X			0													
13	¿Hay conocimiento por parte del responsable del área ambiental sobre sus funciones, responsabilidades y limitantes en el ejercicio de su labor?		X			0													
14	En cada una de las dependencias de la entidad ¿se observa que hay asignación de responsabilidades ambientales y procedimientos acordes que efectuen su cumplimiento?	X																	
15	¿Existen documentos que contengan los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades ambientales?		X																
16	¿Existe un Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos?		X																
17	¿Con que periodicidad se registran los impactos?		X																
18	¿Existen documentos (registros) donde se evalúan las causas de los impactos ambientales?		X																
19	¿Se han realizado medidas correctivas en el tiempo para minimizar los impactos?	X			En la obra se esta realizando las medidas correctivas													7	
20	¿Se están obteniendo los resultados esperados con la aplicación de dichas medidas correctivas?	X																	7
21	¿Hay reincidencia de los impactos por inadecuadas medidas correctivas?		X																10
22	¿Se tiene un gasto de nómina para el funcionamiento ambiental?	X																	8
23	¿Se realizó inversión para implementar tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales para el año 2009?		X																

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
24	¿Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal?		X													
25	¿Se observa un crecimiento o decrecimiento del gasto ambiental para el año 2009? Establecer causas.		X													
26	¿Existe un plan de contingencia?	X			del Edificio y el requerido en las obras											10
27	¿Existen mecanismos de divulgación del plan de contingencia y los recursos asignados para su cumplimiento?	X			a través de la oficina jurídica											10
28	¿Se ha puesto en marcha alguna vez el plan de contingencia? ¿Existen registros sobre los resultados obtenidos?		X			0										
29	¿Existió capacitación para el personal encargado de operar el plan de contingencia? ¿Permanece aun dicho personal en la entidad?		X			0										
30	¿Se observan programas de capacitación ambiental implementados? ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos en los últimos dos años?		X			0										
31	¿Los criterios de selección de los temas ambientales para la capacitación son los adecuados?		X			0										
32	¿Existe algún documento donde se establezca el programa de reducción de consumo de recursos naturales?		X			0										
33	¿Existen elementos que permitan la reducción de consumo de recursos naturales?			X												
34	¿Se evidencia la coherencia de estos programas con la política ambiental de la entidad?			X												
35	¿Existen registros de denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad?	X			P.Q.R. de recursos hídricos											10
36	¿Se han asumido acciones jurídicas por la entidad ante dichas quejas? Costos.	X														10
37	¿Se han implementado acciones correctivas y de mejora a partir de		X			0										

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Pregunta	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
47	La Entidad tiene vigentes los permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio?			X												
48	Han surgido modificaciones al Plan de Manejo Ambiental y estas han sido aprobadas por la Autoridad ambiental competente?	X														10
49	La entidad fue durante la vigencia 2009, objeto de multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, incluida la Corporación Autónoma Regional de Risaralda?		X													10
50	Cumple la entidad con las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional?	X														10
51	Ha cancelado la entidad cumplidamente los pagos correspondientes a la Tasa Retributiva exigida por la ley?			X												
PUNTAJE OBTENIDO OBLIGACIONES LEGALES					30											
Pregunta	PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
53	Ha sido objeto la Empresa de demandas por contaminación o depredación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales?		X													10
54	En la operación servicio, se protegen de contaminación los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984?			X												

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION												
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
55	La Empresa ha suscrito Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación?		X			0												
56	La Empresa realiza seguimiento periódico a estas acciones para determinar niveles de cumplimiento?		X			0												
57	La Empresa tiene diseñada y aplicada una matriz de cumplimiento de Obligaciones Ambientales y Legales, que permita observar el estado actual de los compromisos ambientales establecidos con las autoridades de control y Regulación ambiental.		X			0												
PUNTAJE OBTENIDO PRESIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE					10													

Secretaría de Infraestructura

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	
$PA = (PEA \times 100) / PIA$ Donde PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental. PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental	
PEA	167
PIA	420
PA	40
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	DEFICIENTE
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	
$PB = (PEB \times 100) / PIB ;$ Donde PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Ambientales PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Ambientales Y califique la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
PEB	30
PIB	30
PB	100

Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
$PC = (PEC \times 100) / PIC ;$ Donde PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente	

PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C. presión sobre el medio ambiente y utilice la siguiente tabla:	
PEC	10
PIC	40
PC	25

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% ALTA	ALTA
33 al 66% MEDIA	
66 al 100% BAJA	

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	
PD = (PED x 100)/ PID ; Donde PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C PID = PIA + PIB +PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C	
PED	207
PID	490
PD	42

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	DEFICIENTE
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	
CALIFICACION DE LA ENTIDAD	
DEFICIENTE	42

Nota: Las preguntas que no aplican a la entidad no se tuvieron en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Auditoría: Informe Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009**Entidad auditada:** Secretaría de Planeación**Línea de Auditoría:** Gestión y Resultados**Fecha:** Junio de 2010

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
1	¿Existen documentos aprobados por la alta dirección donde se establezca la Política Ambiental de la entidad?	x			Acuerdo 38 de 2009 del Concejo Municipal donde se adopta el Sistema de Gestión Ambiental para el municipio de Pereira.														10
2	¿Se observan medios de divulgación de la política (carteleras, revistas, comunicaciones a los empleados)?		x		en la vigencia no se evidencia medios de divulgación de la Cartilla de la Agenda Ambiental	0													
3	¿Se evidencia el conocimiento de los funcionarios sobre la política ambiental de la entidad?	x			se requiere que la unidad de gestión ambiental y servicios públicos socialice a los demás funcionarios de la secretaría la política ambiental del municipio.							6							
4	¿Existen manuales de procedimientos? ¿Incluyen éstos la política ambiental de la entidad?	x			Decreto 561 del 25 de septiembre de 2006 donde se establece el manual de funciones, sin embargo no se define de manera puntual funciones de de tipo ambiental													8	
5	¿Se evidencia el cumplimiento de lo establecido en los manuales?	x			a través de la Unidad de Gestión Ambiental y Servicios Públicos (UGAMYSP)													8	
6	¿Se incluye la política ambiental de la entidad en los procedimientos de trabajo?	x																8	
7	¿Posee la entidad un Plan de Acción Ambiental?	x			Se tiene un plan de acción para el funcionamiento administrativo de la Unidad de Gestión Ambiental y Servicios Públicos							6							
8	¿Hay coherencia de la política ambiental con el plan de acción ambiental de la entidad?		x		No Se tiene un plan de acción ambiental	0													
9	En el organigrama ¿dónde se ubica el área que desempeña la labor ambiental, y cuales son sus funciones?	X			Unidad de Gestión Ambiental y Servicios Públicos (UGAMYSP)														10
10	¿Existe coherencia entre los cargos y los perfiles en el área Ambiental de la entidad?	X			Ingenieros Ambientales y Administradores del Medio Ambiente														10
11	¿Es evidente la participación activa del responsable del área ambiental en las decisiones generales de la entidad?	X			Se evidencia la participación en los comités de subsecretaría de la entidad														9

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION									
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
12	¿Se evidencia que las observaciones ambientales son consideradas siempre en las actividades que desarrolla la entidad?	X			se requiere mas compromiso de la entidad en cuanto a los requerimiento y aportes de la Unidad de Gestión Ambiental						6				
13	¿Hay conocimiento por parte del responsable del área ambiental sobre sus funciones, responsabilidades y limitantes en el ejercicio de su labor?	X			acorde a las funciones definidas por el Sistema de Gestión Ambiental para la (UGAMYSP)										10
14	En cada una de las dependencias de la entidad ¿se observa que hay asignación de responsabilidades ambientales y procedimientos acordes que efectuen su cumplimiento?	X			se Evidencia desarticulacion de algunas dependencias con la (UGAMYSP) en la ejecucion de contratos como el proyecto del parque tematico de fauna y flora							7			
15	¿Existen documentos que contengan los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades ambientales?	X			Lista de chequeo para el seguimiento de los proyectos								8		
16	¿Existe un Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos?	X			Se exige mediante resolución a los contratistas										10
17	¿Con que periodicidad se registran los impactos?		X		No se realizó seguimiento a los impactos generados en los proyectos ejecutados	0									
18	¿Existen documentos (registros) donde se evalúan las causas de los impactos ambientales?		X		No se evidencia soporte de las actividades	0									
19	¿Se han realizado medidas correctivas en el tiempo para minimizar los impactos?	X			parcialmente en oficina						6				
20	¿Se están obteniendo los resultados esperados con la aplicación de dichas medidas correctivas?		X		No se evidencia seguimiento	0									
21	¿Hay reincidencia de los impactos por inadecuadas medidas correctivas?	X			por no efectuarse seguimiento			2							
22	¿Se tiene un gasto de nómina para el funcionamiento ambiental?	X			El valor de gasto de nomina para la vigencia 2009 es de \$123.045.280										10
	¿Se realizó inversión para implementar tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales para el año 2009?	X			Se realizo la compra de 2 equipos por valor de \$ 8.400.000 CDP No 876 del 12/03/09								8		
	¿Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal?		X			0									
23	¿Se observa un crecimiento o decrecimiento del gasto ambiental para el año 2009? Establecer	X			por la contratacion de mas personal y por el PIB								8		

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	causas.															
24	¿Existe un plan de contingencia?		X		No se evidencia que se haya presentado por algún proyecto, el de la administración no se ha formulado para la vigencia	0										
25	¿Existen mecanismos de divulgación del plan de contingencia y los recursos asignados para su cumplimiento?		X		no hubo divulgación	0										
26	¿Se ha puesto en marcha alguna vez el plan de contingencia? ¿Existen registros sobre los resultados obtenidos?		X		no se evidenció la puesta en marcha	0										
27	¿Existió capacitación para el personal encargado de operar el plan de contingencia? ¿Permanece aun dicho personal en la entidad?		X		No se evidencio material de soporte	0										
28	¿Se observan programas de capacitación ambiental implementados? ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos en los últimos dos años?	X			Se evidencia programas dirigidos a la comunidad, pero falta implementacion al interior de la entidad.							7				
29	¿Los criterios de selección de los temas ambientales para la capacitación son los adecuados?	X			se acuerdan con la CARDER segun las necesidades que se requieran capacitar								8			
30	¿Existe algún documento donde se establezca el programa de reducción de consumo de recursos naturales?	X			se mencionan en las lineas estrategicas de la agenda ambiental											10
31	¿Existen elementos que permitan la reducción de consumo de recursos naturales?	X			La Agenda Ambiental											10
32	¿Se evidencia la coherencia de estos programas con la política ambiental de la entidad?	X														10
33	¿Existen registros de denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad?	X			se evidencian en medio fisico actas de reunion para la solucion de conflictos											10
34	¿Se han asumido acciones juridicas por la entidad ante dichas quejas? Costos.	X			se muestran procesos de quejas de la comunidad los cuales fueron resueltos mediante la Procuraduria y la autoridades competentes.											10
35	¿Se han implementado acciones correctivas y de mejora a partir de recomendaciones hechas en auditorías ambientales pasadas?	X			planes de mejoramiento								8			

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION											
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
36	¿Maneja la entidad algún sistema de indicadores ambientales? ¿Qué estadísticas lo soportan? ¿Cuál ha sido su evolución en los últimos tres años?	X			el cumplimiento de eficiencia, eficacia y efectividad de las actividades planteadas en el plan de desarrollo										8		
37	¿El sistema de indicadores ambientales es el pertinente para medir el propósito de la política ambiental de la entidad?		X			0											
38	¿Existen convenios que involucren la gestión ambiental?		X		No se evidencia durante la vigencia 2009	0											
39	¿Existen programas comunitarios de protección ambiental?	X														9	
40	¿Se observa inversión realizada en investigación y desarrollo en el tema ambiental en los últimos cuatro años?		X		No se evidencia durante la vigencia 2009	0											
41	¿Se aplican tecnologías para la obtención de beneficios ambientales?		X		No se evidencian inversiones durante la vigencia 2009	0											
42	Frente a los beneficios ambientales que ha obtenido la entidad ¿Considera ésta que si es posible el ahorro generado por los mismos?			X													
43	¿Se observa algún tipo de inversión realizada en investigación y desarrollo de productos ecológicos?		X			0											
44	¿Existe algún estudio de impactos ambientales producidos por las actividades de la entidad?	X			es realizado por los contratistas como requerimiento										8		
45	¿Existen compromisos ambientales establecidos con proveedores y contratistas?	X			a través de la cláusula ambiental adoptada por resolución												10
46	¿Existen algún informe o capítulo ambiental en los informes y documentos producidos por la entidad?	X			Indicadores de cumplimiento Plan de Desarrollo y Rendición de la cuenta												10
PUNTAJE OBTENIDO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL					268												
Pregunta	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION											
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
57	La Empresa tiene diseñada y aplicada una matriz de cumplimiento de Obligaciones Ambientales y Legales, que permita observar el estado actual de los compromisos ambientales establecidos con las autoridades de control y Regulación ambiental.		X		No se evidencia en la vigencia 2009	0													
PUNTAJE OBTENIDO PRESIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE					20														

Secretaría de Planeación

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	
$PA = (PEA \times 100) / PIA$	
Donde PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental.	
PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental	
PEA	268
PIA	450
PA	60
Tabla de Calificación	
0 al 33% INSATISFACTORIO	DEFICIENTE
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	
$PB = (PEB \times 100) / PIB ;$	
Donde PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Ambientales	
PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Ambientales Y califique la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
PEB	20
PIB	20
PB	100

Tabla de Calificación		CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO	
33 al 66% DEFICIENTE		
66 al 100% SATISFACTORIO		

PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
$PC = (PEC \times 100) / PIC ;$	
Donde PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente	

PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C. presión sobre el medio ambiente y utilice la siguiente tabla:

PEC	20
PIC	40
PC	50

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% ALTA	MEDIA
33 al 66% MEDIA	
66 al 100% BAJA	

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	
<p>PD = (PED x 100) / PID ; Donde PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C PID = PIA + PIB + PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C</p>	
PED	308
PID	510
PD	60

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	DEFICIENTE
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	

CALIFICACION DE LA ENTIDAD	
DEFICIENTE	60

Nota: Las preguntas que no aplican a la entidad no se tuvieron en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Auditoría: Informe Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira vigencia 2009

Entidad auditada: Secretaría de Salud y Seguridad Social

Línea de Auditoría: Gestión y Resultados

Fecha: Junio de 2010

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION															
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
1	¿Existen documentos aprobados por la alta dirección donde se establezca la Política Ambiental de la entidad?	X			La política ambiental del municipio de Pereira, Agenda Ambiental.															10	
2	¿Se observan medios de divulgación de la política (carteleros, revistas, comunicaciones a los empleados)?		X		La política ambiental del municipio de Pereira no ha tenido hasta el momento la divulgación respectiva al interior de la administración (a pesar de existir cartillas, manuales y CD's que contienen la información respectiva sobre la misma), por lo cual los funcionarios de la entidad no tienen conocimiento de la misma como la política ambiental que ampara a la entidad.	0															
3	¿Se evidencia el conocimiento de los funcionarios sobre la política ambiental de la entidad?		X		La política ambiental del municipio de Pereira no ha tenido hasta el momento la divulgación respectiva al interior de la administración (a pesar de existir cartillas, manuales y CD's que contienen la información respectiva sobre la misma), por lo cual los funcionarios de la entidad no tienen conocimiento de la misma como la política ambiental que ampara a la entidad.	0															
4	¿Existen manuales de procedimientos? ¿Incluyen éstos la política ambiental de la entidad?	X			Se evidencia el respectivo manual de procedimientos, el cual se presenta como información de soporte por parte de la entidad. Este en su contenido incluye la política ambiental del municipio y las líneas estratégicas contenidas en Plan de Desarrollo del Municipio de Pereira. Se observan claramente aspectos relacionados frente a la prevención y atención de desastres; salud ambiental y medio ambiente; y atención al riesgo ambiental.															10	
5	¿Se evidencia el cumplimiento de lo establecido en los manuales?	X			Se evidencia el cumplimiento de lo establecido en dichos manuales mediante el Informe de Gestión enviado por la entidad como información de soporte.																10
6	¿Se incluye la política ambiental de la entidad en los procedimientos de trabajo?	X			Se ve reflejada en los procedimientos relacionados con el Plan de Acción de la entidad.								5								
7	¿Posee la entidad un Plan de Acción Ambiental?	X			Si posee Plan de Acción, se anexa oficio de presentación del plan ante la Secretaría de Planeación, en el oficio se expone el cumplimiento y articulación del																10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
8	¿Hay coherencia de la política ambiental con el plan de acción ambiental de la entidad?	X			plan con el Plan de Desarrollo de Pereira y sucesivamente la Agenda Ambiental. En el Plan de Acción se visualizan actividades relacionadas directamente hacia la Gestión Integral del Recurso Hídrico y Servicios Públicos Domiciliarios. No se visualizan acciones relacionadas frente al fortalecimiento del SIGAM; cultura y educación ambiental; y control para un hábitat sostenible, líneas estratégicas definidas en la agenda ambiental, las cuales requieren del acompañamiento de la entidad como actor principal para el logro de las mismas.											7			
9	En el organigrama ¿dónde se ubica el área que desempeña la labor ambiental, y cuales son sus funciones?	X			En la entidad, el área que desempeña la labor ambiental se denomina Coordinación del Medio Ambiente en el área de Salud Pública, encargada de realizar la vigilancia y capacitación al sector rural en cuanto al manejo de los acueductos rurales.											6			
10	¿Existe coherencia entre los cargos y los perfiles en el área Ambiental de la entidad?	X			El responsable del área ambiental es una Ingeniera Ambiental cuyo cargo es Coordinadora del Medio Ambiente en el área de Salud Pública. Se observó contrato prestación de servicios profesionales No. 0422 del 27 de Febrero de 2009 con duración de ocho meses por valor de \$17.624.000.														10
11	¿Es evidente la participación activa del responsable del área ambiental en las decisiones generales de la entidad?	X			Si, la participación del responsable del área se da en los Comités de Vigilancia en Salud Pública - COVISAP. Se evidenció acta de reunión No. 1 del 9 de Enero de 2009 sobre salud pública y acta de reunión No. 2 del 3 de Marzo de 2009 sobre vigilancia epidemiológica.														10
12	¿Se evidencia que las observaciones ambientales son consideradas siempre en las actividades que desarrolla la entidad?	X			En el acta observada se evidenció que las observaciones realizadas por el responsable del área ambiental eran tomadas en cuenta.												7		
13	¿Hay conocimiento por parte del responsable del área ambiental sobre sus funciones, responsabilidades y limitantes en el ejercicio de su labor?	X			Si es conocedora sobre sus funciones y responsabilidades al interior del área.														10
14	En cada una de las dependencias de la entidad ¿se observa que hay asignación de responsabilidades ambientales y procedimientos acordes que efectuen su	X			Se evidencia en el manual de procedimientos, en donde se logra observar claramente las responsabilidades ambientales de la entidad, las cuales se encuentran articuladas a la misión de la entidad.														10

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	cumplimiento?															
15	¿Existen documentos que contengan los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades ambientales?	X			El manejo de los impactos se realiza por medio de una Matriz Semáforo con la cual se realiza el seguimiento tanto a las metas como a las actividades. Se anexa matriz como información de soporte entregada por la entidad.											10
16	¿Existe un Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos?	X			La entidad en el área de saneamiento básico cuenta con planes de mejoramiento en los cuales realizan las respectivas recomendaciones a los diferentes establecimientos que estuvieron sujetos a visitas de inspección. La entidad en la visita presentó un registro de vigilancia para determinar la calidad del agua.								7			
17	¿Con que periodicidad se registran los impactos?	X			El registro de los impactos generados con el servicios ofrecido por la entidad se registra trimestralmente.											10
18	¿Existen documentos (registros) donde se evalúan las causas de los impactos ambientales?	X			La entidad anexa como información de soporte las evaluaciones realizadas trimestralmente al componente de salud ambiental, pero en el documento manifiesta un plan de mejoramiento realizado a partir de una auditoría interna; este no establece con claridad las causas de los impactos que genera la entidad en el desempeño de sus actividades.											3
19	¿Se han realizado medidas correctivas en el tiempo para minimizar los impactos?	X			Algunas medidas se encuentran contenidas en el plan de mejoramiento, aunque también la entidad ha llevado a cabo un registro para controlar algunas de las actividades de los establecimientos que la entidad vigila; ejemplo de ello es el control y vigilancia que se le realiza al manejo de los shuts en los conjuntos residenciales.											8
20	¿Se están obteniendo los resultados esperados con la aplicación de dichas medidas correctivas?	X			La entidad argumenta que han sido de bastante utilidad y han contribuido positivamente para la toma de decisiones frente al desempeño de los establecimientos.											8
21	¿Hay reincidencia de los impactos por inadecuadas medidas correctivas?	X			Si se han obtenido reincidencia de impactos por inadecuadas medidas.		1									

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
22	¿Se tiene un gasto de nómina para el funcionamiento ambiental?	X			El gasto de nómina para el funcionamiento ambiental de la entidad para la vigencia 2009 fue de \$340.630.194.00										9	
	¿Se realizó inversión para implementar tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales para el año 2009?	X			La inversión realizada para la implementación de tecnologías que mejoren el desempeño ambiental de la entidad fue de \$38.428.880								7			
	¿Hubo capacitación para mejorar el desempeño ambiental del personal?		X		No para el año de vigencia.	0										
23	¿Se observa un crecimiento o decrecimiento del gasto ambiental para el año 2009? Establecer causas.	X			Se observa un crecimiento el cual se debe a un incremento en relación al PIB.											10
24	¿Existe un plan de contingencia?	X			La entidad cuenta con Plan de Emergencia el cual se encuentra articulado al plan de emergencia del edificio y actualmente se encuentra en proceso de articulación al plan de contingencia de la administración.									8		
25	¿Existen mecanismos de divulgación del plan de contingencia y los recursos asignados para su cumplimiento?	X			Se realizó un simulacro como mecanismo de divulgación.											10
26	¿Se ha puesto en marcha alguna vez el plan de contingencia? ¿Existen registros sobre los resultados obtenidos?		X		No ha sido necesario.											10
27	¿Existió capacitación para el personal encargado de operar el plan de contingencia? ¿Permanece aun dicho personal en la entidad?	X			Si se realizó la capacitación al personal encargado poner en marcha el plan de contingencia.											10
28	¿Se observan programas de capacitación ambiental implementados? ¿Cuáles han sido los resultados obtenidos en los últimos dos años?		X		La entidad ha realizado actividades de capacitación ambiental, pero estas no se encuentran articuladas a un programa de capacitación, solo se evidencia un listado de actividades a realizar.					5						
29	¿Los criterios de selección de los temas ambientales para la capacitación son los adecuados?	X			Los temas de las actividades relacionadas con la capacitación si son solo adecuados. Como ejemplo se evidencian capacitaciones dirigidas a los fontaneros de los acueductos rurales donde el tema a tratar es el cuidado y potabilización del agua.								7			

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION													
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
30	¿Existe algún documento donde se establezca el programa de reducción de consumo de recursos naturales?			X	No aplican dada la naturaleza misional de la entidad la cual esta dirigida hacia la prestación de un servicio.														
31	¿Existen elementos que permitan la reducción de consumo de recursos naturales?			X															
32	¿Se evidencia la coherencia de estos programas con la política ambiental de la entidad?			X															
33	¿Existen registros de denuncias de carácter ambiental hacia la entidad formuladas por la comunidad?		X		Es importante tener en cuenta que la entidad es la receptora de las quejas y reclamos que la comunidad hace de los diferentes establecimientos sujetos a control y vigilancia. Ante esto la entidad cuenta con el registro de cada una de las quejas realizadas por parte de la comunidad.													10	
34	¿Se han asumido acciones jurídicas por la entidad ante dichas quejas? Costos.			X	No aplica dado que no es la entidad la encargada de asumir las acciones jurídicas ante las quejas o reclamos realizados.														
35	¿Se han implementado acciones correctivas y de mejora a partir de recomendaciones hechas en auditorías ambientales pasadas?	X			Si, las cuales han surgido luego de la revisión realizada al Informe Ambiental emitido por la Contraloría Municipal, aunque cabe mencionar que la entidad argumentó que esta es la primera visita fiscal que recibe a fin de verificar la gestión ambiental realizada por la entidad.												8		
36	¿Maneja la entidad algún sistema de indicadores ambientales? ¿Qué estadísticas lo soportan? ¿Cuál ha sido su evolución en los últimos tres años?	X			La entidad anexa la matriz de indicadores de seguimiento como información de soporte. En la evaluación trimestral también se observan otros indicadores empleados por la entidad para vigilar y controlar el desempeño de su labor.												7		
37	¿El sistema de indicadores ambientales es el pertinente para medir el propósito de la política ambiental de la entidad?	X			Los indicadores son pertinentes, pero se requiere que estos sean más detallados y que precisen un marco comparativo para obtener así un margen de cálculo más preciso.									6					
38	¿Existen convenios que involucren la gestión ambiental?	X			Se preciso para el año de vigencia, un convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira, el cual no tuvo ningún costo.												8		
39	¿Existen de programas comunitarios de protección ambiental?	X			Si se realizó mediante estrategia ENFASYS más los contenidos en el Plan de Acción.												7		

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
40	¿Se observa inversión realizada en investigación y desarrollo en el tema ambiental en los últimos cuatro años?	X			Se observó contrato No. 1551 del 15 de Mayo de 2009 por valor de \$25.000.000.													9		
41	¿Se aplican tecnologías para la obtención de beneficios ambientales?			X	No aplican dichos items dada la naturaleza de la entidad.															
42	Frente a los beneficios ambientales que ha obtenido la entidad ¿Considera ésta que si es posible el ahorro generado por los mismos?			X																
43	¿Se observa algún tipo de inversión realizada en investigación y desarrollo de productos ecológicos?			X																
44	¿Existe algun estudio de impactos ambientales producidos por las actividades de la entidad?			X																
45	¿Existen compromisos ambientales establecidos con proveedores y contratistas?		X		No se han implementado, por lo tanto se dio como sugerencia la inclusión de la Resolución 2315 de 2009, la cual habla sobre la cláusula ambiental en los términos de contratación.	0														
46	¿Existen algun informe o capitulo ambiental en los informes y documentos producidos por la entidad?	X			Informe de Rendición de Cuentas de 2009.														10	
PUNTAJE OBTENIDO SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL					293															
Pregunta	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION														
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
47	La Entidad tiene vigentes los permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio?			X	La entidad no requiere de permisos o autorizaciones.															
48	Han surgido modificaciones al Plan de Manejo Ambiental y estas han sido aprobadas por la Autoridad ambiental		X		No se realizó ninguna modificación al Plan de Manejo Ambiental.	0														

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	competente?															
49	La entidad fue durante la vigencia 2009, objeto de multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, incluida la Corporación Autónoma Regional de Risaralda?		X		No se evidenciaron multas ni sanciones.											10
50	Cumple la entidad con las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional?	X														10
51	Ha cancelado la entidad cumplidamente los pagos correspondientes a la Tasa Retributiva exigida por la ley?.			X	No aplica dado que la entidad en la prestación del servicio no realiza ningún vertimiento.											
PUNTAJE OBTENIDO OBLIGACIONES LEGALES					20											
Pregunta	PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION										
		SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
53	Ha sido objeto la Empresa de demandas por contaminación o deprecación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales?		X		No se evidenció ninguna demanda llevada a cabo a la vigencia 2009.											10
54	En la operación servicio, se protegen de contaminación los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984?			X	No aplica dado que la entidad en la prestación del servicio no hace ningún vertimiento.											
55	La Empresa ha suscrito Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación?			X	No aplica para la entidad.											
56	La Empresa realiza seguimiento periódico a estas acciones para determinar niveles de cumplimiento?			X												

Pregunta	COMPONENTE EVALUADO	CUMPLE			OBSERVACIONES	CALIFICACION											
	SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	SI	NO	N.A		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
57	La Empresa tiene diseñada y aplicada una matriz de cumplimiento de Obligaciones Ambientales y Legales, que permita observar el estado actual de los compromisos ambientales establecidos con las autoridades de control y Regulación ambiental.		X		No se observó existencia de dicha matriz	0											
PUNTAJE OBTENIDO PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE					10												

Secretaría de Salud y Seguridad Social

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL	
$PA = (PEA \times 100) / PIA$	
Donde PEA = Puntaje obtenido por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental.	
PIA = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el Sistema de Gestión Ambiental	
PEA	293
PIA	380
PA	77
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES	
$PB = (PEB \times 100) / PIB ;$	
Donde PEB = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Obligaciones Ambientales	
PIB = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en Obligaciones Ambientales Y califique la entidad de acuerdo al resultado teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
PEB	20
PIB	30
PB	67
Tabla de Calificacion	
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
33 al 66% DEFICIENTE	
66 al 100% SATISFACTORIO	

PRESION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	
$PC = (PEC \times 100) / PIC ;$	
Donde PEC = Puntaje obtenido por la entidad en el punto de Presión sobre el medio ambiente	

PIC = Puntaje Máximo susceptible de obtener por la entidad en el punto C. presión sobre el medio ambiente y utilice la siguiente tabla:

PEC	10
PIC	20
PC	50

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% ALTA	MEDIA
33 al 66% MEDIA	
66 al 100% BAJA	

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD	
PD = (PED x 100)/ PID ; Donde PED = PEA + PEB + PEC Puntaje Máximo obtenido por la entidad en los puntos A, B y C PID = PIA + PIB +PIC Puntaje máximo susceptible de obtener por la entidad en los puntos A, B y C	
PED	323
PID	430
PD	75

Tabla de Calificacion	CALIFICACION
0 al 33% INSATISFACTORIO	SATISFACTORIO
34 al 66% DEFICIENTE	
67 al 100% SATISFACTORIO	

CALIFICACION DE LA ENTIDAD	
SATISFACTORIO	75

Nota: Las preguntas que no aplican a la entidad no se tuvieron en cuenta al establecer el puntaje ideal.

Análisis de Calificación a Entidades

AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

Una vez realizada la evaluación y la calificación se encuentra que la entidad tuvo un desempeño ambiental en la vigencia 2009 "SATISFACTORIO", obteniendo una calificación del 85%, se observa que el AIM cumple en gran parte con los lineamientos que define la norma ambiental y la metodología aprobada por la CMP, este valor es obtenido a través de la metodología adoptada mencionada anteriormente para los componentes que permitieron establecer el desempeño de la entidad, el consolidado de la calificación se evidencia en la siguiente tabla.

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	87	Satisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	80	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	76	Bajo
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	85	Satisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Según la tabla anterior se puede analizar que aunque el desempeño general de la entidad fue Satisfactoria se requiere fortalecer los componentes del Sistema de Control Ambiental y la presión que realiza la entidad al medio ambiente.

El desempeño del Sistema de Control Ambiental, corresponde a la estructura organizacional de la entidad, el seguimiento y control de los impactos negativos generados por la actividad de la entidad y el gasto e inversión realizados para el desarrollo de proceso, mediciones y/o tecnologías que permitan la reducción de los impactos negativos.

Componente Sistema de Control Ambiental

El desempeño de la entidad AIM en cuanto a este componente, obtuvo un puntaje del 87% el cual se califica como SATISFACTORIO, según la metodología adoptada por la CMP, esto representa que la gestión ambiental desempeñada por la entidad es muy buena dado el peso que este componente tiene en la calificación global; aunque es evidente el cumplimiento de la gran mayoría de aspectos, es necesario fortalecer algunas actividades que permitirán obtener un desempeño que pueda cumplir el 100% de calificación, entre las debilidades encontradas se requiere fortalecer los siguientes aspectos:

- Si bien se elaboró un plan de contingencia para la vigencia 2009 no se evidenció una divulgación a todos los funcionarios, el cual pudo realizarse a través de carteleras, volantes o circulares dentro de la entidad.
- No se evidenció la conformación o ejecución de programas de capacitación ambiental interna y externa del AIM.
- Es importante la realización de convenios interinstitucionales con los organismos que permitan fortalecer la gestión ambiental dentro de la entidad, para el año auditado no se realizó ningún compromiso que permitiera fortalecer este aspecto.

La política ambiental es adoptada mediante resolución 244 de julio 31 de 2008, de igual manera el manual de procedimientos donde se incluyen los del área ambiental adoptada según resolución 452 del 29 de Diciembre de 2006.

El AIM en la vigencia 2009 evidencia una inversión para el programa de manejo ambiental con un presupuesto inicial de \$49.8987.000.00, específicamente a la

realización de 11 campañas para la gestión de riesgo del ambiente, riesgos del consumo y vigilancia epidemiológica.

El gasto público que corresponde a lo ejecutado en el 2009 por nomina de personal que desempeña labores de tipo ambiental en la entidad, adquisición de tecnología que permite optimizar el desempeño ambiental y capacitaciones para la ejecución de tales tecnologías por un valor total de \$68.825.700.oo.

Se evidencia el seguimiento de una matriz de impactos generados por la actividad del Aeropuerto Internacional Matecaña los cuales se registran de manera semestral y anual.

Componente Obligaciones Legales Ambientales

El puntaje obtenido para este componente es del 80%, lo que representa una calificación "SATISFACTORIA", esto evidencia que la entidad AIM cumple con todos los requerimientos exigidos por la normatividad ambiental en cuanto a la generación de impactos por la actividad de la entidad.

Componente Presión sobre el Medio Ambiente

La entidad tuvo un puntaje del 76% lo que equivale a una calificación "BAJA" en cuanto a la presión que ejerce sobre el medio ambiente, aunque la presión ejercida es baja según la metodología implementada por la CMP, es importante realizar una matriz que permita identificar el estado actual de los compromisos ambientales establecidos con las autoridades de control y seguimiento.

Análisis de calificación Empresa Aguas y Aguas de Pereira

Al terminar la Calificación de la Evaluación realizada a la entidad, se obtiene un resultado "SATISFACTORIO" en el desempeño ambiental durante la vigencia 2009, con una calificación del 81%, demostrando que la Empresa Aguas y Aguas de Pereira cumple con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad ambiental y la metodología aprobada por la CMP, por medio de la cual se adoptan los criterios de evaluación y calificación metodológicos aprobados para obtener el consolidado que se presenta a continuación en la tabla donde se desagrega el desempeño ambiental de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira:

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	84	Satisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	76	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	60	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	81	Satisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Los resultados que se muestran en la tabla anterior, demuestran que aunque el desempeño general de la entidad fue Satisfactorio, se requiere fortalecer los componentes, principalmente el de Presión sobre el medio ambiente, cuya calificación fue Media, y dado a que la Misión de la entidad está completamente relacionada con la actividad que realiza la cual se refiere a la prestación de un servicio de tipo ambiental.

Componente de Sistema de Control Ambiental

La calificación obtenida en cuanto al desempeño del Sistema de Control Ambiental con un resultado Satisfactorio de 84%, corresponde al nivel de cumplimiento que la empresa tiene en cuanto a su política ambiental, socialización, divulgación hacia los funcionarios de la entidad, la estructura organizacional, coherencia entre los cargos que se disponen, las actividades que en ellos se realizan y los profesionales encargados de estas; el seguimiento y control de los impactos negativos generados por la actividad de la empresa y el gasto publico ambiental realizado para el desarrollo de procesos, mediciones y/o tecnologías que permitan la reducción de los impactos negativos generados y capacitaciones realizadas al personal.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que la empresa de acueducto y alcantarillado Aguas y Aguas de Pereira cuenta con una política ambiental integral, aprobada por la Directiva de Gerencia con el documento 008 de 2005 la cual ha tenido una publicación por medio de carteleras y del Software de la empresa, pero no se ha realizado la socialización necesaria con todo el personal, por esto en la elaboración del informe se presenta este punto con una calificación media ya que la socialización es el proceso por el que un empleado empieza a comprender y aceptar los valores, normas y convicciones de una organización.

La estructura organizacional de la entidad cuenta con la participación activa de profesionales completamente capacitados para el desarrollo de sus funciones, pero en dicha estructura no se encuentra un área específica designada para el componente ambiental como tal. Ante esto, la empresa manifiesta que su trabajo se realiza de forma transversal e interdisciplinaria y que debido a su naturaleza misional, la entidad entiende su organigrama vinculado de forma completa con la parte ambiental.

La empresa tiene implementado un Plan de Atención y Prevención de Desastres, además de los planes de Contingencia que se elaboran con cada contrato, pero

estos últimos no se evidenciaron y según manifiesta la empresa, en la vigencia 2009 no fue necesario poner en marcha un plan interno.

Aguas y Aguas de Pereira presentó de forma desglosada como fue la inversión en cuanto a Gasto Publico para la vigencia 2009:

GASTO PUBLICO	EJECUTADO
Capacitación	\$652,207,114.15
Investigación	\$7,456,200.00
Personal	\$2,299,595,951.80
Tecnología	\$125,953,562.20

Las actividades realizadas por la entidad, fueron especificadas de forma detallada, demostrando un cumplimiento satisfactorio con lo establecido por el Plan de Desarrollo. La inversión en capacitación fue en su mayoría en Apoyo Logístico, Formación Profesional y la Implementación del Proyecto Socioambiental Ríos de Agua Pura, es una serie de actividades que se realizan con la comunidad en capacitación y formación. La Inversión en Tecnologías se evidencia en la implementación de Puntos de muestreo y monitoreo, Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales y Macromedidores

Componente de Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño en el Cumplimiento de las Obligaciones Legales arrojó una calificación Satisfactoria con un 76%. Este abarca preguntas sobre permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio, multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, y las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional.

Las evidencias demostraron que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira cuenta con los permisos y autorizaciones vigentes para la ocupación de cauce, disposición de material sobrante y vertimientos, aprobados bajo resoluciones 416 de marzo y 1814 de Septiembre de 2009. En cuanto a las multas y sanciones por parte de las entidades de control y vigilancia no se evidencio ningún hecho que las causara durante la vigencia 2009. La empresa está atenta al cumplimiento de las normas ambientales aplicables de acuerdo a la naturaleza de su función social y se evidencia que no se realizan evaluaciones ambientales dentro de la empresa.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

En cuanto a la Presión sobre el medio ambiente, el desempeño de la empresa obtuvo un resultado Medio con un 60%, ya que se evidenciaron algunas falencias. En este componente se encuentran las preguntas relacionadas con estándares de consumo de recursos naturales, demandas por contaminación o depredación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales y Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de mejores resultados.

Componente con un resultado poco favorable según los resultados de la evaluación realizada, ya que una de las no conformidades encontradas fue la ausencia de acuerdos para el mejoramiento ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de resultados más óptimos.

Aguas y Aguas de Pereira tiene definido un caudal de captación limitado, el cual garantiza el caudal ecológico, pero este no es de cumplimiento constante debido a las variaciones climáticas que se presentan en la zona.

No se han presentado demandas por contaminación o depredación relacionadas contra el entorno ni los recursos naturales allí presentes, ni relacionadas con el tema ambiental de la empresa.

Análisis de Calificación Empresa de Energía de Pereira

El resultado obtenido para la vigencia 2009 por la Entidad en la evaluación realizada, fue "SATISFACTORIO" con una calificación del 74% en desempeño ambiental. Esto lleva a mencionar algunos puntos por aclarar y fortalecer, ya que aunque se esté cumpliendo con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad ambiental y la metodología aprobada por la CMP, aun hay aspectos que presentan fallas. Esta metodología es por la cual se adoptan los criterios de evaluación y calificación metodológicos aprobados para obtener el consolidado que se presenta a continuación en la tabla donde se desagrega el desempeño ambiental de la empresa de Energía de Pereira:

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	76	Satisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	72	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	62	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	74	Satisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Los resultados de la tabla, nos muestran que la entidad cuenta con un nivel Satisfactorio de Desempeño Ambiental, sin embargo, también muestra como los valores no son muy favorables en especial en el componente de Presión Sobre el Medio Ambiente, cuya calificación fue Media, aspecto que representa gran interés, dado a la completa relación entre la Misión de la entidad está con la actividad que desempeña, la cual se refiere a la prestación de un servicio de tipo ambiental.

Componente de Sistema de Control Ambiental

La empresa obtuvo una calificación Satisfactoria en cuanto al desempeño del Sistema de Control Ambiental con un resultado del 84%, correspondiente al nivel de cumplimiento que la empresa tiene en cuanto a su política ambiental, socialización, divulgación hacia los funcionarios de la entidad, la estructura organizacional, coherencia entre los cargos que se disponen, las actividades que en ellos se realizan y los profesionales encargados de estas; el seguimiento y control de los impactos negativos generados por la actividad de la empresa y el gasto publico ambiental realizado para el desarrollo de procesos, mediciones y/o tecnologías que permitan la reducción de los impactos negativos.

La empresa de Energía de Pereira cuenta con una Política de Calidad, cuyo componente ambiental está ligado por medio de una Política Integral la cual fue aprobada por la Alta Dirección mediante la Resolución 003 en Septiembre de 2009 y ha sido socializada con todos los funcionarios en actividades de integración, junto con la Misión y la Visión de la empresa, además de tener implementado el Intranet como medio para difundir información.

Según lo evidenciado en la auditoria, su estructura organizacional tiene en la subgerencia de Planeación el área que desempeña la labor ambiental con su encargado principal cuyo cargo recibe el nombre de Gestor, es la persona encargada de la gestión Ambiental, demostrando la coherencia que existe entre los cargos y los perfiles del área Ambiental de la entidad.

La empresa realiza de forma periódica estudios de impacto ambiental, lo cual ha llevado a que manejen una Matriz de Prevención y Mitigación de Impactos, llevando un control por medio de registros de los que se han presentado. La empresa de energía a tomado las medidas necesarias para la mitigación del impacto, dando resultados positivos, aunque se ha presentado reincidencias en estos sucesos a causa de la continuidad del servicio y las actividades diarias que se realizan pero la entidad lleva control y seguimiento para la posterior mitigación.

En cuanto a el gasto publico de la empresa, han argumentado la ausencia de material evidenciable que este requerimiento no aplica por tratarse de una Empresa Prestadora de Servicios Públicos Mixta según la Ley 142, con una sociedad con el municipio a través de la Promotora la cual tiene una participación del 49.65%

Componente de Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño en el Cumplimiento de las Obligaciones Legales arrojó una calificación Satisfactoria con un 72%. Este abarca preguntas sobre permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio, multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia y las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional.

En cuanto a los documentos ambientales necesarios, se ha obtenido un resultado completamente satisfactorio, ya que la empresa tiene vigentes los permisos y autorizaciones para el 2009 por medio de la Resolución No. 2394 de Noviembre de 2009 en la cual se autoriza el Aprovechamiento Forestal único de Guadua para traslado de la línea de energía de las Subestaciones Cuba y Naranjito.

En lo referente a las multas y sanciones por parte de las entidades de control y vigilancia no se presentaron sanciones por actividades de la empresa que requirieran control o regulación, además de que se evidencia su atención por dar cumplimiento a las normas ambientales aplicables de acuerdo a la naturaleza de su función misional.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

En cuanto a la Presión sobre el medio ambiente, el desempeño de la empresa obtuvo un resultado Medio con un 62%, ya que se evidenciaron algunas falencias o no conformidades que afectaron su calificación.

En este componente se encuentran las preguntas relacionadas con estándares de consumo de recursos naturales, demandas por contaminación o depredación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales y Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de mejores resultados.

Comenzando por la parte de consumo, manifiestan y se evidencia en especial en sus instalaciones que La empresa de energía de Pereira tiene definidos los límites de consumo de recursos naturales y realiza acciones de control al respecto.

Una de las mayores no conformidades encontradas fue la ausencia de acuerdos para el mejoramiento ambiental con las entidades de control y regulación como la CARDER para la obtención de resultados más óptimos en la ejecución de sus actividades como empresas prestadoras de un servicio público.

Uno de los aspectos a destacar en la calificación de este componente, es la ausencia de demandas por contaminación o depredación relacionadas contra el medio ambiente ni los recursos naturales allí presentes o utilizados en la ejecución de sus procesos, ni relacionadas con el tema ambiental de la empresa. Evidenciando el cumplimiento con la normatividad establecida y un adecuado suministro del servicio con resultados satisfactorios.

Análisis de Calificación Empresa Social del Estado Salud Pereira

El resultado obtenido para la vigencia 2009 por la Entidad en la evaluación sobre el estado de los recursos naturales y medio ambiente fue “DEFICIENTE” con una calificación del 66% en comportamiento ambiental. Esto lleva a mencionar algunos puntos por aclarar y fortalecer, ya que aunque se esté cumpliendo con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad ambiental y la metodología aprobada por la CMP, aun hay aspectos que presentan fallas. Esta metodología es por la cual se adoptan los criterios de evaluación y calificación metodológicos aprobados para obtener el consolidado que se presenta a continuación en la tabla donde se desagrega el desempeño ambiental de ESE Salud Pereira:

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	67	Satisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	76	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	44	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	66	Deficiente

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Los resultados de la tabla, nos muestran que la entidad cuenta con un nivel Deficiente de Desempeño Ambiental, sin embargo, también muestra como los

valores no son muy favorables en especial en el componente de Presión Sobre el Medio Ambiente, cuya calificación fue Media, aspecto que representa gran interés, dado a la completa relación entre la Misión de la entidad con la actividad que desempeña, la cual se refiere a la prestación de un servicio de tipo ambiental, mezclando actividades que afectan en entorno natural y el bienestar social.

Componente de Sistema de Control Ambiental

La empresa obtuvo una calificación “Satisfactoria” en cuanto al desempeño del Sistema de Control Ambiental con un resultado del 67%, correspondiente al nivel de cumplimiento que la empresa tiene en cuanto a su política ambiental, socialización, divulgación hacia los funcionarios de la entidad, la estructura organizacional, coherencia entre los cargos que se disponen, las actividades que en ellos se realizan y los profesionales encargados de estas; el seguimiento y control de los impactos negativos generados por la actividad de la empresa y el gasto público ambiental realizado para el desarrollo de procesos, mediciones y/o tecnologías que permitan la reducción de los impactos negativos.

La ESE Salud Pereira cuenta con una Política ambiental, la cual fue aprobada por la Alta Dirección y se adopta mediante Resolución 68 del 7 de Febrero de 2005. En cuanto a esto, encontramos la primera falencia con la que se requiere una socialización completa de la Política Ambiental en los centros de Atención de la entidad, ya que se evidencia un desconocimiento de esta, por ende, su aplicabilidad no es afectiva por parte de todo el personal.

Según lo evidenciado en la auditoria, su estructura organizacional dentro del Organigrama, el encargado de la labor ambiental por parte de la entidad, se encuentra en el área de Proceso de Infraestructura y Ambiente Físico, conformada por profesionales capacitados que realizan un buen desempeño de su labor. Sin embargo se aclara que es necesaria la implementación de un área específica con su encargado capacitado en el desarrollo de actividades de gestión para mayor orden y control sobre las diferentes circunstancias que se pueden llegar a presentar en lo referente al tema.

La entidad realiza un seguimiento y control a sus actividades, consignando por medio de documentos los impactos ambientales generados por estas. Este registro se realiza de forma mensual, basados en los PGIRS, que son los encargados de establecer el Plan de Acción para la prevención y mitigación de impactos. No se evidencia reincidencia de los impactos ambientales ya que sus medidas correctivas están articuladas con el indicador de accidentes. Los

resultados son positivos ya que estas medidas correctivas son un complemento de la norma establecida, estas medidas correctivas se encuentran dentro de los Planes de Mejoramiento. También se evidencian estudios de ambiente físico y su caracterización necesaria realizados por la entidad.

En gasto público de la entidad para la vigencia 2009 en cuanto a la ejecución presupuestal destinada al medio ambiente fue empleado en contratación y en especial en capacitación al personal con una participación total de 286 empleados. Las actividades van desde estudios con el SENA para la certificación profesional, hasta socializaciones relacionadas con los planes de contingencia y demás, para lograr un conocimiento integral por parte de los funcionarios, aplicable a su desarrollo de las labores con la comunidad como usuarios, sin embargo la entidad no anexo la información clara requerida para evaluar este aspecto. Y como último punto, encontramos una falencia en la inversión para la implementación de tecnologías en lo referente a los impactos ambientales, ya que no existe registro o evidencia alguna de medidas tomadas ante este aspecto.

Componente de Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño en el Cumplimiento de las Obligaciones Legales arrojó una calificación “Satisfactoria” con un 76%. Este abarca preguntas sobre permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio, multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia y las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional.

La entidad cumple con las normas ambientales aplicables de acuerdo a la naturaleza de su función social es por esto que no se presentaron sanciones por parte de la CARDER o demás entidades de control y vigilancia por actividades de la empresa que requirieran control o regulación. Al contrario se puede evidenciar el interés y esfuerzo por dar cumplimiento a las normas aplicables a la entidad de acuerdo a su naturaleza misional con acciones que comienzan dentro de cada una de las instalaciones o sedes presentes en el municipio.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

En cuanto a la Presión sobre el medio ambiente, el desempeño de la empresa obtuvo un resultado “Medio” con un 44%, que evidencian algunas falencias o no conformidades que terminaron por afectar su calificación en este componente y por consiguiente el desempeño ambiental en general.

En este componente se encuentran las preguntas relacionadas con estándares de consumo de recursos naturales, demandas por contaminación o depredación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales y Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de mejores resultados.

Una de las falencias más visibles es que ESE Salud Pereira no tiene definidos los límites de consumo de recursos naturales ni realiza acciones de control al respecto dentro de sus instalaciones, dejando en claro que no han definido los estándares de consumo propios ni los definidos por la Ley, pero se evidencia que en los contratos y actividades realizadas por la empresa se exigen las cláusulas en cuanto a la protección de los recursos naturales en la operación del servicio.

Otra no conformidad encontrada, fue la ausencia de acuerdos para el mejoramiento ambiental con las entidades de control y regulación como la CARDER para la obtención de resultados más óptimos en la ejecución de sus actividades como empresas prestadoras de un servicio público. Al no haber realizado acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control, no se han presentado actividades a las que se les pueda determinar niveles de cumplimiento.

Uno de los aspectos a destacar en la calificación de este componente, es la ausencia de demandas por contaminación o depredación relacionadas contra el medio ambiente ni los recursos naturales allí presentes o utilizados en la ejecución de sus procesos, ni relacionadas con el tema ambiental de la empresa. Evidenciando el cumplimiento con la normatividad establecida y un adecuado suministro del servicio con resultados satisfactorios.

MEGABUS S.A

A partir de la evaluación y calificación del desempeño ambiental de la entidad para la vigencia 2009, se observó que el Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo un porcentaje de evaluación del 86% el cual se encuentra dentro de un nivel "SATISFACTORIO". Para el cumplimiento de las actividades misionales.

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	86	Satisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	96	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	72	Bajo
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	86	Satisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Según la tabla anterior, se puede analizar que el desempeño ambiental de la entidad en sus tres componentes se desarrolla de manera óptima según los lineamientos y actividades que evalúa la metodología de la CMP, existen algunos ítems que se deben fortalecer para tener un 100% en el puntaje evaluado.

Componente de Sistema de Control Ambiental

Respecto al Sistema de Control Ambiental, la entidad cumple de manera satisfactoria las siguientes actividades.

- El diseño, aprobación e implementación de la Política Ambiental al interior de la entidad la cual es adoptada mediante acta No 16 en el Comité Directivo de Calidad, así como la inclusión de la misma en los manuales de procedimientos y en los procesos misionales desarrollados por la entidad. Se evidenció la realización de reuniones de socialización de la política ambiental.

- Existe en la estructura organizacional de la entidad del área que desempeña la Gestión Ambiental, la cual se denomina Dirección Técnica Auxiliar Administrativo I gestión ambiental. Esta se encuentra a cargo de una profesional en Arquitectura, quien participa activamente de las decisiones generales de la entidad a través de requerimientos a gerencia transmitidos por el Director Técnico.
- En torno al Gasto Público Ambiental, la entidad para el desarrollo de los procesos de control y seguimiento en la mitigación de impactos ambientales contrató en la vigencia 2009 a cuatro (4) profesionales correspondiente a un gasto publico de nómina por \$77.514.800.oo.
- Existencia del Plan de Emergencia Ambiental donde se capacitó al personal para su ejecución.
- Desarrollo de actividades de sensibilización educativa a la comunidad en temas relacionados con el manejo de residuos sólidos a través de folletos.
- Ejecución de actividades basadas en la implementación de tecnología que representan beneficios ambientales con el mejoramiento de los motores de los vehículos cumpliendo los estándares de calidad de la norma Euro II.
- Implementación del Megapunto y Atención al usuario para el registro de las peticiones, quejas o reclamos de la comunidad.

Aunque lo anterior contribuyó con el puntaje del (86%) con una calificación Satisfactoria de la entidad para este componente, se presentaron aspectos negativos que no favorecieron que la puntuación fuera del 100% como los siguientes:

- En la vigencia del informe se evidenció que la entidad no invirtió en tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales.
- No se realizaron programas por parte de MEGABUS S.A donde se involucre la comunidad en campañas para la protección ambiental, así como inversión en investigación para el desarrollo de temas ambientales.
- Si bien se registran y se identifican impactos generados por la actividad de la entidad, No fue posible visualizar una matriz de caracterización y calificación de aspectos e impactos ambientales, en la cual se definiera por cada proceso

llevado a cabo por MEGABUS S.A. el medio afectado (agua, aire, suelo, fauna...), la cual finalmente conduzca al diseño de una serie de acciones de prevención, mitigación, control y/o compensación para atender los aspectos y por ende los impactos generados con la actividad de la entidad. Es importante tener en cuenta, que la matriz es una herramienta de gran ayuda, la cual permite priorizar aspectos que a simple vista no suelen ser significativos y que solo al momento de ser evaluados, revelan cuán importante y oportuna debe ser la atención prestada hacia ellos, dada la grandeza del impacto(s) generado a raíz de los mismos. Sumado a lo anterior, el registro periódico de los impactos generados es vital, ya que al hacer el respectivo seguimiento permite vigilar tanto el comportamiento de éstos como el de las acciones de manejo implementadas.

Componente de Las Obligaciones Legales:

El componente Cumplimiento de las Obligaciones Legales contó con una calificación Satisfactoria del 96%, esto gracias al compromiso adquirido por la entidad frente al cumplimiento con la normatividad ambiental aplicable a la misma; la ausencia de multas y sanciones contra la entidad por parte de las autoridades de control, regulación y vigilancia; y la existencia de los permisos solicitados por la autoridad ambiental para la ejecución de las obras y demás actividades de operación de la entidad, hay que mejorar en que las modificaciones realizadas al manual de gestión ambiental o al Plan de Manejo Ambiental de la entidad se aprueben tanto por la alta gerencia como por las entidades de control y seguimiento en los tiempos perentorios para su aplicación.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

El componente Presión sobre el Medio Ambiente, la entidad obtuvo un puntaje del 72% lo que representa una calificación Baja. Este puntaje representa las medidas tomadas por la entidad para controlar los impactos generados por la entidad, así como la inexistencia de demandas hacia la entidad por contaminación o depredación contra el medio ambiente. El puntaje obtenido no tuvo el 100% del cumplimiento como consecuencia de la falta de suscripción de acuerdos de mejoramiento escritos con las entidades encargadas del control y regulación.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE VILLASANTANA

A partir de la evaluación y calificación del desempeño ambiental de la entidad para la vigencia 2009, se observó que el Comportamiento o Desempeño Ambiental de la entidad en sus componentes, Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo un porcentaje de del 26% el cual se encuentra dentro de un nivel "INSATISFACTORIO". Dicha calificación se soporta mediante las acciones llevadas a cabo por la entidad en la vigencia para el cumplimiento de los aspectos evaluados por la metodología de la Contraloría Municipal de Pereira. El consolidado de la Evaluación se evidencia a continuación:

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	19	Insatisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	80	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	40	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	26	Insatisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Analizando la tabla anterior, es evidente que el desempeño Ambiental de la entidad no satisface las actividades en que permiten controlar y gestionar los impactos generados por la actividad de la entidad, se requiere mejorar en los componentes Sistema de Control Ambiental, Obligaciones Legales Ambientales y Presión sobre el Medio Ambiente, para lo cual se analizará cada uno de los componentes.

Componente Sistema de Control Ambiental:

Respecto al Sistema de Control Ambiental, la entidad obtuvo pocas fortalezas en cuanto a la gestión del área ambiental y muchas deficiencias las cuales se manifiestan a continuación:

- No existe la implementación de una política ambiental para la entidad, por tal motivo no existe una divulgación o conocimiento de esta por los funcionarios de la entidad o una implementación de esta en los manuales de procedimientos.
- No se observa un área que desempeñe las labores o funciones de tipo ambiental así como un responsable de estas actividades en la entidad.
- No se evidencia un Plan de Manejo Ambiental o una matriz de impactos donde se registren y se evalúen tales afectaciones al ambiente por causa de la actividad de la entidad, ni acciones que permitan prevenir o mitigar
- Ausencia de estudios de impacto ambiental generados por la actividad de la entidad.
- Se observa en la vigencia la falta de realización de programas comunitarios de protección ambiental.
- No se tiene en la vigencia un informe ambiental de las actividades desempeñadas en la materia por parte de la entidad.
- En el Plan de Acción anual y el Plan de compras de la vigencia 2009 no se observa gasto para el desempeño ambiental.
- No se invirtió para la vigencia en tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales.
- No se realizaron programas de capacitación ambiental tanto a los funcionarios de la entidad como a la comunidad.

No obstante cabe mencionar, que se realizaron algunas actividades de tipo ambiental que permitieron lograr el puntaje obtenido en la evaluación del componente como las siguientes:

- Se observa en la realización de convenios con instituciones como la UTP para el manejo de lodos producidos por la actividad de la entidad.
- Se tiene un plan de emergencia de la planta el cual sea puesto en practica, se ha capacitado al personal para operar el plan y se han realizado un simulacro el que quedo registrado.

Componente De Cumplimiento de Obligaciones Legales:

En el componente Cumplimiento de las Obligaciones Legales contó con una calificación Satisfactoria del 80%, esto gracias al compromiso adquirido por la entidad frente al cumplimiento con la normatividad ambiental; la ausencia de un Plan de Manejo Ambiental aprobada por la autoridad competente, regulación y vigilancia no permitió obtener el 100%.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente:

Frente al componente Presión sobre el Medio Ambiente, la entidad obtuvo un puntaje del 40% bajo una calificación Media. Este puntaje surgió como consecuencia de la falta de suscripción de Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las autoridades de control y regulación para reducir la presión que ejerce la entidad al medio ambiente y la falta de seguimiento periódico a las acciones que ejercen presión al medio ambiente.

Sin embargo, hubo aspectos a favor que permitieron mantener la entidad alejada de un puntaje inferior al obtenido. Entre estos, se destacó la inexistencia de demandas hacia la entidad por contaminación o depredación contra el medio ambiente.

SECRETARIA DE GOBIERNO

A partir de la evaluación y calificación del desempeño ambiental de la entidad para la vigencia 2009, se observó que el Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo un porcentaje de evaluación del 41% el cual se encuentra dentro de un nivel “DEFICIENTE”. Para el cumplimiento de las actividades misionales.

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	63	Deficiente
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	67	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	65	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	41	Deficiente

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Según la tabla anterior, se puede analizar que el desempeño ambiental en los componentes de sistema de control o gestión ambiental y la presión sobre el medio ambiente, requieren mejorar puesto que evidencian una deficiente labor en cuanto a los lineamientos planteados por la metodología de la Contraloría Municipal de Pereira en cuanto al desempeño ambiental.

Componente de Sistema de Control Ambiental

Este componente evalúa el desempeño en cuanto a la gestión o control del ambiente en su estructura organizacional, inversiones y gastos realizados, la metodología utilizada para el seguimiento de los impactos que controla la entidad en el municipio, así como las capacitaciones realizadas que permitan optimizar la gestión de la entidad.

La entidad en cuanto al desarrollo del componente del sistema de Control Ambiental, la entidad cumple de manera satisfactoria las siguientes actividades.

- Se tiene una política ambiental que elaboró la Secretaria de Planeación para todo el Sector Central a través de la agenda ambiental municipal.
- La estructura organizacional de la entidad del área que desempeña la Gestión Ambiental, se divide en tres (3) direcciones operativas y El cuerpo de Bomberos las cuales funcionan independientemente (Dirección Operativa de Prevención y Atención de Desastres DOPAD, Control Físico, Control y Vigilancia), para ello solo en la DOPAD se tiene funcionarios que tienen el perfil para el desempeño de actividades de tipo ambiental.
- Se evidencia la participación de la DOPAD en el CICA (Comité Interinstitucional de Control Ambiental).
- Se tiene un seguimiento de impactos controlados por la entidad los que se realizan diaria, semanal y mensualmente.
- Se observan capacitaciones realizadas por la DOPAD a la comunidad para la prevención y atención de desastres.
- Se ha tenido apoyo por la entidad con organismos interinstitucionales en la ejecución de actividades para la comunidad.
- En torno al Gasto Público Ambiental, la Secretaría para el desarrollo de los procesos de control y seguimiento en la mitigación de impactos ambientales contrató en la vigencia 2009 a cuatro (4) profesionales correspondiente a un gasto publico de nómina por \$77.514.800.00 en la DOPAD.
- Se observa la solución a las quejas o denuncias de la comunidad, las cuales se resolvieron según procesos administrativos.

Si bien se realizaron actividades para el desempeño ambiental, lo anterior contribuyó con el puntaje del (63%) con una calificación Deficiente de la entidad para este componente, a causa de los aspectos negativos que no favorecieron la puntuación tales como:

- Si bien se tiene una política ambiental para todo el Sector Central, esta no se ha implementado ni se ha difundido al interior de la entidad.
- No se tiene una estructura organizacional definida para el desempeño de las actividades de tipo ambiental, así como un responsable del área ambiental de la Secretaria en la vigencia 2009.
- Solo los funcionarios de la DOPAD tienen el perfil profesional para desarrollar actividades de tipo ambiental, en las otras direcciones operativas las personas encargadas para el seguimiento y control de los impactos generados por la dinámica del municipio no cumplen este requerimiento.
- No se realizaron programas por parte de la Secretaria donde se involucre la comunidad en campañas para la protección ambiental, así como inversión en investigación para el desarrollo de temas ambientales.
- Si bien se registran los seguimientos a las actividades de control de la entidad, No fue posible visualizar una matriz de caracterización y calificación de aspectos e impactos ambientales controlados, en la cual se definiera las actividades que lleva a cabo la secretaria y el medio afectado (agua, aire, suelo, fauna, hombre...), la cual finalmente conduzca al diseño de una serie de acciones de prevención, mitigación, corrección, control y/o compensación para atender los aspectos y por ende los impactos que pretende controlar las actividades de la entidad. Es importante tener en cuenta, que la matriz es una herramienta de gran ayuda, la cual permite priorizar aspectos que a simple vista no suelen ser significativos y que solo al momento de ser evaluados, revelan cuán importante y oportuna debe ser la atención prestada hacia ellos, dada la grandeza del impacto(s) generado a raíz de los mismos. Sumado a lo anterior, el registro periódico de los impactos generados es vital, ya que al hacer el respectivo seguimiento permite vigilar tanto el comportamiento de éstos como el de las acciones de manejo implementadas.

Componente de Las Obligaciones Legales:

El componente Cumplimiento de las Obligaciones Legales contó con una calificación Satisfactoria del 67%, esto gracias al cumplimiento con la normatividad ambiental aplicable a la misma; la ausencia de multas y sanciones contra la entidad por parte de las autoridades de control, regulación y vigilancia; sin embargo la secretaria no tiene implementado un Plan de Manejo Ambiental de las actividades y obras realizadas.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

El componente Presión sobre el Medio Ambiente, la entidad obtuvo un puntaje del 65% lo que representa una calificación Media. Este puntaje representa las medidas tomadas por la entidad para controlar los impactos controlados por la entidad, así como la realización de acuerdos o convenios con entidades de control y regulación para el mejoramiento ambiental, de esta manera si se tuvieran acciones para mejorar el seguimiento al control realizado el impacto generado por la comunidad será bajo.

Análisis de Calificación de la Secretaría de Desarrollo Rural

El resultado obtenido para la vigencia 2009 por la secretaria en la evaluación sobre el estado de los recursos naturales y medio ambiente fue “DEFICIENTE” con una calificación del 54% en comportamiento ambiental. Esto lleva a mencionar algunos puntos por aclarar y fortalecer, ya que aunque se esté cumpliendo con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad ambiental y la metodología aprobada por la CMP, aun hay aspectos que presentan fallas. Esta metodología es por la cual se adoptan los criterios de evaluación y calificación metodológicos aprobados para obtener el consolidado que se presenta a continuación en la tabla donde se desagrega el desempeño ambiental de La Secretaría de Desarrollo Rural:

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	43	Deficiente
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	70	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	46	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	54	Deficiente

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Los resultados de la tabla, nos muestran que la entidad cuenta con un nivel Deficiente de Desempeño Ambiental, sin embargo, también muestra como los valores no son muy favorables en los componentes de Sistema de Control Ambiental y Presión Sobre el Medio Ambiente cuyas calificaciones fueron Deficiente y Media respectivamente, aspecto que representa gran interés, dado a la completa relación entre la Misión de la entidad con la actividad que desempeña, la cual se refiere a la prestación de un servicio de tipo ambiental, mezclando actividades que afectan en entorno natural y el bienestar social. Siendo el aspecto social el enfoque principal de la Secretaria.

Componente de Sistema de Control Ambiental

La empresa obtuvo una calificación “Deficiente” en cuanto al desempeño del Sistema de Control Ambiental con un resultado del 43%, correspondiente al nivel de cumplimiento que la empresa tiene en cuanto a su política ambiental, socialización, divulgación hacia los funcionarios de la entidad, la estructura organizacional, coherencia entre los cargos que se disponen, las actividades que en ellos se realizan y los profesionales encargados de estas; el seguimiento y control de los impactos negativos generados por la actividad de la empresa y el gasto publico ambiental realizado para el desarrollo de procesos, mediciones y/o tecnologías que permitan la reducción de los impactos negativos.

La Política Ambiental de la Secretaria es la registrada en la Agenda Ambiental, pero no tienen el conocimiento adecuado sobre esta como herramienta necesaria para la aplicación de la Política Ambiental como se dicta, falencia que evidencia el incumplimiento de la normatividad y por ende la poca veracidad y eficacia del desarrollo de sus actividades. Manifiestan que sus actividades se respaldan en el cumplimiento del Decreto 561 de 2006, en los Artículos 15, 16 y 17.

Su estructura organizacional está definida según el Decreto 561 de 2006, con un Subproceso en el que se encuentra el área de Ejecución de Obras y Proyectos, la participación consiste en desempeñar la labor ambiental, encabezado por Fabio Salazar Villada. Y la creación del departamento de Gestión Ambiental se realizó según lo requerido por el Decreto 1299 de 2008.

La Secretaria no realiza registro de Impactos por las actividades realizadas, por lo tanto, no se evidencia documento alguno de seguimiento, periodicidad, causas, medidas correctivas tomadas o reincidencia para ninguna de las actividades para este tema, evidenciándose como una no conformidad en la auditoría realizada, sin

embargo la secretaria manifiesta que en la vigencia 2009 no fue necesario poner en marcha un plan interno.

El gasto Público de la entidad se desglosa en inversión en personal, y la adquisición de tecnología de la siguiente forma:

Componente de Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño en el Cumplimiento de las Obligaciones Legales arrojó una calificación Satisfactoria con un 70%. Este abarca preguntas sobre permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la prestación del servicio, multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, y las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional.

La Secretaría de Desarrollo Rural cuenta con las licencias vigentes y permanece al tanto de las autorizaciones que requiera para la realización de sus actividades. La empresa está atenta al cumplimiento de las normas ambientales aplicables de acuerdo a la naturaleza de su función social y se evidencia que no se realizan evaluaciones ambientales dentro de la empresa.

El Plan de Manejo Ambiental que debe ser debidamente aprobado por la Autoridad Ambiental competente está en proceso de desarrollo, sin embargo, no se han presentado sanciones por parte de la CARDER.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

En cuanto a la Presión sobre el medio ambiente, el desempeño de la empresa obtuvo un resultado Medio con un 46%, ya que se evidenciaron algunas falencias. En este componente se encuentran las preguntas relacionadas con estándares de consumo de recursos naturales, demandas por contaminación o depredación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales y Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de mejores resultados.

Una de las no conformidades encontradas que más afectaron la calificación de este componente, fue la ausencia de acuerdos para el mejoramiento ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de resultados más óptimos, siendo este un tema de vital importancia para el mejoramiento continuo de la prestación del servicio de las entidades del municipio y por consiguiente la

excelencia en la obtención de resultados tanto económicos como de afectación positiva a la sociedad.

No se han presentado demandas por contaminación o depredación relacionadas contra el entorno ni los recursos naturales allí presentes, ni relacionadas con el tema ambiental de la empresa.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo durante la vigencia 2009, un puntaje del 22% el cual se encuentra dentro de una calificación INSATISFACTORIA. Esta calificación se soporta mediante las acciones de tipo ambiental desarrolladas por la entidad, las cuales se basan a la Política Ambiental del municipio, el Plan de Desarrollo y su conformación organizacional.

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	20	Insatisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	67	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	0	Alto
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	22	Insatisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Componente de Sistema de Control Ambiental

La entidad frente al componente Sistema de Control Ambiental, presentó un desempeño bajo el cual se ve reflejado en el puntaje de calificación (20%), esto corresponde al seguimiento de las actividades realizadas por la secretaria en la vigencia 2009 con respecto a las obligaciones definidas en el plan de Desarrollo y la agenda ambiental, referentes a la gestión de educación ambiental. Dichos aspectos se enuncian a continuación:

- Como actividad desarrollada por la secretaria en la vigencia 2009 se evidencia capacitaciones en instituciones educativas en los corregimientos de Puerto Caldas y Caimalito mediante orden de prestación de servicios 1304 de 21 de agosto de 2008.
- No se evidenció un responsable o un área encargada del desempeño de actividades de tipo ambiental,.

- No hay coherencia entre los cargos y los perfiles ambientales para el desempeño de las acciones de tipo ambiental en torno a la Gestión Ambiental.
- No se evidencia un presupuesto para el desempeño ambiental así como para el al Gasto Público Ambiental.
- No se observó una matriz de seguimiento de las actividades ambientales realizada por las PRAES y el COMEDA.
- Se carece de un Plan de Acción donde se vinculen actividades y las metas de tipo ambiental establecidas en el Plan de Desarrollo y la Agenda Ambiental por parte de la secretaria.

Componente Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño de la entidad frente a éste componente fue del 67% el cual se define como Satisfactorio, donde se destaca el cumplimiento de la entidad frente a las normas ambientales vigentes y aplicables según su naturaleza misional, y la ausencia de multas y/o sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia. Es importante aclarar que la entidad no requiere permisos y/o autorizaciones de tipo ambiental para desempeñar correctamente su labor, sin embargo este valor se encuentra en el límite a una calificación de deficiente se requiere realizar un mayor esfuerzo para el cumplimiento de este componente.

Componente Presión Sobre el Medio Ambiente

Frente a este componente la entidad presentó un puntaje del 0% con calificación de presión sobre el medio ambiente de tipo Alto. Esto a causa de no realizar actividades de tipo educativo ambiental en la vigencia 2009 que permitiera reducir la presión que ejerce la población al ambiente.

Análisis de Calificación de la Secretaría de Infraestructura

El resultado obtenido para la vigencia 2009 por la secretaria en la evaluación sobre el estado de los recursos naturales y medio ambiente obtuvo una calificación “DEFICIENTE” al tener un puntaje del 42% en el comportamiento ambiental. Esto lleva a mencionar algunos puntos por aclarar y fortalecer, ya que aunque se esté cumpliendo con la mayoría de los lineamientos que define la normatividad ambiental se requiere fortalecer en cuanto a la gestión y desempeño organizacional en la secretaria así como la ejecución de actividades para reducir la presión realizada al ambiente por las obras realizadas:

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	40	Deficiente
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	100	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	25	Alta
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	42	Deficiente

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Los resultados de la tabla, nos muestran que la entidad cuenta con un nivel Deficiente de Desempeño Ambiental, sin embargo, también muestra como los valores no son muy favorables en los componentes de Sistema de Control Ambiental y Presión Sobre el Medio Ambiente cuyas calificaciones fueron Deficiente y Alta respectivamente, esto representa la falta de planificación y organización en la ejecución de las actividades en cuanto al área ambiental, que genera una presión alta al ambiente. A continuación se menciona las debilidades y fortalezas de la secretaria en cuanto a cada uno de los componentes evaluado

Componente de Sistema de Control Ambiental

La empresa obtuvo una calificación “Deficiente” en cuanto al desempeño del Sistema de Control Ambiental con un resultado del 40%, correspondiente al nivel de cumplimiento que la Secretaria tiene en cuanto a su política ambiental, se observa falta de socialización, divulgación hacia los funcionarios, no se evidencia un responsable del área ambiental en la estructura organizacional, si bien se tiene un dirección operativa de parques, zonas verdes y escenarios deportivos, esta no corresponde a un área que permita identificar y realizar seguimiento a los impactos generados por las obras y demás actividades misionales de la secretaria. No es evidente el seguimiento y control de los impactos negativos generados por la actividad de la Secretaria, ni un rubro destinado para el gasto publico ambiental para el desarrollo de procesos, mediciones y/o tecnologías que permitan la reducción de los impactos negativos.

Se observan convenios interinstitucionales para la ejecución de actividades de educación denominado PARQUERITOS, donde se involucra a la comunidad el cual fue ejecutado mediante convenio oficial No 180.

Se observan estudios de impacto ambiental en la ejecución de obras de gran impacto requerido por la normatividad ambiental como el realizado para el anillo longitudinal.

Componente de Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño en el Cumplimiento de las Obligaciones Legales arrojó una calificación Satisfactoria con un 100%. Este abarca preguntas sobre permisos y autorizaciones ambientales necesarias para la ejecución de obras, multas y sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia, y las normas ambientales vigentes aplicables, de acuerdo con su naturaleza misional; las cuales se han desempeñado de manera favorable para la secretaria

Los planes de manejo ambiental son requeridos a los contratistas para la ejecución de las obras según lo reglamenta la normatividad ambiental.

Componente de Presión Sobre el Medio Ambiente

En cuanto a la Presión sobre el medio ambiente, la empresa obtuvo un resultado del 25% generando un afectación ALTA al medio ambiente, ya que se evidenciaron algunas falencias para el cumplimiento en cuanto a los puntos

evaluados por la metodología de Contraloría Municipal de Pereira. En este componente se encuentran las preguntas relacionadas con estándares de consumo de recursos naturales, demandas por contaminación o depredación realizadas contra el medio ambiente y los recursos naturales y Acuerdos de Mejoramiento Ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de mejores resultados.

Una de las no conformidades encontradas que más afectaron la calificación de este componente, fue la ausencia de acuerdos para el mejoramiento ambiental con las entidades de control y regulación para la obtención de resultados más óptimos, siendo este un tema de vital importancia para el mejoramiento continuo de la prestación del servicio de las entidades del municipio y por consiguiente la excelencia en la obtención de resultados tanto económicos como de afectación positiva a la sociedad.

Como aspecto positivo se evidencia que no se han presentado demandas por contaminación o depredación relacionadas contra el entorno ni los recursos naturales allí presentes, ni relacionadas con el tema ambiental de la empresa.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

El Comportamiento o Desempeño Ambiental de la secretaria en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, correspondiente a la metodología de evaluación de la Contraloría Municipal de Pereira, obtuvo durante la vigencia 2009 un puntaje del 60% con respecto al cuestionario realizado, la cual la ubica dentro de un rango DEFICIENTE. Esta calificación corresponde a las actividades de tipo ambiental desarrolladas por la secretaria, las cuales como ya se enunció giran en torno a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y la Agenda Ambiental.

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	60	Deficiente
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	100	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	50	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	60	Deficiente

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Componente de Sistema de Control Ambiental

La entidad frente al componente Sistema de Control Ambiental, presentó un desempeño el cual se ve reflejado en la calificación obtenida (60%), donde se observan aspectos positivos los cuales fueron desarrollados acorde a los propósitos misionales y funcionales de la entidad, así como aspectos negativos que no permitieron obtener una calificación satisfactoria, Dichos aspectos se enuncian a continuación:

- Se observó la existencia del sistema de gestión ambiental del municipio adoptada mediante acuerdo 38 de 2009 donde se crea las Gestión Ambiental Municipal y la Unidad de Gestión Ambiental Municipal y de Servicios Públicos.
- Se tiene un área en la Secretaria encargada del área ambiental a través de la Unidad de Gestión Ambiental y Servicio Público (UGAMYSP), de igual

manera se evidenció coherencia entre los cargos y los perfiles ambientales para el desempeño de las acciones de tipo ambiental.

- Se verificó la participación de la UGAMYSP en los comités de subsecretarías, aunque se observa que se requiere dar mayor compromiso por parte de la secretaria para dar cumplimiento a los requerimientos de la Unidad de Gestión Ambiental para la ejecución de las metas proyectadas en el Plan de Desarrollo.
- Se visualizó una lista de chequeo para dar seguimiento a los proyectos ejecutados por la secretaria, más específicamente por la Unidad de Gestión, sin embargo no se evidenció una matriz de seguimiento de los impactos generados por la ejecución de estos proyectos, ni un documento donde se evalúen las causas y medidas de mitigación o control.
- En cuanto a las acciones de prevención y/o mitigación realizadas por la secretaria en la vigencia 2009, esta es realizada mediante requerimiento a los contratistas a través de la cláusula ambiental.
- En torno al Gasto Público Ambiental, la entidad para el funcionamiento ambiental presentó un gasto de nómina de \$123.045.280 los cuales fueron requeridos para la contratación del personal encargado de llevar a cabo la Gestión Ambiental. Así mismo, la inversión realizada por la entidad para la implementación de tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales fue de \$8.400.000 en la compra de 2 equipos de cómputo. No fue evidente la inversión en capacitación al personal de la entidad para mejorar el desempeño ambiental de la entidad.
- La Unidad de Gestión realizó programas de capacitación dirigido a la comunidad, sin embargo se carece de capacitación ambiental al interior de la secretaria.
- Se evidencia un proceso de planificación en la vigencia auditada con la presentación de la Agenda Ambiental Municipal, aunque faltó divulgación de la misma por parte de la Secretaria al interior de la administración municipal por ser la gestora del documento.

No obstante dentro de los aspectos negativos en éste componente se observaron los siguientes:

- La entidad No presentó un Plan de Contingencia puesto que no se ha formulado en la vigencia 2009.
- Aunque se evidenció la Política Ambiental del Municipio a través de la Agenda Ambiental, No se evidenció la divulgación en ninguna de las Secretarías, entidades Descentralizadas, ni a la Comunidad del documento, responsabilidad que compete a la Secretaría de Planeación.
- En cuanto a la estructura organizacional que desempeña las labores de tipo ambiental al interior de la Secretaría (Unidad de Gestión Ambiental Municipal y de Servicios Públicos), es claro que se tienen unas directrices misionales definidas en el acuerdo 38 de 2009, sin embargo se requiere de mayor compromiso por parte del Concejo Ambiental Municipal para que la UGAMYSP pueda coordinar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal y direccionar los proyectos y metas definidas en las líneas estratégicas de la Agenda Ambiental, dado que se evidencia falta de gestión para la adjudicación de los recursos de la administración direccionados para este fin.
- Si bien se tiene un Plan de Acción para el funcionamiento administrativo del a UGAMYSP, No se tiene un Plan de Acción Ambiental local con los propósitos definidos en el acuerdo 038 del 14 de septiembre de 2009 en su artículo 6° donde se define las actividades a desarrollar para el funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental del Municipio de Pereira.
- no se observa un documento de planificación que permita evidenciar los aspectos ambientales causantes de impactos por la dinámica del municipio.
- La secretaria en la vigencia no realizó capacitaciones de tipo ambiental al interior con el fin de socializar temas ambientales y la gestión ambiental que viene desarrollando la UGAMYSP.
- En cuanto al cumplimiento de las funciones ambientales de la secretaria, en el Decreto 561 de 2006 de la Administración Municipal de Pereira, no es visible funciones que permitan definir la gestión ambiental como parte misional de la secretaria, lo que reduce responsabilidades y facultades que son de la competencia de la Secretaría de Planeación la cual permite direccionar los recursos para el funcionamiento y el desempeño ambiental de la UGAMYSP.

Componente Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño de la Secretaria frente a éste componente fue del 100% el cual se define como Satisfactorio, donde se destaca el cumplimiento de la entidad frente a las normas ambientales vigentes y aplicables según su naturaleza misional. Se destaca que a la fecha la Secretaria no ha sido sujeta de multa o sanciones por afectación al ambiente en el desempeño de sus actividades.

Componente Presión Sobre el Medio Ambiente

Frente a este componente la entidad presentó un puntaje del 50% que la ubica dentro de un rango de calificación MEDIO. Dentro de los aspectos evaluados que conllevaron al puntaje obtenido se evidenció como positivo la ausencia de demandas por contaminación o depredación hacia el medio ambiente y la solicitud de permisos y autorizaciones a la autoridad ambiental, sin embargo este componente evalúa las actividades que permitan reducir la presión ejercida al medio ambiente, es así como la secretaria no ha realizado convenios con autoridades de control y seguimiento, que permitan planificar e identificar la ejecución de estudios que contribuyan a la mitigación de los impactos generados por el desarrollo y dinámica del municipio, así como la falta de seguimiento de estos impactos los que permiten tomar acciones de mejora para reducir tales impactos.

Secretaría de Salud y Seguridad Social

El Comportamiento Ambiental de la entidad en sus componentes Sistema de Control Ambiental, Cumplimiento de Obligaciones Legales y Presión sobre el Medio Ambiente, obtuvo durante la vigencia 2009, un porcentaje de calificación del 75% el cual se encuentra dentro de un nivel Satisfactorio. Esta calificación se encuentra soportada mediante las acciones de tipo ambiental desarrolladas por la entidad, las cuales como ya se enunció giran en torno a la Política Ambiental del municipio y su Plan de Desarrollo.

Componente	Valores de Calificación	Puntaje Obtenido (%)	Calificación
Sistema de Control Ambiental	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	60	Satisfactorio
Obligaciones Legales Ambientales	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	100	Satisfactorio
Presión Sobre el Medio Ambiente	0 al 33% Alto 34 al 66% Medio 67 al 100% Bajo	50	Medio
Desempeño de la Entidad	0 al 33% Insatisfactorio 34 al 66% Deficiente 67 al 100% Satisfactorio	60	Satisfactorio

Fuente: Elaboración Propia Informe de los RN y MA vigencia 2009, CMP.

Componente de Sistema de Control Ambiental

La entidad frente al componente Sistema de Control Ambiental, presentó un muy buen desempeño el cual se ve reflejado en la calificación obtenida (77%), donde se observan aspectos positivos los cuales fueron desarrollados acorde a los propósitos misionales y funcionales de la entidad, logrando de esta manera el cumplimiento oportuno de los mismos. Dichos aspectos se enuncian a continuación:

- Se apreció el Plan de Acción Ambiental de la entidad, el cual se encuentra estratégicamente articulado al Plan de Desarrollo Municipal y a la Agenda Ambiental de Pereira, se evidenció como las acciones allí mencionadas guardan coherencia con el propósito de la Política Ambiental del municipio y con las funciones de índole ambiental que son competencia directa de la entidad.

- Se evidenció coherencia entre los cargos y los perfiles ambientales para el desempeño de las acciones de tipo ambiental, como su participación en las decisiones generales de la entidad mediante actas de reunión con fecha del 9 de Enero de 2009 y 3 de Marzo del mismo año, y sucesivamente la consideración de las observaciones hechas en torno a la Gestión Ambiental.
- Fue evidente al interior de la entidad, la asignación de responsabilidades ambientales y los procedimientos pertinentes para el cumplimiento de las mismas, los cuales conllevan directamente al cumplimiento de los objetivos y propósitos misionales de la entidad.
- Se observaron documentos que contienen los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades de la entidad, esto se evidenció mediante la Matriz Semáforo empleada por la secretaria. Dicha matriz realiza el seguimiento tanto a las metas como a las actividades de la entidad. El registro de los impactos es realizado trimestralmente
- En cuanto a las acciones de prevención y/o mitigación realizadas por la entidad, ésta realiza planes de mejoramiento para los diferentes establecimientos sujetos de control y vigilancia, allí se hacen las respectivas recomendaciones y se lleva a cabo un registro de los mismos.
- En torno al Gasto Público Ambiental, la entidad para el funcionamiento ambiental presentó un gasto de nómina de \$340.630.194, los cuales fueron requeridos para la contratación del personal encargado de llevar a cabo la Gestión Ambiental y cumplir con las metas propuestas. Así mismo, la inversión realizada por la entidad para la implementación de tecnologías para el desempeño de procesos, mediciones y/o reducción de impactos ambientales fue de \$38.428.880. No fue evidente la inversión en capacitación al personal de la entidad para mejorar el desempeño ambiental de la entidad.
- La entidad presentó el Plan de Emergencia del edificio donde actualmente se encuentran las instalaciones de la misma, éste a su vez se encuentra articulado al Plan de Contingencia de la Administración Municipal. Para su divulgación la entidad realizó un simulacro para lo cual se capacitó al personal en general y al directamente encargado de poner en marcha dicho plan, el cual hasta el momento no ha sido necesario activarlo.
- La entidad presentó la Matriz de Indicadores de Seguimiento, los cuales permiten vigilar y controlar el desempeño de su labor. Dichos indicadores son pertinentes para medir el propósito de la Política Ambiental del municipio, pero se requiere que estos sean un tanto más detallados y

precisen un marco comparativo para obtener así un margen de cálculo más preciso.

No obstante dentro de los aspectos negativos en éste componente se observaron los siguientes:

- No se evidenció el conocimiento de la Política Ambiental del Municipio por parte de los funcionarios de la entidad. Ante esto es preciso aclarar, que la gestión requerida para el conocimiento y manejo de dicha política por toda la Administración Municipal, es competencia directa de la Secretaria de Planeación quien hasta la fecha no ha realizado la debida gestión. En consecuencia a esto tampoco se evidenciaron mecanismos de divulgación de la misma.
- Frente a la ubicación del área en la estructura organizacional que desempeña las labores de tipo ambiental al interior de la entidad (Coordinación del Medio Ambiente en el área de Salud Pública), cabe mencionar que ésta no abarca la totalidad de las funciones que dicha área debe desempeñar, puesto que según lo consignado en el Decreto 561 de 2006, la secretaria tiene amplias funciones de tipo ambiental, las cuales no solo se limitan a la vigilancia y capacitación del sector rural en cuanto al manejo de los acueductos rurales, como se manifestó en el momento de la visita fiscal. Por ende el área ambiental de la entidad debe manejar todo lo concerniente a la misma.
- En la Matriz Semáforo presentada por la entidad, la cual contempla los impactos ambientales generados en el desarrollo de las actividades de la misma, no fueron evidentes los aspectos ambientales causantes de dichos impactos.
- La entidad aún no ha establecido compromisos ambientales con sus proveedores y contratistas, ante esto es importante implementar la clausula ambiental en los términos de contratación, la cual reza en la Resolución 2315 de 2009 de la Administración Municipal.
- En cuanto al cumplimiento de las funciones ambientales de la entidad, señaladas en el Decreto 583 de 2006 de la Administración Municipal de Pereira, es importante mencionar que no fue visible en ninguna de las actividades desarrolladas por la entidad durante la vigencia 2009, algún tipo de gestión entorno al control y vigilancia de la calidad del aire, el cual hace parte de la función misional de la entidad.

Componente Cumplimiento de las Obligaciones Legales

El desempeño de la entidad frente a éste componente fue del 67% el cual se define como Satisfactorio, donde se destaca el cumplimiento de la entidad frente a las normas ambientales vigentes y aplicables según su naturaleza misional, y la ausencia de multas y/o sanciones por parte de las entidades de control, regulación y vigilancia. Es importante aclarar que la entidad no requiere permisos y/o autorizaciones de tipo ambiental para desempeñar correctamente su labor.

Componente Presión Sobre el Medio Ambiente

Frente a este componente la entidad presentó un porcentaje de calificación del 50%. Dentro de los aspectos positivos que conllevaron al puntaje obtenido se evidenció la ausencia de demandas por contaminación o depredación hacia en medio ambiente.